

milenium

6.5.1

Novedades

- ▶ **Metadatos** en contenidos: campos obligatorios, autor, creador... Más tipos de contenido. Datos XMP en imágenes y multimedias. Control sobre el empleo de imágenes y multimedias según acuerdos.
- ▶ **Ergonomía** personalizada en los comandos de teclado, diccionarios y preferencias.
- ▶ **Diseño**: nuevas unidades de medida. Modelos de distancias, fusión de cajas. Estilos para corondeles. Colores condicionales. Sombra paralela. Viñetas y numeración de párrafos. Contorneo de texto. Compatible con Adobe CS5.5.
- ▶ **Milenium Search**, también busca contenidos en Quay.
- ▶ **Milenium Organizer**: sincronización de usuarios con otros sistemas. Nuevos elementos de planificación. Ergonomía en la gestión de encargos. Sincronización con MS Outlook 2007.
- ▶ **Integración de Ciclon Plan Manager**. Más herramientas para edición de planillos.
- ▶ **Flujo PDF** integrado en la producción de contenidos y en su impresión. Ajustes predefinidos.
- ▶ **Milenium Web Client**, nuevas posibilidades para la publicación web. Integración con ITER WebCMS. Más opciones para automatizar la publicación. Exportación automática. Recortes y rotación de imágenes. Control de estadísticas y comentarios de lectores. Hemeroteca.
- ▶ **Milenium e-Paper**, más desarrollos.
- ▶ **Milenium e-Paper Tablet iPad**, nuevo producto para publicar en iPad con múltiples efectos multimedia.
- ▶ **Milenium e-Book**, nuevo producto.
- ▶ **XML 2.0**, estructura más abierta.
- ▶ **MCM Monitor**, nueva aplicación para control de servidores y procesos.



Novedades Milenium 6.5.1

© 2011 **Protecmedia**, Promoción Tecnológica y Comercial, S. A. Todos los derechos reservados.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso por parte de **Protecmedia**. Las posibles referencias a nombres de empresas y personas que aparecen en los ejemplos sólo tienen fines ilustrativos y no pretenden hacer referencia a ninguna organización real.

www.protecmedia.com



- ✓ **MADRID** - 28037 Julián Camarillo, 29 Tel.: +34 91 573 08 08 / Fax: +34 91 574 88 39
- ✓ **PARÍS** - 75013 5, Avenue d'Italie Tel.: +33143 40 06 00 / Fax: +33143 40 93 32
- ✓ **MUNICH** - D 81369 Albert-Rosshaupter Strasse, 65 Tel.: +49 8972 48 86 21 / Fax: +498972 48 86 31
- ✓ **LISBOA** - 1050-082 Ada. Duque D'Avila, 185 Tel.: +351213 19 48 70 / Fax: +351213 43 21 17
- ✓ **MÉXICO DF** - 03800 Patriotismo, 229 - Col. San Pedro de los Pinos Tel.: +525528 81 03 40 / Fax: +525528 81 02 99
- ✓ **MIAMI, FL** - 33131 201 S. Biscayne Blvd - 52800 Tel.: +13059 13 13 63 / Fax: +13059 059 13 13 67
- ✓ **SANTIAGO DE CHILE** - 7550159 Alcántara, 200 - Las Condes Tel.: +5623 69 56 19 / Fax: +5623 69 56 57

Contenido

| | |
|--|-----------|
| HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE MILENIUM CROSS MEDIA | 1 |
| Codificación Unicode | 1 |
| Bases de datos multilingües | 1 |
| Gestión de usuarios sincronizada con el Directorio Activo del sistema | 2 |
| Alcance de la sincronización | 2 |
| Sincronización con el Directorio Activo | 3 |
| Procedimiento para la sincronización | 3 |
| Ayudas a la gestión | 4 |
| Conexión con la base de datos de los usuarios sincronizados con el Directorio Activo | 4 |
| Primera sesión | 4 |
| Sesiones sucesivas | 5 |
| Vigencia de las contraseñas de los usuarios de un perfil | 5 |
| Imágenes en el sistema | 6 |
| Tamaño de las imágenes de baja resolución | 6 |
| Nuevos formatos admitidos | 6 |
| LSO Monitor: nueva aplicación para el control de procesos | 7 |
| Datos que se monitorizan | 7 |
| Opciones para la gestión | 7 |
| Configuración de los servicios y procesos a monitorizar | 8 |
| Gestión de servicios en el navegador | 9 |
| Copia de seguridad de publicaciones mediante Milenium Security | 9 |
| MCM Monitor, nueva aplicación para control de servidores y procesos | 10 |
| Requerimientos | 10 |
| Información recogida en cada sistema MCM | 11 |
| Configuración de las alertas a usuarios | 11 |
| Modos de ver la información recogida | 12 |
| Sucesos del sistema seleccionado | 12 |
| Acceso a las opciones | 13 |
| Permanencia de la información | 13 |
| Permisos de uso de MCM Monitor | 13 |
| | |
| CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA Y FLUJOS DE TRABAJO | 15 |
| Tipos de contenido | 15 |
| Criterios para la identificación de contenidos | 15 |
| Cambios en las condiciones de identificación | 15 |
| Efectos según el modo de escritura | 15 |

| | |
|---|----|
| e-Paper: nuevo medio de publicación de los contenidos | 16 |
| Administración de los tipos de contenidos | 17 |
| Gestión de contenidos | 17 |
| Automatismo para la asignación de autores a artículos | 18 |
| Definición de los campos obligatorios de los contenidos | 18 |
| Configuración de metadatos obligatorios | 19 |
| Campos obligatorios para contenidos de imagen y multimedia | 19 |
| Asignación de valores en los campos obligatorios | 20 |
| El nuevo concepto de «autor» en Milenium Cross Media | 21 |
| Autor/Creador en los diálogos de propiedades | 22 |
| Autor/Creador en las propiedades de artículos y componentes de artículos | 22 |
| El creador de contenidos de imagen y multimedia | 22 |
| Criterios de búsqueda relacionados con autoría | 23 |
| Asignación de autores | 24 |
| Asignación de responsables de la edición de contenidos | 24 |
| Consultar responsables y autores | 25 |
| Edición prevista de los artículos en adelanto | 26 |
| Nuevo aspecto de algunos diálogos | 27 |
| Rediseño del diálogo de componentes | 27 |
| Datos generales | 27 |
| Alarmas | 28 |
| Nuevas propiedades de contenidos de tipo multimedia | 28 |
| Datos XMP en contenidos de imagen y multimedia | 29 |
| Restricción en el uso de imágenes y multimedia | 30 |
| Versión 2.0 del formato XML de Milenium | 31 |
| Nueva estructura de los archivos XML | 31 |
| Gestión de archivos XML | 32 |
| Conversión mediante plantillas XSL | 32 |
| En la entrada por medio de Milenium Input | 32 |
| En la exportación mediante Milenium Inet Auto | 32 |
| En la publicación de contenidos mediante Milenium Web | 33 |
| Nuevas opciones de filtrado previo a la exportación XML mediante Milenium Inet Auto | 33 |
| Nuevas opciones de autocatalogación | 34 |
| Diccionarios personales de corrección centralizados | 34 |
| Configuración centralizada | 35 |
| Cómo se realiza el traspaso de diccionarios personales | 36 |
| Reforma de la interfaz en los diccionarios personales | 36 |
| Administración centralizada de diccionarios | 37 |
| Crear diccionarios del sistema | 38 |
| Asignación de diccionarios del sistema a los usuarios | 40 |

| | |
|--|----|
| Comandos de teclado personalizados | 41 |
| Administración de los comandos de teclado | 41 |
| Procedimiento de configuración | 41 |
| Asignación a los usuarios de los comandos de teclado definidos | 42 |
| Configuración personalizada desde las aplicaciones | 43 |
| Aspectos relacionados de los comandos de teclado | 45 |
| En la configuración | 45 |
| Opciones de menú y sus comandos de teclado | 46 |
| Acceso a las propiedades al levantar artículos | 47 |
| Tratamiento automático de imágenes en Milenium | 47 |
| Integración de más software de terceras partes | 47 |
| Nuevas opciones de configuración del tipo de tratamiento en imágenes | 47 |
| Copia de planillos completos | 48 |
| Nueva forma de asignación | 48 |
| Restricciones a la asignación | 49 |
| Manipulación de planillos en Milenium con las herramientas de Ciclon Plan Manager | 49 |
| Opciones para la edición de planillos | 50 |
| Control de cambios en anuncios | 51 |
| Vistas informativas | 53 |
| Preferencias de usuario asociadas a su cuenta | 54 |
| | |
| MILENIUM INPUT, NUEVAS FUNCIONALIDADES | 55 |
| Nuevo tratamiento de errores en la entrada | 55 |
| Artículos en adelanto en XML, nuevos parámetros | 55 |
| Plantilla de transformación | 55 |
| Edición prevista | 56 |
| Etiqueta para la Edición prevista | 56 |
| Propiedades web del artículo en adelanto | 56 |
| Entradas para imágenes y archivos multimedia | 57 |
| Configuración de las restricciones de uso de los contenidos | 57 |
| Nuevos datos en los campos XMP | 58 |
| Nuevos formatos admitidos | 58 |
| Entrada de noticias de agencia | 58 |
| Transformación OEM a ANSI | 58 |
| | |
| DISEÑO DE PÁGINAS Y EDICIÓN DE CONTENIDOS | 59 |
| Líneas de rejilla, nueva unidad de medida | 59 |
| Modo de uso | 59 |
| Nuevo comportamiento de los campos que contienen unidades | 60 |
| Operaciones aritméticas en las unidades | 60 |

| | |
|--|----|
| Escritura de los operadores | 60 |
| Cambio global de las unidades | 60 |
| Visibilidad del texto fuera de su caja | 61 |
| Nuevas ayudas para el diseño de páginas | 61 |
| Preferencia de usuario al dibujar cajas | 61 |
| Comportamiento del texto en sus cajas | 61 |
| Rellenar cajas con texto falso | 62 |
| Opciones para el relleno con texto falso | 63 |
| Ayudas para la creación de objetos con curvas de Bézier | 63 |
| Tamaño de las cajas creadas al arrastrar imágenes sobre página | 63 |
| Reajuste de elementos al modificar su tamaño | 63 |
| Copia de artículos independizando origen de destino | 64 |
| Componentes de artículos y niveles de acceso | 65 |
| Niveles de acceso en la agrupación de componentes | 65 |
| Niveles de acceso en los elementos de catálogo y sus componentes | 65 |
| Fusión de cajas | 66 |
| Opciones para la fusión de cajas | 67 |
| Modelos de distancias entre cajas | 67 |
| Configuración de los modelos de distancias entre cajas | 68 |
| Crear y configurar un nuevo modelo de distancias entre cajas | 68 |
| Aplicación de los modelos de distancias entre cajas en la edición de páginas | 70 |
| Otras opciones en la barra de modelos de distancias entre cajas | 70 |
| Estilo de corondeles entre artículos | 71 |
| Configuración de los estilos de corondeles | 71 |
| Crear y configurar un nuevo estilo de corondeles | 72 |
| Configuración avanzada de las líneas | 73 |
| Desplazamientos posicionales | 74 |
| Aplicación de los corondeles en la edición de páginas | 74 |
| Opciones en la barra de estilos de corondeles | 75 |
| Visibilidad de cabeceras respecto de los planillos | 76 |
| Nueva condición de visibilidad «Igual en todos los planillos» | 76 |
| Sustitución condicional de colores en elementos de diseño | 77 |
| Aplicación del efecto sombra en el diseño de páginas | 78 |
| Nueva configuración para las tintas de impresión de las páginas | 79 |
| Tintas en páginas dobles | 79 |
| Definición de tintas en las páginas | 80 |
| Reforma en algunos diálogos | 81 |
| Salida de páginas obligada en blanco y negro | 81 |
| Configuración de tintas en las secciones | 82 |
| Control de incoherencias de las tintas | 82 |
| Nuevas opciones de edición | 83 |
| Viñetas y numeración automática de párrafos | 83 |

| | |
|--|----|
| Posición de la numeración o la viñeta | 83 |
| Parámetros para la viñeta | 84 |
| Parámetros para numeración | 85 |
| Aplicación de contorno en el texto | 86 |
| Parámetros para el color de los caracteres | 86 |
| Detalle y comportamiento de los parámetros para contorno | 87 |
| Mejora de la ergonomía | 87 |
| Inserción de caracteres especiales | 87 |
| Conjunto de los caracteres especiales | 88 |
| Caracteres invisibles en los nuevos espacios | 88 |
| Comandos de teclado para aumentar y reducir el cuerpo del texto seleccionado | 89 |
| Asignación de los autores de las informaciones | 89 |
| Navegación por la lista | 89 |
| Asignación del Autor a elementos múltiples | 90 |
| Asignación de los componentes a los medios | 90 |
| | |
| MILENIUM SPORTS, NUEVO MANEJO DE DATOS | 91 |
| Clasificación por puntos para competiciones de baloncesto | 91 |
| Envío a Milenium de los resultados de los encuentros | 91 |
| Equipos que descansan | 91 |
| Jornadas aplazadas | 91 |
| | |
| MILENIUM SEARCH, NUEVOS ÁMBITOS DE BÚSQUEDA | 93 |
| Milenium Search/Quay: una única interfaz de gestión de contenidos | 93 |
| Configuración del acceso | 93 |
| Opciones para las búsquedas en Quay | 93 |
| Opción Quay en la zona de búsqueda | 94 |
| Consulta avanzada sobre contenidos de Quay | 94 |
| Características de las búsquedas | 95 |
| Ampliación de ítems en las áreas de organización y consulta | 95 |
| Vista de resultados | 95 |
| Opciones con las vistas de resultados | 96 |
| Optimizando la consulta de archivos de Quay | 97 |
| Configuración de la caché | 97 |
| Cambios generales en la interfaz | 98 |
| Búsqueda avanzada de artículos en secciones web | 98 |
| Marcar noticias e imágenes ya leídas | 98 |
| Ocupación del texto en las informaciones cuyo medio de publicación es el papel | 99 |
| Observaciones a este cálculo | 99 |

| | |
|---|-----|
| MILENIUM ORGANIZER, NUEVOS DESARROLLOS | 101 |
| Configuración de usuarios y recursos | 101 |
| Agrupación de usuarios y recursos desde Milenium Organizer | 101 |
| Nueva denominación: usuarios y recursos públicos | 102 |
| Asociar usuarios y recursos públicos a responsables | 102 |
| Nuevas propiedades de los usuarios | 102 |
| Nuevos filtros en la configuración de usuarios y recursos | 104 |
| Configuración de opciones auxiliares | 104 |
| Definición de los tipos de honorarios | 104 |
| Filtro del campo Autor en las propiedades de los artículos | 105 |
| Configuración de conexiones a otros sistemas | 105 |
| Configuración de la conexión con el sistema externo | 106 |
| Sincronización de usuarios externos ya gestionados en otros sistemas | 106 |
| Elementos de planificación | 108 |
| Evento, nuevo elemento para la planificación | 108 |
| Configuración de los elementos de planificación | 108 |
| Nuevos campos en las propiedades de los elementos | 108 |
| Nueva opción para copiar tareas | 109 |
| Nuevas opciones para mover y copiar actuaciones entre tareas | 109 |
| Gestión de notificaciones a los usuarios implicados en temas | 110 |
| Características generales de las notificaciones por email | 110 |
| Características de las notificaciones por email para usuarios externos | 110 |
| Informe de los efectos de las notificaciones y las respuestas | 111 |
| Configuración de temas y tareas | 112 |
| Nuevo estado Evento en temas | 112 |
| Nuevos estados para tareas | 112 |
| Iconos para las prioridades | 112 |
| Gestión de encargos | 112 |
| Vista de la agenda de usuarios y recursos | 112 |
| Los recursos son complemento de las tareas | 113 |
| Vista de la disponibilidad para recibir encargos | 114 |
| Aviso sobre disponibilidad de usuarios y recursos | 114 |
| Simultaneidad en actuaciones | 115 |
| Informes sobre la planificación | 116 |
| Configuración de informes | 116 |
| Propiedades de un informe | 117 |
| Ejecución de los informes | 118 |
| Interfaz de usuario | 119 |
| Nuevo tratamiento en las fechas | 119 |
| Opciones de filtro para la selección de temas y tareas | 119 |
| Selección por usuarios asignados | 120 |
| Nuevos filtros | 120 |
| Los filtros de la vista activa actúan al crear elementos de planificación | 120 |

| | |
|--|-----|
| Aplicación del filtro | 121 |
| Parámetros sensibles al filtro de la vista activa | 121 |
| Acceso más directo para cambiar el estado | 121 |
| Fecha de finalización en función de la opción utilizada | 122 |
| Preferencias de usuario | 122 |
| Con relación a la creación de nuevos elementos | 122 |
| Con relación a las notificaciones | 123 |
| Con relación a los mensajes de advertencia | 123 |
| Integración con Milenium | 123 |
| Creación de elementos de planificación a partir de artículos | 123 |
| Características en la creación de nuevos elementos | 124 |
| Edición directa de artículos asociados a actuaciones | 124 |
| Asignación automática de metadatos al elaborar artículos | 125 |
| Sincronización con MS Outlook 2007 | 125 |
| Requisitos para la sincronización | 125 |
| Amplitud y efectos de la sincronización | 126 |
| Configuración de la sincronización en Outlook | 126 |
| Datos de conexión | 126 |
| Sincronización de los calendarios | 127 |
| Categorías asociadas a estados | 127 |
| Modo de sincronizar | 127 |
| | |
| MILENIUM WEB CLIENT, NUEVAS FUNCIONALIDADES | 129 |
| Publicación de los contenidos en la web corporativa | 129 |
| Configuración de las salidas a internet | 130 |
| Destino de los contenidos para su publicación web | 130 |
| Publicación automatizada | 131 |
| Mantenimiento de la hemeroteca | 132 |
| Consulta de los procesos automáticos de publicación de contenidos | 133 |
| Sincronización de sistemas | 133 |
| Aprovechamiento de contenidos de papel para la web | 134 |
| Asociación de varios tipos de publicación a la web | 134 |
| Configurando las secciones web | 134 |
| Nuevas opciones para regular la incorporación automática de los contenidos | 135 |
| Gestión de contenidos | 136 |
| Accesos directos a una sección web | 136 |
| Visualizar la publicación web como si estuviera publicada | 137 |
| Nuevos campos en los listados web | 138 |
| Configuración predeterminada de los listados de sección | 140 |
| Visualización de sección web completa | 140 |
| Comentarios de los lectores y estadísticas | 140 |
| Localización de contenidos en el sistema que publica la web | 141 |

| | |
|--|-----|
| Edición de contenidos | 141 |
| Acceso y aplicación de propiedades web a los artículos | 141 |
| Ajuste de las imágenes para la publicación web | 142 |
| Rediseño del diálogo | 142 |
| Rotación de las imágenes | 143 |
| Aplicación de recortes de manera simultánea | 143 |
| Nuevas opciones en la importación, exportación y copia de artículos web | 144 |
| Opciones en la exportación | 144 |
| Opciones en la importación | 144 |
| Opciones en la copia | 145 |
| Configuración especial para los artículos en adelanto reutilizados | 145 |
| | |
| MILENIUM E-PAPER, AMPLIACIÓN DEL DESARROLLO | 147 |
| Mejora sustancial del producto | 147 |
| Objetivos del producto Milenium e-Paper | 147 |
| Sencillez en los requerimientos | 147 |
| Diseño de la interfaz que se ofrece de modo general | 148 |
| Interacción del usuario sobre Crucigramas y Sudokus | 154 |
| Publicidad multimedia y dos páginas extra | 154 |
| Fidelizar la imagen | 155 |
| | |
| MILENIUM E-PAPER TABLET, PARA PUBLICAR EN DISPOSITIVOS IPAD - IPHONE | 157 |
| Publicar en nuevos canales digitales | 157 |
| Requerimientos para publicar contenidos Milenium en iPad | 157 |
| Criterios en los que se basa la publicación iPad | 157 |
| Edición simple | 157 |
| Edición enriquecida | 158 |
| Estructuras de Milenium e-Paper Tablet | 158 |
| Tipo de publicación | 158 |
| Ediciones y planillos | 159 |
| Páginas para iPad | 161 |
| Asignación de páginas horizontales y verticales | 161 |
| Características de la edición iPad | 161 |
| Cómo aprovechar los contenidos de la edición para papel | 162 |
| Herramientas de la edición iPad | 162 |
| Mesa de trabajo | 163 |
| Aumento de las páginas formando un reportaje | 163 |
| Visualización de las páginas y reportajes iPad | 164 |
| Efectos iPad multimedia | 165 |
| Aplicación de los efectos iPad | 165 |
| Efecto Vídeo | 167 |
| Efecto Audio | 168 |

| | |
|---|-----|
| Efecto Weblink | 168 |
| Efecto Pagelink | 168 |
| Efecto Htmwidget | 169 |
| Efecto Cine (<i>stop motion</i>) | 170 |
| Parámetros del efecto | 170 |
| Efecto Vista panorámica | 171 |
| Diseño del efecto | 171 |
| Parámetros del efecto | 171 |
| Modo general de diseñar efectos dinámicos | 172 |
| Capas de página y diseño de efectos dinámicos para iPad | 172 |
| Opciones en capas | 173 |
| Diseño de los efectos dinámicos | 174 |
| Galería multimedia | 174 |
| Señal de su existencia | 174 |
| Diseño en página | 174 |
| Propiedades del efecto | 174 |
| Contenidos multimedia en una tira desplegable | 176 |
| Señal de su existencia | 176 |
| Diseño y propiedades | 176 |
| Área deslizante con contenidos multimedia | 177 |
| Señal de su existencia | 177 |
| Diseño y propiedades | 177 |
| Ventana emergente en posición fija | 178 |
| Señal de su existencia | 178 |
| Propiedades del efecto | 178 |
| Diseño en página | 178 |
| Contenidos en ventanas flotantes sobre la página | 179 |
| Señal de su existencia | 179 |
| Diseño en página | 179 |
| Propiedades del efecto | 179 |
| Grupo de ventanas excluyentes | 181 |
| Señal de su existencia | 181 |
| Propiedades del efecto | 181 |
| Diseño del efecto | 181 |
| Compatibilidad entre capas de efectos dinámicos | 182 |
| | |
| MILENIUM E-BOOK, NUEVO PRODUCTO | 185 |
| La edición impresa disponible e-Book | 185 |
| Características del formato de Kindle | 185 |
| Estilos admitidos | 186 |
| Contenidos por artículo | 186 |
| Limitaciones de imagen | 186 |
| Fuente de símbolos | 186 |

| | |
|---|-----|
| Configuración de esta salida en Milenium | 187 |
| Datos generales | 187 |
| Selección de secciones | 187 |
| Selección de textos | 187 |
| Edición de la publicación e-Book | 188 |
| Vista de los contenidos e-Book | 188 |
| Estado de los contenidos exportables | 189 |
| Artículos con más de una imagen | 190 |
| Reorganizar artículos y contenidos | 191 |
| Publicar e-Book para Amazon | 191 |
| | |
| CONSOLIDADO EL FLUJO DE TRABAJO EN PDF. AJUSTES PREDEFINIDOS PARA SALIDAS | 193 |
| Diálogo para la gestión de los ajustes predefinidos | 193 |
| Utilización de los ajustes predefinidos | 194 |
| Guardar ajustes | 195 |
| Rediseño en los parámetros de las salidas | 195 |
| Exportación como PDF | 195 |
| Opciones generales | 195 |
| Exportación como EPS | 197 |
| Configuración de impresión | 197 |
| Solapa Opciones | 197 |
| Solapa Configuración de salida | 197 |
| Exportación PDF con otros productos | 198 |
| PDF para Quay | 198 |
| PDF para la publicación e-Paper e iPad | 198 |
| | |
| ARCHIVO DE LOS CONTENIDOS | 201 |
| Envíos al sistema de archivo documental | 201 |
| En versiones anteriores | 201 |
| Ampliación de los efectos del permiso | 201 |
| Envíos automáticos al archivo documental o la web mediante Comms integrado en Milenium | 202 |
| | |
| ANEXOS VARIOS | 203 |
| Estructura del nuevo XML 2.0 | 203 |
| Interfaz con Milenium Organizer para la sincronización de usuarios con otros sistemas | 207 |

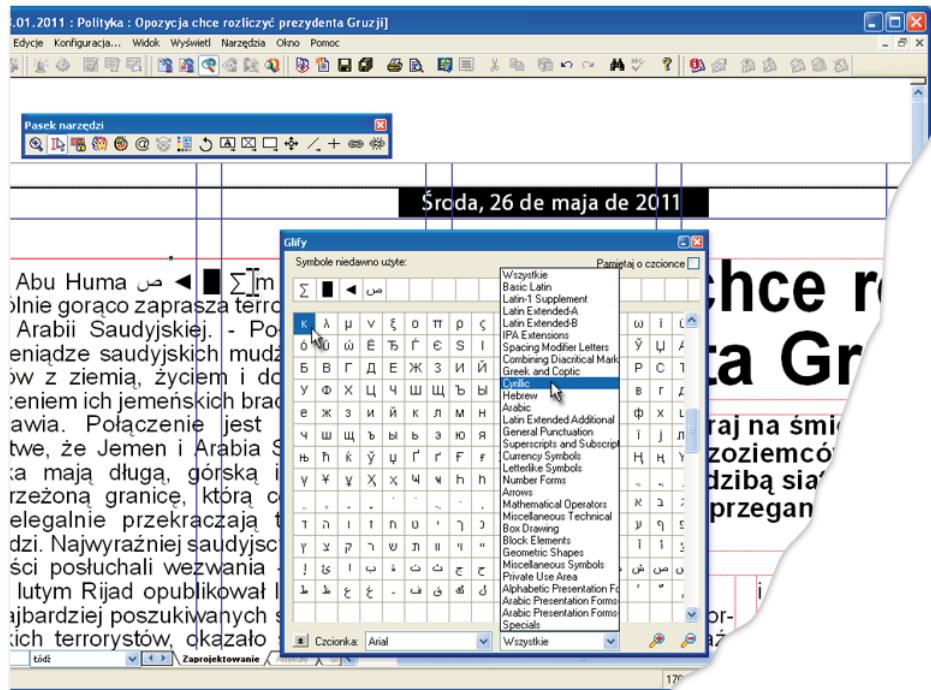
• HERRAMIENTAS ADMINISTRATIVAS DE MILENIUM CROSS MEDIA

Codificación Unicode

Bases de datos multilingües

Dada la consolidación de la **codificación Unicode** adoptada por los líderes del sector informático y de las comunicaciones, en la diversidad de sistemas operativos, servidores y aplicaciones existentes, tanto para la lectura de contenidos como para la inserción de texto, **Protecmedia** debe dar este servicio a sus clientes, y desde la versión 6.5 (genérica para los productos Milenium Cross Media; la 3.0 para Quay) hemos adoptado esta codificación aplicando la norma ISO/IEC 10646 para los contenidos de las bases de datos de los productos.

Figura 1
Con la base de datos en Unicode puede emplearse cualquier idioma



Aquellos clientes que deseen almacenar sus datos en Unicode deberán transformar previamente sus bases de datos antes de instalar la versión de Milenium Cross Media.

Como siempre, el cliente podrá encontrar en Protecmedia a ese colaborador tecnológico que está dispuesto a involucrarse en la puesta en marcha de cualquier cambio que beneficie la competitividad de su negocio. Si fuera necesario, no dude en utilizar nuestros servicios de consultoría: 24 horas, 7 días a la semana.

Gestión de usuarios sincronizada con el Directorio Activo del sistema

Para facilitar la creación de usuarios en las aplicaciones Milenium Cross Media se ha desarrollado la posibilidad de **sincronizar usuarios con el Directorio Activo** (LDAP, protocolo de acceso unificado a un conjunto de información sobre una red del sistema). Esta sincronización se realiza desde la aplicación **Milenium Cross Media Manager** y sobre la base de datos cuya conexión se encuentre activa. La sincronización se encarga de crear los nuevos usuarios en la base de datos con el mismo nombre y cuenta de correo electrónico que tengan en el Directorio Activo.

Al dar de alta a un usuario se genera automáticamente una **contraseña** de acceso que se compone de 4 caracteres combinando consonantes y números. Cada nuevo usuario recibirá un mensaje de correo indicando su **cuenta en Milenium** (nombre de usuario y contraseña).

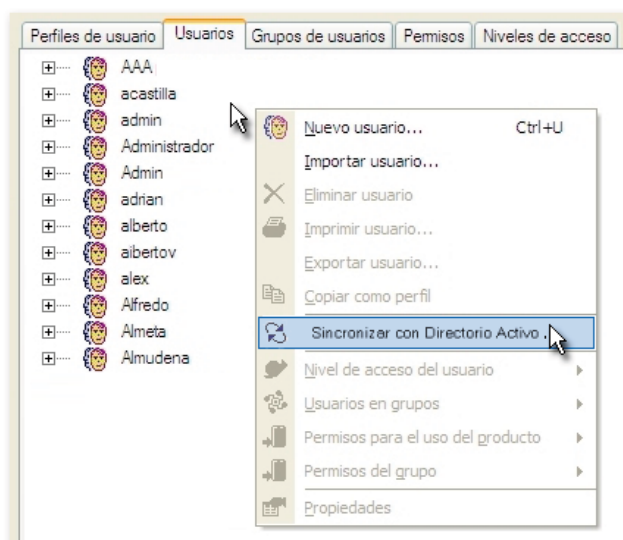
Las cuentas de usuario así creadas tienen marcada la opción **Forzar el cambio de contraseña en la primera conexión**; en la primera sesión que éstos abran con la base de datos se solicita el cambio de la **contraseña** inicialmente asignada.

Alcance de la sincronización

La sincronización puede hacerse para todos los usuarios del Directorio Activo o únicamente para algunos. A este respecto la sincronización en Milenium Cross Media presenta a los usuarios en cuatro estados:

- **Inexistentes**: son usuarios del Directorio Activo que no existen en Milenium Cross Media.
- **Desactualizados**: usuarios del Directorio Activo y de Milenium Cross Media cuyos datos precisan de actualización por haber sido modificados.
También se muestran con este estado aquellos usuarios que tienen el mismo nombre en ambos sistemas aunque no exista relación entre ellos; en este caso, al realizar la sincronización, quedarán vinculados.
- **Idénticos**: usuarios con la mismas características en ambos sistemas.
- **Inactivos**: usuarios de Milenium Cross Media que ya no están presentes en el Directorio Activo.

Figura 2
Sincronizando datos de los usuarios gestionados por el Directorio Activo del sistema



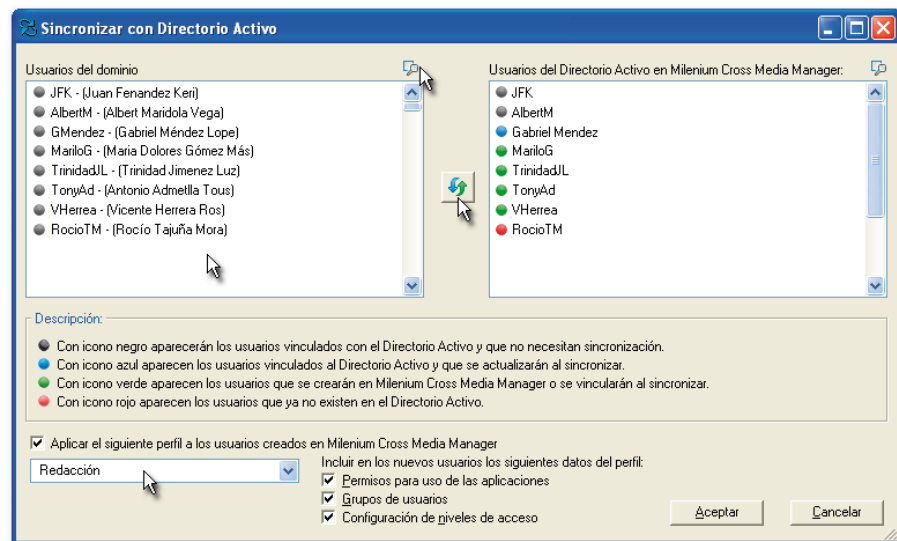
Sincronización con el Directorio Activo

La opción **Sincronizar con Directorio Activo**, que permitirá capturar del Directorio Activo del sistema los usuarios registrados, se encuentra en la solapa **Usuarios** de las vistas principales de Milenium Cross Media Manager.

Deberá tener en cuenta que los datos que se obtienen del Directorio Activo se corresponden con el sistema del equipo donde se esté ejecutando Milenium Cross Media Manager.


La opción puede elegirse en el menú contextual del fondo de la ventana. Una vez conseguida la lectura de datos del sistema, la lista *Usuarios del dominio* NNN mostraría estos usuarios.

Figura 3
Diálogo para sincronizar usuarios del Directorio Activo con Milenium Cross Media



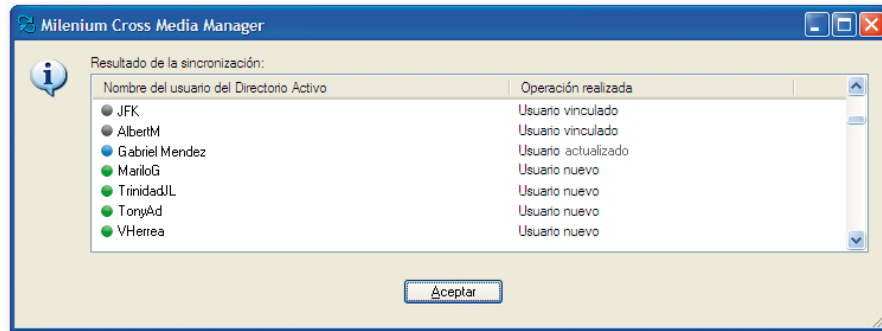
Desde el cuadro **Descripción** del diálogo el administrador puede identificar por medio de colores el estado de sincronización de cada usuario en ambos sistemas.

Procedimiento para la sincronización

1. Establezca el alcance de la sincronización: **la sincronización** puede afectar a todos los usuarios de la lista *Usuarios de dominio* (no seleccionando ninguno) o sólo a los usuarios seleccionados.
2. Habilite la opción **Aplicar el siguiente perfil...** y seleccione uno de los existentes para que los nuevos usuarios que se creen en Milenium por la sincronización adopten el perfil de usuario seleccionado. Para el resto de usuarios previamente vinculados no tiene ningún efecto.
 - ▶ Si fuera necesario, puede anular la aplicación de alguno de los datos del perfil, desactivando la opción correspondiente:
 - Permisos para uso de las aplicaciones
 - Grupos de usuarios
 - Configuración de los niveles de acceso a objetos
3. Para realizar finalmente la sincronización, pulse el botón .

Al terminar la sincronización se ofrece un informe de las operaciones efectuadas.

Figura 4
Informe del resultado de una sincronización



El resultado de la sincronización rellena o actualiza la lista *Usuarios del Directorio Activo* en Milenium Cross Media Manager, señalizando con colores el estado de cada uno.

Ayudas a la gestión



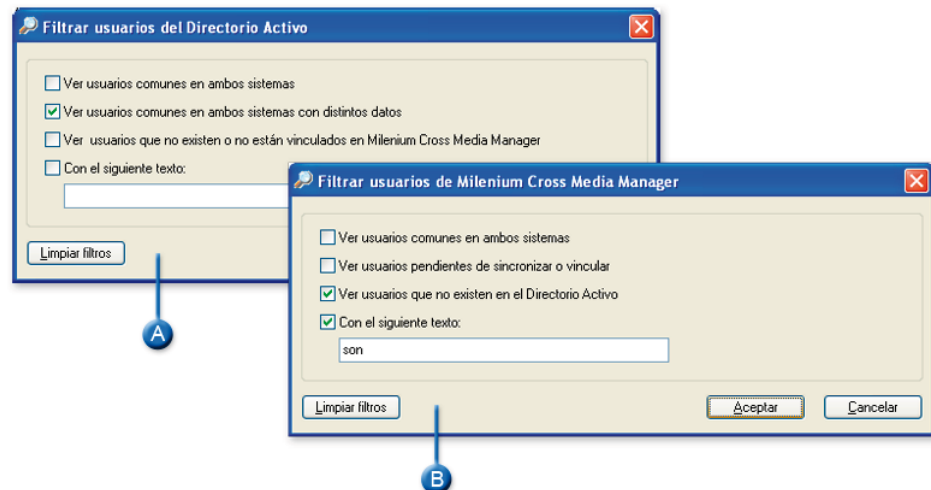
Para facilitar la gestión, **las listas pueden filtrarse** mediante el botón ; al pulsarlo se abre un diálogo que permite filtrar por varias opciones en cada caso. Cuando las listas de usuarios están ya filtradas, el botón se muestra activado: .

Figura 5
Opciones de filtro: a) de la lista *Usuarios del Directorio Activo*, b) de la lista *Usuarios en Milenium Cross Media*



En el **filtro por texto**, la aplicación busca la cadena indicada en cualquier posición. Los usuarios que ya no existen en el Directorio Activo (los señalizados en rojo) pueden borrarse de Milenium Cross Media. Selecciónelos con el botón derecho del ratón y elija la opción **Eliminar**.

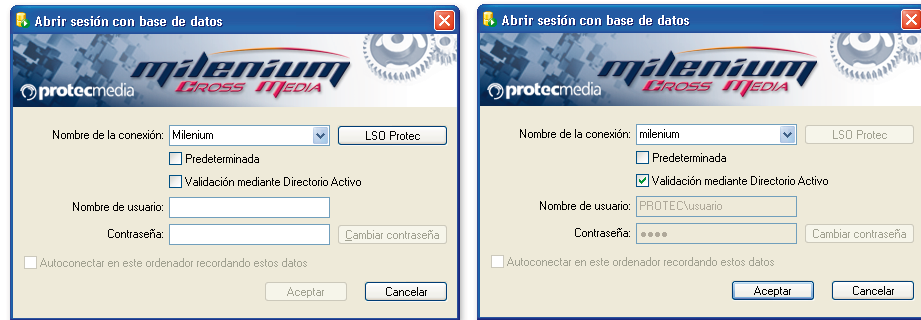
Conexión con la base de datos de los usuarios sincronizados con el Directorio Activo

Primera sesión

Al abrir una aplicación estos usuarios podrán validarse mediante el Directorio activo de modo que ya no sea necesario introducir el nombre de usuario ni la contraseña.

Para ello bastará con introducir o seleccionar el **nombre de una conexión**. Al activar la casilla **Validación mediante Directorio Activo** los campos *Nombre de usuario* y *Contraseña* quedan automáticamente cumplimentados, conforme a la información del directorio activo obtenida mediante la sincronización.

Figura 6
Configuración de la conexión con la base de datos

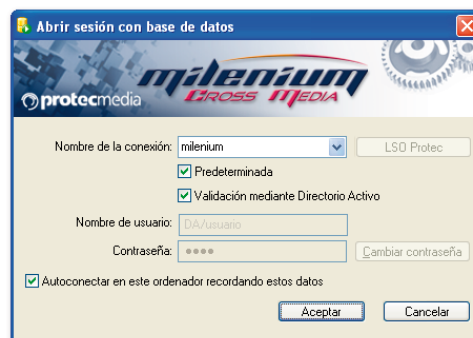


De no activar la opción de Validación mediante Directorio Activo el usuario deberá introducir el **Nombre de Usuario** y la **Contraseña** inicial que haya recibido por correo una vez llevada a cabo la sincronización. Una vez introducidos estos datos pulse el botón **Cambiar contraseña** para modificarla.

Para poder conectarse directamente en siguientes sesiones a la aplicación sin tener que introducir su contraseña:

1. Active la casilla **Predeterminada**.
2. Active la casilla **Autoconectar en este ordenador recordando estos datos**.

Figura 7
Parámetros para realizar la autoconexión del usuario con la base de datos



3. Pulse **Aceptar**.

Sesiones sucesivas

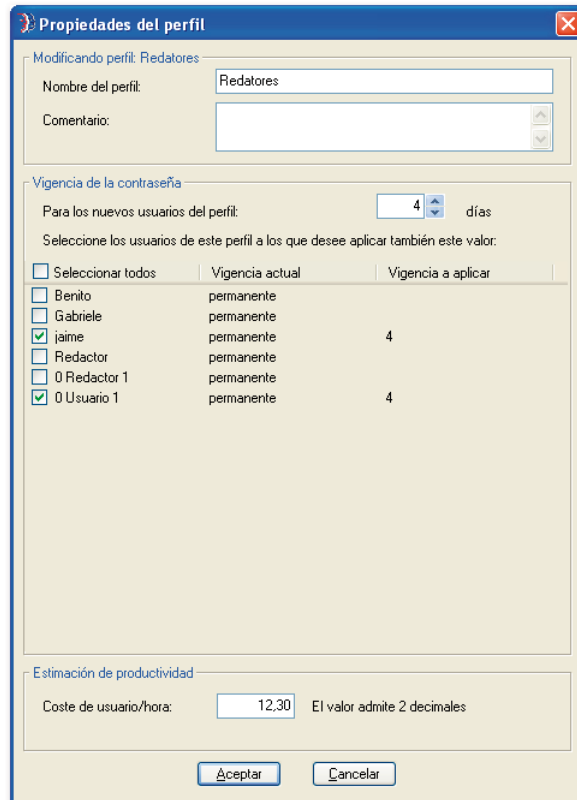
En las sucesivas sesiones la aplicación se conectará automáticamente al sistema editorial. Si necesitase realizar algún cambio en la configuración inicial:

1. Ejecute la aplicación normalmente.
2. Seleccione la opción **Conectar** del menú **Archivo**.
3. Configure los nuevos datos según el procedimiento anteriormente explicado.

Vigencia de las contraseñas de los usuarios de un perfil

Con el fin de poder establecer la *vigencia* de las cuentas creadas a partir de *perfiles de usuario*, el diálogo **Propiedades del perfil** que presenta **Milenium Cross Media Manager** en su menú **Perfiles de usuario** muestra ahora la lista de todos los usuarios de un perfil, de modo que el administrador pueda señalar el alcance del cambio.

Figura 8
Aplicación de un cambio de vigencia de las cuentas de usuario modificando el perfil



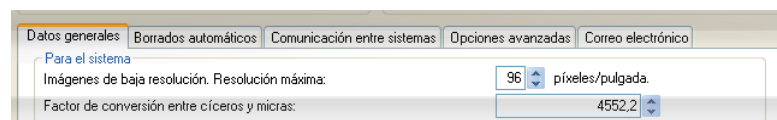
Imágenes en el sistema

Tamaño de las imágenes de baja resolución

Con el fin de que cada sistema pueda personalizar el tamaño de las imágenes de baja resolución, utilizadas en general para todo tipo de visualizaciones, se añade un nuevo parámetro a la configuración del sistema.

En los **Datos generales** de la configuración del sistema en **Milenium Cross Media Manager** aparece el nuevo parámetro denominado **Imágenes de baja resolución. Resolución máxima**, cuyo valor se expresa en píxeles/pulgada.

Figura 9
Nuevo campo para definir el tamaño de las imágenes en baja en el sistema



Las nuevas imágenes que se graben en la base de datos se ajustarán al nuevo valor indicado. Recordamos que este tipo de cambios no se produce de modo inmediato, ya que el servicio Milenium Express relee los valores del sistema cada cierto tiempo.

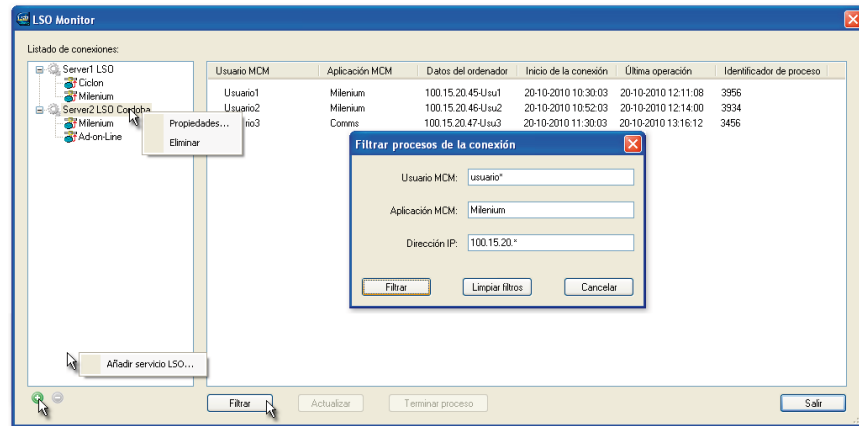
Nuevos formatos admitidos

A partir de esta versión pueden incorporarse a la base de datos imágenes en **formato PNG**. Su incorporación es igualmente admitida cuando se realiza mediante Milenium Input que cuando se hace a través de las aplicaciones de los usuarios.

LSO Monitor: nueva aplicación para el control de procesos

La nueva aplicación denominada **LSO Monitor** permite gestionar al administrador, desde su propio puesto de trabajo, las conexiones de los usuarios a servidores LSO.

Figura 10
Interfaz de LSO Monitor



Al ejecutar la aplicación **LSO Monitor**, el navegador de servicios LSO muestra, a un primer nivel, los **alias** de los servidores de la red donde residen servicios LSO.

Expandiendo un servidor se muestran los **alias** con que se han identificado las conexiones asociadas a ese servicio LSO.

Al seleccionar una conexión en el navegador, en la vista de la derecha se muestran los procesos LSO Client activos en ese momento.

Datos que se monitorizan

Los **datos** que se ofrecen en cada proceso son los siguientes:

- **Usuario MCM:** nombre de usuario con el que se ha establecido la conexión LSO con el servidor.
- **Aplicación MCM:** nombre de la aplicación desde la que se ha establecido la conexión LSO con el servidor.
- **Datos del ordenador:** IP y nombre del ordenador donde se está ejecutando la aplicación Milenium Cross Media.
- **Inicio de la conexión:** día y hora de inicio de la conexión LSO Client.
- **Última operación:** día y hora en que se ha realizado la última operación entre la aplicación Milenium Cross Media y la base de datos.
- **Identificador de proceso:** identificador dado por el sistema operativo para el proceso LSO Client abierto en el servidor.

Opciones para la gestión

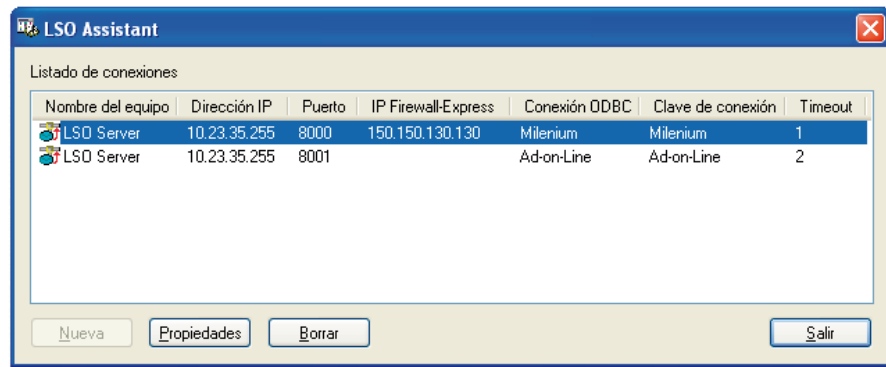
En la mayoría de los casos, el objetivo principal de esta gestión es terminar definitivamente con un proceso LSO Client. Para ello bastará con localizarlo, seleccionarlo en la lista de procesos y pulsar el botón **Terminar** para suprimir definitivamente el proceso.

El botón **Actualizar** permite refrescar los datos mostrados en el listado. En otros momentos, el gran número de procesos necesitará de una lista más simplificada para poder hacer una selección rápida.

El botón **Filtrar** permite acceder al diálogo donde configurar los filtros:

- Puede emplearse, antes y después del texto del filtro, el símbolo * como comodín para sustituir una cadena.
 - El botón **Filtrar** refrescará la lista atendiendo a los datos del filtro.
 - El botón **Limpiar filtros** eliminará los datos utilizados como filtro.
 - El botón **Cancelar** mantendrá los datos existentes en el diálogo antes de abrirlo.
- Cuando la vista está filtrada, el botón **Filtrar** aparecerá en color rojo.

Figura 11
Las conexiones de cada servidor LSO se han declarado en cada uno mediante LSO Assistant

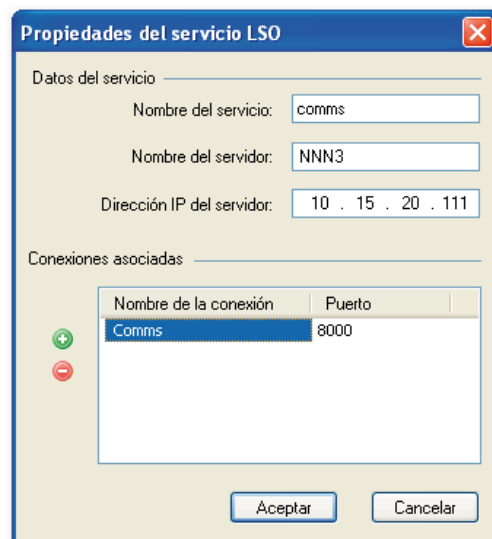


Configuración de los servicios y procesos a monitorizar

El administrador puede identificar los distintos servidores y procesos LSO del sistema mediante los siguientes procedimientos:



1. Para **dar de alta un servidor LSO** pulse con el botón derecho del ratón sobre el fondo del navegador y seleccione la opción **Añadir servicio LSO** o pulse el botón **+** situado en la base del navegador.
2. **Introduzca** los siguientes datos:
 - **Nombre del servicio:** Alias por el que se personaliza el servicio.
 - **Nombre del servidor:** Nombre del servidor donde se ejecuta el servicio LSO Protec.
 - **Dirección IP del servidor:** IP del servidor donde se ejecuta el servicio LSO Protec.

Figura 12
Configuración de los servidores sobre los que se realiza la monitorización




Recuerde que estos datos deben concordar con los configurados desde *LSO Assistant* para los servicios LSO correspondientes.

4. Para **identificar las conexiones asociadas al servicio** introduzca los siguientes datos:
 - **Nombre de la conexión:** Alias que permite personalizar el conjunto servicio LSO-Puerto por el que los usuarios realizan sus conexiones.
 - **Puerto:** Número del puerto del servidor habilitado para las conexiones de usuarios.

Puede escribir esos datos sobre el listado. Si necesita hacer una **nueva conexión**, pulse el botón  e introduzca los datos. Por defecto se escribe 8000 como número de puerto. Modifique lo necesario.
5. Para **eliminar una conexión**, selecciónela en la lista y pulse el botón .

Gestión de servicios en el navegador

1. Para **modificar cualquier dato** de un servicio y sus conexiones:
 - ▶ Haga doble clic sobre su nombre en el navegador o pulse con el botón derecho sobre su nombre elija la opción **Propiedades**.
2. Para **eliminar un servidor**:
 - ▶ Pulse con el botón derecho sobre su nombre elija la opción **Eliminar** o selecciónelo en el navegador y pulse el botón .

Copia de seguridad de publicaciones mediante Milenium Security

Recordamos que las copias de seguridad de las publicaciones *en producción* se realizan con la frecuencia determinada en su configuración. Las sucesivas copias de una publicación contienen los cambios que se van produciendo en el trabajo del sistema redaccional en el rango de fechas establecido como **En producción**. Los archivos de copia se almacenan en la carpeta al efecto, indicada en Milenium Security Assistant.

Cuando una publicación termina su *periodo de producción*, se supone que se estabilizan sus contenidos, y se produce la copia de seguridad en la segunda carpeta: *al salir de producción*.

En esta versión se ha dinamizado el procedimiento para comprobar las publicaciones que abandonan el estado **en producción**. El nuevo procedimiento recogerá en la base de datos el histórico de las copias de seguridad de las *publicaciones en producción* realizadas, desvinculando así los procesos de copia de los contenidos existentes en las carpetas.

Cuando sea necesario, al administrador podrá mover, borrar o renombrar los archivos de la copia de seguridad de las publicaciones que se encuentran en el estado *en producción*, sin obstaculizar los procesos de copia.

MCM Monitor, nueva aplicación para control de servidores y procesos

Presentamos en esta versión la nueva aplicación **MCM Monitor** creada con el fin de proveer al administrador de los sistemas Milenium Cross Media de una herramienta de gran utilidad para su labor. Tiene dos objetivos principales:

- **Monitorizar el estado de las bases de datos y el funcionamiento de los servicios** (u otro tipo de procesos del servidor) asociados a cada uno de los productos de las diferentes *suites* de Milenium Cross Media (hemos denominado a cada uno como *Sistema MCM*) y **alertar a los responsables** designados mediante una dirección de correo electrónico o de tipo *Messenger*, en caso de que se produzcan errores de cierta importancia.
- **Centralizar la extracción los reportes de todos los servicios implicados.**

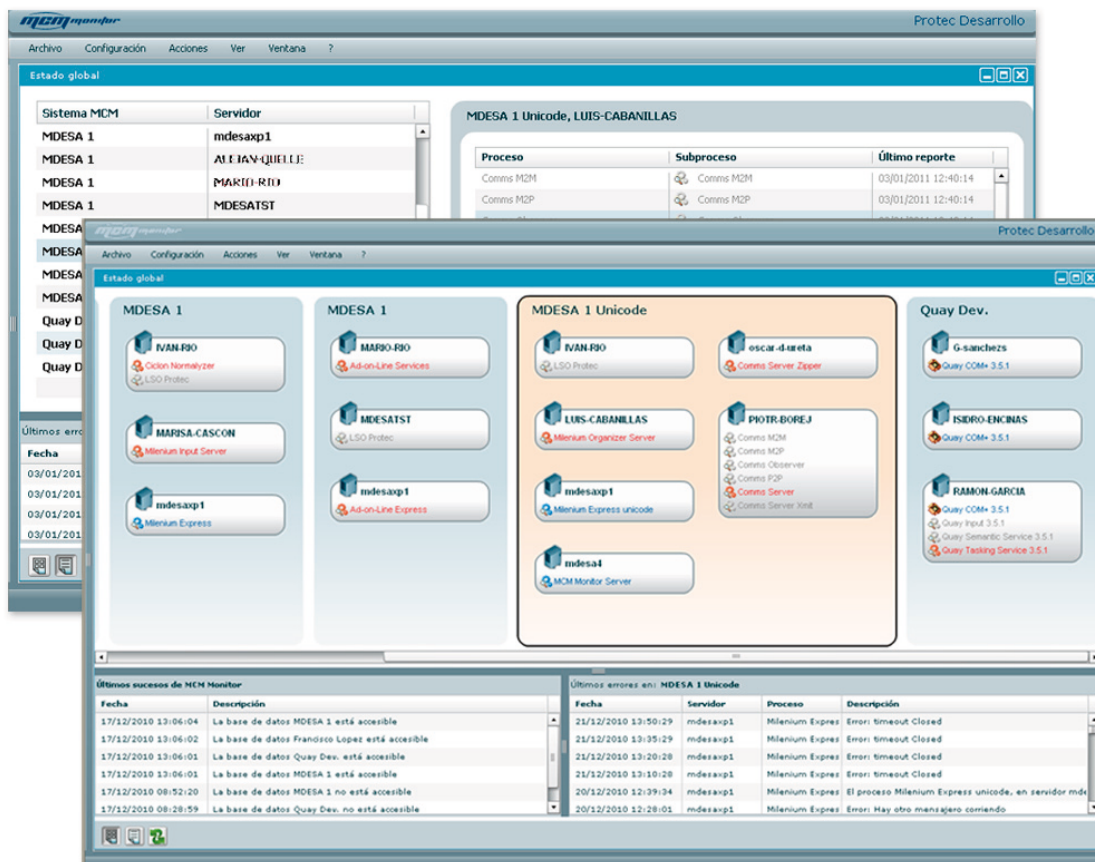


Figura 13 Interfaz cliente de MCM Monitor. La visión global presenta, en modo gráfico o lista, todos los sistemas MCM, sus procesos y sus estados, textualmente, los últimos sucesos recogidos y últimos errores del sistema MCM seleccionado.

Requerimientos

La instalación en uno de los servidores de la red del servicio **MCM Monitor Server**, permitirá centralizar en él toda la información recogida de los distintos *Sistemas MCM*.

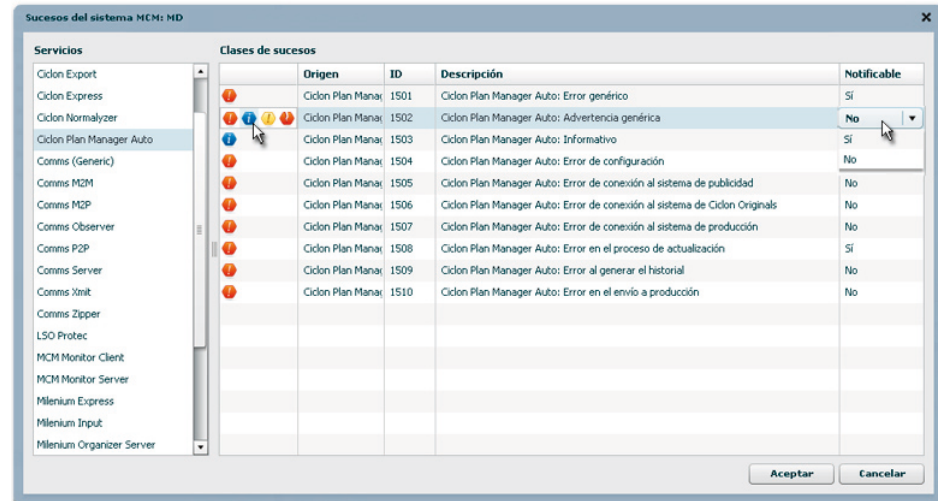
En el mismo servidor podrá instalarse el **objeto COM+** y **los componentes que dan servicio** a la interfaz de usuario, que está desarrollada en ADOBE FLEX y es, por tanto, multiplataforma. Será necesario disponer en el servidor de una **conexión ODBC** con cada una de las bases de datos.

Desde cualquier puesto de trabajo con navegador estándar de internet, se podrá consultar gráficamente el estado de las bases de datos y sus servicios, exportar o configurar los tiempos de borrado automático de los datos, etc., gracias a la interfaz cliente **MCM Monitor** multiidioma que ofrece el producto.

Información recogida en cada sistema MCM

La información que se recoge de cada servicio de un sistema se presenta de modo estructurado, similar en todos los servicios, aunque cada uno recoge sus aspectos particulares.

Figura 14
Personalización de la gravedad del error de un proceso



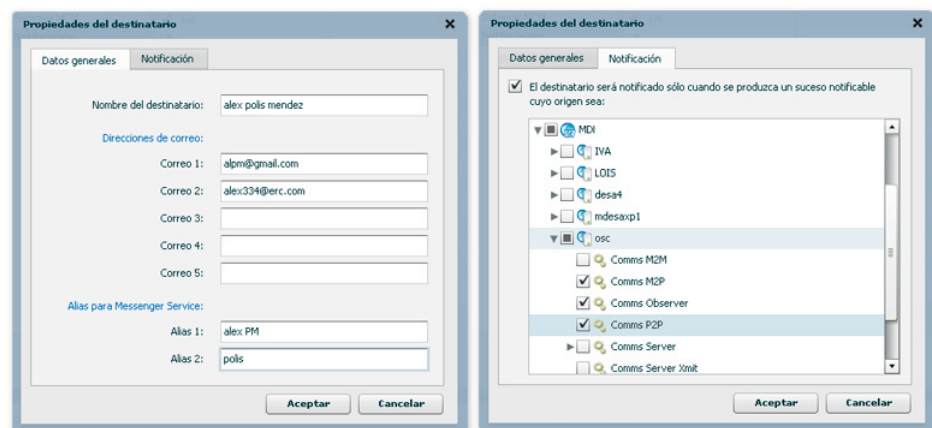
El administrador puede valorar y personalizar el icono que señala la importancia del suceso, así como declarar el mismo como objeto de notificación (*notificable*) a los responsables a los que se haya determinado avisar del suceso.

Configuración de las alertas a usuarios

La opción **Notificaciones** del menú *Configuración* permite especificar los destinatarios de las alertas de las incidencias (declaradas como *notificables* en la configuración de cada sistema MCM).

Cada destinatario puede recibir la correspondiente notificación en un correo (hasta en cinco direcciones) o un mensaje de Messenger Service (en dos alias):

Figura 15
Datos de configuración para las notificaciones



Los hechos que recogerá la notificación corresponden a los asociados al destinatario.

Modos de ver la información recogida

La información recogida también puede verse a través de un navegador que presenta en forma jerárquica los sistemas y sus procesos, con la posibilidad de actuar sobre ellos de forma individual.

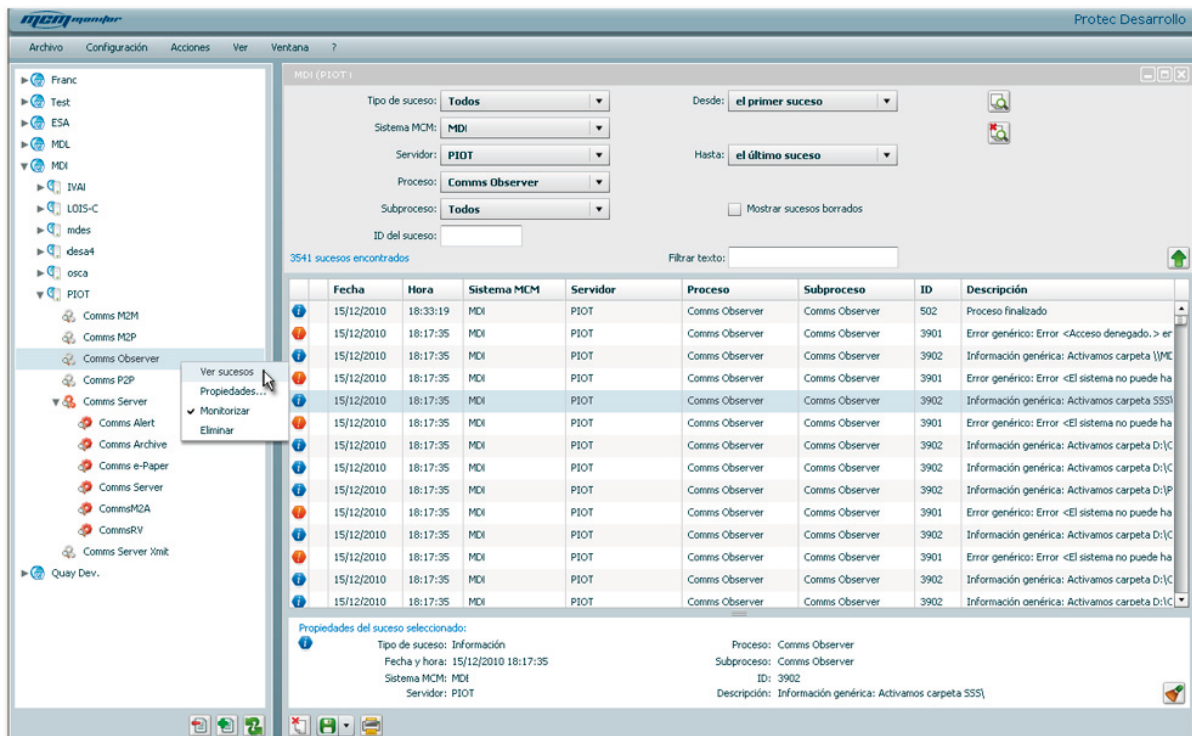


Figura 16 Vista de los sistemas MCM en el navegador y la vista de sucesos de un proceso

Los procesos y subprocesos se acompañan de un icono en el navegador, que por su color representa el **estado** que tiene respecto de su monitorización:

- El color **azul** indica que accesible y activo en la red.
- El color **gris** señala al objeto accesible pero *parado* en su función.
- El color **rojo** representa la imposibilidad de alcanzarlo.

Al icono de los procesos y subprocesos que están siendo *monitorizados* se les añade el símbolo . Los *no monitorizados* son señalados así:

Sucesos del sistema seleccionado

La vista de los sucesos de un sistema dispone de numerosos **filtros** que permiten afinar la localización en un rango de **tiempo**. También puede filtrarse **por texto**.














La lista filtrada de sucesos aporta la siguiente información sobre cada suceso:

- Severidad
- Fecha y hora
- Sistema MCM, proceso y subproceso
- ID del suceso
- Descripción

En la parte inferior puede verse el detalle del suceso seleccionado.

Acceso a las opciones

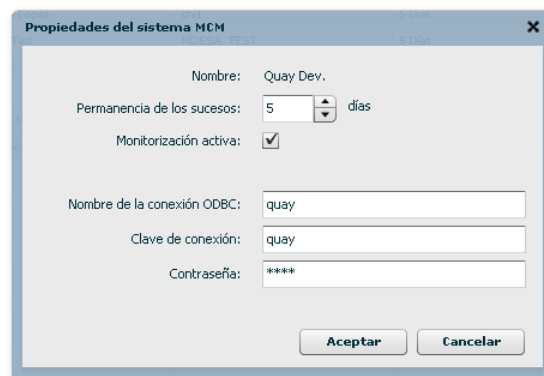
Los botones que acompañan a la vista son los siguientes:

- Para **funciones en el navegador**   : contraer jerarquía, expandir jerarquía y refrescar el navegador, respectivamente.
- Para la **vista de sucesos**   : eliminar los sucesos de la vista, exportar los datos como texto (txt) o como hoja de cálculo de MS Excel 97-2003 (xls) e imprimir datos.
- Para los **filtros** de la vista sucesos   : filtrar según los campos seleccionados, limpiar los filtros volviendo al filtro inicial y contraer o expandir la zona de filtros.
- Para el **detalle del suceso** seleccionado : eliminar suceso.
- Para la **vista global**   : modo gráfico, modo lista y refresco de la vista.

Permanencia de la información

En la configuración de cada sistema MCM, una vez la aplicación consigue comunicarse con la base de datos correspondiente, puede especificarse el tiempo de la permanencia de los datos que, una vez transcurrido, se eliminarán.

Figura 17
Configuración de la permanencia de los datos



En un sistema Milenium Cross Media, versión 6.5.1 en el que, por circunstancias particulares, no se instale y ejecute MCM Monitor Server, los mensajes de las aplicaciones serían igualmente almacenados en las tablas de la base de datos. Para que estas no crezcan indefinidamente, convendría que el administrador establezca el procedimiento más oportuno para su borrado sistemático.

Permisos de uso de MCM Monitor

Como cualquier otro producto, la aplicación dispone de permisos de usuario. Son los siguientes:

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 01.01 | Conexiones admitidas a productos Milenium Cross Media <ul style="list-style-type: none"> ▪ MCM Monitor (29400) |
| Grupo 02.00 | Capacidades generales del usuario <ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminar sucesos (29404) ▪ Gestionar notificaciones (29402) ▪ Gestionar sistemas MCM (29403) ▪ Modificar la configuración general (29401) |

• CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA Y FLUJOS DE TRABAJO

Tipos de contenido

Criterios para la identificación de contenidos

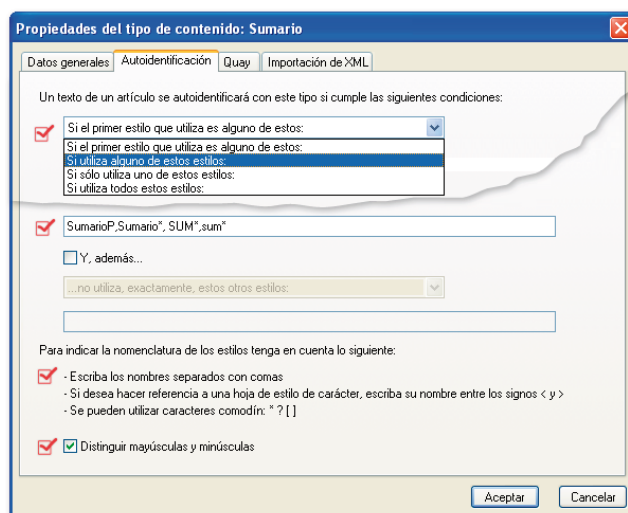
La abundancia de espacios de configuración que necesitan de la identificación de contenidos ha llevado a unificar, de modo general, los criterios respecto de la escritura de los nombres de las hojas de estilo, con y sin caracteres comodín, espacio, etc. La identificación sigue ahora los siguientes criterios:

Cambios en las condiciones de identificación

Las condiciones que pueden emplearse quedan de la forma siguiente:

- Si el primer estilo que utiliza es alguno de estos (en versiones anteriores: Si el primer estilo que utiliza comienza como alguno de estos)
- Si utiliza alguno de estos estilos
- Si sólo utiliza uno de estos estilos
- Si utiliza todos los estilos

Figura 18
Nuevos criterios para la identificación de contenidos




Efectos según el modo de escritura

- Salvo que expresamente se indique lo contrario, no discriminará entre mayúsculas y minúsculas.
- No se tiene en cuenta el espacio detrás de una coma. Cuando se escriben varios nombres seguidos y separados por comas, no se hace distinción por ello:
Firma, Localidad es lo mismo que *Firma, Localidad*.
- Se da preferencia en la identificación, a aquellos estilos que ofrecen más cantidad de caracteres literales en su nombre. Dejando para después los que utilizan menos, aunqu se acompañen con comodines.

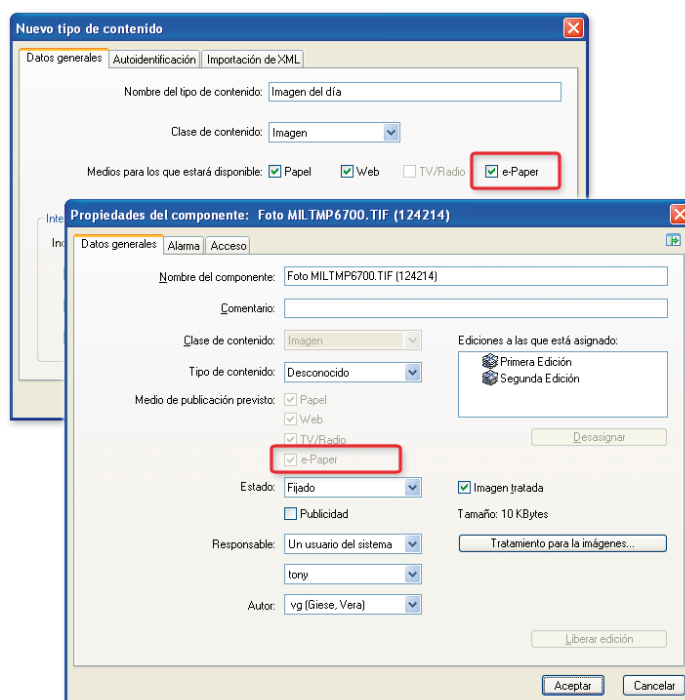
Se asociaría *Título* antes que *Titul** que, a su vez, tendría preferencia sobre *Tit**.

e-Paper: nuevo medio de publicación de los contenidos

En esta versión se ha incorporado **e-Paper** como nuevo *medio de publicación previsto* para los componentes de los artículos. Junto a los medios de publicación existentes, el medio **e-Paper** permitirá señalar la publicación en la web de cualquier tipo de contenido en la edición e-Paper de los planillos; o anularla, para este medio. La asociación con este medio se señala en los diferentes diálogos donde aparece mediante el icono .

De modo general, con la instalación de esta nueva versión, el nuevo atributo se activará en todos los tipos de contenidos de clase **texto** del sistema. Facilitando así, que en las nuevas publicaciones todos sus textos estén preparados a su publicación e-Paper. La asociación de contenidos de tipo **imagen y multimedia**, a este medio de publicación se escribirá en los datos XMP de estos contenidos. La asociación general podrá establecerse en la configuración de tipos de contenido (**Configuración > Tipos de contenido**).

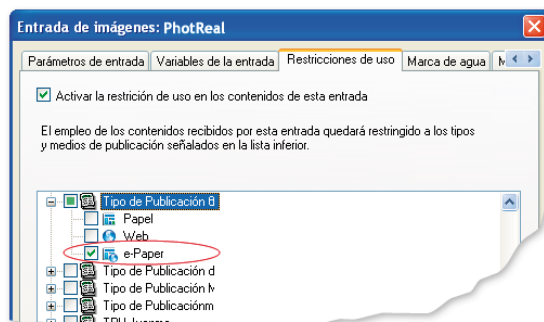
Figura 19
Nuevo medio e-Paper para la publicación de contenidos



Particularmente, la aplicación de este nuevo medio podrá gestionarse en las **propiedades** de un artículo o un componente. Y, como es natural, desde la **edición de artículos** podrán incorporarse nuevos componentes al artículo para publicar en el medio e-Paper, y aplicar o anular la **disponibilidad** para este medio de publicación en sus componentes. En la localización de contenidos mediante Milenium Search puede emplearse también este medio como **filtro de búsqueda**.

En la entrada de contenidos mediante *Milenium Input*, ahora es posible establecer **restricciones para el uso de contenidos** de tipo **imagen y multimedia**, en función del medio de la publicación e-Paper.

Figura 20
Restricción de uso en contenidos de imagen y multimedia en función de los medios de publicación

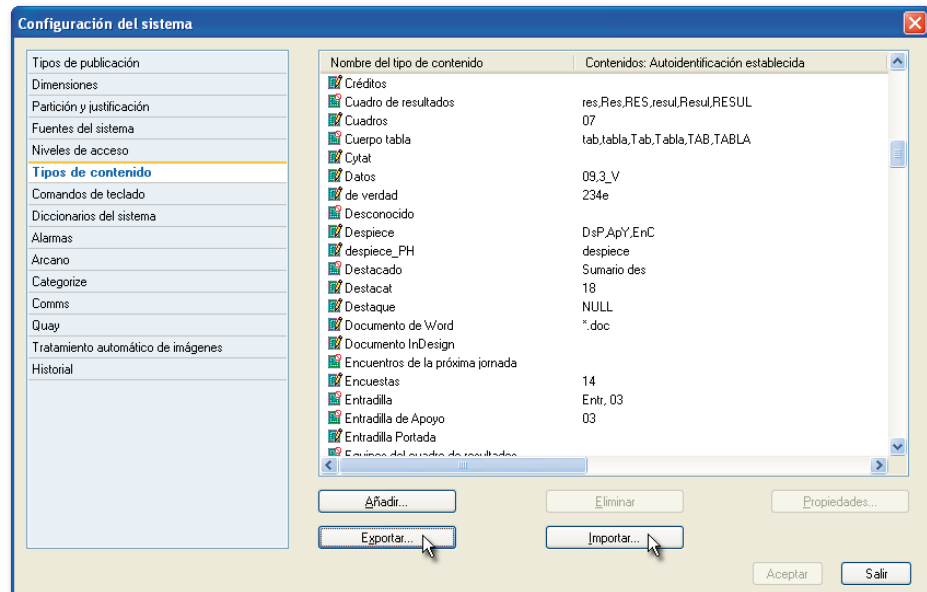


Administración de los tipos de contenidos

En esta versión se han ampliado las opciones de administración ofreciendo la posibilidad de **exportar toda la definición** de tipos de contenido en un archivo en disco. El archivo exportado puede ser **importado** en la misma o en otra base de datos Milenium.

El diálogo de configuración de tipos de contenido (**Configuración > Tipos de contenido**) dispone ahora de los botones **Exportar** e **Importar** para llevar a cabo esta gestión.

Figura 21
Nuevas opciones *Exportar* e *Importar* en la gestión de tipos de contenido



Para exportar los tipos de contenido basta pulsar el botón **Exportar** del diálogo de configuración y determinar la carpeta de destino en cualquier localización de la red. El archivo exportado se nombra como **Tipos de contenido.mln**.

De modo análogo, el botón **Importar** permite realizar la operación inversa.

Debe tenerse en cuenta que al importar tipos de contenido sólo se copiarán aquellas definiciones **no existentes** en base de datos. Los tipos de contenidos importados coincidentes con alguno de los que ya se encuentran en base de datos **no se copian**.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 10.00 | Capacidades en la configuración del sistema |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos de contenido: Exportar (173) ▪ Tipos de contenido: Importar (174) |

Gestión de contenidos

La creación de nuevos campos para la gestión de contenidos ha llevado a centralizar su configuración en diálogos particulares que ahora pueden administrarse desde la opción **Gestión de contenidos** del menú **Configuración**.

En el diálogo se muestran dos opciones:

- **Asignación de autores a artículos:** destinada a configurar las condiciones de asociación automática de autores a artículos.
- **Campos obligatorios:** muestra la configuración de los campos que se definen como obligatorios en los contenidos del sistema.

Automatismo para la asignación de autores a artículos

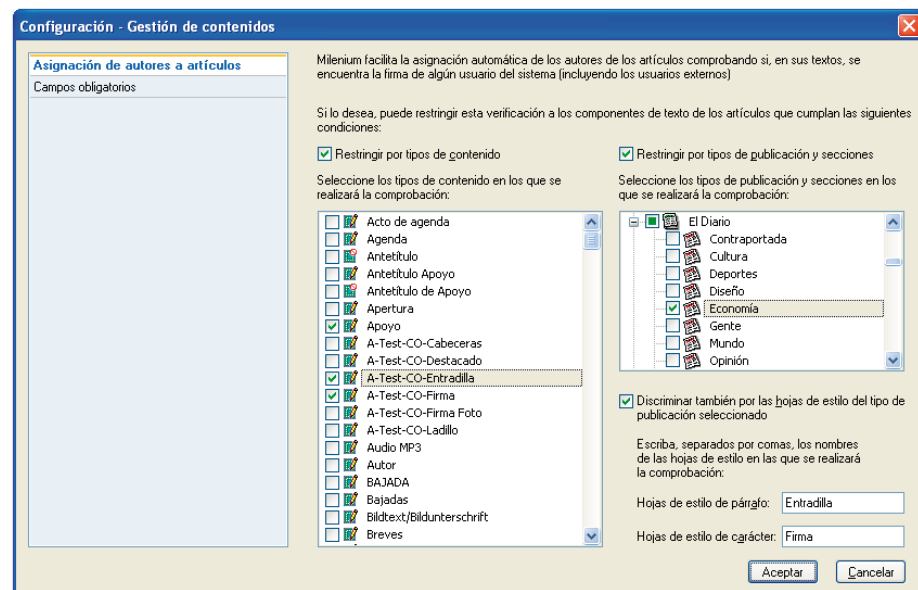
Esta configuración determina las condiciones en las que el sistema resuelve de modo automático el contenido del campo *Autor* en cada artículo. Cuando la aplicación identifica la **firma** de un artículo, rellena el campo **Autor** con el contenido definido en las **propiedades del usuario correspondiente** de Milenium Organizer.

Esta configuración permite además restringir la búsqueda de la **firma** a determinados contenidos. La aplicación revisará todos los artículos al grabarlos en base de datos e identificará la **firma** del usuario con su correspondiente nombre de **autor**.

La configuración referente a los nuevos campos *Firma* y *Autor* se detalla más adelante en el epígrafe **Novedades de Milenium Organizer** de este mismo documento.

Figura 22

Configuración para la identificación y asignación de autores de artículos en función del tipo de contenido, los tipos de publicación o las hojas de estilo



Para distinguir la asignación automática de autores en un artículo de la asignación manual el nombre se mostrará en color azul en las propiedades del mismo.

Recordamos que Milenium Organizer admite como usuarios, tanto a los directamente inscritos en Milenium Cross Media del sistema, como a los usuarios gestionados por un sistema externo pero sincronizados en Milenium Organizer, los denominados **usuarios externos**.

Definición de los campos obligatorios de los contenidos

Ahora es posible establecer la **obligatoriedad** de determinados **campos** en las propiedades de contenidos. Estos datos se refieren a:

- Los metadatos (con licencia *Milenium Categorize*).
- La información asociada a una imagen o un contenido multimedia.

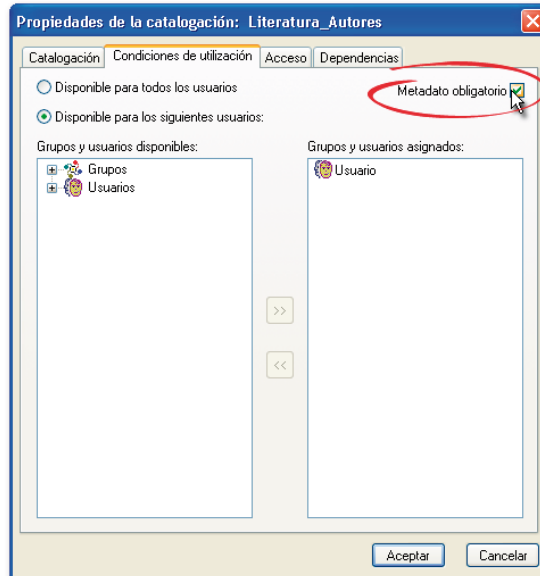
La cumplimentación obligatoria de determinados campos de metadatos asegura el correcto etiquetado de los contenidos informativos lo que facilita enormemente su posterior localización para su uso tanto editorial como documental.

Configuración de metadatos obligatorios

La configuración para la asignación obligatoria de metadatos se lleva a cabo desde **Configuración > Categorize > [Metadato] > Propiedades > Condiciones de utilización**.

Desde esta solapa se podrá establecer la obligatoriedad en la asignación, activando la casilla de verificación correspondiente, y los usuarios que se encargarán de realizar dicha asignación.

Figura 23
Establecer la obligatoriedad de asignación de metadatos

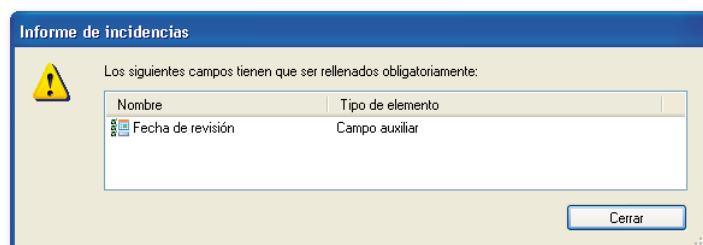


La casilla *Metadato obligatorio* **no** se encuentra disponible para los campos auxiliares de tipo Sí/No, pues éstos, por su propia naturaleza, siempre muestran un estado (casilla activada o desactivada).

Al margen de la configuración que se establezca en esta solapa, recuerde que para poder asignar metadatos, el usuario deberá contar con los permisos necesarios; en caso de no tener estos permisos no podrá conservar las posibles modificaciones realizadas en los contenidos.

Al acceder a las propiedades de un elemento y antes de cerrar el diálogo deberá asignar los metadatos obligatorios correspondientes. En caso de no hacerlo se muestra una ventana de aviso en donde se le informa de los datos cuya cumplimentación es obligatoria.

Figura 24
Aviso de asignación obligada de metadatos

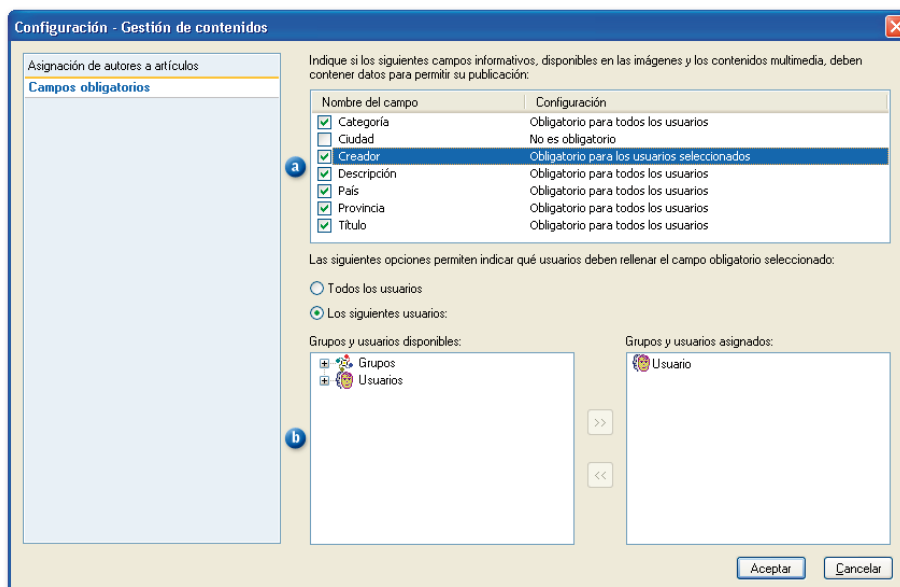


Campos obligatorios para contenidos de imagen y multimedia

Para los contenidos de imagen y multimedia también es posible establecer una serie de campos informativos de obligada cumplimentación, de modo que, cuando éstos no vengan dados de origen, el usuario que los utiliza —con los permisos oportunos— se vea obligado a rellenarlos.

Desde **Configuración > Gestión de contenidos > Campos obligatorios** es posible determinar qué campos deben estar cumplimentados y qué usuarios deberán encargarse de esta tarea.

Figura 25
Campos obligatorios para contenidos de imagen y multimedia.: (a) Campos disponibles, (b) Usuarios que deberán cumplimentar los datos



En esta versión de ofrecen ordenados alfabéticamente como *obligatorios* los campos siguientes:

- Categoría
- Ciudad
- Creador
- Descripción
- País
- Provincia
- Título

En la columna *Configuración* se indica por defecto, que el campo *No es obligatorio*. Cuando se activa la casilla de un campo, en la parte inferior del diálogo puede indicarse los usuarios para los que deberán cumplimentar obligatoriamente el campo: *todos* o *los seleccionados*.

Para ayudar en operaciones posteriores, la columna *Configuración* indica el modo de configuración de cada campo: *Obligatorio para todos los usuarios*, *Obligatorio para los usuarios seleccionados* o *No es obligatorio*.

► **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 10.00 | Capacidades en la configuración del sistema |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de contenidos, Campos obligatorios: Configurar (1344) |

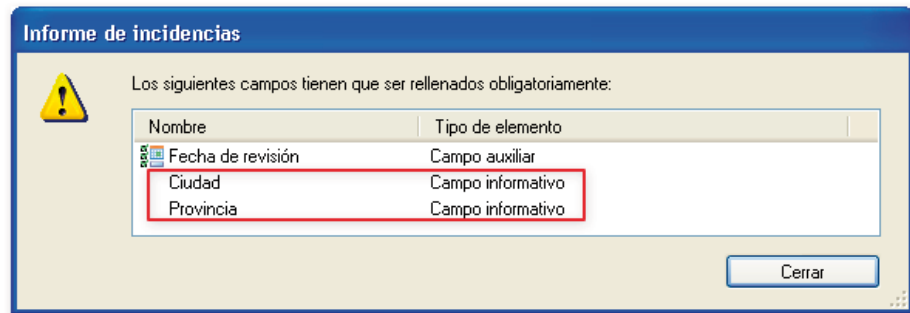
Asignación de valores en los campos obligatorios

La cumplimentación de los campos obligatorios puede ser requerida en los siguientes contextos de edición:

- Desde *Milenium Search*:
 - Al acceder a las propiedades de una imagen o de un archivo multimedia.
 - Al volcar un archivo de imagen o multimedia como componente de un artículo.

En ambos casos se muestra un informe de incidencias en donde se informa de los campos que deben ser cumplimentados.

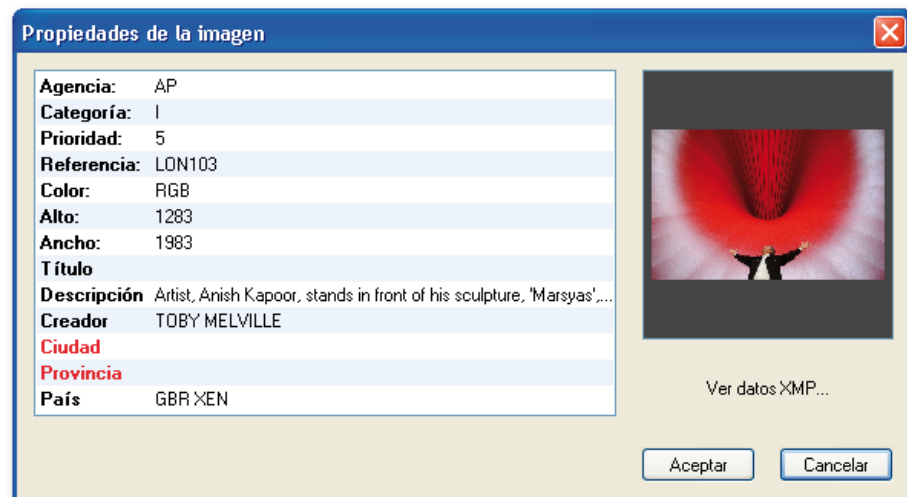
Figura 26
Informe sobre los campos obligatorios no cumplimentados



- Al insertar una imagen o un archivo multimedia como componente de un artículo, independientemente del origen de dicho archivo.

En este caso, si alguno de los campos obligatorios no se encontrase cumplimentado, se mostrará el diálogo de *propiedades* del elemento, mostrándose en rojo los literales de los mismos.

Figura 27
Campos informativos de cumplimentación obligada



En ningún caso será posible incorporar estos archivos si previamente no se ha cumplimentado los campos obligatorios.

Los usuarios que no se encuentren en posesión de los permisos necesarios para la asignación de metadatos no podrán insertar imágenes o modificar sus propiedades a menos que dichos campos hayan sido previamente rellenados por un usuario capacitado para ello.

El nuevo concepto de «autor» en Milenium Cross Media

Para evitar ambigüedades en el uso de ciertos términos y facilitar el flujo de trabajo en lo que respecta a los creadores/autores de los contenidos informativos, en esta versión se distingue entre el **autor** y el **creador** de un contenido.

El concepto «**Autor**» pasa a hacer referencia exclusivamente al propietario intelectual de los **contenidos elaborados en Milenium Cross Media**. Como se verá a continuación, los autores que se muestran en el listado deben haber sido dados de alta previamente en *Milenium Organizer*.

A diferencia del concepto de autor, el **concepto «creador»** hace referencia al **usuario de Milenium** que se ha ocupado de dar de alta un artículo en adelanto, volcar textos en página, maquetar un artículo, etc. En muchos casos el creador no tiene por qué coincidir con el autor intelectual de los contenidos informativos.

La necesidad de diferenciar al autor de un contenido del creador del mismo queda plasmada en las aplicaciones Milenium Cross Media mediante un nuevo campo en las propiedades de los contenidos informativos y en las opciones de búsqueda.

Autor/Creador en los diálogos de propiedades

Se ha rediseñado el diálogo de propiedades de componentes y artículos para dar cabida a las nuevas opciones de gestión de contenidos que ofrece esta versión.

Autor/Creador en las propiedades de artículos y componentes de artículos

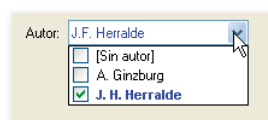


Disponible con la licencia
Milenium Organizer

En las **propiedades de un artículo** se encuentra disponible a partir de esta versión el campo *Autor*. Este campo puede encontrarse ya cumplimentado cuando se disponga de *Milenium Organizer* y se haya asociado una determinada firma a un autor; en caso contrario podrá seleccionar cualquiera de los autores disponibles en el listado de entre los usuarios que hayan sido dados de alta como autores en la configuración de usuarios y recursos de *Milenium Organizer*.

En los casos en los que el campo *Autor* haya sido rellenado por medio del automatismo de identificación Firma-Autor de *Milenium Organizer*, este se mostrará en color azul para distinguirse del resto de autores asignados manualmente.

Figura 28
Campo autor rellenado automáticamente



Las casillas de verificación que se muestran en este desplegable permitirán al usuario seleccionar varios autores para un mismo artículo.

En el caso de los **artículos en adelanto** se distingue entre el creador (el usuario conectado del sistema que haya creado el nuevo adelanto) y el autor del mismo que, o bien se asigna automáticamente, o bien puede asignarse desde el diálogo de sus propiedades.

Para más información sobre la asignación automática de autores pueden consultarse las novedades de *Milenium Organizer* en esta misma guía.

Este nuevo campo se encuentra asimismo disponible en el diálogo de propiedades de los **componentes de un artículo de tipo imagen o multimedia**.



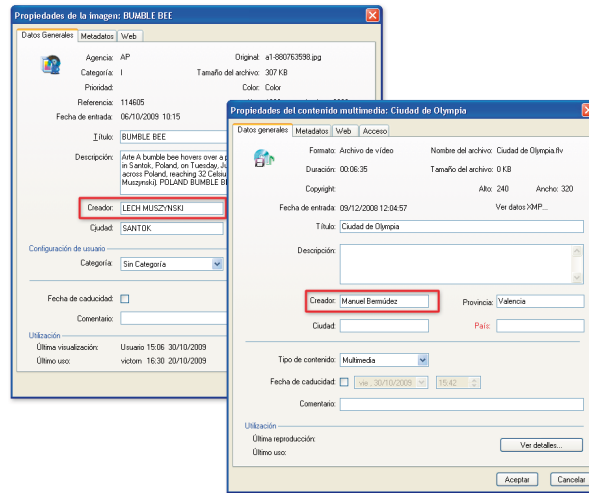
Disponible con la licencia
Milenium Tracking

Si algún usuario modificase el campo *Autor* en alguno de los artículos o componentes de un artículo quedará registrado en el historial —si ha sido previamente configurado— con una licencia *Milenium Tracking*.

El creador de contenidos de imagen y multimedia

El campo «Autor» de las propiedades de contenidos multimedia e imagen en base de datos de **anteriores versiones** pasa a denominarse en esta versión «Creador» en tanto en cuanto se trata de contenidos no editados en Milenium. Puesto que se trata de contenidos externos, la información relativa a este campo viene ya dada por la agencia de la que provengan dichos contenidos.

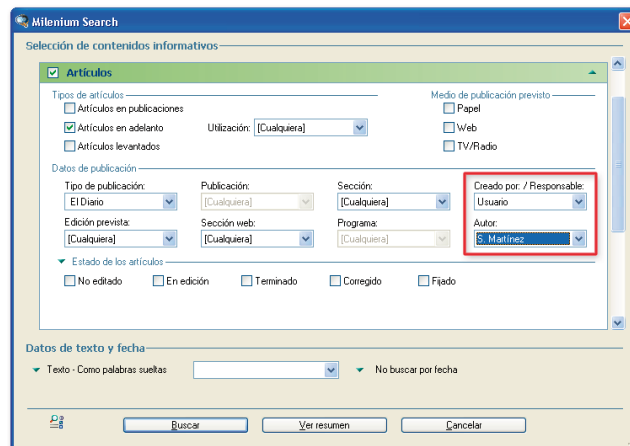
Figura 29
Campo *Creador* de una imagen y de un archivo multimedia



Crterios de búsqueda relacionados con autoría

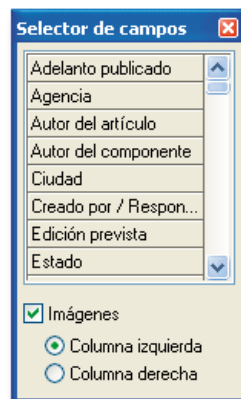
Según el funcionamiento habitual de *Milenium*, los campos *Creador* o *Autor* pueden encontrarse también disponibles —en función del contenido informativo seleccionado— como **un criterio de búsqueda más** cuando se realicen búsquedas en *Milenium Search* y, en el caso de los artículos en adelanto, también desde el **buscador de adelantos**.

Figura 30
Campos de búsqueda de un artículo en adelanto



En función del contenido se puede seleccionar como criterio de búsqueda el *autor* (para artículos, artículos levantados o en adelanto), el *creador* (para artículos en adelanto, contenidos multimedia o imágenes) o el *responsable* asignado (para artículos en publicaciones).

Figura 4.31
El selector de campos dispone de los nuevos campos informativos para ser utilizados en la vista de resultados



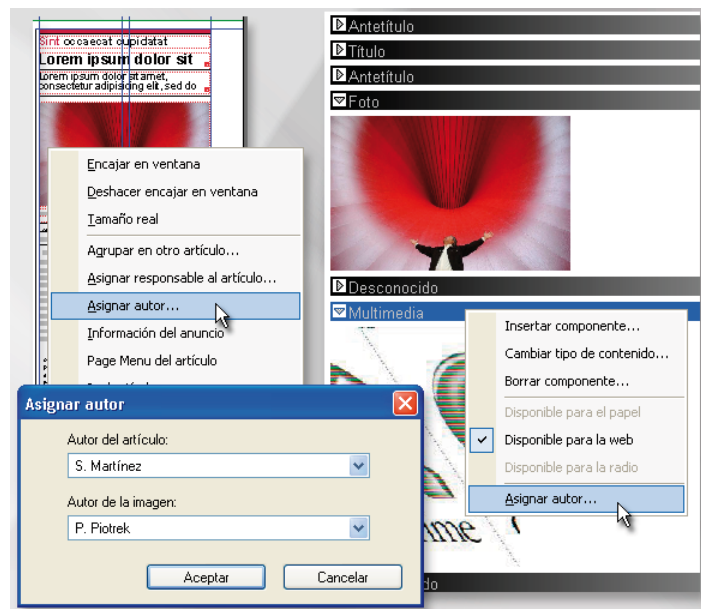
Consecuentemente, es posible utilizar los nuevos campos en la **vista de resultados** de las consultas para aportar en esta su información. Su selector de campos muestra ahora los nuevos campos:

- **Autor del artículo**
- **Autor del componente**
- **Creado por / Responsable**

Asignación de autores

Para la asignación de un autor a un artículo o a un componente de un artículo de tipo imagen (en página o en adelante) se ha habilitado la nueva opción de menú *Asignar autor* cuyo funcionamiento es muy similar a la opción *Asignar responsable* ya conocida de otras versiones.

Figura 32
Asignación de autor



La opción se encuentra disponible desde el menú contextual de un artículo o un componente seleccionado en el navegador de publicaciones o bien al pulsar con el botón derecho del ratón sobre el artículo o componente al que se desee asignar un autor con la herramienta *Zoom* o la herramienta *Ver responsables y autores* seleccionada.

En el caso de que el artículo contenga un componente de tipo imagen, en la ventana se podrá seleccionar un autor para el artículo y otros para los contenidos de tipo imagen.

En el caso de los componentes multimedia de un artículo, la asignación únicamente puede realizarse desde la vista de artículos o galerada pulsando con el botón derecho del ratón sobre la cabecera del componente y seleccionando la opción *Asignar autor* del menú contextual.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|---|
| Grupo 03.01 | Capacidades generales del Usuario: Operaciones avanzadas |
| | <ul style="list-style-type: none"> Autoría de contenidos: Asignar o desasignar el autor a artículos y componentes (1128) |

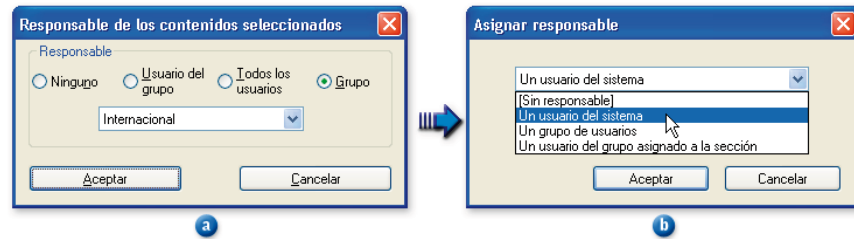
Asignación de responsables de la edición de contenidos

El diálogo de asignación de responsables para componentes y artículos ha sido rediseñado en esta versión 6.5 para facilitar la asignación de responsabilidades a usuarios, grupos de usuarios o usuarios de un grupo previamente asignado a una sección. Las casillas de opción se convierten en esta versión en un combo desplegable y las opciones disponibles son:

- **Sin responsable** (corresponde a la opción *Ninguno* de anteriores versiones)
- **Un usuario del sistema**
- **Un grupo de usuarios**

- **Un usuario del grupo asignado a la sección:** Corresponde a la antigua opción *Usuario del grupo*. Como en anteriores versiones, sólo se encuentra disponible si previamente se ha asignado como responsable de una sección a un grupo de usuarios (desde el diálogo de propiedades de dicha sección).

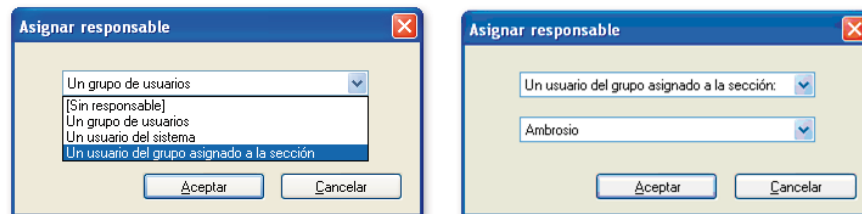
Figura 33
Rediseño del diálogo de asignación de responsables:
(a) Versión 6.0, (b) Versión 6.5



En función de la opción seleccionada se muestran:

- Los usuarios del sistema
- Los grupos
- Los usuarios de un grupo previamente asignado a una sección

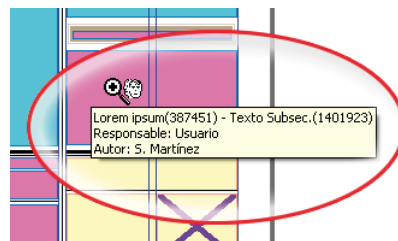
Figura 34
Diálogo actual para aplicar responsables



Consultar responsables y autores

Para consultar la asignación de responsables y autores en los artículos y componentes informativos puede utilizarse la herramienta *Ver responsables o autores* (en anteriores versiones denominada *Ver responsables de contenidos*) cuya funcionalidad ha sido ampliada en esta versión para poder consultar tanto la asignación de responsables como los autores de dichos contenidos. Al pasar el cursor sobre alguno de los componentes de un artículo en la etiqueta informativa ahora se muestra el nombre del componente, el responsable asignado y el autor del mismo (como se muestra en la figura a continuación).

Figura 35
Consultar la asignación de responsables y autores

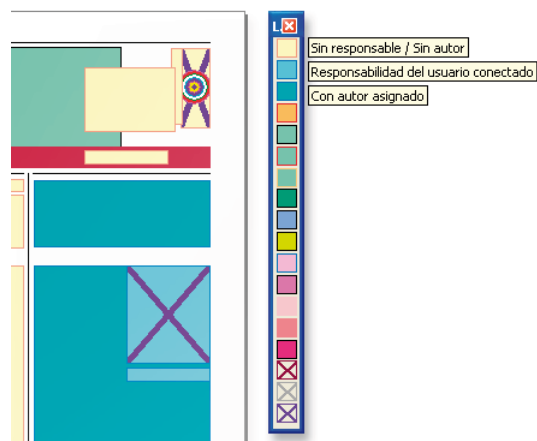


Desde el menú *Visualizar* puede alternarse la vista de responsables y autores de los componentes de un artículo obteniendo así una vista rápida de los componentes sin asignación de autor o sin responsabilidad asignada. El menú cambia dinámicamente ofreciendo alternativamente la opción *Visualizar autor* o *Visualizar responsable*. También es posible alternar ambas vistas mediante el atajo de teclado **Ctrl+Mayús+A**.

Como en anteriores versiones la barra de leyenda de contenidos permite consultar el valor cromático que corresponde a cada uno de los estados. Se ha añadido el icono ■ a la barra de contenidos para mostrar los componentes *Con autor asignado*. La barra de contenidos ha sido reorganizada y la opción *Responsable* ya existente en anteriores versiones pasa a llamarse en esta versión *Responsabilidad del usuario conectado*.

Figura 36

Reforma en la representación de los estados de contenidos en cuanto a la asignación de responsables y autores



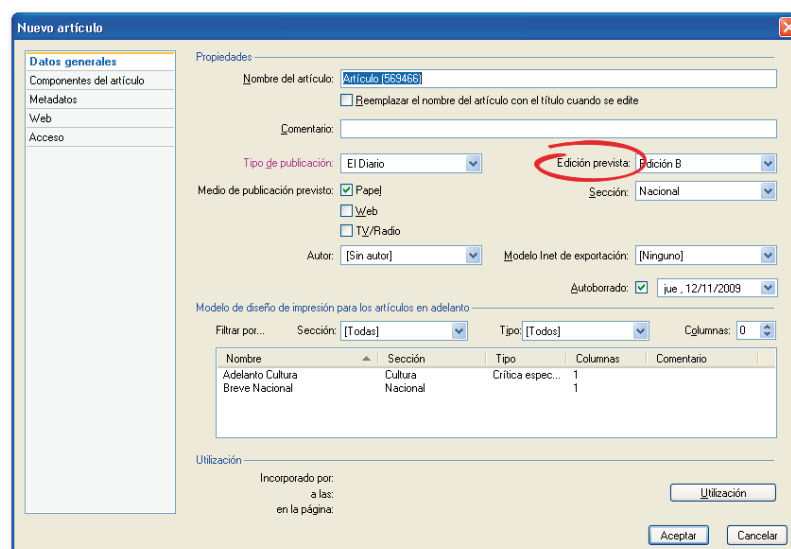
Edición prevista de los artículos en adelante

Para mejorar la coordinación editorial y optimizar la gestión de los contenidos informativos se ha creado el campo *Edición prevista* para los **artículos en adelante**. Como ocurría en anteriores versiones con el campo *Sección* de este tipo de artículos, este campo tiene un valor puramente informativo, se establece como una «etiqueta» más que ofrece una previsión sobre el lugar de publicación del artículo.

El nuevo campo puede cumplimentarse desde el diálogo de propiedades al crear un nuevo artículo en adelante.

Figura 37

Nuevo campo *Edición prevista* en el diálogo de propiedades de un artículo en adelante



En el caso de los artículos en adelante que entren en el sistema desde Milenium Input como archivos XML, esta información puede venir ya cumplimentada, bien porque venga ya de origen, bien porque se haya establecido como un valor por defecto que se asigna desde Milenium Input al entrar en el sistema.

La edición prevista puede utilizarse posteriormente como un criterio de filtrado más en el buscador de artículos en adelante (siempre que se haya seleccionado previamente un tipo de publicación). Asimismo, en el diálogo de búsqueda avanzada de *Milenium Search* se ha añadido el nuevo campo *Edición prevista* como un criterio de búsqueda más para localizar un artículo según la edición en la que está prevista su publicación.

Figura 38
Búsqueda de artículos en Milenium Search según su edición prevista

En la vista de resultados de *Milenium Search* se ha añadido una nueva cabecera en la que se informa de la previsión de publicación del artículo. Como el resto de los campos informativos está disponible en el selector de campos de las herramientas de *Milenium Search*.

Como ocurría en anteriores versiones con el campo *Sección*, la edición prevista de un artículo no condiciona en modo alguno el lugar de publicación final del mismo.

Nuevo aspecto de algunos diálogos

Rediseño del diálogo de componentes

El aspecto del diálogo de propiedades de un componente ha sido modificado para ofrecer una mayor accesibilidad a sus datos y para dar cabida a las nuevas opciones de gestión de los contenidos que ofrece esta nueva versión 6.5.

Figura 39
Reorganización del diálogo de propiedades de un componente: (a) Diálogo en la versión 6.0, (b) Diálogo en la versión 6.5

Datos generales

Con este mismo propósito, la solapa *Ediciones* presente en anteriores versiones ha sido eliminada y la información sobre las mismas ha sido ahora agrupada en la solapa *Datos generales*.


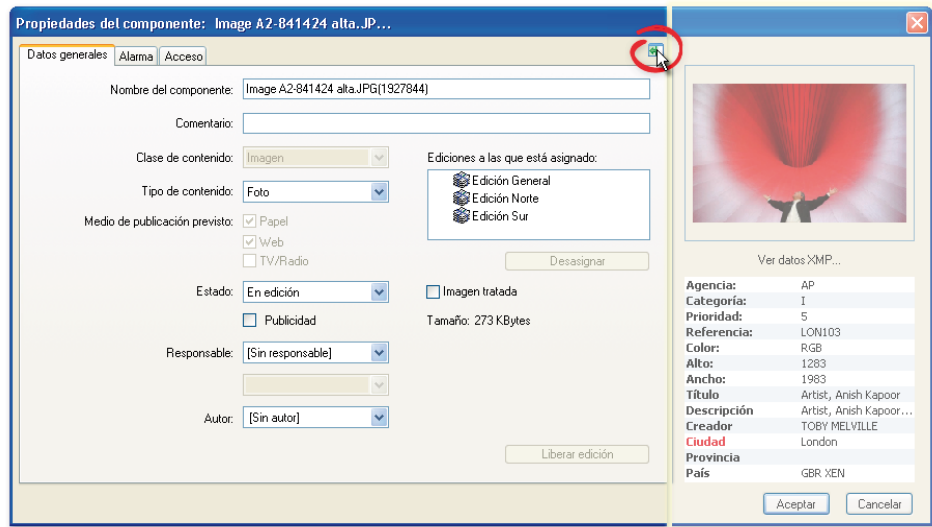
Además, se ha añadido en los componentes de tipo texto y de tipo imagen la posibilidad de acceder, desde el propio diálogo, a una **vista previa** de sus contenidos. El nuevo botón  situado en el ángulo superior derecho de la ventana despliega un panel lateral en el que podrá visualizar el contenido informativo asociado.

Figura 40
Rediseño del diálogo de propiedades de un componente de imagen



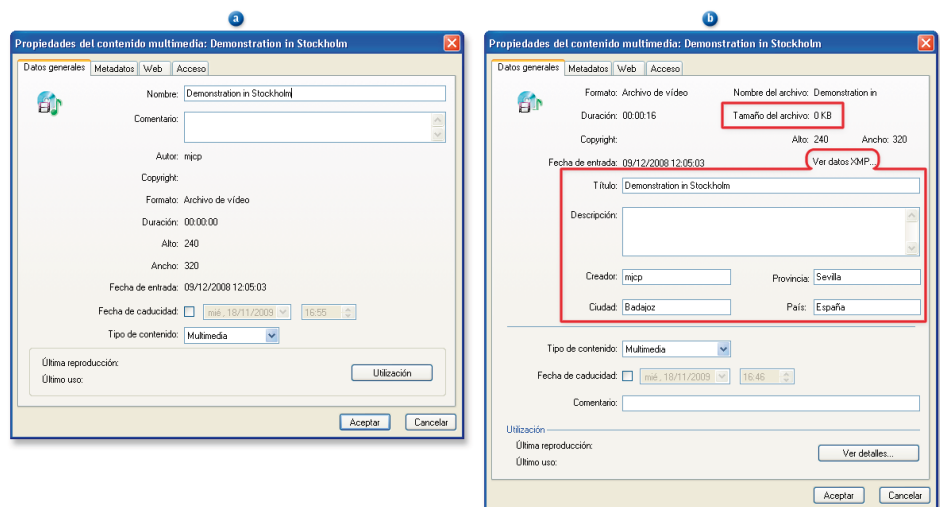
Alarmas

Las opciones de la solapa *Alarma* también han sido reorganizadas de manera más lógica. Además, en la solapa *Datos generales* se indicará eventualmente si se encuentra activada alguna alarma.

Nuevas propiedades de contenidos de tipo multimedia

El diálogo de contenidos multimedia ha sido rediseñado para dar cabida a nuevos campos informativos. Se trata de campos que ya se encontraban en anteriores versiones en los contenidos de imagen y que ahora forman parte también de la información asociada a los contenidos multimedia. Se consigue con ello una mayor homogeneidad en la información disponible de los contenidos y una mejor gestión, localización y posterior utilización de los mismos.

Figura 41
Nuevos campos informativos en los diálogos de propiedades de un archivo multimedia: (a) Versión 6.0, (b) Versión 6.5.1



La información puede venir ya de origen (de los datos asociados al contenido multimedia cuando se introduce el original en Milenium) o pueden rellenarse posteriormente. Como

se ha explicado anteriormente, se puede determinar que determinados datos sean obligatorios. En este caso el literal correspondiente se muestra en color rojo.

Los nuevos campos son los siguientes:

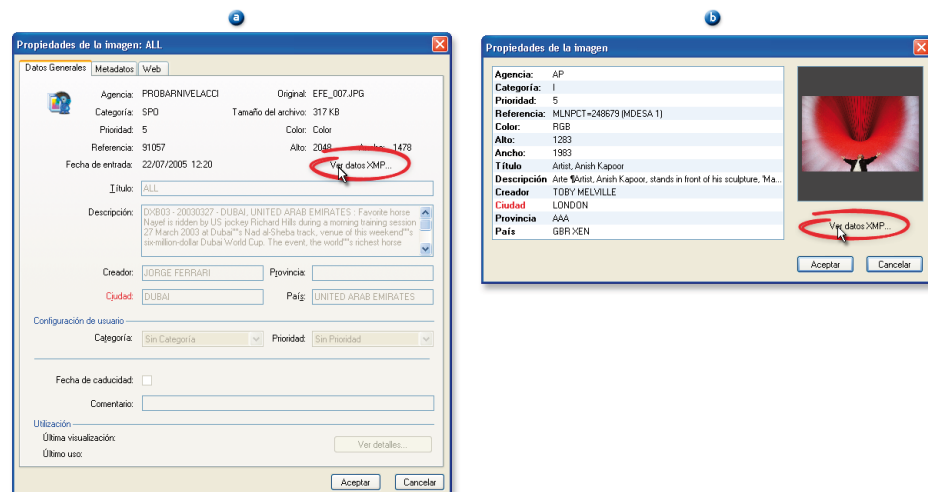
- Tamaño del archivo.
- Título: el antiguo campo *Nombre* ha sido sustituido en esta versión por el campo *Título* que resulta más adecuado en este tipo de contenidos informativos.
- Descripción.
- Creador: el *Autor* de anteriores versiones pasa en esta versión a denominarse *Creador* en el caso de imágenes y multimedia.
- Ciudad/Provincia/País.
- Acceso a datos XMP.

Datos XMP en contenidos de imagen y multimedia

XMP (*Extensible Metadata Platform*, Plataforma Extensible de Datos) es un estándar de etiquetado de datos basado en XML desarrollado por Adobe y pensado para optimizar la recepción, el mantenimiento e intercambio de la información asociada a un archivo (metadatos).

En esta versión 6.5 Milenium ofrece al usuario la posibilidad de consultar los datos XMP asociados a cualquier contenido informativo de tipo imagen o multimedia. Para ello se ha creado la opción *Ver datos XMP* en el diálogo de propiedades de los contenidos de este tipo —ya se trate de los componentes de un artículo o de cualquier archivo de imagen o multimedia disponible en base de datos.

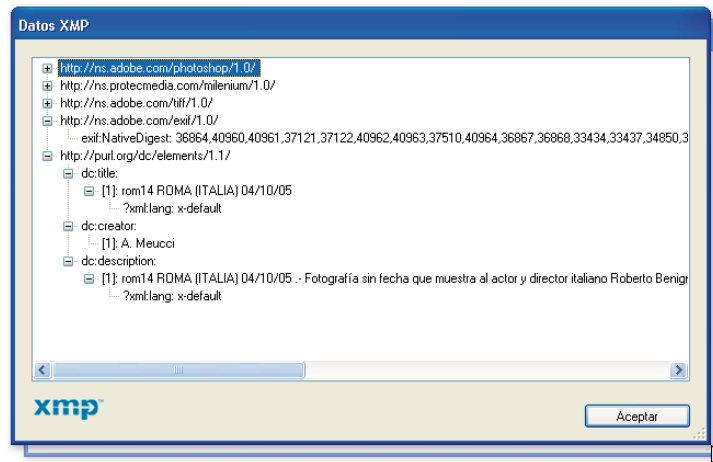
Figura 42
Acceso a los datos XMP de una imagen: (a) en las propiedades de una imagen de agencia; (b) en una imagen en edición



La ventana de datos XMP muestra toda la información incluida en un archivo con la estructura de datos del estándar de XMP. Si se modificase en Milenium cualquier propiedad del elemento estas modificaciones se verían también reflejadas en los campos XMP correspondientes.

Los datos XMP de los contenidos de Milenium ahora pueden ser asumidos como tal por **Quay 3.5**. Las carpetas de entrada de esta aplicación presentan el nuevo parámetro **Procesar información XMP/EXIF**, que activa su captura.

Figura 43
Estructura de datos XMP de una imagen



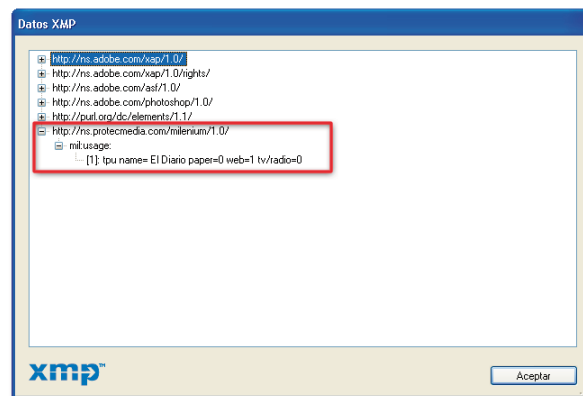
Restricción en el uso de imágenes y multimedia

A partir de esta versión 6.5 se ha desarrollado la posibilidad de establecer restricciones para el uso de contenidos de tipo **imagen** y **multimedia**. Se pretende con ello evitar cualquier uso inadecuado de los mismos en lo que respecta a los acuerdos establecidos con particulares o terceras partes para su publicación en los medios.

Las restricciones de uso se determinan en las *entradas* de contenidos de tipo imagen y multimedia al sistema desde *Milenium Input Server Assistant*, estableciendo **en qué tipo de publicación** y **en qué medio** (Papel, TV/Radio, Web o e-Paper) pueden ser publicados.

Las restricciones quedan registradas en los *datos de XMP* de los contenidos y se verifican en el momento de proceder a su utilización.

Figura 44
Ejemplo de la anotación de las restricciones de uso en los campos XMP de un archivo de imagen



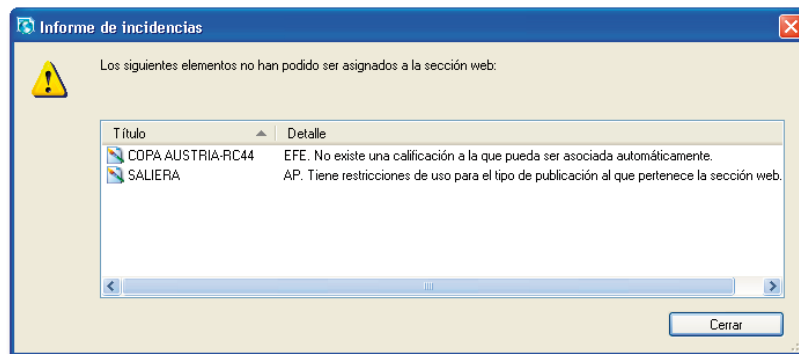
Las restricciones en el uso de contenidos de tipo imagen y multimedia se comprueban al realizar con ellos las siguientes operaciones:

- Incorporarlos a una *página* de la publicación en papel.
- Arrastrarlos sobre los *Page Menu* de una publicación.
- Arrastrarlos sobre una *sección web* con *restricciones de uso* en su tipo de publicación o por su medio de publicación previsto.
- Al asignarlos desde el panel lateral de configuración (solapa Web) a una *sección web*.
- Al asignar, desde la vista de artículos o galerada en la edición de artículos, el *medio previsto de publicación* a un componente cuyo contenido sea de tipo imagen o multimedia.
- Al asignarlos a *programas de TV/Radio*.

En cualquiera de las circunstancias, cuando la operación no puede realizarse por una restricción en el uso de los contenidos, el usuario recibe con detalle en el *informe de incidencias* la razón que invalida la operación requerida, señalando en su caso la restricción de uso impuesta a los contenidos.

Figura 45

El informe de incidencias de las operaciones incluye ahora el detalle respecto de las restricciones de uso de los contenidos de imagen o multimedia



Se recuerda que los contenidos de imágenes o multimedia pueden proceder de los siguientes orígenes:

- Archivos en disco.
- Milenium Search (Page Menu, carpetas, dossiers...).
- Quay.
- Milenium Input a través de las entradas para *Insertar contenidos en artículos*.
- Artículos en adelante.
- Artículos importados en XML.

Puesto que la verificación se realiza sobre campos XMP este funcionamiento afecta a cualquier contenido con independencia de su procedencia: puede establecerse desde *Milenium Input Server Assistant* o puede haberse creado con cualquier herramienta externa de edición de XMP.

Para más información sobre la configuración de estas restricciones véase el apartado **Novedades de Milenium Input** en esta misma guía.

Versión 2.0 del formato XML de Milenium

Nueva estructura de los archivos XML

Se han reestructurado las etiquetas y el orden de los datos de los archivos XML que produce Milenium. La finalidad principal es ofrecer más orden en un formato más estándar: las etiquetas y atributos se han escrito ahora en inglés y no se traducirán a ninguna otra lengua.

La nueva versión no anula la posibilidad de trabajar con el formato XML de versiones anteriores. La aplicación comprobará la cabecera del archivo y procederá a su importación según el procedimiento programado para una u otra versión.

Los archivos XML 2.0 que se generan en esta nueva versión desde cualquiera de las aplicaciones que los producen (Milenium, Milenium Inet, Milenium Web Export) son **absolutamente compatibles** al ser importados desde Milenium Input o Milenium.

Puede consultar la estructura completa del *XML 2.0* en el anexo final de este documento.

Gestión de archivos XML

Conversión mediante plantillas XSL

Con el objetivo de establecer una comunicación más eficiente entre Milenium y aplicaciones de terceras partes se ha desarrollado la posibilidad de utilizar **plantillas XSL (versión 1.0)** para transformar y procesar archivos XML, tanto en la entrada a Milenium como en la exportación de contenidos.

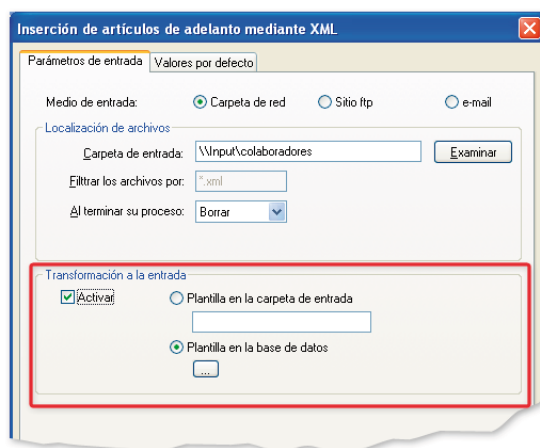
Las plantillas XSL pueden residir, según convenga, en cualquier localización de la red o en la base de datos.

Se modifican por tanto los diálogos de configuración de los programas asistentes para las aplicaciones **Milenium Input**, **Milenium Inet Auto** y **Milenium Web Server**.

En la entrada por medio de Milenium Input

La entrada en Milenium de artículos en adelanto en formato XML a través de **Milenium Input** puede configurarse ahora para que los archivos XML sean transformados antes de cualquier otra operación, y se incorporen a la base de datos según las especificaciones de la plantilla.

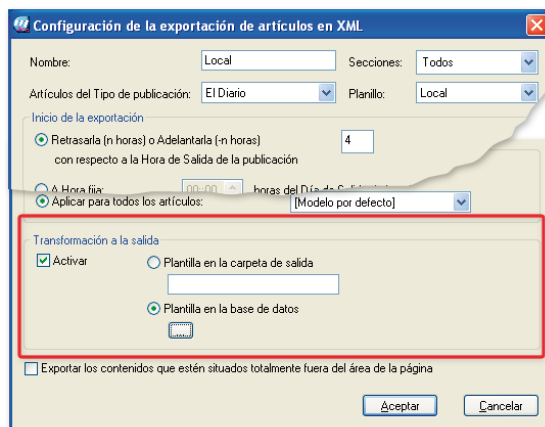
Figura 46
Configuración desde Milenium Input Server Assistant de la transformación de XML por medio de una plantilla XSL



En la exportación mediante Milenium Inet Auto

De modo similar, la exportación desatendida de contenidos Milenium en formato XML puede hacerse aplicando previamente una plantilla XSL a los archivos.

Figura 47
Configuración desde Milenium Inet Auto Server Assistant de la transformación de XML por medio de una plantilla XSL

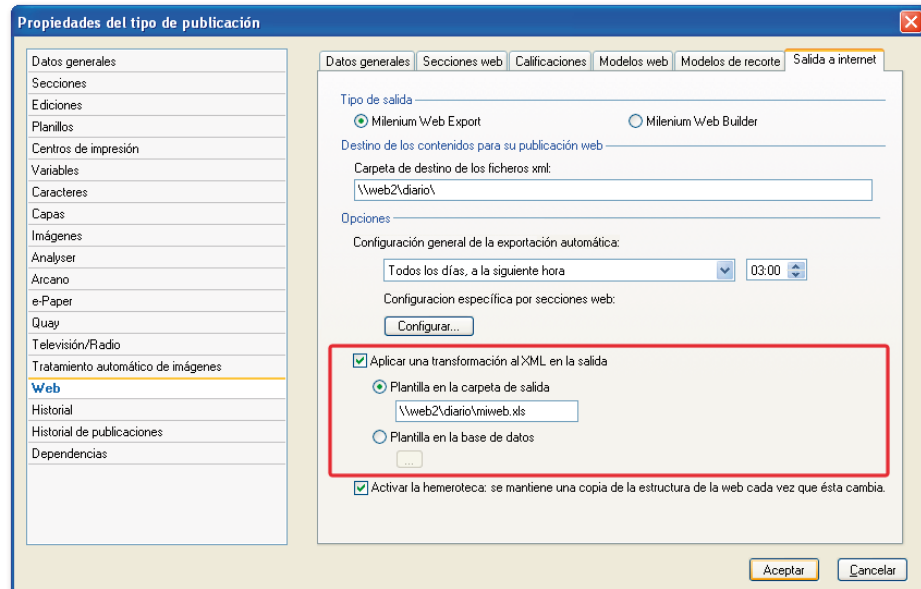


En la publicación de contenidos mediante Milenium Web

De modo general, Milenium Web Export permite la exportación de publicaciones web completas en archivos XML. Disponiendo del servicio *Milenium Web Server* la exportación de los contenidos se realiza automáticamente.

Ahora los archivos XML también puede ser formateados, mediante una plantilla XSL, antes de su salida.

Figura 48
Configuración desde Milenium Web de la transformación de los XML exportados por medio de una plantilla XSL

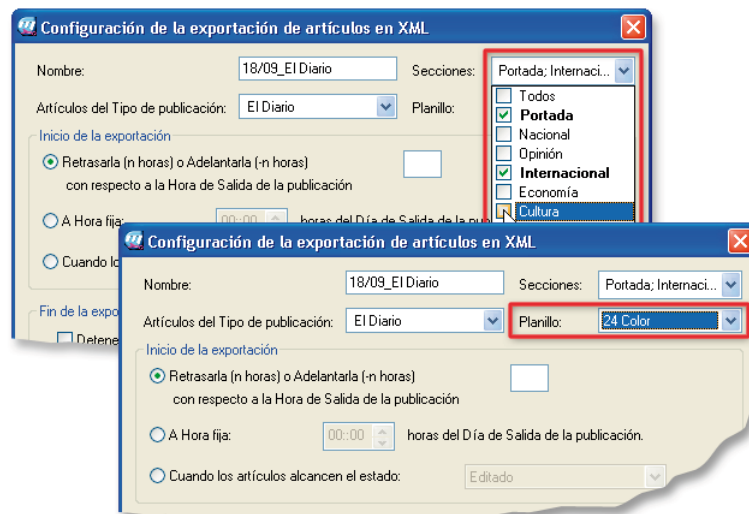


Nuevas opciones de filtrado previo a la exportación XML mediante Milenium Inet Auto

Se han añadido dos nuevas opciones en el diálogo de configuración de Milenium Inet Auto para la exportación automática en XML: el filtrado **por secciones** y **por planillo**.

El filtrado por secciones admite la selección múltiple mientras que en el filtrado por planillos sólo es posible seleccionar uno.

Figura 49
Nuevos filtros de exportación de artículos en XML

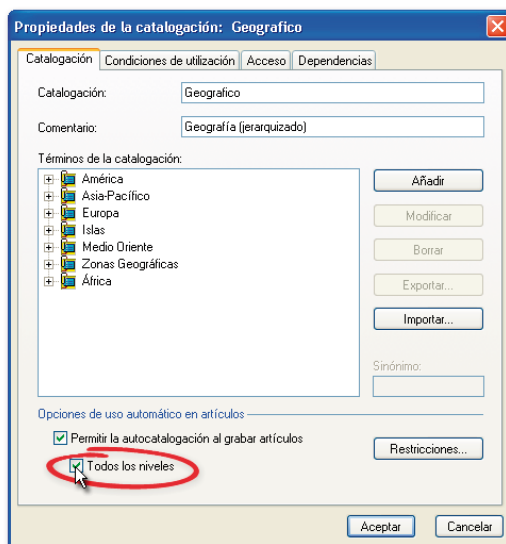


Nuevas opciones de autocatalogación

Se han ampliado las opciones de autocatalogación que ya se ofrecían en anteriores versiones. Hasta ahora la autocatalogación permitía la catalogación automática de los contenidos de texto cuando éstos alcanzaban un determinado *estado* en el proceso de edición. Sin embargo, no era posible limitar el nivel de catalogación.

En esta versión la nueva casilla de verificación **Todos los niveles**, dentro de las propiedades de una catalogación, permite ahora decidir si la operación se realiza tomando *todos los términos de la catalogación* (cuando la casilla *Todos los niveles* se encuentre activada) o únicamente mediante *los términos de último nivel* (cuando la casilla esté deshabilitada).

Figura 50
Nueva opción para la catalogación de contenidos de texto que permite catalogar automáticamente con todos los términos de la jerarquía o sólo con los de último nivel



Debe tenerse en cuenta que la autocatalogación desatendida no tiene que ver con la aplicación automática de metadatos que se ofrece en las propiedades de los componentes. A diferencia de esta última, que requiere de la intervención del usuario para lanzar el proceso de catalogación, la autocatalogación no requiere en ningún momento de la intervención del usuario.

► ■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 08.00 | Capacidades de aplicación de metadatos a los artículos |
| | <ul style="list-style-type: none"> Autocatalogar sin intervención del usuario cuando se alcance el estado correspondiente (18014) |

Diccionarios personales de corrección centralizados

Con el fin de favorecer el acceso de los usuarios a los diccionarios personales y su administración, en esta versión es posible centralizar todos ellos en la base datos, prescindiendo así de su localización particular en cada puesto de trabajo. Centralizando los diccionarios, su uso quedará asociado a las cuentas de usuario, y podrán utilizarse, por tanto, sea cual sea el puesto de trabajo donde realmente se identifique el usuario.

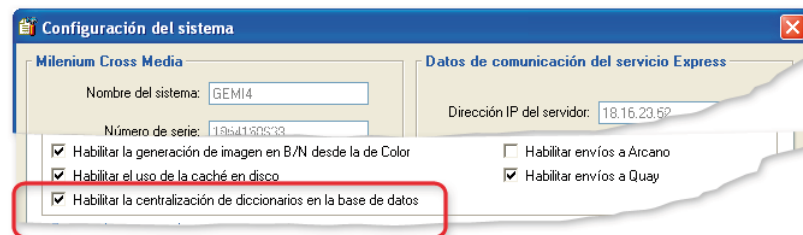
Recordamos que para la partición de palabras y la verificación ortográfica en los productos *Milenium Cross Media* manejan los siguientes diccionarios:

- **Diccionarios de producto:** son los diccionarios que se instalan en el puesto de trabajo, siendo parte inseparable de los productos Milenium Cross Media. Se disponen en los siguientes idiomas: español, inglés, francés, alemán, portugués, catalán, italiano, polaco y holandés.
- **Diccionarios integrados de terceras partes:** son integrados en las aplicaciones Milenium Cross Media por un desarrollo específico. Tienen una instalación y configuración propia, y se ejecutan bajo licencia de ambas partes.
Hasta el momento se han integrado: *ProLexis* (Éditions Diagonal), *Dieckmann* (Unternehmensberatung Dieckmann), *Duden* (Bibliographisches Institut AG) o *Flip* (Priberam Informática, S.A.). Mediante acuerdo con **Protecmedia** podrían integrarse otros.
- **Diccionarios personales:** estos diccionarios son creados y administrados por propios usuarios. Se registraban y almacenaban en cada puesto de trabajo.

Configuración centralizada

Con esta nueva versión puede optarse por centralizar los diccionarios personales. Como la decisión afecta a todo el sistema, su configuración se realiza desde Milenium Cross Media Manager. Bastará activar la nueva opción **Habilitar la centralización de diccionarios en la base de datos**, situada en la solapa *Datos generales* de la configuración del sistema.

Figura 51
Opción para habilitar la centralización de diccionarios desde Milenium Cross Media Manager



Si la opción no se activa, la administración continúa realizándose como en versiones anteriores.

La centralización provoca algunos cambios:

- Los **diccionarios personales**, con el oportuno permiso, son creados y administrados por los propios usuarios como en versiones anteriores.
La centralización de los diccionarios en base de datos ofrece la posibilidad al usuario de tener acceso a sus diccionarios personales con independencia del puesto de trabajo desde el que se identifique en Milenium.
Sin embargo, como elemento de la base de datos, permiten que el administrador pueda realizar su mantenimiento "técnico", sin modificar los contenidos.
- Aparecen los **diccionarios del sistema**. El objetivo de estos nuevos diccionarios, cuya naturaleza es similar a la de los diccionarios personales, es que sean creados y mantenidos por un responsable y puedan usarlos determinados usuarios.
Tanto la incorporación de nuevos términos en un diccionario del sistema como su administración se realiza de modo centralizado. El diccionario que está siendo modificado queda bloqueado para el resto de usuarios. Las funciones de gestión pueden regularse mediante permisos.
- La centralización no afecta los diccionarios de producto ni a los integrados de terceras partes.

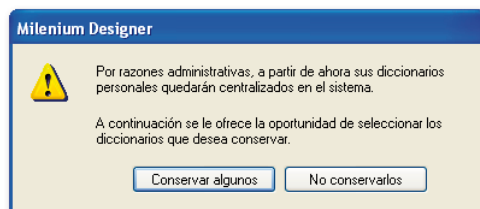
Cómo se realiza el traspaso de diccionarios personales

Cuando en un sistema Milenium se modifica el modo de administración de diccionarios pasando al modo centralizado, se ofrecerá a cada usuario la posibilidad de **decidir sobre el futuro de sus diccionarios personales**. Se produce de la siguiente manera:

- Una vez habilitado el modo centralizado, y **sólo la primera vez** que el usuario se identifique en la base de datos, se le mostrará un aviso sobre el cambio producido en el sistema respecto de los diccionarios:

Figura 52

Opción que se da al usuario de conservar sus diccionarios personales en la nueva configuración en modo centralizado



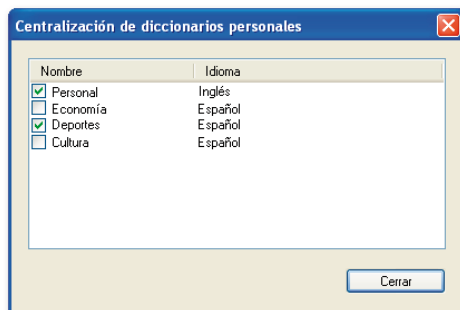
- Desde esta ventana de aviso podrá decidir si desea o no conservar sus diccionarios.

Las opciones disponibles respecto a la conservación de los diccionarios personales son:

- **No conservarlos:** los diccionarios dejan de estar disponibles para el usuario. Este podrá crear nuevos diccionarios que pasan a almacenarse ya en la base de datos y que se encuentran por lo tanto disponibles en cada conexión, independientemente del puesto de trabajo que utilice.
- **Conservar algunos:** muestra un listado de los diccionarios personales del usuario para seleccionar los diccionarios que se desea conservar.

Figura 53

Listado de los diccionarios personales detectados en el puesto de trabajo del usuario



Los marcados en la lista se moverán a la base de datos como nuevos diccionarios personales asociados al usuario conectado. El usuario puede trabajar con ellos del modo habitual.

A partir de ese momento, el administrador los verá como diccionarios personales en el sistema y podrá **exportarlos**, **importarlos** con otro nombre o **eliminarlos** de la base de datos, pero no modificar su contenido. Puntualmente, cuando están siendo modificados podrá **liberar la edición**.

Reforma de la interfaz en los diccionarios personales

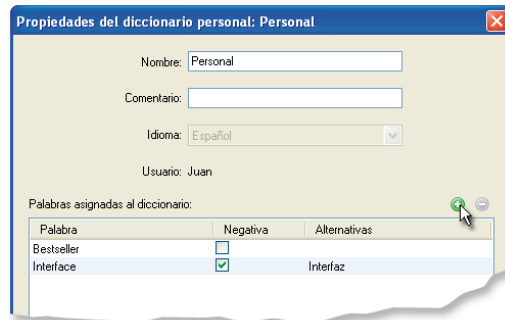
En el diálogo **Propiedades del diccionario personal** ha sido reformado para mostrar todas sus posibilidades en una sola ventana. Cuando se trata de un nuevo diccionario, permite nombrarlo y escoger el idioma base del mismo.

Los términos se añaden del mismo modo que en versiones anteriores:

- ▶ Pulsando el botón **Añadir a DP** mientras se realiza la verificación ortográfica,

- ▶ En el diálogo *Propiedades*, pulsando el botón para añadir nuevos términos (pulsar elimina el término seleccionado). También es posible declarar palabras alternativas.

Figura 54
El diálogo para modificar el contenido de los diccionarios personales ha sido reformado



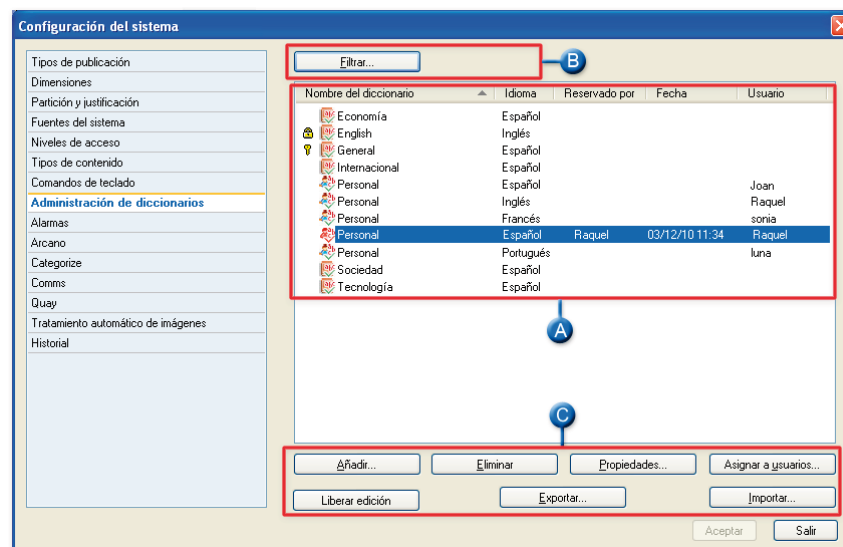
■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 04.00 | Posibilidades en la edición de textos |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diccionarios personales: Añadir, borrar, modificar (1337) |

Administración centralizada de diccionarios

Esta gestión permite crear nuevos diccionarios del sistema, administrar los diccionarios creados (tanto personales como de sistema) y asignar diccionarios del sistema a los usuarios. El diálogo para la configuración de diccionarios se encuentra disponible desde el menú **Configuración > Administración de diccionarios**.

Figura 55
Diálogo para la gestión y creación de diccionarios del sistema



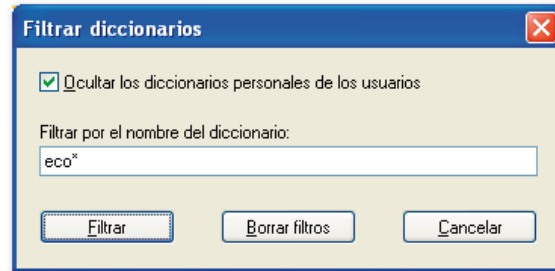
El diálogo para la **Administración de diccionarios** muestra tres áreas de gestión diferenciadas:

- A. En esta zona del diálogo, se muestra un listado de los diccionarios disponibles en la base de datos, con los siguientes campos:
 - **Nombre del diccionario:** al que antecede el icono correspondiente: para los diccionarios personales; para los diccionarios del sistema. Cuando es el caso, también se adjunta al nombre el icono correspondiente al *nivel de acceso* aplicado al diccionario.

- **Idioma:** el idioma para el que ha sido creado el diccionario. Al verificar textos la aplicación los compara con todos los términos de los diccionarios del mismo idioma a los que el usuario tiene acceso.
- **Reservado por:** cuando es el caso, indica el nombre del usuario que está modificando el diccionario.
- **Fecha:** en la que el usuario comenzó la modificación del diccionario.

B. El botón **Filtrar** permite discriminar la lista de diccionarios mediante varios criterios:

Figura 56
Opciones de filtro



- Al activar la casilla *Ocultar los diccionarios personales de los usuarios*, la lista muestra **sólo los diccionarios del sistema**.
 - Pueden verse **todos los diccionarios**, no activando la casilla indicada en el punto anterior.
 - En cualquiera de los casos, se muestran **por nombre**, cuando se escribe una cadena en el campo *Filtrar por el nombre de diccionario*.
- C. A través de los botones pueden realizarse las siguientes funciones:
- El botón **Añadir** permite crear nuevos diccionarios. (Se detalla a continuación el procedimiento completo).
 - Para borrar un diccionario pulse **Eliminar**.
 - Para ver, modificar o añadir nuevos términos a un diccionario del sistema, selecciónelo y pulse **Propiedades**.
 - Pulsar el botón **Liberar edición** para permitir el acceso al diccionario al resto de usuarios. Un usuario puede liberar los diccionarios reservados por él mismo y también los reservados por los demás usuarios siempre que tenga el permiso oportuno.
 - Los diccionarios del sistema pueden ser asignados a los usuarios pulsando el botón **Asignar a usuarios**. (Se detalla a continuación el procedimiento completo).
 - La opción **Exportar** permite extraer una copia del diccionario seleccionado en cualquier localización de la red. Si la exportación es individual se ofrece la posibilidad de cambiar su nombre.
 - La opción **Importar** permite incorporar los diccionarios exportados como **nuevos diccionarios del sistema**.

Crear diccionarios del sistema

Para añadir diccionarios del sistema:

1. Pulse **Añadir** para crear un nuevo diccionario.
2. Introduzca los siguientes campos en el nuevo diálogo:
 - **Nombre** del diccionario y **Comentario** (opcional).

- **Idioma:** en el menú desplegable puede elegir entre español, alemán, francés, inglés, polaco, catalán, holandés, italiano o portugués.

Figura 57
Creación de un nuevo
diccionario del sistema

La opción para seleccionar el idioma sólo se encuentra disponible en tanto en cuanto no se haya insertado una palabra en el diccionario. Una vez se haya añadido un término ya no será posible modificar esta opción.

- **Nivel de acceso:** se muestra un listado desplegable en el que puede seleccionar uno de los niveles de acceso creados en el sistema. A través de los niveles de acceso el administrador puede personalizar la disponibilidad de los diccionarios en función de las necesidades del trabajo de redacción, además de garantizar la seguridad de los datos, al estar sólo disponibles para ciertos usuarios.

Para introducir o modificar términos en el diccionario:

1. Pulse el botón para abrir una nueva línea de texto en la lista *Palabras asignadas al diccionario*. En ella podrá **introducir el término**.
 - Activando la opción **Negativa**, pueden señalarse aquellos términos cuyo uso se desee evitar.
 - En caso de que un término esté marcado negativamente, puede indicarse una o más palabras alternativas haciendo doble clic en la columna correspondiente. Éstas se ofrecerán como sugerencias al realizar la verificación ortográfica y detectarse la palabra marcada como negativa.

Figura 58
Añadir términos a un
diccionario

| Palabra | Negativa | Alternativas |
|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| Acaparamiento | <input type="checkbox"/> | |
| Amortizar | <input type="checkbox"/> | |
| Ad valorem | <input type="checkbox"/> | |
| Balance provisional | <input type="checkbox"/> | |
| Banco Central Europeo | <input type="checkbox"/> | |
| BEI | <input checked="" type="checkbox"/> | Banco Europeo de Inversiones |
| Balance Inicial | <input type="checkbox"/> | |
| Bolsa de Nueva York | <input checked="" type="checkbox"/> | NYSE |

2. Para **eliminar algún término** selecciónelo y pulse .
3. Para terminar, pulse **Aceptar**.

El administrador no debe olvidar que también podrá **exportar** un diccionario personal, e **importarlo** con el carácter de diccionario del sistema.

Asignación de diccionarios del sistema a los usuarios

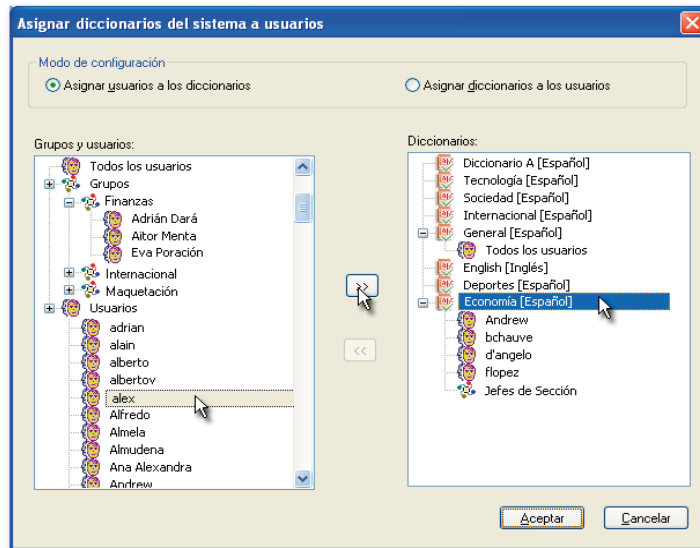
El administrador puede asignar cada diccionario del sistema a los usuarios de manera individual, por grupos o a todos de una vez.

Para asignar diccionarios del sistema a usuarios:

1. En el diálogo **Configuración > Administración de diccionarios** pulse el botón **Asignar diccionarios** sin seleccionar ninguno en la lista.
2. En el diálogo **Asignar diccionarios del sistema a usuarios** se muestra la lista de usuarios y la de diccionarios del sistema para relacionar los unos con los otros.
3. Elija el modo de configuración que más le ayude a establecer la relación:
 - **Asignar usuarios a los diccionarios:** al activar esta opción, el área izquierda muestra el listado de usuarios; mientras que a la derecha se muestra el listado de los diccionarios.
 - **Asignar diccionarios a los usuarios:** invierte el orden de las listas mostrando a la izquierda la lista de diccionarios y a la derecha la de usuarios.

La lista de usuarios presenta tres agrupaciones: **Todos los usuarios**, **Grupos** y **Usuarios**, que facilita el alcance de la asignación.

Figura 59
Asignación de diccionarios del sistema a usuarios



4. Para pasar elementos de una lista a otra **arrastre sus nombres** o **seleccione** el elemento que desea asignar y el diccionario al que desea asignarlo y pulse el botón **>** o **<** del sentido correspondiente.
5. Cuando haya terminado con la asignación pulse **Aceptar**.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 03.01 | Capacidades generales del Operador: Operaciones avanzadas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Contenidos en edición: Liberar los que están editando otros operadores (1504) |
| Grupo 10.00 | Capacidades en la configuración del sistema <ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de diccionarios: Añadir, modificar (1338) ▪ Administración de diccionarios: Asignar a usuarios (1340) ▪ Administración de diccionarios: Borrar (1339) ▪ Administración de diccionarios: Exportar (1342) ▪ Administración de diccionarios: Importar (1341) |

Comandos de teclado personalizados

A partir de esta versión se ofrece la posibilidad de configurar y gestionar los comandos de teclado de modo que el uso de las aplicaciones pueda adaptarse a las necesidades particulares de cada perfil de usuario.

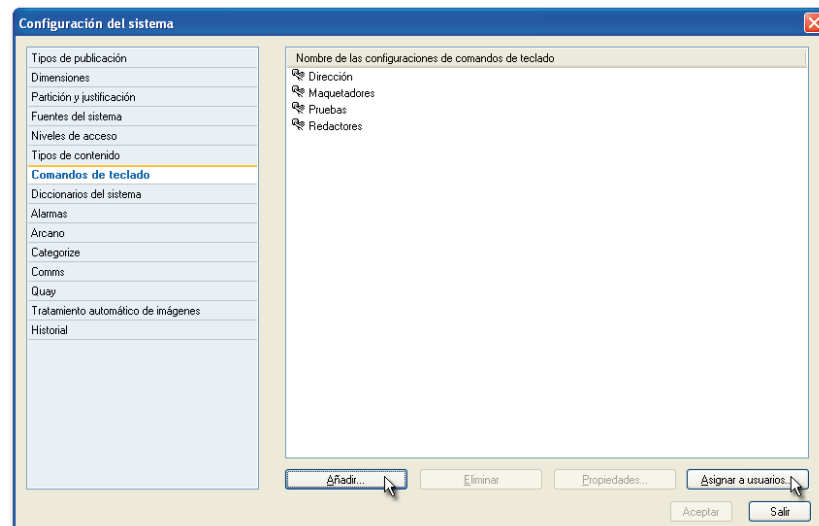
El administrador puede crear diferentes configuraciones de comandos de teclado adaptadas a los diferentes perfiles de usuario y a sus necesidades específicas. Por otra parte, el usuario con los permisos correspondientes podrá personalizar sus propios comandos de teclado a partir de los que le hayan sido previamente asignados o de la configuración por defecto de los mismos.

Administración de los comandos de teclado

La configuración y administración de los comandos de teclado se realiza para todo el sistema desde **Configuración > Comandos de teclado**.

En el diálogo se muestra la lista de las configuraciones de comandos ya creadas. El botón **Añadir** permite crear una nueva configuración. El botón **Asignar a usuarios** permite asociar las configuraciones con los usuarios del sistema. Al seleccionar alguna de las configuraciones se activan los botones **Eliminar** y el botón **Propiedades** desde el que se accede a la configuración seleccionada.

Figura 60
Configuración de comandos de teclado en el sistema



Para poder acceder, modificar, eliminar o asignar las configuraciones de comandos de teclado deberá estar en posesión de los permisos oportunos. Normalmente, esta tarea corresponderá exclusivamente a un usuario con perfil de administrador.

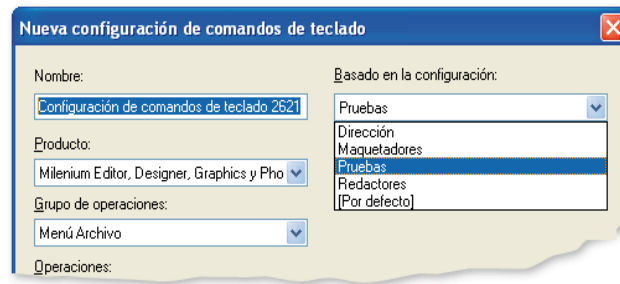
Procedimiento de configuración

Desde el diálogo de configuración del sistema el administrador puede crear una nueva configuración partir de la configuración *por defecto* y modificarla o basarse en cualquiera de las previamente creadas.

Para crear una nueva configuración de comandos:

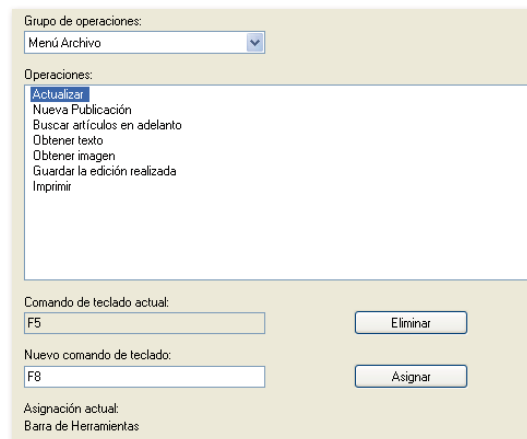
1. Introduzca un **Nombre** identificativo de la nueva configuración.
2. Seleccione en la lista **Basado en la configuración** aquella que se ajuste a sus necesidades o mantenga la configuración **Por defecto**.

Figura 61
Configuración de comandos de teclado en el sistema



3. Seleccione en la lista **Producto** el nombre para el que vaya a realizar la modificación. Una misma configuración de comandos es válida para cualquiera de los productos de la *suite* que puede ir seleccionando alternativamente.
4. Seleccione un **Grupo de operaciones** y la **Operación** para la que desea añadir o modificar su comando de teclado.
En el campo **Comando de teclado actual** se muestra éste. Puede pulsar **Eliminar** para anular el comando asociado a la operación.
5. Active el campo **Nuevo comando de teclado** y **pulse las teclas** que formarán el nuevo comando. Si el nuevo comando estuviese ya asignado a otra *operación* se informa en el campo *Asignación actual*.

Figura 62
Configuración de nuevos comandos



6. Para confirmar el cambio de comando, pulse **Asignar**.
7. Repita el procedimiento cuantas veces sea necesario.
8. Para terminar y grabar la configuración, pulse **Aceptar**.

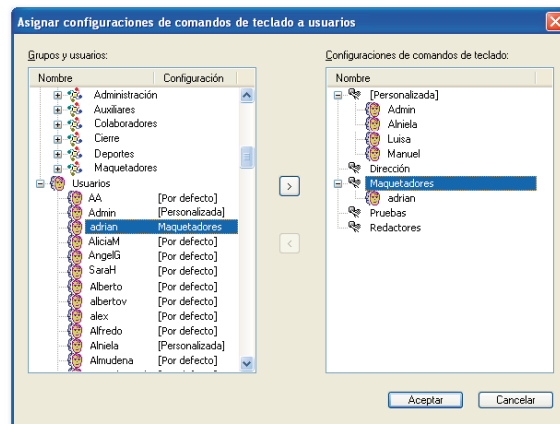
Al acceder a las propiedades de una configuración ya existente la opción **Mostrar Listado** muestra el conjunto de comandos de teclado en un archivo de texto que puede grabarse en cualquier lugar de la red o imprimirse directamente.

Asignación a los usuarios de los comandos de teclado definidos

Las configuraciones de comandos de teclado pueden adecuarse a un determinado perfil de usuario; es por ello por lo que se ha habilitado la opción **Asignar usuarios** que permite asociar las diferentes configuraciones a usuarios o grupos de usuarios en función de sus necesidades específicas.

La lista **Grupos y usuarios** muestra el **nombre de la configuración de comandos de teclado asociada a cada cuenta**. Los usuarios a los que no se haya asignado una configuración específica tendrán asignada la de **Por defecto**; aquellos usuarios que tengan el permiso necesario y que hayan personalizado sus comandos de teclado muestran su tipo de configuración como **Personalizada**.

Figura 63
Asignación de los comandos de teclado a usuarios de teclado a usuarios



Para asociar los comandos de teclado del sistema a los usuarios o grupos de usuarios:

- ▶ Basta **arrastrar** los usuarios o grupos de usuarios seleccionados desde la lista *Grupos y usuarios* hasta una **configuración** del listado.
- ▶ También es posible seleccionar un usuario o grupo de usuarios y pulsar el botón **>>>** para llevar a cabo la asignación.

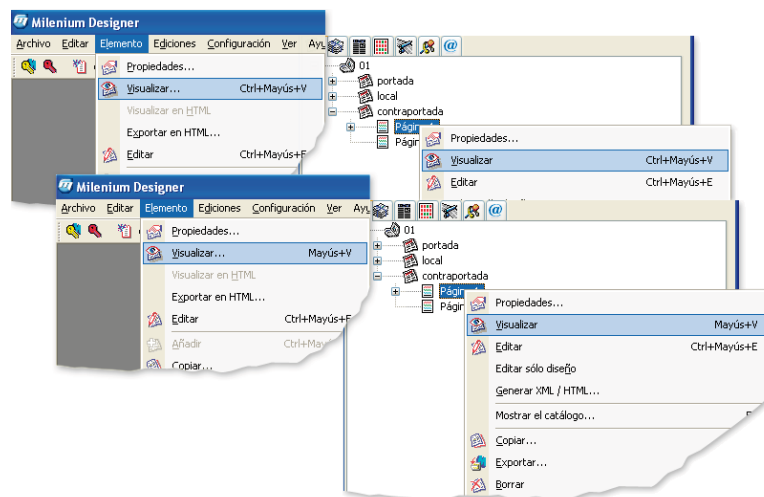
Independientemente de la configuración que tenga asignada un usuario, en caso de tener el correspondiente permiso, podrá seleccionar la configuración que le resulte más útil o personalizar una de las que se encuentren disponibles en el diálogo.

Configuración personalizada desde las aplicaciones

La nueva opción *Comandos de teclado* del menú **Archivo** permite —si se dispone del permiso necesario— seleccionar alguna de las **configuraciones** de comandos y personalizarlos.

El usuario puede crear nuevos comandos de teclado **personalizados** de los que dispondrá con independencia del puesto de trabajo donde abra la sesión de trabajo. Los métodos abreviados se mostrarán además en la interfaz de las aplicaciones que utilice (opciones de menú y menús contextuales).

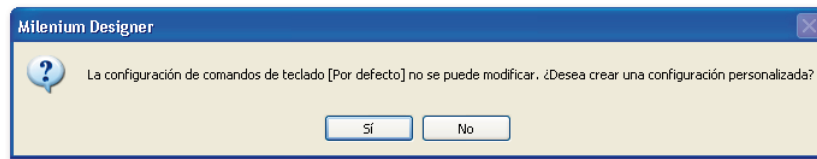
Figura 64
Aspecto en la interfaz del comando de teclado *por defecto* y *personalizado* para la operación *Visualizar*



Deberá tener en cuenta que **las configuraciones de sistema no pueden ser modificadas**. Por este motivo, cuando el usuario pretende asignar un nuevo comando de teclado a una operación sobre la configuración *Por defecto* u otra del sistema, la aplicación avisa de la imposibilidad de modificar estos conjuntos. No obstante, le ofrece la posibilidad de realizar el cambio sobre una copia de la que resultará una nueva configuración denominada *Personalizada*.

El mensaje de estas circunstancias es el siguiente:

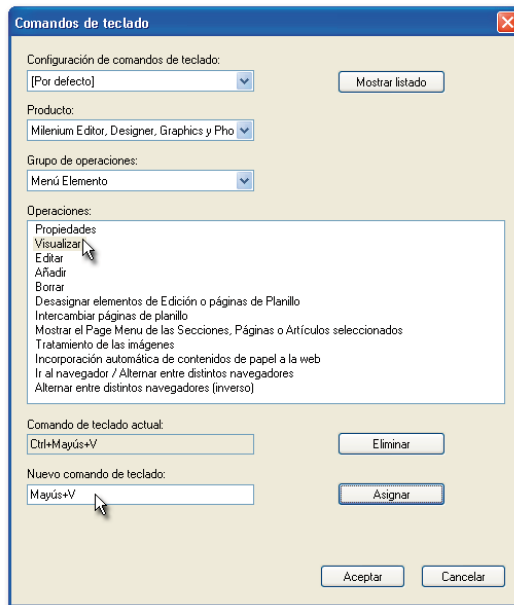
Figura 65
Aviso y ofrecimiento de hacer un cambio en una configuración personalizada



Al aceptar, en la lista *Configuración de comandos de teclado* aparece el nuevo conjunto con el nombre **Personalizada**.

Sobre el conjunto *Personalizada* pueden hacerse cuantos cambios se precisen pues su administración, mantenimiento y gestión pasan a cargo exclusivo del usuario.

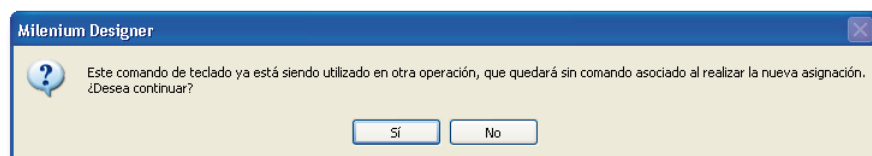
Figura 66
Configuración personalizada del comando de teclado para la operación *Visualizar*



Para asignar nuevos métodos abreviados de teclado a los comandos:

1. Seleccione la interfaz correspondiente en la lista **Producto**.
2. Seleccione un elemento en la lista **Grupo de operaciones**.
3. Seleccione uno de los elementos del listado **Operaciones**.
 - ▶ En **Comando de teclado actual** la aplicación le informará de la combinación asignada a la operación.
 - ▶ Si desea eliminar el método abreviado de la operación pulse el botón **Eliminar**.
4. Sitúe el cursor en el campo **Nuevo comando de teclado**.
5. Pulse las teclas que desea asociar a la operación.
6. Pulse el botón **Asignar** para asociar el nuevo método.
 - ▶ Cuando el nuevo método abreviado ya está asignado a otra opción, la aplicación pide la conformidad al usuario para sustituirlo, mediante el siguiente mensaje:

Figura 67
Aviso de desasignación de comando



7. Contestando **Sí**, se realiza la sustitución del método abreviado.
8. Finalmente pulse el botón **Aceptar** para grabar la configuración o **Cancelar** para no grabar los cambios realizados.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 03.01 | Capacidades generales del Usuario: Operaciones avanzadas |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comandos de teclado: Modificar (3006) |
| Grupo 10.00 | Capacidades en la configuración del sistema |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Configuraciones de comandos de teclado: Añadir, Modificar (3004) ▪ Configuraciones de comandos de teclado: Borrar (3005) ▪ Configuraciones de comandos de teclado: Asignar a usuarios (3003) |

Aspectos relacionados de los comandos de teclado

En la configuración

Para personalizar los comandos de teclado de los productos Milenium Cross Media es importante tener en cuenta los siguientes aspectos que afectan a su configuración y funcionamiento:

- La configuración de los comandos de teclado se encuentra organizada en grupos de operaciones pertenecientes a cada uno de los menús de los diferentes productos de la suite seleccionada. Un comando de teclado sólo puede estar asignado a una operación dentro de un mismo producto.
- Cada uno de los productos de la *suite* tiene su propia configuración de comandos, de modo que una misma opción de menú puede tener diferentes comandos de teclado personalizados en función del producto del que se trate.
- Para lograr mayor coherencia en la asignación predeterminada de comandos de teclado algunos de ellos han sido **unificados**. Otros, se han asociado opciones que antes no los tenían. La tabla siguiente da cuenta de los cambios introducidos:

| MODIFICACIONES DE COMANDOS POR DEFECTO | | |
|---|-----------------|------------------------|
| Opción de menú | Antes | Ahora |
| Datos de párrafo | Ctrl+Mayús+F | Ctrl+Mayús+R |
| Propiedades [múltiples elementos] | Varios comandos | Alt+P |
| Aumentar/Disminuir vistas | Varios comandos | Ctrl+Núm+ Ctrl+Núm- |
| Incorporación automática de contenidos de papel a la web: | --- | Ctrl+Alt+W |

- En la configuración personalizada de comandos de teclado, dentro del menú desplegable **Producto** se encuentra, además de los diferentes productos que integran Milenium Cross Media, la opción **Vista de alta resolución de imágenes**, por ser una opción común a varios de los productos de la suite.
- Se han eliminado en Milenium Designer, Editor, Photo y Graphics los comandos de teclado de las operaciones de edición de programas de TV/Radio y en Milenium Analyser los de las vistas de resúmenes de planillos y centro impresores.

- Deberá tenerse en cuenta además que existen una serie de **comandos no personalizables**: su asignación original no puede ser modificada ni pueden ser asignados a otro tipo de acciones. En la siguiente tabla se muestra el listado de estos comandos.

| No personalizables | |
|--------------------|---------|
| Operación | Comando |
| Copiar | Ctrl+C |
| Cortar | Ctrl+X |
| Pegar | Ctrl+V |
| Imprimir | Ctrl+P |
| Suprimir | Supr. |
| Barra esp. | - |
| Guión | - |

Opciones de menú y sus comandos de teclado

En esta versión se han añadido, además, opciones de menú correspondientes a operaciones que **ya existían** en versiones anteriores de Milenium pero que no figuraban como tales en los menús de la aplicación; o que figurando, no mostraban su comando de teclado asociado. En esta versión, para hacer de la disponibilidad de las distintas opciones un todo coherente, se ha sistematizado su presencia en los distintos menús añadiéndose además en cada caso los comandos de teclado pertinentes. A continuación encontrará un listado de las nuevas opciones de menú disponibles.

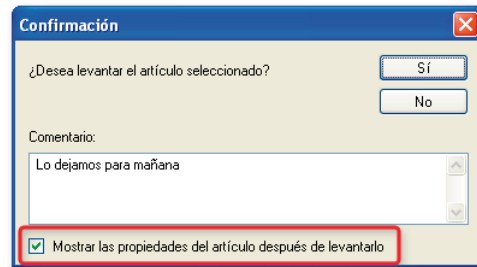
| NUEVOS COMANDOS | | |
|---|---|--------------|
| | Opción | Comando |
| Menú Elemento | | |
| | Desasignar elementos de Edición o Páginas de Planillo: | Supr |
| | Intercambiar páginas de planillo: | Ctrl+Mayús+L |
| | Mostrar el Page Menu de las Secciones, Páginas o Artículos seleccionados: | Ctrl+Mayús+P |
| | Tratamiento de las imágenes: | Ctrl+O |
| | Incorporación automática de contenidos de papel a la web: | Ctrl+Alt+W |
| Menú Ver | | |
| | Alternar herramientas Elemento y Editar contenido: | Alt+F8 |
| | Visualizar/Ocultar vista de detalle: | Ctrl+Mayús+Q |
| Opciones de menú contextual del navegador de publicaciones | | |
| | Conexión a Organizer: | Ctrl+Alt+O |
| | Conexión a Comms: | Ctrl+Alt+C |
| | Conexión al servicio de mensajería: | Ctrl+Alt+M |

Finalmente, en la consulta de Milenium News se han eliminado las opciones, *Copiar selección* y *Copiar todo al portapapeles* del menú *Editar*, que a partir de esta versión se muestran únicamente en los menús de la vista individualizada de noticias.

Acceso a las propiedades al levantar artículos

En esta versión podrán conocerse las propiedades de un artículo en la misma acción que lo levanta de página.

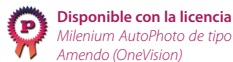
Figura 68
Nueva opción al levantar artículos



En el diálogo de confirmación al levantar un artículo se ha incorporado la opción **Mostrar las propiedades del artículo después de levantarlo**. De activarse, la aplicación levantará el artículo seleccionado y, a continuación, mostrará el diálogo de sus propiedades

Tratamiento automático de imágenes en Milenium

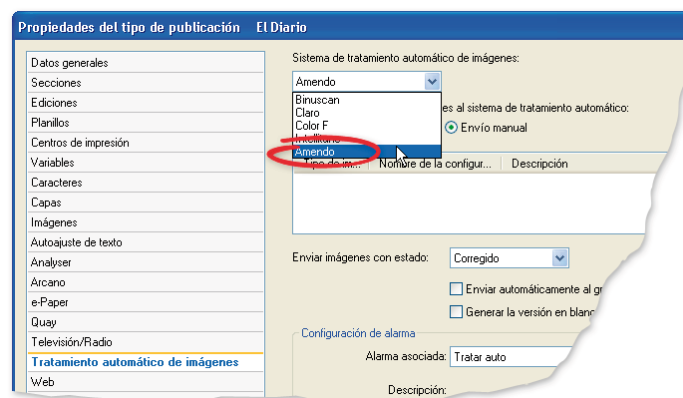
Integración de más software de terceras partes



Disponible con la licencia
Milenium AutoPhoto de tipo
Amendo (OneVision)

Como en anteriores versiones, *Milenium Cross Media* permite integrar software externo para el tratamiento automático de imágenes: Binuscan, Color Factory, Claro (Epicall) o Intellitune (Agfa). A partir de esta versión es posible también la integración con el software para el tratamiento automático de imágenes **Amendo** de **OneVision Software AG**.

Figura 69
Tratamiento automático de imágenes mediante Amendo (OneVision Software AG)



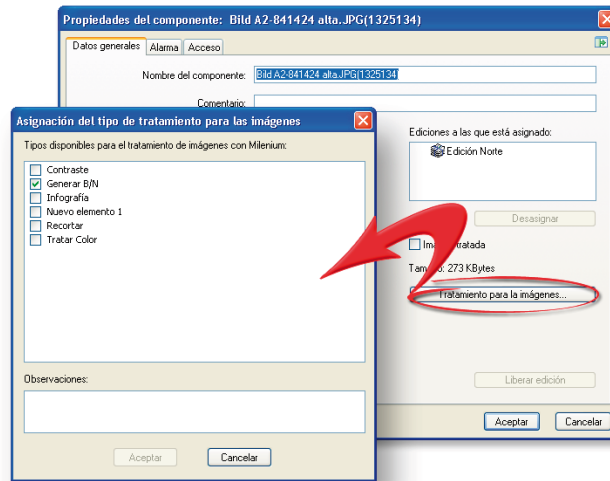
La integración y configuración en *Milenium* es idéntica a la que ya se venía realizando con el resto de aplicaciones externas. Desde **Configuración > Tipos de publicación > [Tipo de publicación] > Propiedades > Tratamiento automático de imágenes** se indicará el software para el tratamiento automático previsto.

Nuevas opciones de configuración del tipo de tratamiento en imágenes

En anteriores versiones, el que una imagen tuviese algún tipo de tratamiento manual asignado impedía su envío a tratamiento automático. Para evitar la irreversibilidad de este tipo de asignación en el caso de que se produzca algún error, se ha incluido en

las propiedades de los componentes de tipo imagen el botón **Tratamiento para las imágenes**. Desde él se tiene acceso al diálogo de asignación de tratamiento de imágenes donde podrá anular los tratamientos asignados y proceder, si así se desea, al envío a tratamiento automático.

Figura 70
Modificación del tipo de tratamiento asignado



Copia de planillos completos

En esta versión se ha modificado la forma de copiar un planillo completo (la asignación de sus páginas) sobre otro planillo del mismo tipo de publicación y en el mismo sistema. Se trata de evitar que como ocurría en las versiones anteriores la *copia simple de páginas* (sin la sustitución propia que produce la opción **Forzar asignación**), se hacía muy restrictiva en ocasiones e impedía la copia si el planillo de destino tenía alguna página asignada.

Nueva forma de asignación

En esta versión, la copia no mirará tanto la asignación previa como la posición de las páginas en origen y tratará de asignar todas sus páginas en el destino.

| Asignación de la página en los planillos: | | Efectos en el planillo de destino: |
|---|--|--|
| <i>en origen</i> | <i>en destino</i> | |
| pág. 3 | sin asignar | Se asigna en la pág. 3 (De no estar asignadas en destino, se asignan todas las páginas del origen y en su misma posición). |
| pág. 3 | en su posición está asignada la pág. 3 | La pág. 3 no se re-asigna. |
| pág. 3 | en su posición está asignada la pág. 4 | La pág. 4 no se re-asigna. por la 3. La pág. 3 de origen no se asignará. |
| Según el número de páginas del planillo: | | Efectos en el planillo de destino: |
| <i>en origen</i> | <i>en destino</i> | |
| 32 | 64 | Se copia hasta la pág. 32. Quedan sin asignar desde la pág. 33 a la 64. |
| 64 | 32 | Se asignan las 64, ampliando el número de páginas del planillo. |

Cuando existan subplanillos, se tendrá en cuenta que la numeración entre origen y destino sean compatibles. De este modo, para asignar las páginas de un subplanillo con numeración *propia*, debe existir en el planillo de destino la situación adecuada que permita hacer la correspondencia oportuna. En caso contrario, no se copiará.

Restricciones a la asignación

- **Páginas de planillo:** No se copia la **página de planillo** cuando su correspondiente posición en el planillo de destino se encuentre ocupada, independientemente que la asignación sea por la misma edición o no.
- **Páginas de subplanillo:** En la misma operación de copia del planillo, *se asignan* las páginas de los subplanillos cuando no haya ninguna asignación en el subplanillo de destino. *No se asignará* si al menos una de sus páginas está ya asignada en el planillo principal del destino, independientemente que la asignación sea por la misma edición o no.
- **Páginas dobles:** Las páginas dobles se copiarán sólo cuando se puedan asignar las dos páginas.
- **Páginas dobles en primera y última de planillo:** Siguiendo el criterio anterior, se asignarán sólo cuando sea posible igualar la posición de sus dos partes. Operación posible cuando ambos planillos coincidan en el número de páginas o el número de páginas del planillo de destino pueda ser aumentado hasta igualar las del de origen.

El usuario es informado detalladamente cuando se hace imposible la asignación en el planillo de destino mediante un *Informe de incidencias*.

Manipulación de planillos en Milenium con las herramientas de Ciclon Plan Manager

La posibilidad abierta en esta versión para integrar la gestión publicitaria de los planillos en la misma base de datos que Milenium, hace que, independientemente de la facilidad en el mantenimiento y administración de sus datos, los usuarios de Milenium de la redacción de contenidos que tengan la responsabilidad de **modificar planillos confeccionados en el departamento de publicidad**, puedan utilizar **opciones específicas de Ciclon Plan Manager** dentro de la interfaz de Milenium Designer o Milenium Editor, de su uso habitual.

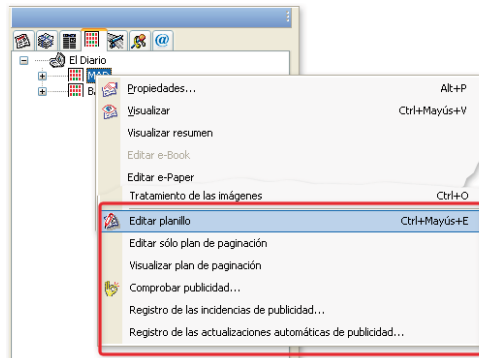
No es aquí el momento para desarrollar completamente estas opciones y remitimos para su total comprensión a la información contenida en el *Manual de usuario de Ciclon Plan Manager* y a los documentos de *Novedades de Ciclon en la versión 6.5.1*; sin embargo, en este documento recopilaremos a continuación, a modo de introducción, estas nuevas funciones:

- **Editor de planillos de Ciclon Plan Manager.** La más fundamental de estas herramientas consiste en disponer del **editor de planillos de Ciclon Plan Manager**, prácticamente con todas sus opciones. Esta herramienta simplifica enormemente la manipulación de planillos, pudiendo realizarse por las vistas que hemos denominado: **plan de paginación** y **vista de anuncios**. Además, la información exhaustiva de las consecuencias de cada uno de los cambios que se realizan en los planillos, se muestra en vistas gráficas.
- **Control de los cambios.** Con esta segunda herramienta, en cualquier momento de la producción, puede **comprobarse el alcance de los cambios realizados sobre los anuncios contratados**: si incumple su colocación, falta la imagen, etc.
- **Vistas informativas.** Que Milenium no dispone de ellas, como son el **resumen por Secciones** y **por Ediciones**.

Opciones para la edición de planillos

La edición de planillos con las opciones de Ciclon Plan Manager se habilita sobre la vista *por Planillos* del navegador de las publicaciones.

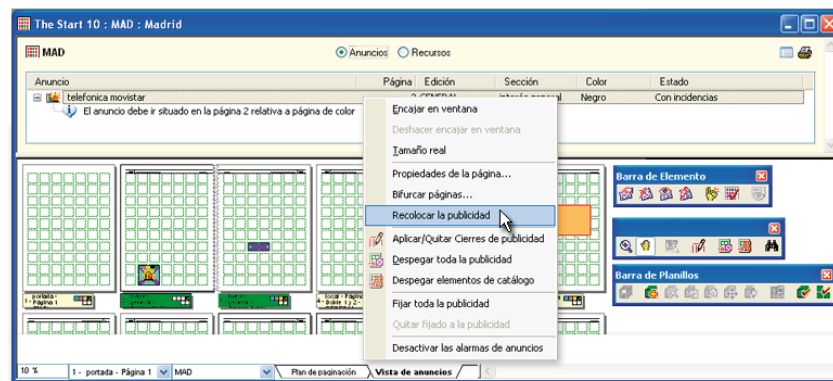
Figura 71
Acceso a las opciones del editor de planillos



Las opciones disponibles son las siguientes:

- **Editar planillo.** Se accede a la más clásica edición de planillos a través de la *vista por anuncios* de Ciclon Plan Manager, donde pueden realizarse cambios de todo tipo: mover y actualizar anuncios, aumentar o disminuir páginas de planillos, cambiar el criterio de imposición, etc.

Figura 72
Vista por anuncios en la edición de planillos de Ciclon Plan Manager integrada en Milenium



Dispone de *barras de herramientas* y *opciones* en menús contextuales para realizar cualquiera de los cambios necesarios. El desplegable superior contiene la *información sobre anuncios* que se desvían de lo previsto en su contrato o incluso desde esta área pueden situarse en página determinados *recursos*.

Desde esta vista puede pasarse también a la vista **plan de paginación** y volver a la vista **por anuncios**, con tan solo pulsar la solapa correspondiente de la barra inferior.

Figura 73
Plan de paginación en la edición de planillos de Ciclon Plan Manager integrada en Milenium



- **Editar sólo plan de paginación.** Se accede directamente, y de modo exclusivo, a la edición por el *plan de paginación*. Esta vista es más cómoda cuando se trata de mover páginas, comprobar las tintas, etc. Su menú *Visualizar* contiene opciones muy útiles para el conocimiento de relaciones entre secciones y páginas de varios planillos.

Es interesante la opción **Mostrar criterios de imposición** del menú *Visualizar* de la vista, ya que muestra gráficamente las incongruencias entre las tintas de plancha y páginas.

Figura 74
El plan de paginación puede mostrar directamente las incongruencias en las tintas

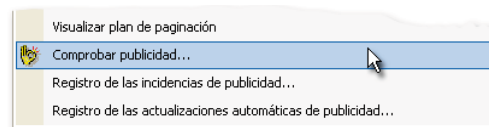


- **Visualizar plan de paginación.** Esta opción, sin necesidad de hacer edición con el consiguiente bloqueo de los planillos, permite conocer la configuración de los planillos sin posibilidad de hacer cambios en ellos.

Control de cambios en anuncios

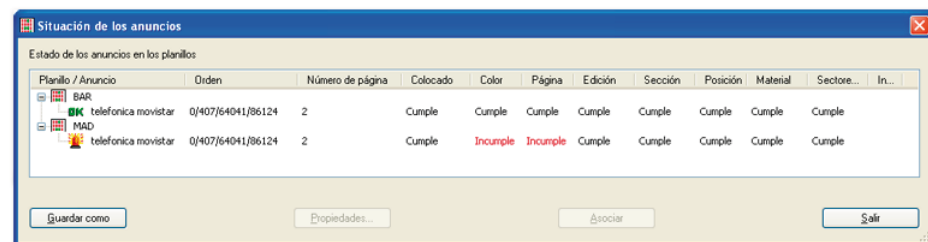
A este grupo de opciones, cuyo fin es el control de las operaciones realizadas a lo largo del tiempo por los usuarios o por los procesos automáticos de actualización de anuncios, se accede al seleccionar uno o varios planillos en el navegador.

Figura 75
Opciones para conocer los cambios sobre anuncios realizados en la producción de las publicaciones



- **Comprobar publicidad.** Realiza una comparación de cada anuncio del planillo con las condiciones de contratación y produce un informe de los casos que no concuerden estos.

Figura 76
Vista de resultados al comprobar la situación actual de los anuncios en planillos



Los distintos iconos con que se señalan los anuncios del planillo tienen el siguiente significado:

- OK, el anuncio cumple todas sus condiciones de contratación.
- 🔥, el anuncio no cumple alguna de sus condiciones.
- 🛠️, el anuncio ha sido creado con herramientas de Milenium.
- ✖️, el anuncio ha sido eliminado en el sistema de gestión.

Pueden conocerse más detalle de un anuncio, seleccionándolo y pulsando el botón **Propiedades**. La información puede guardarse pulsando **Guardar como**.

- Registro de las incidencias de la publicidad.** Con esta opción podrán conocerse los casos en una operación realizada por un usuario con permisos para ello, ha supuesto cambios en la publicidad, que incumple el contrato de compra.

La aplicación comprueba una multitud de circunstancias que pueden incumplir con lo contratado y **avisa siempre** de estas circunstancias al usuario que lo realiza un cambio en la publicidad de los planillos. La mayoría de las veces impedirá realizarlo. Sin embargo, cuando el usuario dispone del permiso siguiente podrá decidir si desea o no continuar con el cambio indicado. Cuando finalmente este se produce, el cambio queda anotado, y por medio de esta opción pueden conocerse sus detalles.

De esta forma el registro de incidencias permite conocer quién, cómo y a qué hora se provocó el incumplimiento del contrato.

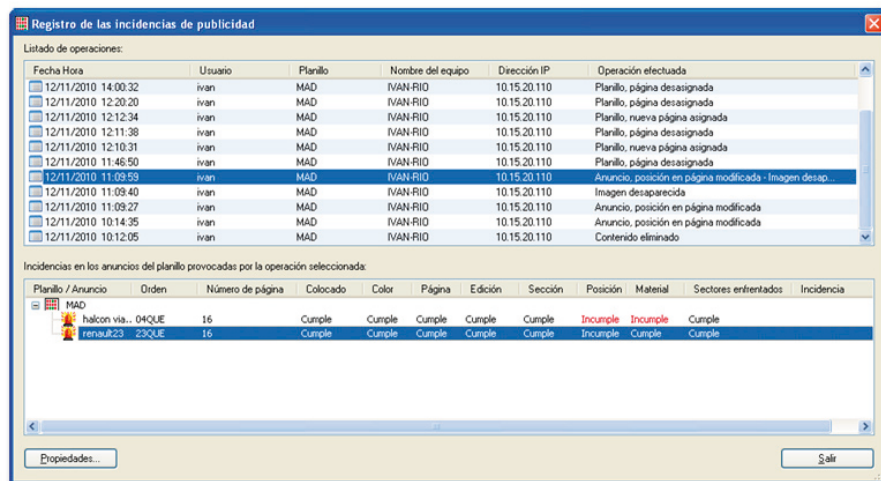
■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|--|
| Grupo 11.13 | Tratamiento de publicidad |
| | <ul style="list-style-type: none"> Permitir operaciones que provoquen el incumplimiento de los datos de contratación de la publicidad (12019) |

Vista de la información recogida

La **información recogida** se presenta de la siguiente manera:

Figura 77
 Información sobre los cambios producidos en anuncios que difieren de las condiciones de contratación



En el listado superior se muestran las operaciones que han provocado el incumplimiento de la publicidad ordenadas por la fecha y hora en la que se realizaron. Al seleccionar un ítem, en el listado inferior muestra los detalles.

Si es preciso comprobar los datos particulares de un anuncio, al seleccionar este se habilita del botón **Propiedades**.

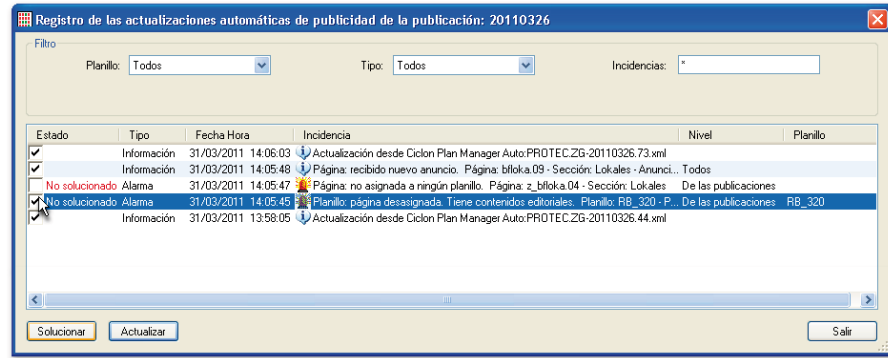
- Registro de las actualizaciones automáticas de publicidad.** Con esta opción de accede a la información de la actividad de *Ciclon Plan Manager Auto* (servicio encargado de actualizar los cambios de publicidad producidos en el sistema de gestión). La opción puede ejecutarse de modo particular sobre publicaciones o planillos.

Se muestran dos tipos de incidencias:

- Alarma:** Señala la necesidad de actuar para solventar el problema. Se dispone para ello del botón **Solucionar** al seleccionar previamente el ítem.
- Información:** No presenta gravedad alguna, siendo puramente informativo.

Figura 78

Ejemplo del registro de las incidencias producidas por la actualización automática de los cambios realizados en el sistema de gestión de la publicidad y los planillos actuales



El diálogo presenta varios filtros:

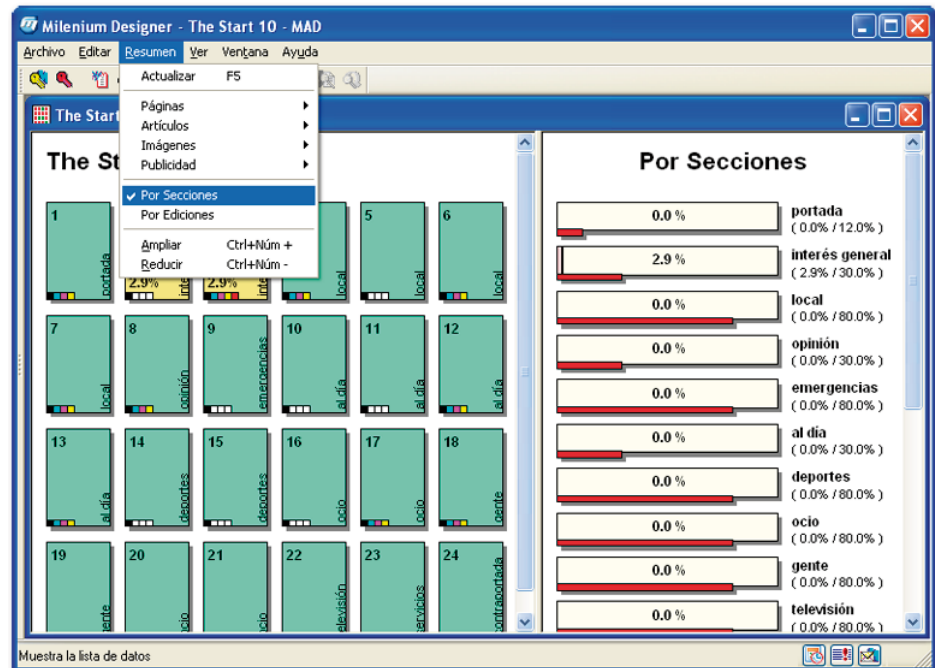
- Por planillo.
- Por tipo de incidencia: *Alarma, Información o Todas.*
- Por Incidencias. Introduciendo directamente una cadena de búsqueda, en la que puede emplearse el * como elemento de sustitución.

Vistas informativas

La existencia de licencia Ciclon Plan Manager en la misma base de datos que Milenium aporta en la visualización de los planillos dos nuevas vistas: **por secciones** y **por ediciones**.

Figura 79

Vistas informativas para los planillos que aporta Ciclon Plan Manager sobre la interfaz de Milenium



Preferencias de usuario asociadas a su cuenta

Para facilitar el trabajo de los usuarios se ha modificado la forma de guardar las preferencias de usuario, que a partir de esta versión pasan a **grabarse en la base de datos**. En anteriores versiones las preferencias se grababan en el registro de cada puesto de trabajo. Ahora los ajustes personalizados de las aplicaciones se mantienen con independencia del ordenador donde el usuario abra la sesión con la base de datos.

Recordamos que ahora también se guardan en la base de datos:

- Los diccionarios personales (detalle en pág. 38).
- Los comandos de teclado (detalle en pág. 45).
- Los ajustes preestablecidos para exportación e impresión (detalle en pág. 193).

• MILENIUM INPUT, NUEVAS FUNCIONALIDADES

Nuevo tratamiento de errores en la entrada

A partir de esta versión, el procedimiento para **tratar los errores en las entradas** desde *carpetas locales* o *sitios FTP* se ha variado para facilitar a la reentrada de archivos con error.

- El procedimiento general de entrada es que, iniciando el proceso por la detección en un nuevo archivo, si este que no termina correctamente (como consecuencia, el archivo no se inserta en la base de datos), se señala un error y, hasta ahora, el archivo se renombra, quedando en su misma carpeta de entrada.
- Desde esta versión, **si la aplicación dispone de permisos para ello**, en el momento de detectar el error del tipo indicado, en la carpeta principal de la entrada creará la subcarpeta **Error**. En ella depositarán, **moviéndolos y sin renombrarlos**, los archivos que no haya podido procesar.
- Si la aplicación no consigue crear la carpeta *Error* (no dispone de permisos para ello), seguirá renombrando los archivos como siempre; es decir, anteponiendo a su propio nombre el prefijo: **Error_**.

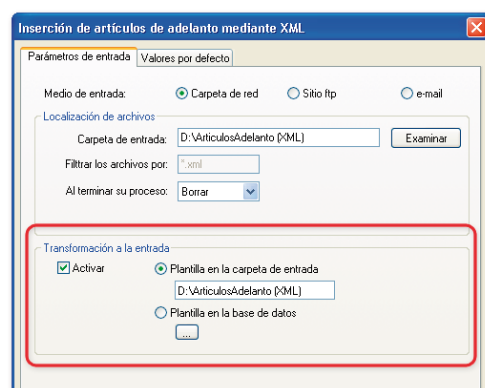
Artículos en adelanto en XML, nuevos parámetros

Plantilla de transformación

La configuración de los parámetros de entrada no difiere de la configuración ya presente en anteriores versiones: medio de entrada, localización de archivos y filtrado y acción al terminar.

En esta versión es posible aplicar una **plantilla de transformación** de tipo XSL (versión 1.0) que se aplicará a los archivos XML en el momento de la recepción. La plantilla de transformación puede encontrarse alojada en la carpeta de entrada o en base de datos.

Figura 80
Configuración de la plantilla de transformación de un XML en la entrada al sistema



Encontrará más información sobre la aplicación de plantillas de transformación en el capítulo de *Configuración del sistema y flujos de trabajo* de esta misma guía.

Edición prevista

A los campos de *valores por defecto*, ya presentes en anteriores versiones, se añade en esta versión el nuevo campo **Edición prevista**, cuyo valor se aplicará al artículo en adelanto en caso de que el XML no lo traiga de origen.

Figura 81
Nuevo valor por defecto para la edición prevista de un artículo en adelanto

Etiqueta para la Edición prevista

Los datos que permiten a Milenium (Milenium XML creator versión 2.0) identificar la **edición prevista** del artículo en adelanto y aplicarle los atributos necesarios, se corresponden con la nueva etiqueta:

| | |
|-----------------------|--|
| PlannedEdition | Indica la edición en la que está prevista la publicación del artículo en adelanto. |
|-----------------------|--|

Propiedades web del artículo en adelanto

A partir de esta versión los archivos XML que se incorporan en base de datos como artículos en adelanto pueden asignarse directamente a la **publicación web** si incluyen el correspondiente conjunto de datos compatibles con el nuevo XML 2.0.

- De la etiqueta `<web>` pueden leerse sus atributos (*from*, *model*, *publishable*, *qualification*, *section* y *to*), y quedarían anotados en las propiedades web del artículo.

Encontrará una tabla con las especificaciones completas para el etiquetado XML 2.0 en el *Anexo* de esta guía de novedades.

- Si faltase alguno de estos datos en el archivo XML, al artículo se le incorporan los datos definidos en los *Valores por defecto* para esa entrada en Milenium Input.
- En último extremo, se aplicarían los valores definidos en la sección web donde finalmente se asigne el artículo.

Figura 82
Configuración de valores por defecto para artículos en adelanto

Entradas para imágenes y archivos multimedia

Configuración de las restricciones de uso de los contenidos

En esta versión se ha desarrollado la posibilidad de establecer *restricciones para el uso de contenidos* de tipo **imagen** y **multimedia**. Se pretende con ello evitar cualquier uso inadecuado de los mismos en lo que respecta a los acuerdos establecidos con particulares o terceras partes para su publicación en los medios.

Las restricciones quedan registradas en los *datos de XMP* de los contenidos y se verifican en el momento de proceder a su utilización.

Las restricciones de uso de los contenidos de tipo imagen y multimedia que se incorporan al sistema por medio de Milenium Input, se determinan en la configuración de sus *entradas* correspondientes, estableciendo allí **en qué tipo de publicación** y **en qué medio** (papel, TV/radio, web o e-Paper) **pueden ser publicados**. Se ha creado para ello en las citadas configuraciones la nueva solapa **Restricciones de uso**.

Figura 83
Configurar las restricciones de uso para la entrada de contenidos multimedia e imagen

En el diálogo se muestran los *tipos de publicación* disponibles y los *medios de publicación* previstos en el sistema. Los *medios* disponibles dependen a su vez lógicamente de las limitaciones físicas del soporte —Papel, Web o e-Paper para contenidos de imagen y Web, e-Paper o TV/Radio para contenidos multimedia— y de las licencias disponibles (Milenium Web, Milenium e-Paper y Milenium TV/Radio).

La información relativa a las restricciones de uso se muestra como un aviso a los usuarios que pretenden utilizar los contenidos de la correspondiente entrada en publicaciones no habilitadas para ello.

Nuevos datos en los campos XMP

La información relativa a las restricciones de uso queda anotada en los datos XMP del archivo de imagen o multimedia como en las etiquetas del siguiente ejemplo:

```
<usage>
  <tpu name="El Diario" paper="1" web="1" e-paper="1" TV/Radio="0" />
  <tpu name="El nuevo diario" paper="1" web="1" e-paper="0" TV/Radio="0" />
</usage>
```

Encontrará información sobre el modo en el que afecta la configuración de este tipo de restricciones al usuario de Milenium en el bloque *Configuración del sistema y flujos de trabajo* en esta misma guía.

Nuevos formatos admitidos

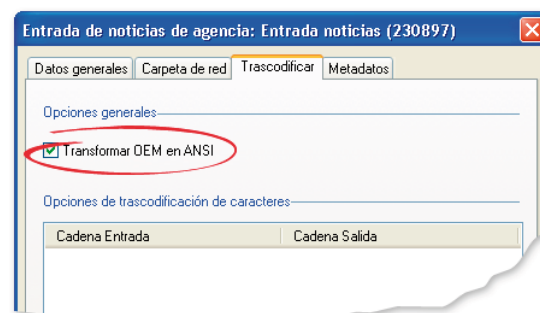
A partir de esta versión pueden incorporarse a la base de datos imágenes en **formato PNG**. Su incorporación es igualmente admitida cuando se hace a través de las aplicaciones de los usuarios.

Entrada de noticias de agencia

Transformación OEM a ANSI

En la configuración de entrada de noticias externas, solapa *Trascodificar*, se ha habilitado la nueva opción *Transformar OEM en ANSI* para indicar que los archivos se reciben por esa entrada tienen un juego de caracteres OEM. La aplicación los convertirá al juego de caracteres ANSI y así serán incorporados al sistema.

Figura 84
Nueva opción para transformar OEM en ANSI



• DISEÑO DE PÁGINAS Y EDICIÓN DE CONTENIDOS

Líneas de rejilla, nueva unidad de medida

Esta nueva unidad de medida –**líneas de rejilla**– tiene como fin el facilitar una medida que se ajuste al valor de la unidad del incremento de la cuadrícula de página.

Recomendamos configurar muy atentamente el valor del incremento de la cuadrícula, ya que la nueva unidad es una **medida relativa al objeto** donde se utilice.

Recordamos que el valor por defecto de la cuadrícula de página se toma de la configuración existente en las propiedades de cada tipo de publicación. Sin embargo puede ser ajustada de modo particular en las secciones-tipo, las secciones de las publicaciones y en cada página.

Resumiendo, el valor de la unidad de medida **líneas** se tomará en la escritura de medidas siguiendo estos criterios:

- En los diálogos de **condiciones de diseño** de las publicaciones, del valor configurado en las propiedades del tipo de publicación. Y aunque es posible utilizarla en operaciones aritméticas, no podrá ser la unidad final de una medida.
- En la **barra de medidas** o en el diálogo de **propiedades de una caja**, se toma del incremento definido en la página que se está visualizando o editando.
- En el diálogo de **configuración de modelos de distancias entre cajas** se permite que **líneas** sea la unidad final.
- En el diálogo de **configuración de tabulaciones**, puede usarse sólo para operaciones aritméticas.
- En los diálogos que no dependan de la definición de la cuadrícula de página, no tiene sentido y, por tanto, no se permite su uso.

Modo de uso

Su escritura es **l**. En alemán se debe utilizar como **z**.

Por lo demás, la unidad **líneas** se comporta igual que las otras unidades para operar. Y puede ser motivo de transformación a otras unidades mediante el comando de teclado habitual:

- **Mayús + l** (en todos los idiomas excepto alemán).
- **Mayús + z** (en alemán).

Observación:

Cuando se produzca la coincidencia de dos rejillas, por ejemplo, una caja de texto con rejilla propia sobre una página (normalmente definida con rejilla), el resultado de aplicar al texto un interlineado con la nueva unidad **líneas**, responderá al intervalo de la rejilla de la página, prescindiendo para el cálculo de la rejilla de la caja.

Nuevo comportamiento de los campos que contienen unidades

Operaciones aritméticas en las unidades

En los campos que admiten valores numéricos de los diálogos, barras de medidas y similares pueden emplearse los signos **suma**, **resta**, **multiplicación**, **división** y **porcentaje** para realizar operaciones aritméticas y obtener un nuevo valor.

Escritura de los operadores

- Para la **suma**, introduzca el signo *más* (+)
- Para la **resta**, introduzca el *guión* (-)
- Para la **multiplicación**, introduzca el *asterisco* (*)
- Para la **división**, introduzca la *barra* (/)
- Para el **porcentaje**, introduzca el símbolo de porcentaje (%)

Los operadores funcionan según las siguientes pautas:

- La operación es efectiva al pulsar ENTER, el tabulador o al fijar el puntero en otro campo.
- Se pueden utilizar operadores con diferentes unidades. El resultado final se convierte a las unidades del primer operador que las tenga.
- De no escribir unidades, el resultado toma las unidades que tenía el campo antes de realizar la operación.
- Se distingue entre el punto y la coma: el punto es el indicador de cualquier decimal y la coma, como siempre, separa las unidades de cíceros o picas. (Ej: 1,11.9 p / 0,5.638 c).
- Es posible realizar más de una operación en un mismo campo, combinando los operadores matemáticos. Los paréntesis no son necesarios pero en este caso recuérdese que para hallar un valor se realizan en primer lugar las operaciones de multiplicación y división, y a continuación, con respecto a los valores obtenidos, las de suma y resta, con independencia del orden establecido en el campo.

Ejemplos de operaciones posibles:

| Operación | | Resultado |
|--------------|---|------------|
| 1mm + 2 | = | 3 mm |
| 2p+1,0.5 | | 3,0.5p |
| 10mm * 90%+3 | | 12.0 mm |
| 3p+6*2mm | | 5,10.015 p |
| 10/2mm | | 5 mm |

Cambio global de las unidades

Las nuevas operaciones son perfectamente compatibles con realizar un cambio de unidades en los campos, que recordamos se hacía al mantener pulsada la tecla MAYÚS y escribir la inicial de la nueva unidad.

Ejemplos:

20 mm [Mayús] + i = 0.787 in
 2mm +2 [Mayús] + cm = 0.4 cm

Visibilidad del texto fuera de su caja

Para los textos de las publicaciones con **comportamiento Milenium**, se ha desarrollado en esta versión la posibilidad de **ver el contenido de una caja de texto** también cuando este, por un desplazamiento extra, quedase **posicionado fuera de su caja**.

Esta posibilidad ya existía en versiones anteriores para *comportamiento Indesign* y para *comportamiento Quark -7.0*.

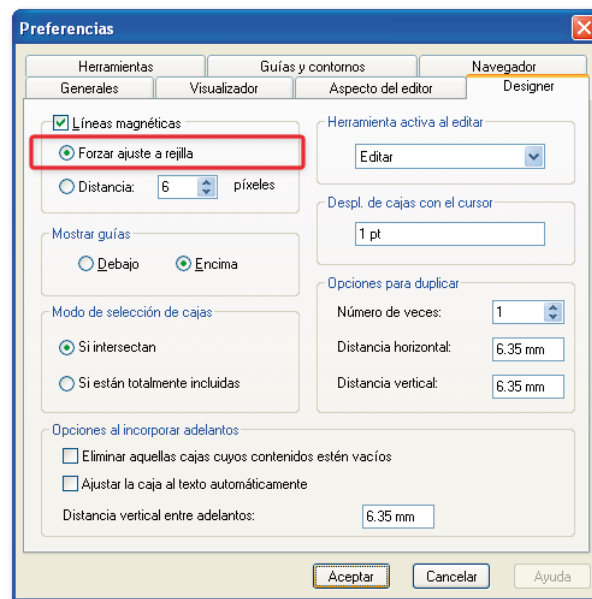
Nuevas ayudas para el diseño de páginas

Preferencia de usuario al dibujar cajas

Se ha creado una nueva preferencia a la hora de dibujar cajas, para que el movimiento se ajuste a líneas de la cuadrícula de página.

Para ello el usuario dispone ahora en sus preferencias de la opción **Forzar ajuste a rejilla** en el grupo *Líneas magnéticas* de la solapa *Designer*.

Figura 85
Nueva preferencia para dibujar cajas



La preferencia de usuario que activa la atracción a líneas de la cuadrícula de página, podía liberarse en versiones anteriores pulsado, a la vez que se movía o se variaba el tamaño del objeto, la tecla **CTRL**. Desde esta versión la **tecla que libera la atracción** pasa a ser la tecla **ALT**.

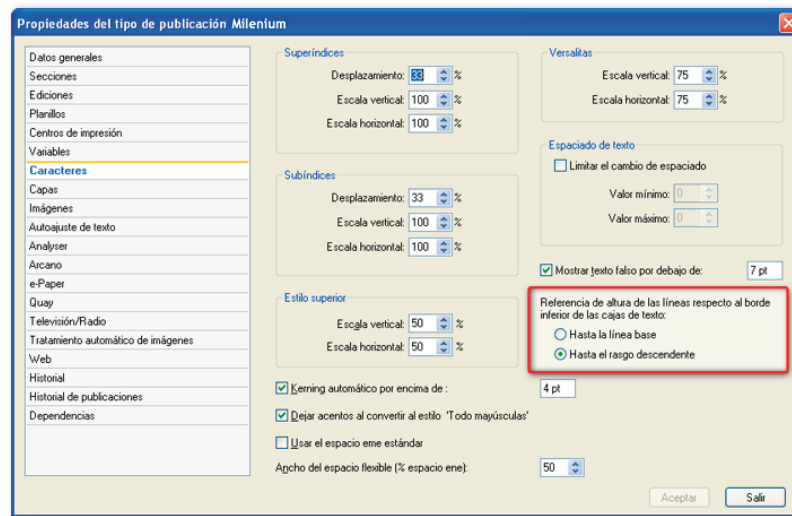
Comportamiento del texto en sus cajas

El borde inferior de una caja de texto es el límite natural de su contenido. Hasta ahora el comportamiento Milenium tomaba en consideración el rasgo descendente del texto para visualizarlo y señalar si se excedía del espacio disponible.

Ahora, como preferencia en los tipos de publicación, podrá indicarse que la **referencia** para el comportamiento del texto en estas circunstancias, sea tomada de **la línea base** o **del rasgo descendente**.

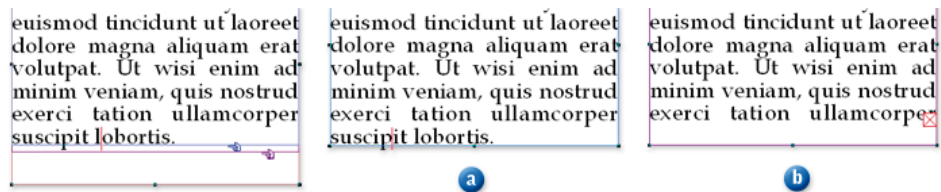
La nueva preferencia llamada **Referencia de altura de las líneas respecto del borde inferior de las cajas de texto** se encuentra en el grupo de parámetros **Caracteres** de la configuración de los tipos de publicación **con comportamiento Milenium**.

Figura 86
Configuración para determinar el comportamiento del texto respecto a la caja



- De señalar **Hasta la línea base**, se visualiza el texto aunque su rasgo descendente supere el límite inferior de la caja. Se indicará **texto excedido** cuando la línea base del texto supere el límite inferior de la caja.

Figura 87
Comportamiento del texto en una caja según la referencia utilizada en el tipo de publicación: a) su línea base; b) su rasgo descendente



- Señalando **Hasta el rasgo descendente**, se visualiza texto mientras el rasgo descendente no supere el límite inferior de la caja. Se indicará **texto excedido** cuando su rasgo descendente supere el límite inferior de la caja.

Habrà de tenerse en cuenta que el comportamiento elegido influirá en el tamaño de las cajas. El maquetador deberá conocer esta preferencia para plantearse correctamente los futuros diseños de páginas, sobre todo al trabajar con cajas de texto vacías en el catálogo.

Rellenar cajas con texto falso

Desde esta versión es posible **rellenar cajas con texto falso**. Por defecto se escribe el texto latino "Lore ipsum...", aunque su contenido puede personalizarse mediante un archivo de texto. Si la caja agota el contenido del archivo, se duplica este cuantas veces sea necesario para completar la caja. Se trata que nunca haya desbordamiento de texto.

La opción **Rellenar con texto falso** está disponible en el menú *Texto* y en los menús contextuales de componentes que tienen caja: en la vista *Diseño*, cuando es seleccionado un componente con la herramienta *Edición*, o varios con la herramienta *Mover*, en todas las vistas. En el resto de vistas se anula la opción cuando el componente no dispone de caja. Su comando de teclado asociado por defecto es **ALT + T**.

La inserción, independientemente de donde esté situado el cursor, se realiza a partir del último carácter que haya en la caja, tomando su estilo de carácter. Después de insertar el texto falso, el cursor permanece en la posición que tenía antes de la inserción del texto.

Opciones para el relleno con texto falso

- **Rellenar en varias ediciones:** Cuando una caja está asignada a varias ediciones y tiene diferente tamaño en cada una de ellas, el texto falso rellena por completo la caja donde se realiza la operación. Las cajas de las otras ediciones pueden aparecer con texto desbordado o incompletas dependiendo de su tamaño.
- **Relleno en cajas autoajustables:** Cuando se utiliza la opción para rellena una caja autoajustable, se inserta el texto falso, ajustando la caja al máximo tamaño que permitan sus condiciones de autoajuste.
- **Personalizar el contenido del texto falso:** La aplicación utiliza el texto latino “*Lore ipsum...*”, y permite utilizar el contenido del archivo **MilPlaceholder.txt**. Se espera localizarlo en la siguiente ruta del puesto de trabajo:

C:\Archivos de programa\Archivos comunes\Protex\MilPlaceholder.txt.

Ayudas para la creación de objetos con curvas de Bézier

El usuario podrá ahora utilizar las opciones *Deshacer* y *Rehacer* acciones mientras esté **editando nodos** de tipo Bézier. A partir del momento que termine la edición de nodos dando al objeto por terminado, las opciones *Deshacer* y *Rehacer* vuelven a afectar al objeto en sí mismo como elemento.

Tamaño de las cajas creadas al arrastrar imágenes sobre página

Por defecto, cuando el usuario incorpora una imagen desde una vista de contenidos sobre una página, la aplicación crea la caja contenedora de un tamaño proporcional al de la imagen. La caja alcanza que como máximo el 50% del tamaño de la página, adaptando su geometría a la naturaleza de la imagen. Se pretende con ello que el usuario vea, desde el primer momento y de modo completo, la imagen que incorpora en página. El usuario podrá después manipularla cuanto sea necesario.

Sin embargo, cuando sea preciso **incorporar la imagen a tamaño real**, el usuario puede pulsar la tecla **Alt** mientras arrastra la imagen sobre la página. Un cursor específico informará al usuario de la activación de este efecto.

Figura 88
El cursor que informa de la incorporación de una imagen a su tamaño real



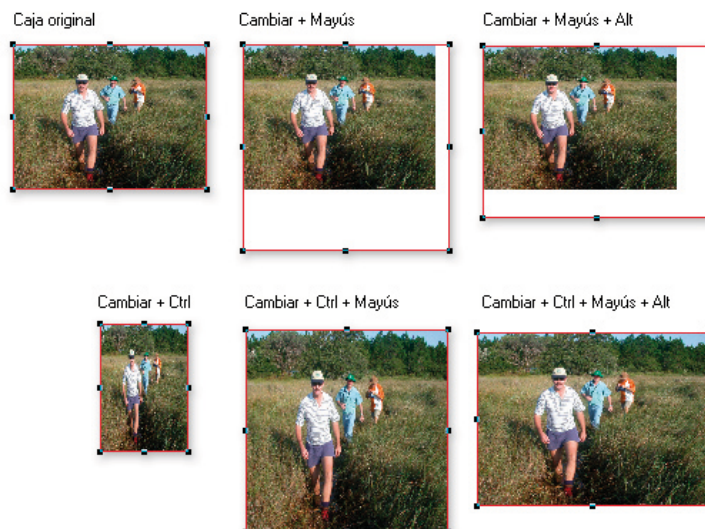
En estas circunstancias la caja de la imagen se creará al tamaño real de la imagen. Sin embargo, se ha puesto un límite: el tamaño de la página (o el de la mesa de trabajo, si está visible). Cuando el tamaño de la caja resulte mayor que éstas, no se crea la caja y, por tanto, no se incorpora la imagen.

Reajuste de elementos al modificar su tamaño

Se han habilitado la combinación de cambios de tamaño y la pulsación de algunas teclas para conseguir distintos efectos:

- **Cambiar + Mayús.** Si al cambiar el tamaño de una caja, se pulsa la tecla Mayús, produce su transformación a una *forma cuadrada o circular* cuyo tamaño de lado o diámetro corresponde a la dimensión mayor de la caja original. La ampliación o reducción de la caja resultante, mantiene esta forma.
- **Cambiar + Mayús + Alt.** La caja cambia de tamaño manteniendo las proporciones de la caja original.

Figura 89
Opciones al cambiar el tamaño de las cajas



En **cajas de imagen** puede utilizarse además la tecla Ctrl:

- **Cambiar tamaño + Ctrl.** La caja de imagen se redimensiona libremente y a la imagen se le aplica el comando **Encajar** a la nueva dimensión de su caja.
- **Cambiar tamaño + Ctrl + Mayús.** Provoca encajar la imagen a la forma cuadrada o circular resultante.
- **Cambiar tamaño + Ctrl + Mayús + Alt.** Redimensiona la caja proporcionalmente, encajando la imagen.

Este mismo comportamiento es aplicable a **grupos de cajas**.

En cuanto a las **líneas rectas**:

- **Cambiar tamaño + Mayús.** Se fija su inclinación y se podrán alargar o contraer en su dirección original o girarlas en incrementos de 90°.


Copia de artículos independizando origen de destino




El objetivo de este tipo de copia es poder formar nuevos artículos sobre páginas en edición, independientes de su origen, por el hecho simple de arrastrar los artículos existentes en otras páginas que están siendo visualizadas, ya sean de las publicaciones del sistema local o de otro sistema.

Este tipo de copias es similar al que se realiza al copiar desde un elemento del catálogo, o un artículo en adelante, resultado de una consulta en Milenium Search. Sin embargo, la particularidad de este tipo de copia es que, a todos los efectos, **la copia en el destino resulta ser un nuevo artículo independiente**. Sus contenidos inicialmente serán iguales que los del origen, pero no se mantiene la consistencia entre ambos artículos como podría tener un mismo artículo en dos ediciones; de manera, que el cambio de contenidos en cualquiera de los dos artículos, no supone la actualización en el otro, pues no guardan ninguna relación.



Como es evidente, la copia más eficaz de artículos por este método se produce entre páginas de la misma dimensión y con diseños similares. En otros casos, necesitará de una adaptación completa de diseño y tipografía posterior a la copia.

El procedimiento para la copia de este tipo es el siguiente:

1. Visualice la página donde se encuentre el artículo de origen.
2. Seleccione el artículo de origen con la herramienta *Agrupar y desagrupar artículos* .

3. Edite la página destino de la copia y seleccione la herramienta *Mover* .
4. Para copiar el artículo de origen sobre la página de destino:
 - a. Arrástrelo simplemente del origen al destino. El cursor se transforma en  y el artículo se situará en la misma posición que tiene en la página de origen.
 - b. Arrástrelo del origen al destino y el artículo, pulsando a la vez la tecla Mayús. El cursor se transformará en  permitiéndole posicionar el artículo en el punto del destino donde finalmente haga clic.

Procedimiento para *refundir* contenidos de un artículo sobre otro:

1. Siga los dos primeros puntos del procedimiento anterior.
2. Edite la página destino de la copia y seleccione cualquiera de las cajas del artículo de destino con la herramienta *Editar* .
3. Arrastre el artículo del origen sobre el de destino, el cursor se transforma en .
 - a. Si la aplicación identifica los contenidos de ambos artículos, sustituirá directamente los del destino por los del origen.
 - b. Como en otras funciones similares, cuando no sea posible la autoidentificación de los contenidos, la aplicación solicitará la ayuda del usuario para hacerlo.

Componentes de artículos y niveles de acceso

Niveles de acceso en la agrupación de componentes

Para preservar la integridad de los contenidos informativos a los que se haya aplicado algún tipo de nivel de acceso, a partir de esta versión **no se permite desagrupar** componentes de artículos o **agruparlos** con otros artículos cuando alguno de ellos tenga aplicado un nivel de acceso que no permita la modificación. El cursor del ratón indicará esta prohibición sobre el componente en cuestión

Niveles de acceso en los elementos de catálogo y sus componentes

Para mantener la coherencia en el diseño y preservar la línea editorial, en esta versión se ha desarrollado la posibilidad de **asignar niveles de acceso a los elementos de catálogo o a sus componentes**. El nivel de acceso a un elemento de catálogo se mantiene en sus componentes cuando el elemento es situado en página en una publicación. El usuario que no disponga del nivel de acceso adecuado (en modo *Permiso de modificación*) no podrá editarlo.

Se ofrece la posibilidad de aplicar el nivel de acceso de manera independiente para cada uno de los componentes de un elemento del catálogo o bien aplicar un nivel de acceso para todo el conjunto.

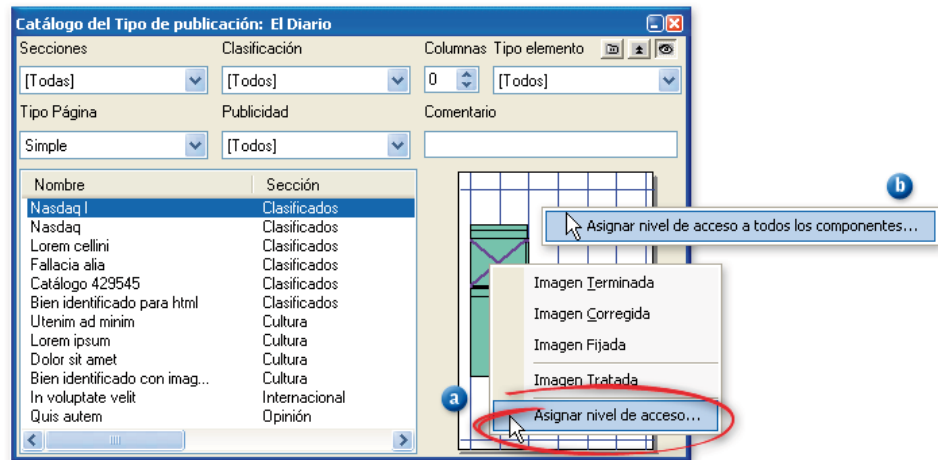
El nivel de acceso puede ser asignado sobre la **vista previa que muestra la barra** de *Catálogo del Tipo de publicación* mediante las opciones:

- **Asignar nivel de acceso:** que se muestra ahora al pulsar con el botón derecho del ratón sobre cualquiera de los componentes del elemento de catálogo. Esta opción aplica un nivel de acceso únicamente para componente seleccionado.

- **Asignar nivel de acceso a todos los componentes:** que se muestra ahora al pulsar con el botón derecho del ratón sobre el fondo del elemento. Aplica un nivel de acceso a todos los elementos que componen el elemento de catálogo.

Figura 90

Aplicar un nivel de acceso a: (a) uno de los componentes de un elemento de catálogo, (b) todos los componentes del elemento del catálogo

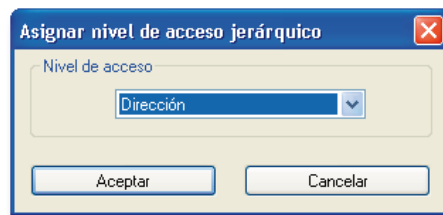


La asignación de un nivel de acceso también se puede llevar a cabo desde la **visualización del elemento de catálogo**. Las opciones disponibles son las mismas arriba mencionadas.

Después de seleccionar una opción oportuna, la elección del nivel de acceso para asignarlo se ofrece en un diálogo particular.

Figura 91

Elección del nivel de acceso para asignarlo en un elemento del catálogo



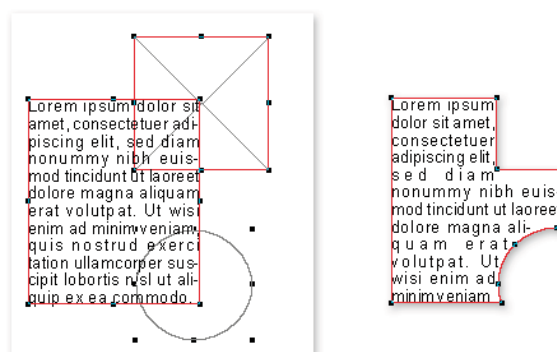
Si hubiera una asignación de nivel de acceso anterior en alguno de sus componentes, la lista se mostraría inicialmente vacía.

Fusión de cajas

Nueva funcionalidad que permite combinar cajas de diferente forma y contenido para formar una sola caja de Bézier con diseños complejos. Dependiendo de la complejidad de la fusión, la caja resultante puede llegar a tener varios trazados.

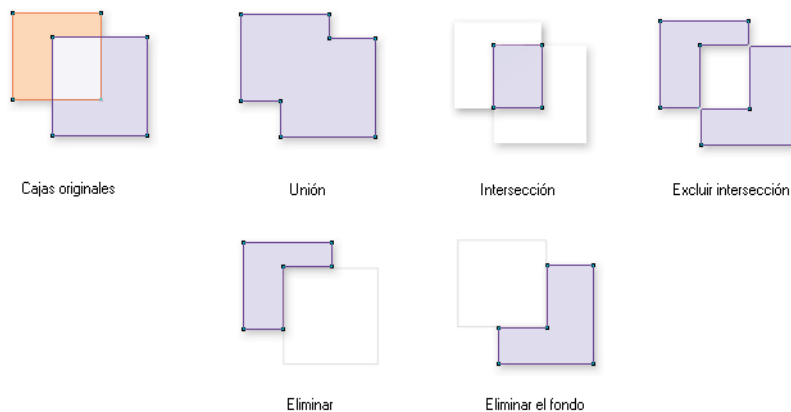
Figura 92

Fusión de cajas



Los atributos de la caja resultante corresponderán a los de la caja que se encuentre más al frente de entre todas las seleccionadas para realizar este efecto, asumiendo su tipo de contenido, color del fondo, marco, etc.

Figura 93
Opciones para la fusión de cajas



Opciones para la fusión de cajas

Las nuevas opciones se encuentran agrupadas en la opción **Fusionar cajas** del menú **Ítem**. Son las siguientes:

- **Unión:** crea una caja de un solo trazado sumando los contornos de todas las cajas.
- **Intersección:** crea una caja con las zonas superpuestas.
- **Excluir intersección:** crea una caja con las zonas no superpuestas, eliminando por completo las superpuestas.
- **Eliminar:** crea un caja restando del conjunto el contorno de la caja situada al frente.
- **Eliminar el fondo:** crea un caja restando de la caja situada al frente el contorno de las cajas situadas debajo de ella.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 03.02 | Capacidades generales del Usuario: Diseño |
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ En Milenium Designer: Fusionar Cajas (199) |

Modelos de distancias entre cajas

Existen muchas técnicas de maquetación para conseguir mantener el estilo de la publicación con respecto a las separaciones entre cajas: ajuste por rejilla, coordenadas, agrupaciones, cambio de descriptor, catálogo de piezas, artículos y página, etc. Ahora se dispone de una herramienta más para este fin: los **modelos de distancias entre cajas**.

Estos modelos son un elemento más de las condiciones de diseño de cada tipo de publicación. En ellos se puede configurar todo el conjunto de parámetros que permitirán al usuario aplicar, sobre las cajas seleccionadas en página, un estilo de ajuste de modo automático, estableciendo las distancias entre las cajas según unos valores predefinidos para cada pareja de tipos de contenido.

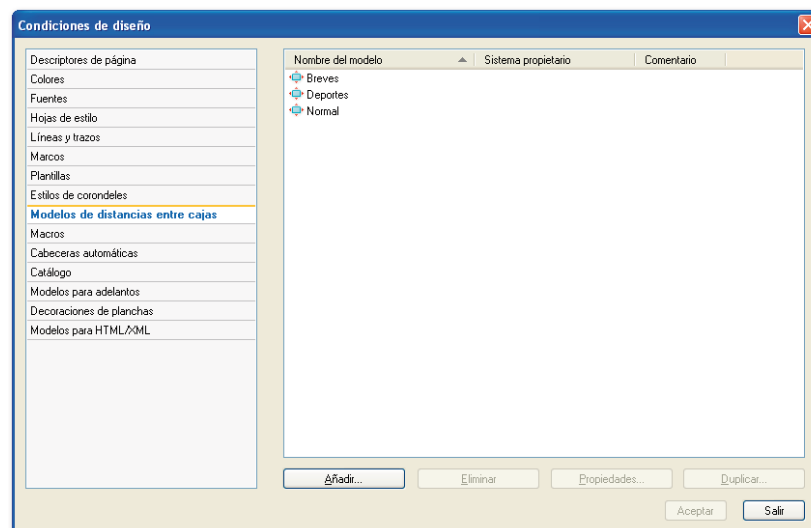
Para un funcionamiento eficaz es imprescindible que los **contenidos** de las cajas estén perfectamente **identificados**. Sólo así será posible separar correctamente una caja de título, por ejemplo, de otra que contenga el cuerpo del texto o un pie de foto.

El usuario podrá aplicar la separación prevista al seleccionar un conjunto de cajas y aplicar un modelo de distancia entre cajas como si se tratara de aplicar un estilo más.

Configuración de los modelos de distancias entre cajas

Dentro de las condiciones de diseño de cada tipo de publicación se dispone ahora de una nueva opción: **Modelos de distancias entre cajas**.

Figura 94
Configuración y gestión de *Modelos de distancias entre cajas* desde las condiciones de diseño de los tipos de publicación

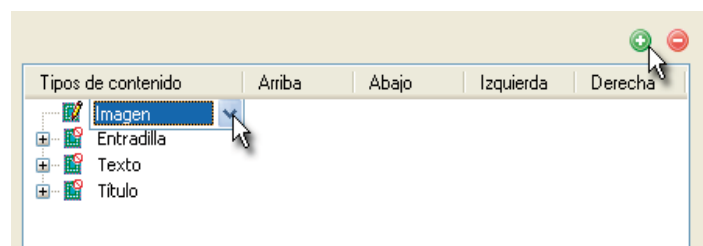


Al seleccionarlo muestra la lista de los modelos ya definidos. Puede hacerse gestión de los mismos seleccionando en la lista los modelos oportunos y pulsando el botón correspondiente: **Eliminar**, para borrarlos; **Propiedades**, para consultar y modificar sus parámetros; y **Duplicar**, para copiar el modelo seleccionado, pudiendo cambiar su nombre.

Crear y configurar un nuevo modelo de distancias entre cajas

1. Para **crear un nuevo modelo**, pulse el botón **Añadir**.
2. Identifique el modelo de distancias, introduciendo un **Nombre del modelo** y, opcionalmente, un **Comentario**. Si fuera preciso indicarlo así, active la casilla **Sistema propietario** para que el estilo quede asignado al sistema donde está siendo creado.
3. Añada un tipo de contenido pulsando en el botón **+**. Se creará un nuevo elemento principal en la jerarquía de la lista *Tipos de contenido*.

Figura 95
Añadir y definir un nuevo tipo de contenido



4. Seleccione el tipo de contenido que desee en la lista desplegable y fíjelo tecleando Enter o pulsando con el ratón en otro punto del diálogo.

Si fuera necesario eliminar un estilo, selecciónelo y pulse el botón  o la tecla Supr.


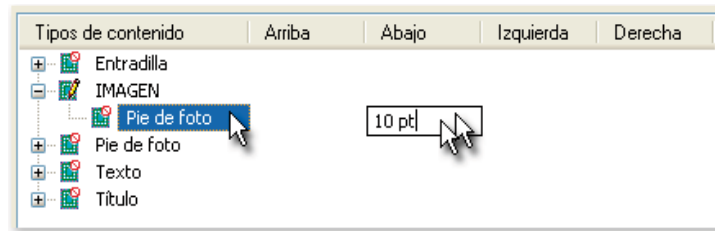
5. Con el tipo de contenido seleccionado añada a la jerarquía uno nuevo pulsando el botón . Se creará un nuevo elemento dependiente del principal.
6. Seleccione en la lista desplegable el nuevo tipo de contenido y pulse Enter o pulse con el ratón en otro punto del diálogo.
7. Haga doble clic sobre la casilla correspondiente a la distancia que desea definir: *Arriba*, *Abajo*, *Izquierda* o *Derecha*. El origen siempre será el contenido principal de la jerarquía seleccionada. Aquí se indicará la distancia que debe existir entre las cajas de la pareja de contenidos.

Figura 96
Definición de distancias entre tipos de contenidos



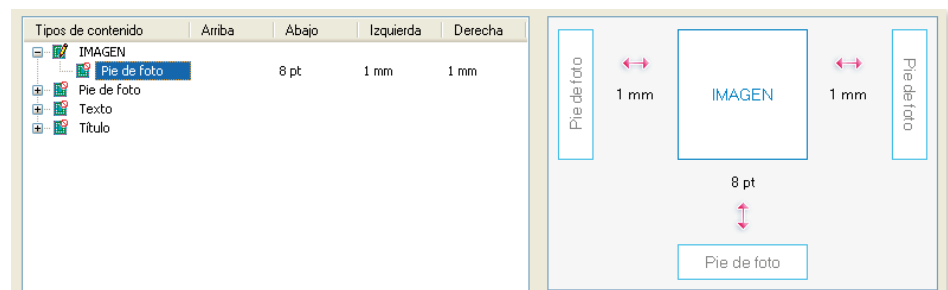
Las casillas para definir las distancias son cajas para escritura de medidas similares a las que existen en el resto de diálogos. Puede utilizar cualquiera de las unidades admitidas, y si fuera el caso, realizar operaciones. La configuración queda fijada al pulsar ENTER o al pulsar con el ratón en otro punto del diálogo.

Para activar estas casillas haga doble clic sobre ellas. Así podrá escribir o modificar sus medidas o borrar su contenido.

Observaciones:

- Las distancias entre dos tipos de contenido van mostrándose en el diálogo en forma de vista preliminar. Es una ayuda visual sin ningún efecto en la configuración.

Figura 97
Vista previa de la distancia entre tipos de contenidos



- La creación de cualquier tipo de contenido dependiente de otro provoca automáticamente su aparición también a primer nivel, puesto que la relación de distancias es siempre **simétrica**.

Figura 98
Ejemplo de relación simétrica de distancias entre tipos de contenidos: (a) Del texto respecto al título y (b) Del título respecto al texto



■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 10.02 | Capacidades en las Condiciones de diseño de Tipos de Publicación |
| | <ul style="list-style-type: none"> Modelos de distancias entre cajas: Añadir, Modificar Propiedades, Duplicar (168) Modelos de distancias entre cajas: Borrar (169) |

Aplicación de los modelos de distancias entre cajas en la edición de páginas

El usuario dispone de una barra específica para los modelos de distancias que se muestra con la opción **Barra de Modelos de distancias** del menú **Ver** o tecleando **MAYÚS + F9**. Para ajustar la distancia entre cajas, basta **seleccionarlas** y aplicar un modelo de distancias.

La **aplicación** desde la barra *Modelos de distancias* puede realizarse de dos maneras:

- A. Haciendo doble clic sobre el nombre de un modelo.
- B. Haciendo clic con el botón derecho del ratón sobre el nombre del modelo y seleccionando la opción **Aplicar**.

Las cajas que sean correctamente identificadas adoptarán la posición correspondiente siguiendo los parámetros definidos en el modelo.

La aplicación geométrica de las distancias toma como referencia en cada artículo la caja que se encuentre más cercana a la cabecera y al margen izquierdo de la página, y continúa revisando el resto de cajas, descendiendo hacia el pie de página y el margen derecho.

Figura 99
Posición de las cajas de un artículo antes y después de aplicar un modelo de distancias entre cajas



Al aplicar un *modelo de distancias* las cajas que se encuentran dentro del área de otra caja se desplazarán siempre del mismo modo que la caja que las acoge.

■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 03.02 | Capacidades generales del Usuario: Diseño |
| | <ul style="list-style-type: none"> En Milenium Designer: Aplicar modelos de distancias entre cajas (171) |

Otras opciones en la barra de modelos de distancias entre cajas

- **Propiedades.** Permite conocer y modificar los parámetros del modelo.
- **Duplicar.** Hace una copia el modelo seleccionado.
- **Eliminar.** Borra definitivamente de la base de datos el modelo seleccionado.
- **Nuevo.** Abre el diálogo de configuración para crear un nuevo modelo.

Estilo de corondeles entre artículos

Los **estilos de corondeles** son un elemento más de las condiciones de diseño de cada tipo de publicación. En ellos se puede configurar todo el conjunto de parámetros que permitirán al usuario «rayar» de modo automático los corondeles entre artículos, eligiendo el estilo más apropiado en una paleta.

Los estilos de corondeles permiten definir valores independientes para las líneas horizontales y las verticales, así como su estilo, grosor, color y desplazamiento. Los desplazamientos se pueden especificar en porcentajes o en medidas absolutas, permitiendo los valores negativos. Las intersecciones de ambas líneas pueden ser diseñadas para que se crucen, se interrumpa una de ellas o ambas.

El rayado horizontal se realiza respecto a las columnas de la página y puede restringirse en función del número de columnas del artículo. El rayado vertical se realiza respecto de la rejilla de página. En su configuración se definen también las distancias de comienzo y final de las líneas con respecto a las cajas del artículo.

Se impide que el rayado supere los márgenes del descriptor de página; por tanto, cuando el límite del margen superior, inferior, izquierdo y derecho esté ocupado por una caja, el margen correspondiente queda sin raya.

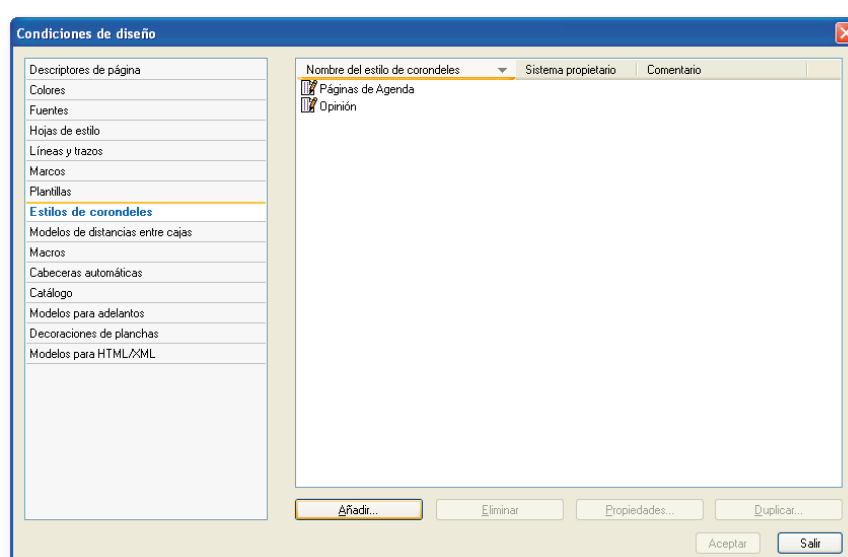
Para evitar ambigüedades no será posible aplicar estos estilos en cabeceras de página o decoraciones y en modelos de artículos en adelante, y por tanto, en artículos en adelante.

Configuración de los estilos de corondeles

Las condiciones de diseño de cada tipo de publicación disponen ahora del elemento **Estilos de corondeles**.

Al seleccionarlo muestra la lista de los estilos ya definidos. Puede hacerse gestión de los mismos seleccionando en la lista los estilos oportunos y pulsando el botón correspondiente: **Eliminar**, para borrarlos; **Propiedades**, para conocer y modificar sus parámetros; y **Duplicar**, para copiar el estilo seleccionado, pudiendo cambiar su nombre.

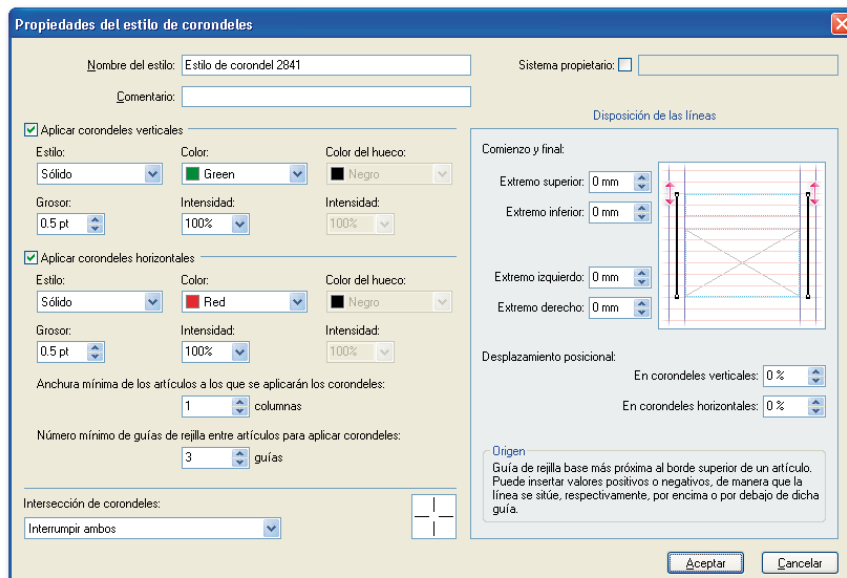
Figura 100
Configuración y gestión de los estilos de corondeles desde las condiciones de diseño de los tipos de publicación



Crear y configurar un nuevo estilo de corondeles

1. Para **crear un nuevo estilo de corondeles**, pulse el botón **Añadir**.

Figura 101
Parámetros de configuración de un estilo de corondeles

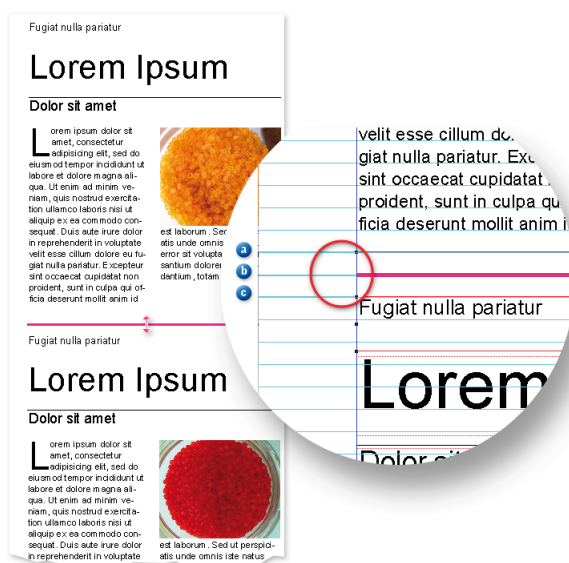


2. Identifique el estilo de corondeles, introduciendo un **Nombre de estilo** y, opcionalmente, un **Comentario**. Si fuera preciso indicarlo así, active la casilla **Sistema propietario** para que el estilo quede asignado al sistema donde está siendo creado.
3. Active la casilla correspondiente **Aplicar corondeles** para determinar que al aplicar el estilo, se rayen los corondeles verticales, horizontales o ambos.
4. Determine en ambos casos, el **Estilo** de línea y su **Grosor**, el **Color**, **Color del hueco** e **Intensidad** de las líneas.

En el caso de los corondeles horizontales debe tenerse en cuenta que sólo se pinta la línea inferior de cada artículo. Además cuentan con dos opciones particulares:

5. Indique la **Anchura mínima de los artículos**, expresada en columnas, para que éstos sean rayados horizontalmente.
6. Indique el número mínimo de guías de rejilla que tiene que haber entre artículos. Este campo admite valores entre 3 y 99.

Figura 102
Ejemplo de cálculo del espacio entre artículos con un mínimo de tres guías: (a) Primera guía: se corresponde con el límite del artículo superior, (b) Segunda guía: donde se sitúa el corondel y (c) Tercera guía: donde comienza el artículo inferior



Los corondeles horizontales entre artículos se pintan tomando como referencia la rejilla base de la página. Para establecer el número de guías de rejilla se cuenta a partir de la guía donde se apoya el borde inferior de un artículo o, si no coinciden sus posiciones, de la guía situada inmediatamente debajo del límite inferior de dicho artículo. La segunda guía corresponde a donde se sitúa el corondel. A partir de la tercera guía puede estar situado el siguiente artículo. Es por ello por lo que para que pueda pintarse el corondel, debe haber al menos tres guías entre artículos.

- Defina la **intersección de los corondeles**, seleccionado entre: *Interrumpir los horizontales*, *Interrumpir los verticales* o *Interrumpir ambos*. El gráfico le ayudará a tomar la decisión.

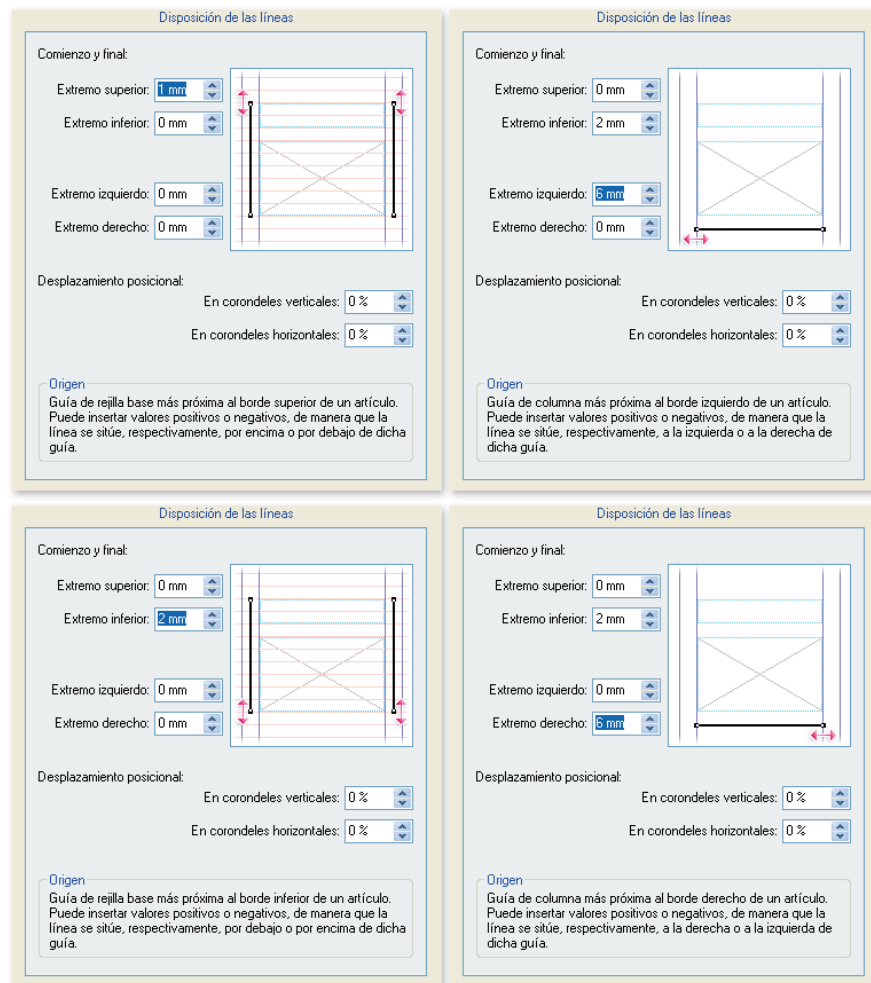
Configuración avanzada de las líneas

Para fijar el tamaño final de las líneas se toma como referencia el área de ocupación del conjunto de las cajas de un artículo. El cuadro **Disposición de las líneas** situado a la derecha del diálogo permitirá definir los extremos de las líneas.

Respecto al **Comienzo y final**:

- Extremo superior** determina el comienzo de la línea vertical. Su referencia es la guía de rejilla base más próxima al borde superior del artículo. Los valores positivos separan la línea del artículo; los negativos, la acercan.
- Extremo inferior** determina el final de la línea vertical. Su referencia es la guía de rejilla base más próxima al borde inferior del artículo. Los valores positivos separan la línea del artículo; los negativos, la acercan.

Figura 103
Distintos valores de la configuración de los tamaños de las líneas de corondeles

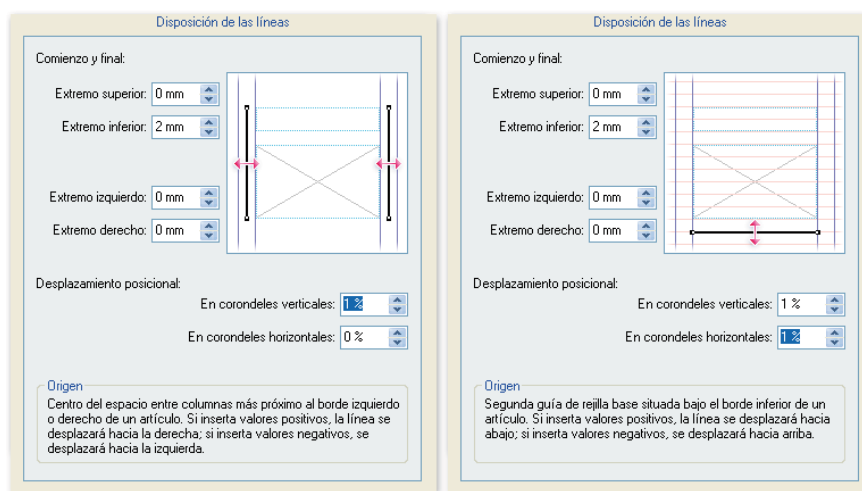


- **Extremo izquierdo** determina el comienzo de la línea horizontal. Su referencia es la guía de columna más cercana al borde izquierdo de la caja situada más a la izquierda de la página. Los valores positivos separan la línea del artículo; los negativos, la acercan.
- **Extremo derecho** determina el final de la línea horizontal. Su referencia es la guía de columna más cercana al borde derecho de la caja situada más a la derecha de la página. Los valores positivos separan la línea del artículo; los negativos, la acercan.

Desplazamientos posicionales

Además de fijar las medidas de las líneas, los valores de desplazamiento posicional permiten situar las líneas verticales y horizontales en una posición relativa respecto de las guías de columna o de la rejilla de página.

Figura 104
Configuración de los desplazamientos posicionales de los corondeles



- **En corondeles verticales** determina la posición de estas líneas. Su referencia es el **centro** de las dos guías de las columnas más próximas a cada lado de un artículo. Los valores positivos desplazan las líneas hacia la derecha del artículo; los negativos, las desplazan hacia la izquierda. El dato puede indicarse en valor absoluto, positivo o negativo, o en porcentaje respecto a la separación entre columnas.
- **En corondeles horizontales** la referencia es la segunda guía de la rejilla de página más próxima al límite inferior de un artículo. Los valores positivos desplazan las líneas hacia el pie de la página; los negativos, las desplazan hacia la cabeza de la página. El dato puede indicarse en valor absoluto, positivo o negativo, o en porcentaje respecto al incremento de la rejilla.

Aplicación de los corondeles en la edición de páginas

El usuario dispone de una barra propia para los estilos de corondeles disponible en el menú **Ver** o tecleando **MAYÚS + F8**. Para dibujar los corondeles basta **seleccionar los artículos** y aplicar un estilo de corondeles.

Su **aplicación** desde la barra Estilos de corondeles puede realizarse de dos maneras:

- Haciendo doble clic sobre su nombre.
- Haciendo clic con el botón derecho del ratón sobre el nombre del estilo y seleccionando la opción **Aplicar**.

Los corondeles pueden aplicarse a una o a varias páginas simultáneamente. Al editar varias páginas y aplicar un estilo de corondel, las líneas se pintarán en la página que se encuentre activa en ese momento. Para aplicar un mismo estilo de corondel a varias páginas simultáneamente deberá seleccionar previamente la etiqueta informativa situada debajo de cada una de las páginas a las que desee aplicar el estilo.

Una vez aplicado un estilo de corondel las líneas se dibujan en página y permanecen seleccionadas. Pueden modificarse como cualquier otra línea.

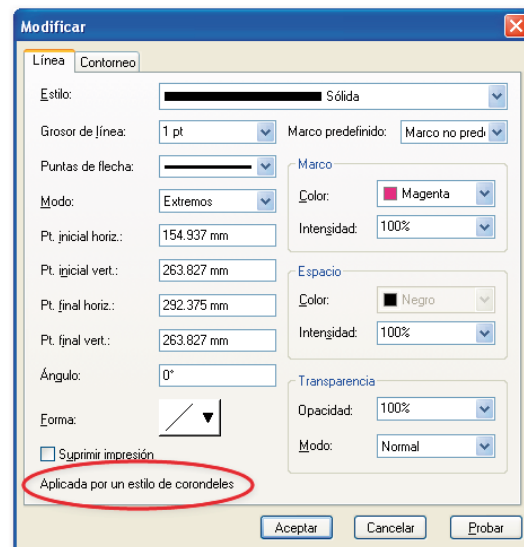
Tenga en cuenta que para que se pinten los corondeles verticales y horizontales la página debe visualizarse con **descriptor de página**.

Figura 105
Ejemplo de la aplicación de estilo de corondeles. (En la figura se ha exagerado el grosor de las líneas).



Para comprobar si alguna de las líneas ha sido dibujada manualmente o mediante la aplicación de un determinado estilo de corondeles, es posible seleccionarla y revisar sus propiedades mediante la opción **Modificar**. Si se ha creado la línea a partir de un estilo de corondeles, en la parte inferior del diálogo se indica **Aplicada por un estilo de corondeles**.

Figura 106
Dato significativo de una línea que ha sido creada por aplicar un estilo de corondeles



Opciones en la barra de estilos de corondeles

- **Eliminar corondeles:** esta opción se muestra en la barra como un estilo de corondeles más que permite eliminar de página los corondeles que se han creado al aplicar estilos. Al seleccionarla se presenta el diálogo que permite decidir a qué líneas debe afectar el borrado.
- **Aplicar variaciones.** Permite hacer cambios en un estilo ya definido y aplicarlo para el caso presente; es decir, los cambios no se guardan en el estilo de corondeles. Después de realizar cambios en los parámetros, y pulsar el botón **Aceptar** para cerrar el diálogo, las líneas se presentan según los cambios realizados.
- **Propiedades.** Permite conocer y modificar los parámetros del estilo.

- **Duplicar.** Hace una copia el estilo seleccionado.
- **Eliminar.** Borra definitivamente de la base de datos el estilo seleccionado.
- **Nuevo.** Abre el diálogo de configuración para crear un nuevo estilo.

■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 03.02 | Capacidades generales del Usuario: Diseño |
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ En Milenium Designer: Aplicar o quitar estilos de corondeles (170) ■ En Milenium Designer: Aplicar estilos de corondeles con variaciones (172) |
| Grupo 10.02 | Capacidades en las Condiciones de diseño de Tipos de Publicación |
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ Estilos de corondeles: Añadir, Modificar Propiedades, Duplicar (166) ■ Estilos de corondeles: Borrar (167) |

Visibilidad de cabeceras respecto de los planillos

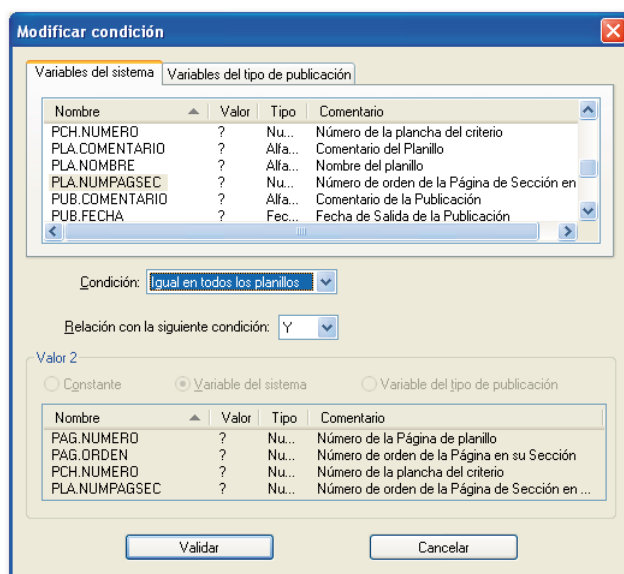
Nueva condición de visibilidad «Igual en todos los planillos»

Se ha desarrollado la nueva condición denominada «**Igual en todos los planillos**» para aplicar en cajas de cabeceras automáticas de páginas. Puede utilizarse con las siguientes variables:

- **PAG.NUMERO:** número de la página de planillo.
- **PLA.COMENTARIO:** comentario del planillo.
- **PLA.NUMPAGSEC:** número de orden de la página de sección en el planillo.

La condición se puede aplicar, como cualquier otra, a las cajas contenidas en las **cabeceras automáticas** o, de modo agrupado, en las **capas** de las **cabeceras automáticas**. Como su condición busca la igualdad en todos los planillos, no tiene sentido establecer a priori ningún *valor*, y por lo tanto los parámetros del **valor 2** de la condición no se encontrarán disponibles.

Figura 107
Nueva condición de visibilidad para cajas y capas de cabeceras automáticas



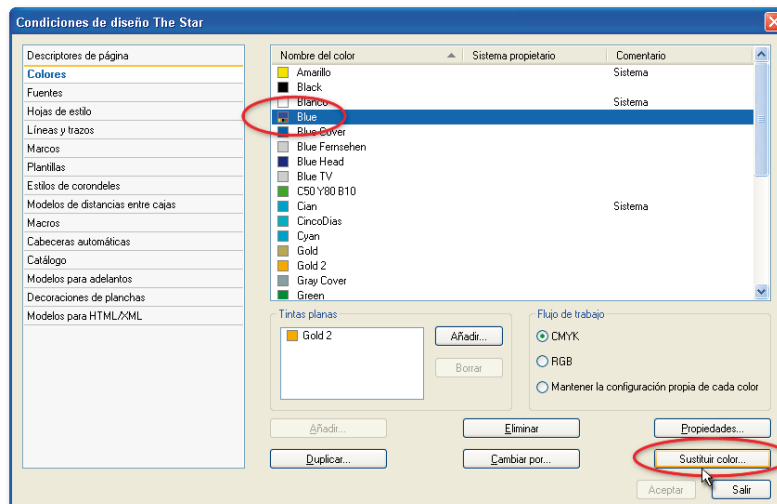
Utilizando a modo de ejemplo la variable PLA.NUMPAGSEC se mostrará el contenido de la caja o de la capa de la cabecera de página en cuestión, sólo cuando coincida la página de la sección en todos los planillos de la publicación. Basta que en un solo planillo la página donde está aplicada la cabecera difiera de posición para que la condición no se cumpla. Su aplicación directa puede ser el aprovechamiento de planchas con idénticos contenidos en distintos planillos.

Sustitución condicional de colores en elementos de diseño

Esta nueva funcionalidad se ha desarrollado para evitar la duplicidad de elementos de diseño en publicaciones con *comportamiento Milenium*, (como pueden ser cabeceras, fondos de color, líneas, etc.), que, conservando el mismo diseño, en ocasiones cambian sólo el color de alguno de sus componentes.

El desarrollo se apoya en asociar a los colores definidos en el sistema, otros colores que les sustituyan al cumplirse la condición programada. Se ha modificado en parte la interfaz a este respecto.

Figura 108
Nueva opción para configurar los colores condicionales




El diálogo para definir colores en el sistema (**Tipo de publicación > Condiciones de diseño > Colores**) contiene un nuevo botón **Sustituir color**, que permite confeccionar los colores y condiciones de sustitución del color seleccionado en la lista. A los colores ya tienen definidos colores de sustitución se les asocia el icono  en la lista.

Figura 109
Lista de colores que condicionalmente sustituirán al color seleccionado

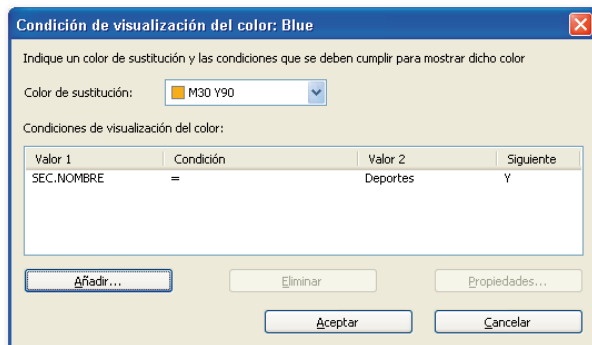


La lista mostraría los colores y las condiciones de sustitución del color, permitiendo ampliar su número, mediante al botón **Añadir**; conocer o modificar las propiedades del elemento seleccionado al pulsar el botón **Propiedades**; o, finalmente, pulsando el botón **Eliminar**, eliminar los elementos seleccionados.

El orden de elementos responde a la prioridad en la resolución de condiciones impuestas, de forma que cumpliéndose una, no se miran las siguientes. La lista dispone de las flechas laterales para modificar este orden de lectura.

La programación de un nuevo color de sustitución (botón **Añadir**) se realiza sobre el diálogo siguiente:

Figura 110
Determinación del color de sustitución y sus condiciones para hacerlo



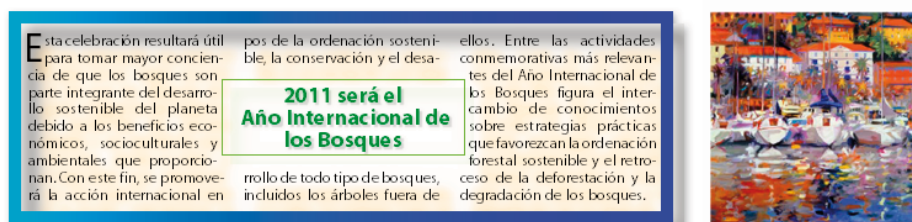
En el campo **Color de sustitución** puede elegirse uno de los colores del sistema. El botón **Añadir** permite establecer la condición para la sustitución a través del mismo diálogo, y con la misma operatividad, que el usado para establecer *condiciones de visibilidad* en los elementos de diseño.

Aplicación del efecto sombra en el diseño de páginas

En esta versión se ha desarrollado la aplicación del efecto **sombra paralela** en los diferentes elementos que componen las páginas de la edición impresa, personalizándolas por sus opciones.

Las sombras pueden aplicarse a los *objetos* (cajas), a su *marco*, a su *relleno* o a su contenido (*texto* o *gráfico*) de modo independiente.

Figura 111
Ejemplos del efecto sombra paralela

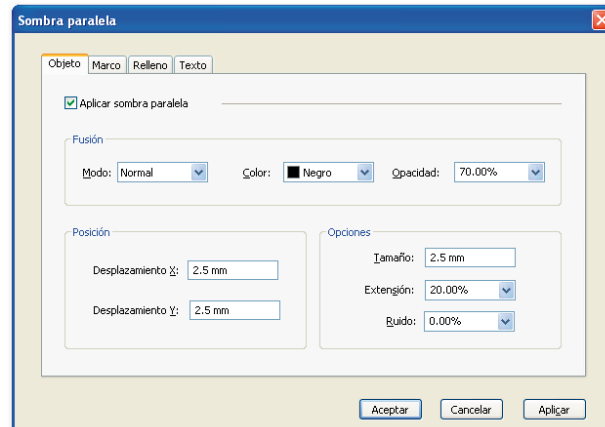


La opción correspondiente, denominada **Sombra paralela**, se ha situado tanto en el menú *Ítem* como en el menú *contextual* de una caja seleccionada.

Sus opciones se han separado en solapas coincidiendo con las partes del elemento donde puede aplicarse sombra. Son las siguientes:

- *Objeto*. Se considera el elemento en conjunto, respetando las transparencias.
- *Marco* de la caja.
- *Relleno* de la caja.
- *Texto*. Su sombra puede sumarse a las de otras partes de elemento.
- *Gráfico*. Los límites de las transparencias en las imágenes son también límites de sus posibles sombras.

Figura 112
Opciones de configuración
de las sombras



- Dentro del grupo **Fusión** de cada solapa se establece:
 - *Modo*: Puede elegirse entre los ya conocidos *modos de fusión* desarrollados anteriormente para la *transparencia* de objetos.
 - *Color*: Puede elegirse entre cualquiera de los colores definidos en el tipo de publicación, exceptuando los degradados.
 - *Opacidad*: Aplica transparencia del mismo modo que en versiones anteriores.
- En el grupo **Posición** se determina el inicio de la sombra, respecto de la esquina superior izquierda del objeto., por medio de dos *desplazamientos*: X, en horizontal; Y, en vertical.
- El grupo **Opciones** permite determinar:
 - *Tamaño* de la sombra. Se suma al tamaño del objeto por cada uno de sus lados, y su resultado responde a la superficie total que ocupará la sombra. Por defecto, se suaviza el borde de la sombra respecto del fondo.
 - *Extensión* de la sombra. Determina la reducción del suavizado en el borde de la sombra por medio de un porcentaje respecto al valor del *tamaño*. El 100% anulará por completo la suavidad, produciendo una sombra lisa.
 - *Ruido* en la sombra. Se aplicará el efecto *Ruido* por medio de un porcentaje sobre la sombra resultante, respetando el suavizado del borde.

Cada usuario podrá grabar sus valores preferentes para sombras paralelas desde el diálogo **Preferencias > Herramientas**.

Nueva configuración para las tintas de impresión de las páginas

Tintas en páginas dobles

Hasta ahora el criterio respecto de las tintas de páginas dobles era que, por tratarse una única página, sus dos partes debían tener el mismo número de tintas. Cuando al formar planchas una de las partes de una página doble con una sola tinta se imponía en una plancha de cuatro tintas, la plancha se convertía automáticamente para quedar con una sola tinta.

Con la intención de evitar esta transformación de tintas en las planchas se creó la opción *Aplicar las tintas de las planchas del criterio a las páginas del planillo*, que puede aplicarse al asignar los planillos a los criterios de imposición. Y, lógicamente, son señalizadas las incoherencias que se produzcan entre las tintas de las páginas y de las planchas.

En esta versión se ha **modificado el tratamiento de tintas de las páginas dobles**, principalmente para poder aprovechar al máximo las posibilidades de color de la rotativa, de manera que cada mitad de una página doble pueda aprovechar las tintas de su correspondiente plancha.

Por tanto ahora, **cada una de las partes de una página doble podrá tener tintas propias**; por ejemplo, una mitad podrá tener cuatro tintas y la otra, una. De este modo, al formar las planchas, la validez de la plancha donde caiga una de las partes de una página doble, quedará establecida por las tintas definidas en la página.

De modo gráfico, las tintas en páginas dobles quedan señaladas de modo individual en cada parte.

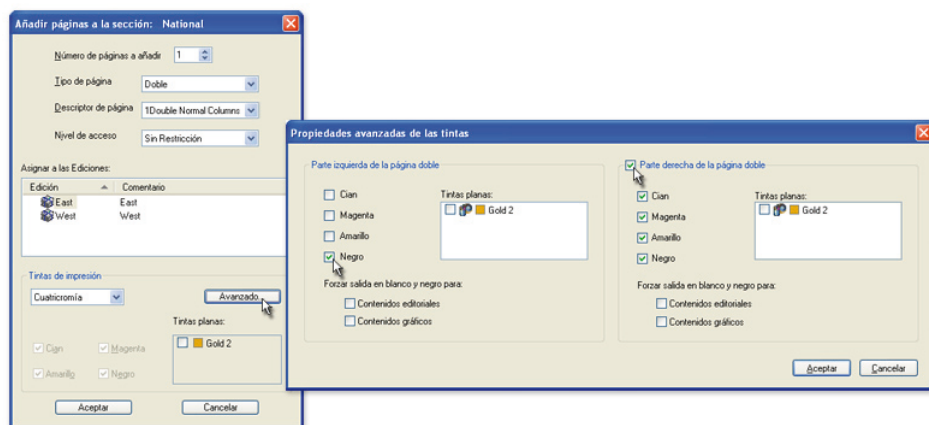
Figura 113
Señalización de las tintas en cada parte de las páginas dobles



Definición de tintas en las páginas

Por ello, los diálogos donde pueden definirse las tintas en las páginas —añadir páginas (en la vista por secciones), propiedades (en la vista por ediciones) o edición de páginas (opción Modificar tintas)— han sido modificados para adaptarlos a esta posibilidad.

Figura 114
Ahora pueden definirse en una página doble las tintas propias de cada parte



En ellos mediante el botón **Avanzado**, pueden determinarse particularmente las tintas de cada parte de las páginas dobles.

Observaciones:

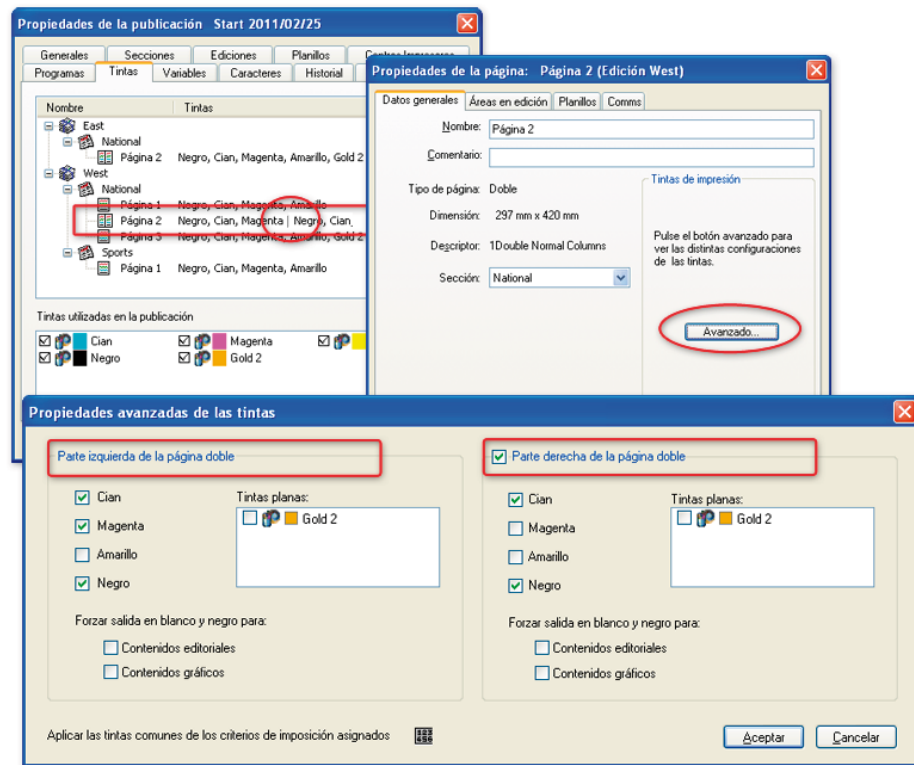
Las cajas que ocupen parte de las dos mitades de una página doble, en su plancha quedarán con el color correspondiente a las tintas comunes que resulte de comparar las tintas de la página y de la plancha.

Al realizar salidas directamente desde las páginas: PDF, EPS, impresión..., se generan las tintas indicadas en cada parte de las páginas dobles.

Reforma en algunos diálogos

Como consecuencia de esta opción se han modificado otros diálogos:

Figura 115
Reforma en los diálogos de propiedades de publicación y páginas respecto de las tintas



Salida de páginas obligada en blanco y negro

Junto a la diferenciación de las tintas en páginas dobles se ha desarrollado también la posibilidad de señalar **páginas** (simples, dobles o centrales) para que **hagan su salida** (sean impresas) **en blanco y negro**. Serán consideradas como de blanco y negro a todos los efectos: sean cuales sean las tintas señalizadas particularmente en ellas o las que le correspondan a su plancha.

Esta opción se encuentra accesible en los diálogos *avanzados* de las propiedades de las páginas bajo las opciones **Forzar salida en blanco y negro**, presentando dos ámbitos:

- **Contenidos editoriales.** Que abarcaría los contenidos de cajas de texto y demás elementos de diseño que no se encuentren en una caja de imagen.
- **Contenidos gráficos.** Que abarcaría a todos los contenidos creados en una caja de imagen.

Los *contenidos publicitarios* quedan fuera de esta opción, ya que su color de impresión proviene, en principio, de las condiciones de contratación y han sido situados en el planillo por medio de Ciclon Plan Manager. Sólo por una acción voluntaria al respecto pueden variarse sus correspondientes tintas.

Como es natural, para poder hacer la salida en blanco y negro es necesario que los **colores** utilizados directamente en las páginas, tengan definido el correspondiente *color de sustitución*. En el caso de las imágenes deben tener creada la *versión en blanco y negro*. En su defecto, quedarán en su color original.

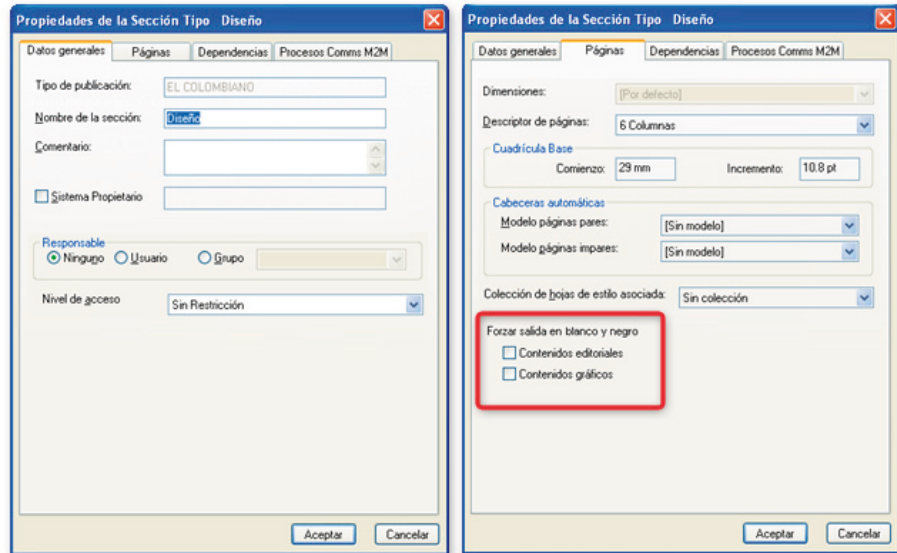
Las cajas que ocupen parte de una página doble señalizada para *Forzar salida en blanco y negro*, en las planchas correspondientes quedarán en *blanco y negro*.

Configuración de tintas en las secciones

Para facilitar la configuración y la creación posterior de páginas que sigan los criterios descritos anteriormente respecto de las tintas, puede **señalizarse la salida en blanco y negro** en las propiedades de una *sección del tipo de publicación*.

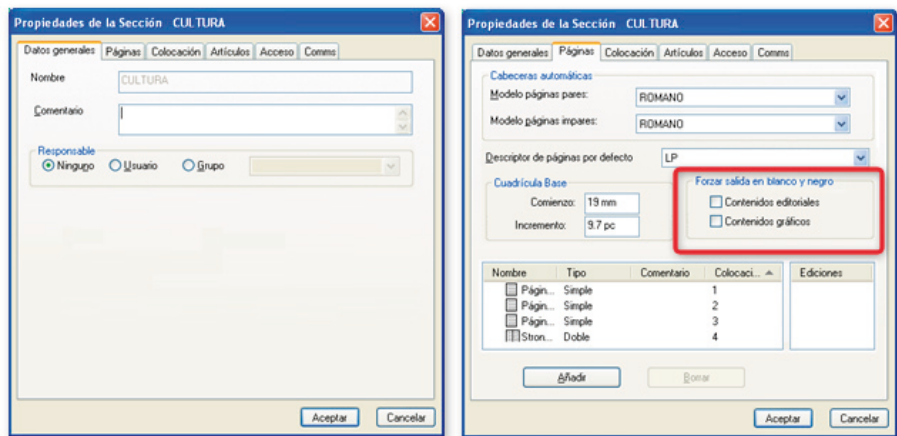
En este diálogo se simplifica la información de la solapa *Datos generales* y se añade una nueva solapa *Páginas* que contiene la información específica de la página, incluidos los nuevos campos de la opción *Forzar la salida en blanco y negro*.

Figura 116
La definición de la salida páginas en blanco y negro puede establecerse en las secciones-tipo



De modo similar pueden indicarse en las propiedades de una *sección en las publicaciones*, cuyo diálogo también ha sufrido la reforma oportuna para incluir las nuevas opciones.

Figura 117
La salida en blanco y negro de las futuras páginas añadidas puede establecerse en las secciones



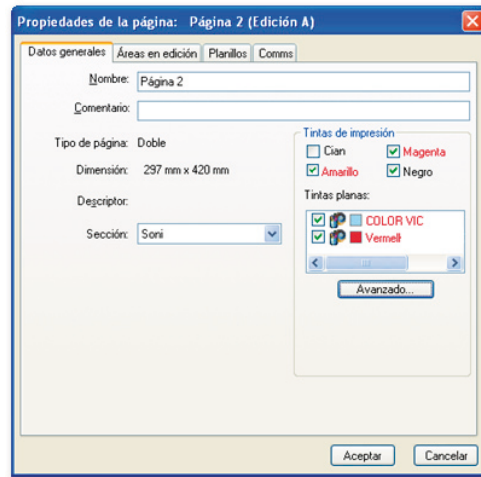
Control de incoherencias de las tintas

Como es natural, estas mejoras en las tintas de las páginas no disminuyen su control de posibles incongruencias (situaciones de color no disponibles en las rotativas) respecto de las tintas de los criterios de imposición.

En los planillos a los que se active el mecanismo por el cual, las tintas de las páginas que le son asignadas, se adaptan a las tintas de sus planchas (opción *Aplicar las tintas de las planchas del criterio a las páginas del planillo*), se seguirán comprobando las incoherencias de tintas en las operaciones que lo requieran, como son: asignar a planillo, mover, alterar el orden, intercambiar páginas, etc. Sin embargo en los planillos donde esta opción no actúa, se seguirán convirtiendo las tintas de las planchas para adaptarlas a las de las páginas.

Figura 118

La incoherencia de tintas entre página y plancha quedan claramente señalizadas en los diálogos



Las tintas señaladas en color rojo en las páginas indican que no coinciden con las tintas del criterio de imposición de los planillos donde la página se encuentra asignada. En caso de estar asignado a varios, bastará que no coincida en uno de ellos para que sea señalizada la tinta.

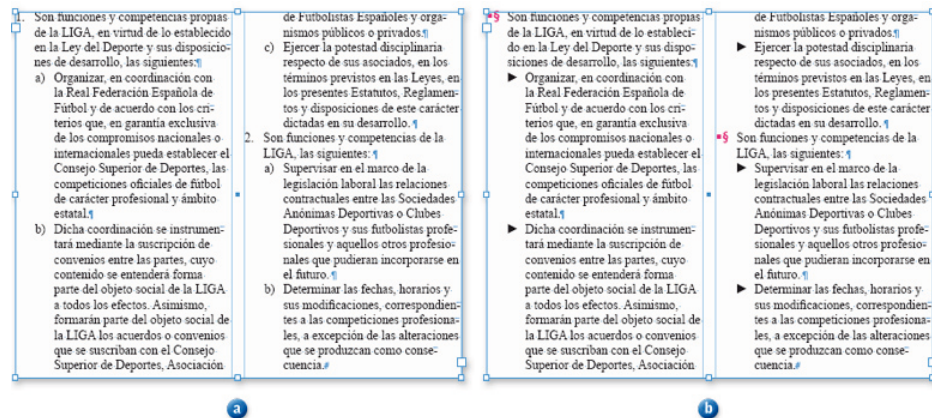
Nuevas opciones de edición

Viñetas y numeración automática de párrafos

En esta versión ya es posible aplicar viñetas y numeración en los párrafos de texto. La opción puede ser definida al editar en párrafos independientes o ser grabada en las hojas de estilo de párrafo.

Figura 119

Ejemplo de un mismo texto con párrafos numerados (a) y con viñetas (b).



Denominamos *párrafo con viñeta* al que a su texto se le antepone un carácter especial que señala de forma especial al párrafo. El *párrafo con numeración* es similar al anterior, con la diferencia de que al texto se le antepone la cadena indicada (números o letras) de modo sucesivo. Admiten hasta nueve niveles jerárquicos.

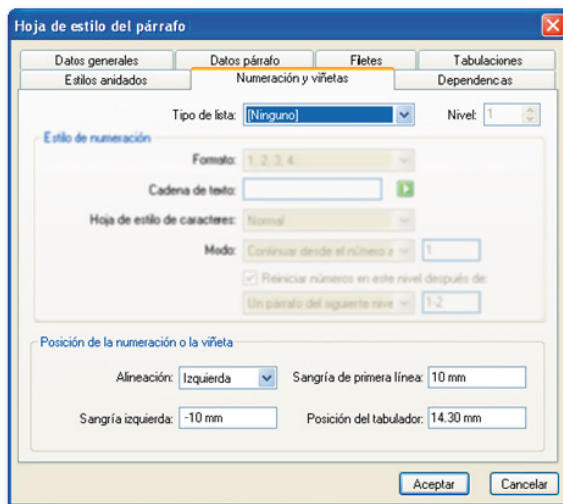
Ahora en las propiedades del párrafo puede verse un nuevo grupo de parámetros denominado **Numeración y viñetas**, que agrupa los campos que posibilitan la definición y aplicación de este estilo tipográfico.

Posición de la numeración o la viñeta

Comenzamos por la parte común a ambas posibilidades. Los criterios que sigue son los siguientes:

- La **alineación** propia del número o de la viñeta (*izquierda, derecha o centro*) se realiza en el espacio que queda entre la *sangría de primera línea* y la *sangría izquierda*.
- En las *dos sangrías* se sigue el criterio general respecto a las sangrías de párrafo.

Figura 120
Configuración de la posición dentro del párrafo de la numeración o viñeta



- La **posición del tabulador** se tiene en cuenta sólo cuando se emplea esta forma de separar la viñeta o el número del texto.

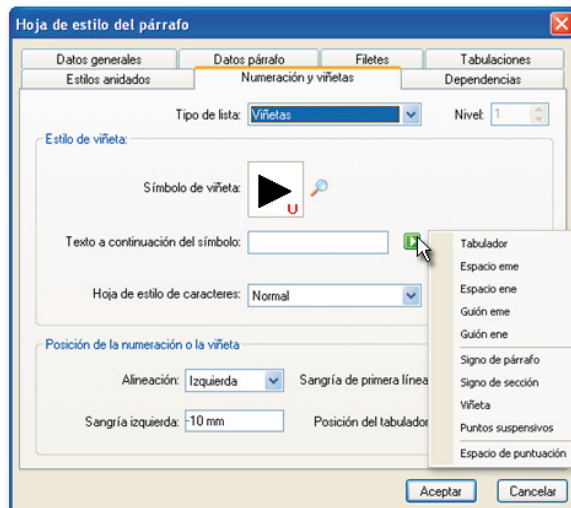
Su valor se toma del tabulador correspondiente de los definidos en el párrafo. Si el párrafo no tiene tabuladores definidos, la tabulación se va posicionando a saltos de 12,7 mm. Si se introduce un valor no existente en este campo, se crea un nuevo tabulador.

Parámetros para la viñeta

Al seleccionar **Viñeta** en el campo **Tipo de lista** el diálogo presenta en el grupo *Estilo de viñeta* los parámetros particulares:

- **Símbolo de viñeta.** Al pulsar el botón con forma de lupa situado a la derecha se despliega el diálogo **Mapa de caracteres**, que permite seleccionar el símbolo deseado. En dicho diálogo puede activarse la opción *Recordar fuente con viñeta* para asociar el valor Unicode de la viñeta a la familia y estilo de fuentes especificados. En caso contrario, sólo se conservará el valor Unicode, lo que se indicará en el recuadro que muestra la viñeta mediante el símbolo «U» en color rojo..

Figura 121
Parámetros de configuración de la viñeta de un párrafo



- **Texto a continuación del símbolo.** Permite introducir una cadena que se escribiría en el párrafo después de la viñeta y antes de texto. Pulsando el botón asociado al campo, pueden introducirse cualquiera de los *caracteres especiales* de la lista:
 - Tabulador
 - Espacio eme
 - Espacio ene
 - Guión eme (—)
 - Guión ene (–)
 - Signo de párrafo (¶)
 - Signo de sección (§)
 - Viñeta (•, de la fuente)
 - Puntos suspensivos
 - Espacio de puntuación
- **Hoja de estilo de caracteres.** La hoja de estilo de carácter seleccionada se aplicará a la viñeta y la cadena de texto diseñada.

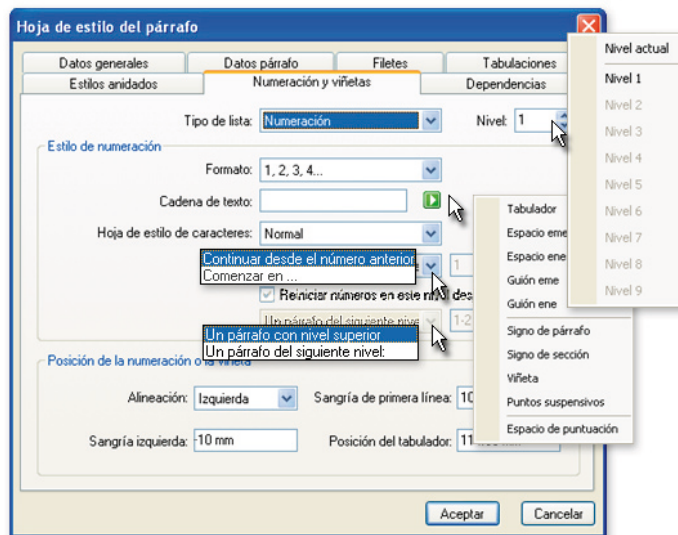
Parámetros para numeración

Al seleccionar **Numeración** en el campo **Tipo de lista** el diálogo habilita el campo:

- **Nivel.** Permite indicar el nivel jerárquico de la numeración. Pueden indicarse hasta nueve niveles. La numeración puede hacerse continuada por niveles.

El grupo **Estilo de numeración** presenta los parámetros particulares de numeración de párrafos:

Figura 122
Parámetros para la numeración de párrafos



- **Formato.** Las posibilidades directas son las siguientes:
 - Ninguno
 - 1, 2, 3, 4...
 - 01, 02, 03...
 - I, II, III, IV...
 - i, ii, iii, iv...
 - A, B, C, D...
 - a, b, c, d...
 Para *comportamiento Indesign* (CS4 y CS5) también aparecen:
 - - 001, 002, 003, 004...
 - - 0001, 0002, 0003, 0004...
- **Hoja de estilo de caracteres.** La hoja de estilo de carácter seleccionada se aplicará a la numeración y la cadena de texto diseñada.

El grupo de opciones siguiente permite establecer el **modo de numeración** de un párrafo concreto, respecto de otros párrafos y de su nivel jerárquico:

En primer lugar puede elegirse entre dos opciones respecto del **nivel jerárquico**:

- **Comenzar en.** Comienza la numeración en el nivel indicado.
- **Continuar desde el número anterior;** o sea, continuaría con la numeración de los párrafos de su mismo nivel jerárquico.

Cuando se trata de **reiniciar la numeración**, puede activarse la opción **Reiniciar la numeración de este nivel después de** para poder elegir entre dos opciones:

- **Un párrafo con nivel superior.** Automatiza el reinicio de la numeración cuando se intercale un párrafo de nivel superior entre dos de nivel inferior, cuya numeración se continuaba.
- **Un párrafo del siguiente nivel,** e indicarlo. Automatiza el reinicio de la numeración como la opción anterior, pero permite indicar un *nivel concreto*. También puede señalarse un *rango*, introduciendo un guión entre el primer nivel y el último.

Observaciones:

- No se ha podido desarrollar la convivencia en un mismo párrafo. de *numeración* o *viñetas* junto con *capitulares*. En las aplicaciones Milenium se guía al usuario cuando se presenta esta circunstancia, anulando opciones en los diálogos. Sin embargo, cuando desde InDesign con el plugin Milenium, al intentar grabar un párrafo en estas condiciones, se le presenta al usuario el siguiente aviso:
“Plug-In: Milenium no soporta capitulares y numeración/viñetas. Si continúa grabando, se perderá la activación de la numeración/viñetas. ¿Desea continuar?”
- No ha sido posible grabar en la base de datos el rango de niveles jerárquicos tal como los maneja InDesign.
- En archivos XML no se contempla el manejo de numeración y viñetas, tanto en la importación como en la exportación.

Aplicación de contorno en el texto

Este efecto, llamado en inglés *outline*, permite crear un trazo siguiendo el contorno del texto, con la posibilidad de recibir un tratamiento respecto del grosor y color independiente de aplicado en el relleno del texto. Este efecto anula al de *letra hueca*, y viceversa.

Figura 123
Ejemplo de texto
contorneado



Parámetros para el color de los caracteres

Será posible utilizarlo en publicaciones con **comportamientos Milenium** o **InDesign**. Presentan algunas diferencias cuando se trabaja con CS2 y CS3 o en CS4 y CS5.

| Comportamiento: | Milenium | InDesign | | Parámetros propios de InDesign |
|---------------------------|---|---|-----------|--------------------------------|
| | | CS2 y CS3 | CS4 y CS5 | |
| Se definen en: | <i>Estilo de caracteres > Color</i> | <i>Estilo de caracteres > Tipografía > Color</i> | | <i>Color de caracteres</i> |
| Color [del carácter] | ● | ● | ● | Relleno |
| Intensidad [del carácter] | ● | ● | ● | Matiz |
| | <i>Estilo de caracteres > Contorno</i> | <i>Estilo de caracteres > Tipografía > Contorno</i> | | <i>Color de caracteres</i> |
| Color | ● | ● | ● | Contorno |
| Intensidad | ● | ● | ● | Matiz |
| Grosor | ● | ● | ● | Grosor |
| Alineación | ● | | ● | Alineación de trazo |
| Unión | ● | | ● | Unión de ángulo |
| [Límite de ángulo] x | | | ● | Limite de ángulo |

Detalle y comportamiento de los parámetros para contorno

- **Color** e **Intensidad** no necesitan de ninguna aclaración especial.
- **Grosor**, admite valores entre 0 pt y 800 pt.
- **Alineación**. Es la posición del trazo con respecto al del relleno. Admite:
 - **Al exterior**: El grosor se aplica respetando el relleno.
 - **Al centro**: El grosor se aplica tomando el borde del texto como centro.
- **Unión**. Corresponde a la forma de las uniones de los tramos del trazo. Admite:
 - **De ángulo**, **Redondeada** y **Biselada**.

Figura 124
Ejemplos de texto
contorneado con unión
del trazo: (a) En ángulo; (b)
redondeada; (c) Biselada



- **[Límite de ángulo] X**. El límite en ángulo controla cuándo se debe cambiar la **unión angulada** a una **unión biselada**, evitando efectos poco deseados. El límite en ángulo por defecto es 10, lo que significa que cuando la longitud del extremo es diez veces la anchura del trazo, se cambia la unión de ángulo a biselada. Si el límite en ángulo es 1, se utilizará una unión biselada.

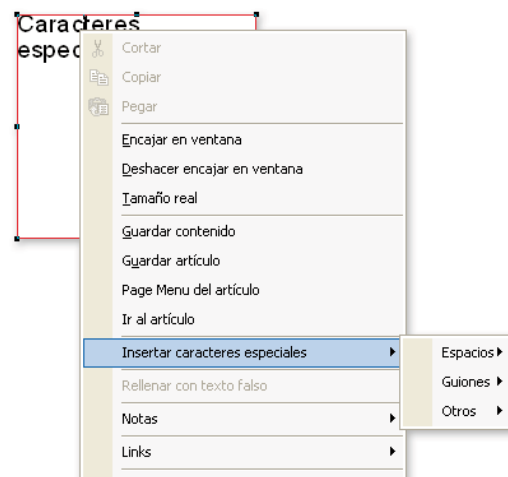
Mejora de la ergonomía

Inserción de caracteres especiales

Esta herramienta, que en versiones anteriores se efectuaba mediante comandos de teclado no visibles directamente en las opciones de la interfaz de usuario, ha sido ampliada y reorganizada, de forma que ahora sus posibilidades se presentan accesibles en la opción **Insertar caracteres especiales** del menú **Texto** y están agrupadas en los conjuntos de *Espacios*, *Guiones* y *Otros*.

Están disponibles también en el menú contextual de los componentes de texto por cualquiera de las vistas posibles en el proceso de edición.

Figura 125
Acceso a las nuevas opciones
para insertar caracteres
especiales



Además, se han creado opciones completamente nuevas para insertar caracteres especiales para espacios fijos de las **divisiones en 1/3, 1/4 y 1/6 del espacio eme**, y los denominados **espacio fino** (1/8 de un espacio eme) y **espacio ultrafino** (1/24 de un espacio eme) que ahora son accesibles en publicaciones con *comportamiento Milenium* o *InDesign*.

Conjunto de los caracteres especiales

Los caracteres especiales que pueden insertarse de este modo son los siguientes:

| <i>Tipo</i> | <i>Carácter que inserta</i> | <i>Comando de teclado por defecto</i> |
|-------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Espacios | Espacio normal | Barra espaciadora |
| | Espacio normal irrompible | Ctrl+5 |
| | Espacio eme normal | Ctrl+Mayús+1 |
| | Espacio ene normal | Ctrl+Mayús+6 |
| | Espacio ene irrompible | Ctrl+Alt+Mayús+6 |
| | Espacio flexible normal | Ctrl+Mayús+5 |
| | Espacio flexible irrompible | Ctrl+Alt+Mayús+5 |
| | Espacio fijo de puntuación | Mayús+Barra espaciadora |
| | Espacio fijo de puntuación irrompible | Ctrl+Mayús+Barra espaciadora |
| | Tercio de espacio eme | Ctrl+3 |
| | Cuarto de espacio eme | Ctrl+4 |
| | Sexto de espacio eme | Ctrl+6 |
| | Espacio fino | Ctrl+8 |
| Espacio ultrafino | Ctrl+9 | |
| Guiónes | Guión normal | Guión (-) |
| | Guión normal irrompible | Ctrl+Mayús+Guión (-) |
| | Guión discrecional | Ctrl+Guión (-) |
| | Guión ene irrompible | Ctrl+H |
| | Guión eme normal | Ctrl+Mayús+H |
| | Guión eme irrompible | Ctrl+Alt+Mayús+H |
| Otros | Nuevo párrafo | Enter |
| | Nueva línea en párrafo | Mayús+Enter |
| | Saltar a la siguiente columna | Intro |
| | Saltar a la siguiente caja de texto | Mayús+Intro |
| | Sangrar aquí | Ctrl+º |
| | Tabulación hasta sangría derecha | Mayús+Tab |
| | Fin de estilo anidado | Alt+º |

Caracteres invisibles en los nuevos espacios

| | |
|---------------------|----|
| Espacio eme | -- |
| Espacio ene | - |
| 1/3 del espacio eme | ∴ |
| 1/4 del espacio eme | ∴ |
| 1/6 del espacio eme | ∴ |
| Espacio fino | ∴ |
| Espacio ultrafino | ∴ |

Comandos de teclado para aumentar y reducir el cuerpo del texto seleccionado

En la nueva opción **Cambiar cuerpo** del menú *Editar* se han habilitado los comandos de teclado **Ctrl +Alt + Mayús ç** y **Ctrl +Alt + Mayús ´** asignándolos por defecto para, respectivamente, **ampliar** y **reducir** el cuerpo del texto seleccionado.

Estos comandos son personalizables en el *grupo de operaciones* **Menú Editar** de la configuración de comandos de teclado.

Asignación de los autores de las informaciones

Esta reforma trata de hacer más fácil la selección de autores en aquellos sistemas donde para la producción de sus contenidos editoriales intervienen un gran número de usuarios.

En los diálogos donde el campo **Autor** que despliega la lista de todos los autores, ahora se podrá:

- Navegar por la lista tecleando las primeras letras del nombre de un autor.
- La lista presenta en primer lugar los autores seleccionados y por orden alfabético, mejorando su localización inmediata de los autores ya asignados

Además, la simple asignación de autores, mediante la opción **Asignar autor** puede realizarse masivamente seleccionando en el navegador de las publicaciones varios artículos de una misma página o varios contenidos de un mismo artículo.

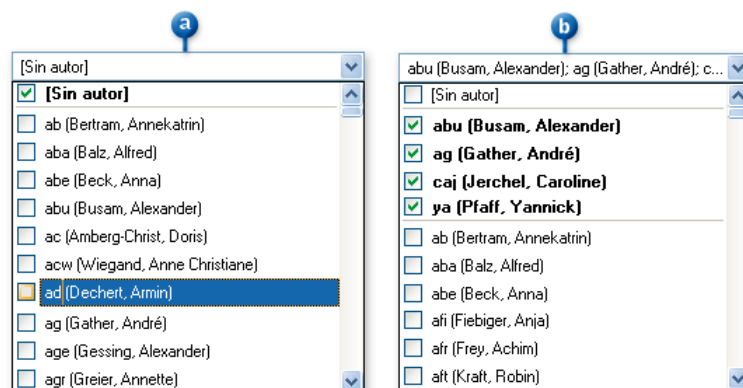
Navegación por la lista

Lista de autores permite localizar con rapidez un nombre coincidente con los primeros caracteres según se van tecleando. El cursor marca el último carácter tecleado. Cuando transcurren unos segundos sin teclear nada, el cursor desaparece y la localización recomenzará por el primer carácter tecleado después.

Cuando se teclera un solo carácter y se repite sucesivamente, se recorren todos los nombres de la lista que comienzan con el carácter.

Figura 126

a) Localización por caracteres tecleados; b) presentación de los autores asignados



Cuando el artículo tiene autores ya asignados, se presentan ordenados y los primeros de la lista. Separados de ellos se encuentra el resto de autores.

Puede utilizarse el teclado para navegar por la lista:

- FLECHA ARRIBA y FLECHA ABAJO, recorren la lista.
- FLECHA DERECHA **marca como autor** el usuario seleccionado.
- FLECHA IZQUIERDA **anula la marca de autor** en el usuario seleccionado.

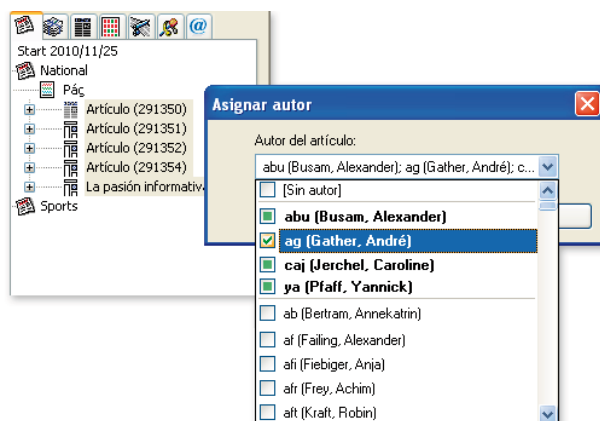
Asignación del Autor a elementos múltiples

La asignación de autores puede hacerse de modo masivo sobre los artículos en una página o los componentes de un artículo seleccionados en el navegador de publicaciones.

Cuando la casilla está marcada, señala que el autor lo es en todos los elementos de la selección.

La marca intermedia entre vacía y marcada (el cuadrado de color) indica que es autor de alguno de los elementos seleccionados. Al *Aceptar* el diálogo esta última marca no produce cambios respecto a ese autor.

Figura 127
Asignación múltiple de autores



Asignación de los componentes a los medios

En la edición por la vistas *Artículo* o *Galerada* ahora bastará hacer un clic sobre el icono del medio (situado en la barra separadora del componente) para asignar o desasignar el componente al medio.

Figura 128
Acceso a la asignación a los medios de publicación de un componente



Cuando un componente que, por diversos motivos, está disponible para publicar en el medio "papel", pero no presenta cajas en página, el icono correspondiente al medio se presentará en un tono rojo suave, señalando esta circunstancia.

Para hacer que el componente sea plenamente válido para publicar en papel puede seguir utilizándose el método de anteriores versiones, aunque ahora puede recurrirse a la opción **Situar en página** de su menú contextual, que creará la correspondiente caja y podrá maquetarse en la vista *Diseño*.

- **MILENIUM SPORTS,
NUEVO MANEJO DE DATOS**

Clasificación por puntos para competiciones de baloncesto

Para atender a las especificidades de las diferentes competiciones de baloncesto (clasificación por puntos o por partidos ganados) en esta versión se ha introducido la posibilidad de establecer para cada competición si la clasificación debe realizarse por puntos o no. Para ellos se ha creado en las propiedades de una competición la nueva opción **Por puntos** que se podrá activar o desactivar según el tipo de competición y que definirá a su vez el tipo de clasificación.

Figura 129
Nueva opción para la clasificación por puntos

The image shows a software dialog box titled "Propiedades de la competición Liga Fem. 2B". It has several tabs: "Estadísticas de los jugadores", "Equipos", "Formateo Salida", and "Estadísticas de los equipos". The "Datos Generales" tab is active. Fields include: "Nombre" (Liga Fem. 2B), "Comentario" (empty), "Clase" (Baloncesto), "SubClase" (Liga 2009-10), "Calendario" (Cesto16), "Equipos" (16), and "Num. Vueltas" (2). There is a "Reservado por:" field set to "No Reservado" and an "Anular Reserva" button. A section titled "Puntuación de la competición" contains three input fields: "Partido Ganado" (2), "Partido Perdido" (1), and "Partido Empatado" (0). Below this is a "Tipo de competición" dropdown set to "Baloncesto" and a checked checkbox labeled "Por puntos", which is circled in red. At the bottom are "Aceptar" and "Cancelar" buttons.

Envío a Milenium de los resultados de los encuentros

Equipos que descansan

Se ha realizado un cambio de formato en la manera en la que se presenta la información cuando un equipo *descansa* en una competición. En anteriores versiones el formato de presentación era **Descansa: [Nombre del equipo]**. En esta versión se ha invertido el orden de los datos de modo ahora se presentan como **[Nombre del equipo]: Descansa**.

Jornadas aplazadas

Las jornadas aplazadas **ahora son enviadas a Milenium** del mismo modo que las jornadas que se han celebrado con normalidad. Se incluirá en ellas el literal definido para el caso.

Como en anteriores versiones los **literales para rellenar incidencias**, se configuran en la solapa *Preferencias* de los *Datos generales* de Milenium Sports.

• MILENIUM SEARCH, NUEVOS ÁMBITOS DE BÚSQUEDA

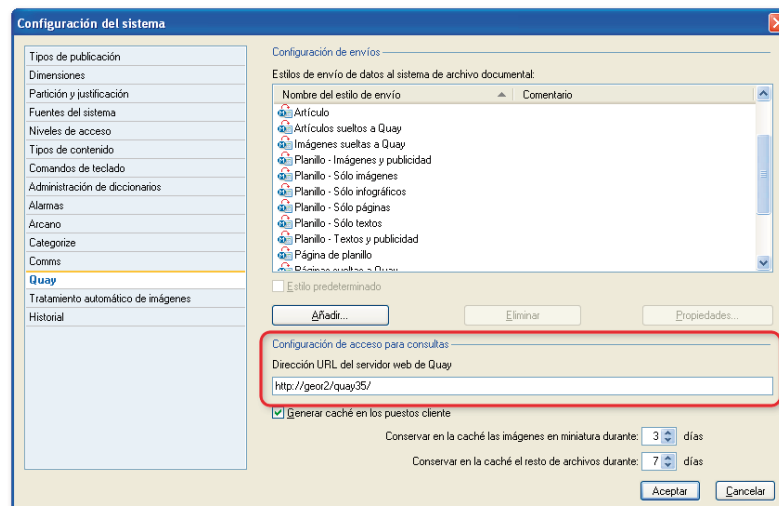
Milenium Search/Quay: una única interfaz de gestión de contenidos

A partir de esta versión, para lograr una mayor y más eficaz convergencia, Milenium Search ofrece una interfaz integrada con *Quay*: las búsquedas de contenidos pueden realizarse ahora tanto sobre los contenidos informativos en una base de datos de Milenium como sobre la base de datos del archivo documental Quay.

Configuración del acceso

Para consultar sobre Quay deberá haberse configurado previamente la dirección del servidor web de Quay en la *configuración Quay* del diálogo de configuración del sistema Milenium.

Figura 130
Configuración para la conexión con Quay desde Milenium



Una vez establecida una conexión con *Milenium Search*, y siempre que se esté en posesión de la licencia correspondiente, los usuarios podrán establecer una conexión con *Quay* y realizar consultas de contenidos en su archivo documental desde la propia interfaz de *Milenium*.

La conexión se establece como en anteriores versiones: bien desde las opciones generales del navegador de publicaciones, bien desde la barra de consultas.

Para establecer una conexión con Quay desde Milenium es necesario que el usuario conectado a la base de datos Milenium (nombre y contraseña) coincida con un usuario dado de alta en también en Quay.

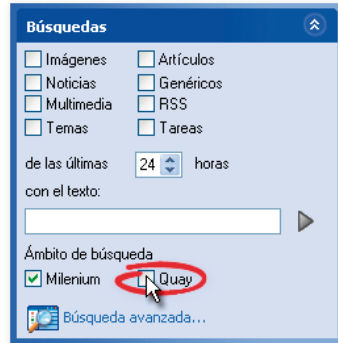
Opciones para las búsquedas en Quay

Para la integración de *Quay* con *Milenium Search* se han desarrollado nuevas funcionalidades que se reflejan en nuevas opciones en la interfaz de búsqueda.

Opción Quay en la zona de búsqueda

En esta zona de *Milenium Search* se determina el ámbito de búsqueda de la consulta: activando la casilla **Milenium, Quay** o ambas al mismo tiempo, se indica a la búsqueda sobre qué tipo de contenidos (en elaboración o del archivo documental) se desea realizar una consulta.

Figura 131
Consultar en Quay desde el área de búsquedas de Milenium Search

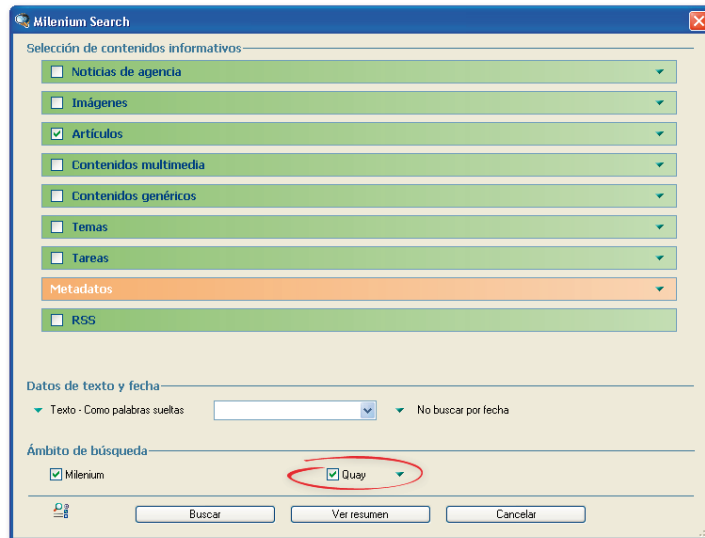


Cuando el ámbito de la búsqueda es **sólo Quay**, con el fin de informar al usuario y agilizar la búsqueda, se desactivan los contenidos *Genérico, RSS, Temas y Tareas*, ya que la consulta no alcanzaría ningún resultado para este tipo de contenidos.

Consulta avanzada sobre contenidos de Quay

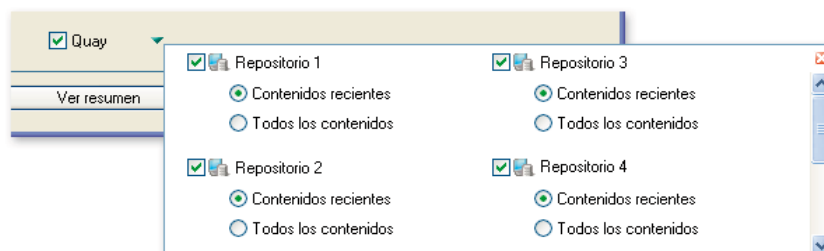
En la zona de búsqueda avanzada se dispone ahora también de la posibilidad de localizar contenidos en *Quay*.

Figura 132
Búsqueda en Quay desde la búsqueda avanzada



Mediante el botón ▼ que se muestra al lado del *ámbito de búsqueda Quay*, se accede a un desplegable en el que podrá seleccionar los repositorios de *Quay* sobre los que se realizará la búsqueda. Por defecto, todos los repositorios se encontrarán activados.

Figura 133
Selección de repositorios de Quay



Dentro de cada uno de los repositorios puede seleccionar las opciones:

- **Contenidos recientes:** la búsqueda se limita a unos valores temporales (últimos n días) o por documentos (últimos n documentos). Estos valores habrán sido previamente configurados por el administrador desde *Quay Assistant*.
- **Todos los contenidos:** la búsqueda se realiza sobre todos los contenidos alojados en el momento de la consulta en el repositorio seleccionado.

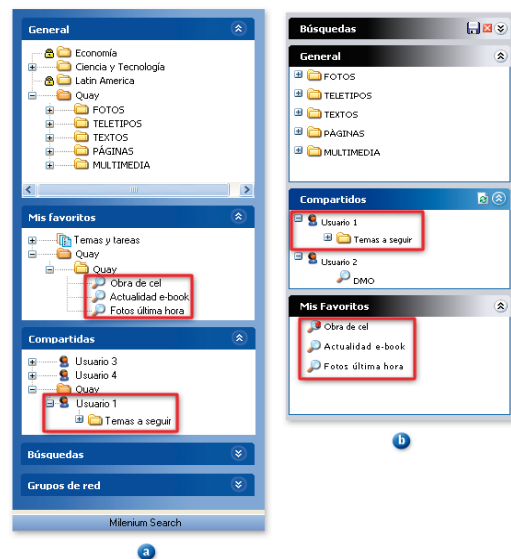
Características de las búsquedas

Para facilitar al usuario las sucesivas búsquedas, quedan registradas en su equipo las condiciones de última consulta en cuanto al ámbito, repositorios y los contenidos (recientes o todos) sobre los que se ha realizado la búsqueda.

Ampliación de ítems en las áreas de organización y consulta

Al establecer por primera vez conexión con *Quay* en cada una de las zonas *General*, *Mis Favoritos* y *Compartidos*, se crea automáticamente una nueva carpeta *Quay*. Dentro de dicha carpeta se reproduce la estructura de gestión y consulta de la que dispone el usuario cuando consulta directamente en *Quay*.

Figura 134
Carpets *Quay* en la zona de gestión y consulta de *Milenium Search*



Como se puede ver en la anterior, en la zona *General* del gestor de *Milenium Search* se crea por defecto una carpeta denominada *Quay* en la que se reproduce la estructura de carpetas del área correspondiente de *Quay*. En la zona *Mis favoritos* y *Compartidos* se reproduce la estructura de carpetas de *Quay* particulares del usuario conectado y correspondientes con las áreas del mismo nombre en *Quay*.

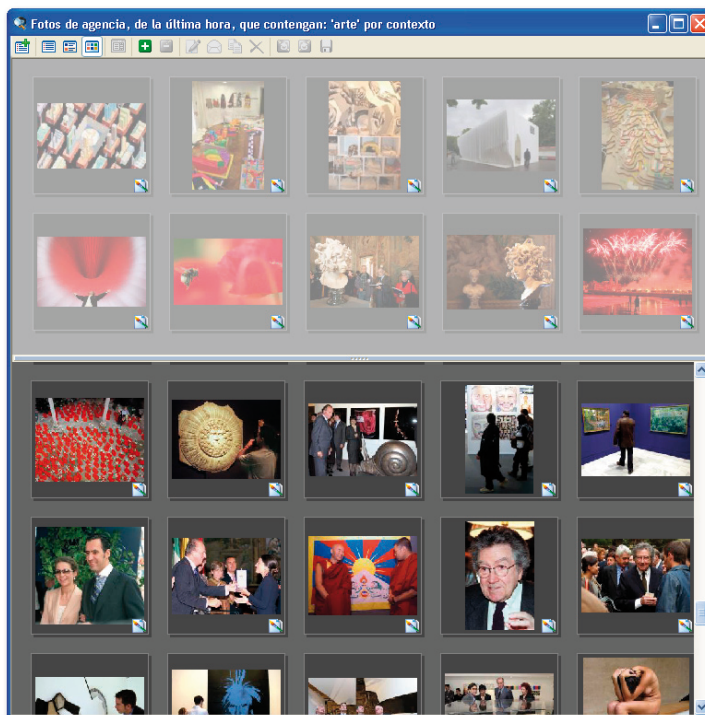
Recordamos que la zona *General* de *Quay* es configurada por el administrador, personalizándola para cada usuario.

Vista de resultados

En función del ámbito de búsqueda seleccionado, la vista de resultados puede variar. Cuando se realice una búsqueda con ambos ámbitos de búsqueda seleccionados (*Quay* y *Milenium*) la vista de resultados quedará dividida en dos áreas, de manera que en una de ellas sólo se muestren los resultados de *Quay* y en la otra sólo los de *Milenium*.

Figura 135

Vista de resultados de una consulta sobre Quay y Milenium



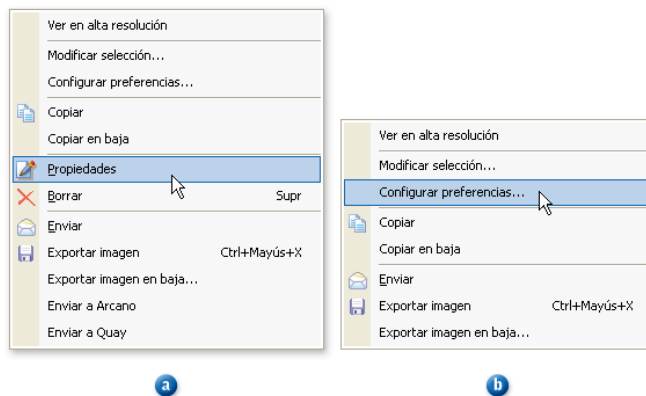
En la parte superior se muestran los resultados obtenidos en Milenium. En la inferior, los obtenidos en Quay. Ambas áreas de la vista de resultados se iluminan alternativamente indicando cuál de ellas se encuentra activa en cada momento. El separador situado entre ambas áreas permite distribuir libremente su tamaño en la vista de resultados.

Opciones con las vistas de resultados

En función de la vista de resultados que se encuentre activa se dispone de opciones específicas en el menú contextual de cualquiera de los elementos del listado; dichas opciones varían en función de si se trata de *Milenium* o de *Quay*.

Figura 136

Opciones de menú: (a) Para contenidos de *Milenium*, (b) Para contenidos de *Quay*



Como ya era habitual en anteriores versiones, en esta versión los contenidos informativos provenientes del archivo documental *Quay*, también pueden incluirse mediante **arrastrar-soltar** en dosieres, page menu, árboles de consulta, secciones web y páginas en edición.

A excepción de los dosieres y de los page menu, los elementos así asignados pasan a comportarse como elementos propios de Milenium.

En el caso de los listados de secciones web, no se podrán ver las propiedades de los elementos arrastrados desde Quay ni modificar o suprimir sus metadatos.

El selector de campos funciona como en anteriores versiones salvo que, en el caso de que se encuentre activada el área de la vista de resultados específica de *Quay*, se mostrarán los campos que se hayan configurado específicamente desde esta aplicación.

Los campos informativos que se muestran en la vista de resultados de *Quay* corresponden a los campos que se hayan creado desde esta aplicación mediante las plantillas de consultas. Para más información sobre los campos disponibles en *Quay* deberá consultar el manual del administrador de *Quay*.

Optimizando la consulta de archivos de Quay

Para optimizar la integración de *Quay* en los productos *Milenium*, las imágenes solicitadas al servidor *Quay* mediante consultas serán grabadas en caché en el disco local de cada usuario.

La **ruta** donde se almacenan los archivos de caché es la siguiente:

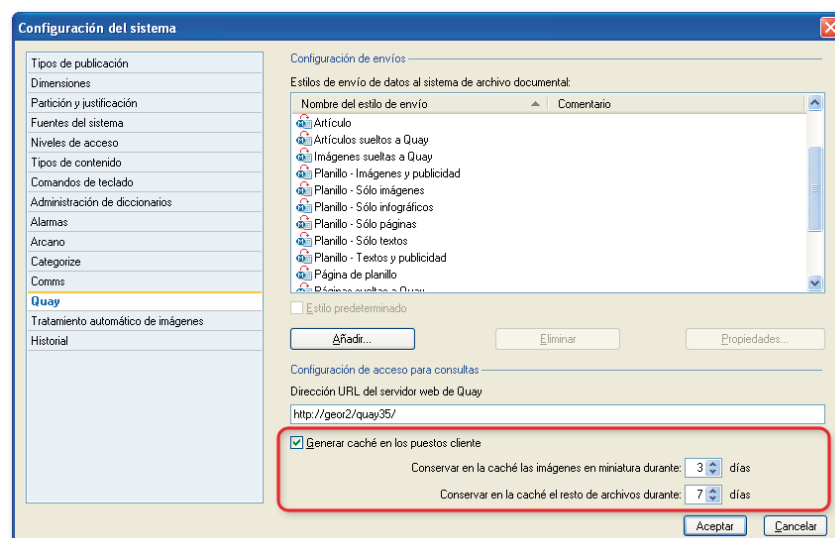
| | |
|---|---|
| SO Windows: | C:\Documents and Settings\[Usuario]\Datos de programa\Protec\Cache Quay |
| SO Mac* 10.3 y 10.4: | /private/var/tmp/folders.501/TemporaryItems/MilTemp/Protec/Cache Quay |
| SO Mac 10.5: | /private/var/folders/[...]/TemporaryItems/MilTemp/Protec/Cache Quay/ [...] es propio de cada ordenador |
| * Este sistema operativo elimina los archivos temporales al reiniciar el ordenador. | |

El **nombre de los archivos** generados en esta carpeta se forma con el **nombre del sistema** donde el usuario tiene abierta la sesión con *Milenium* y, separado por un espacio, el **nombre del archivo binario** del documento procedente de *Quay*, que comienza por la letra A, M o B según se trate, respectivamente, de un archivo de alta, media o baja resolución.

Configuración de la caché

En la configuración de *Quay* en el sistema (**Configuración > Quay**) se dispone de la opción **Generar caché en los puestos cliente** para habilitar esta capacidad.

Figura 137
Configuración de la caché para las consultas en *Quay*



Cuando esta opción se encuentre habilitada, para evitar el consumo excesivo de recursos puede definirse cuánto tiempo se conservarán los archivos en disco (las **miniaturas** y el **resto de los archivos**). Para su eliminación se toma como referencia la fecha de creación de los archivos de caché: se borran una vez transcurra el **número de días** señalados, al finalizar la sesión con *Quay*.

Cambios generales en la interfaz

Búsqueda avanzada de artículos en secciones web

El contenido de la lista de **secciones web** que ofrece el campo del mismo nombre del diálogo para la búsqueda avanzada de artículos, depende de la selección realizada en el campo **Tipo de publicación**. Responde a los siguientes criterios:

| Tipo de publicación seleccionado: | Contenido de la lista de secciones web: |
|---|--|
| [Cualquiera] | Muestra en forma jerárquica todos los tipos de publicación del sistema y sus secciones web |
| Un tipo de publicación que tiene asociados otros tipos de publicación | Muestra en forma jerárquica las secciones web del tipo de publicación y de sus asociados |
| Un tipo de publicación sin asociados | Muestra sólo las secciones web del tipo de publicación |

Marcar noticias e imágenes ya leídas


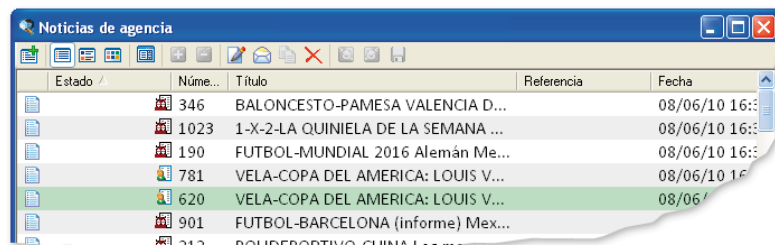
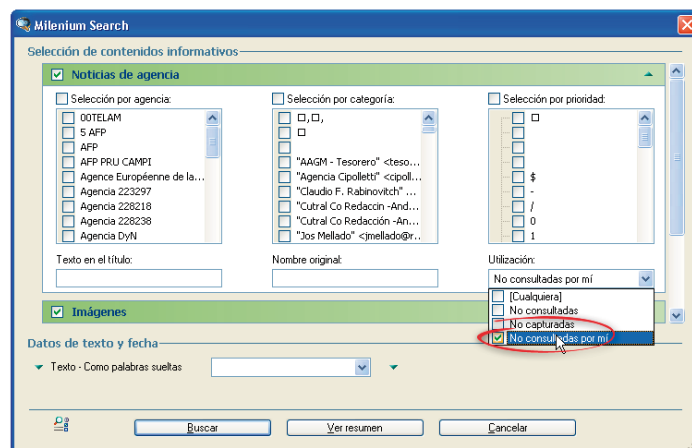
A partir de esta versión la vista de resultados de una búsqueda en Milenium Search indica mediante el icono  las noticias e imágenes ya consultadas por el usuario conectado. El icono se muestra en los modos *Lista* y *Resumen* dentro del campo *Estado* (disponible como en anteriores versiones en el selector de campos de la barra de herramientas de Milenium Search). Se pretende con ello que el usuario tenga control permanente sobre las noticias e imágenes del sistema que todavía no haya leído o consultado.

Figura 138
Marca que señala las noticias ya leídas por el usuario



Además del icono en la vista de resultados, ahora también es posible realizar **búsquedas avanzadas** y utilizar como criterio de filtrado la opción **No consultadas por mí**.

Figura 139
Búsqueda de noticias todavía no leídas

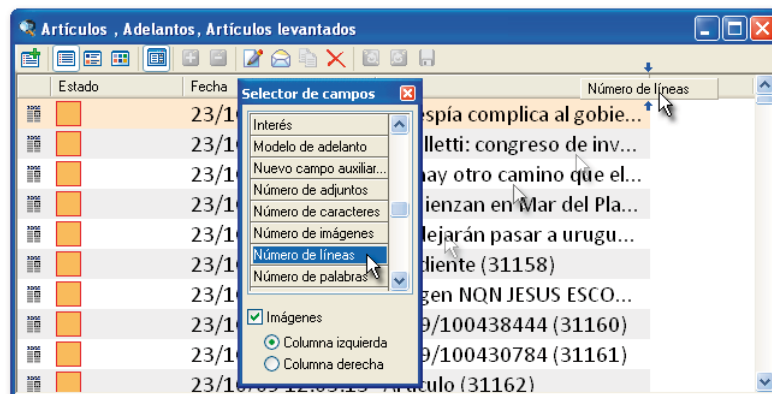


Ocupación del texto en las informaciones cuyo medio de publicación es el papel

Las vistas con los resultados de las búsquedas referentes a **artículos** y **noticias** aportan ahora el **cálculo orientativo y aproximado** de la **ocupación en número de líneas** del cuerpo de las informaciones para su edición en papel. Aparece ahora utilizando el nuevo campo informativo *Número de líneas*.

La ocupación de los artículos se calcula al ser grabados correspondiendo con su diseño (en página o modelo de adelanto). Las noticias se calculan, por nostalgia de los antiguos teletipos, en base de 60 caracteres por línea. Los contenidos exclusivos para la publicación web, no se calculan.

Figura 140
Nuevo campo que indica la ocupación de artículos y noticias



Suponemos que no sería necesario explicar la dificultad que supone este cálculo, sin embargo, señalamos a continuación algunas circunstancias que pueden hacerlo inexacto.

Observaciones a este cálculo

Existen innumerables circunstancias que pueden desfigurar el cálculo de un artículo, que sólo se acerca a la realidad cuando un texto es grabado en Milenium y, siempre y cuando no exista ningún otra circunstancia que le pueda influir a posteriori. Es el caso de cajas que se le superponen, aumento de las dimensiones de sus cajas, eliminación de estas, etc., *cambios que pueden realizarse sin justificar el texto* y que, por tanto, no actualizaría el cálculo.

No hablemos ya de la ocupación de un artículo asignado a varias *ediciones*: su contenido en cada edición puede ser variable, o si sus componentes están asignados a distintos *medios de publicación*, puesto que algunos de ellos puede ser invisibles, según el medio.

Los nuevos formatos admitidos en la entrada de noticias de agencia no son tan estandarizados como cabría esperar y, por ejemplo, hay *formatos XML* que presentan una única marca de párrafo para todo el texto, mientras que otros traen una marca de párrafo por cada frase. Entre uno y otro extremo nos encontramos con situaciones intermedias.

Para calcular la ocupación de un artículo en adelanto es imprescindible que esté asignado a un *modelo*, y que este no sea modificado después de la edición del artículo. En el caso contrario, por ejemplo los artículos creados exclusivamente para la publicación web, al no apoyarse en un soporte físico, es del todo punto imposible calcularlo.

• MILENIUM ORGANIZER, NUEVOS DESARROLLOS

Configuración de usuarios y recursos

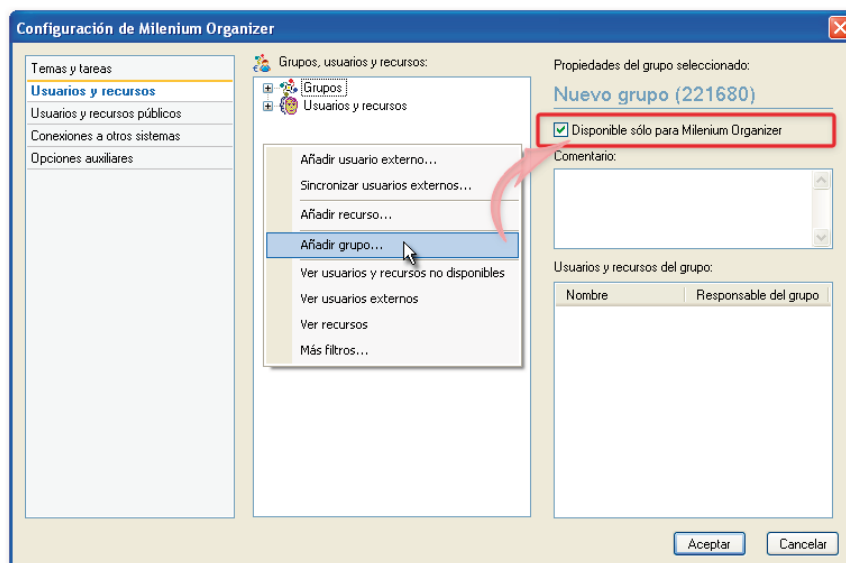
Agrupación de usuarios y recursos desde Milenium Organizer

Con el fin de facilitar la gestión a los responsables pueden formarse **grupos** de usuarios y recursos que ya no serán creación exclusiva de **Milenium Cross Media Manager**. Ahora pueden ser creados desde **Milenium Organizer** y decidir sobre su disponibilidad: disponibles sólo para Milenium Organizer o, por el contrario, disponibles para todas las aplicaciones de Milenium Cross Media residentes en la misma base de datos.

La formación de grupos de recursos materiales, por ejemplo, facilita que cada responsable pueda acceder directamente a la disponibilidad de todos los recursos de un grupo y, por tanto, pueda asignar a las actuaciones de su responsabilidad un recurso verdaderamente disponible.

La nueva opción denominada **Añadir grupo** está disponible en el menú contextual de la lista *Grupos, usuarios y recursos* del diálogo **Usuarios y recursos** de la configuración de Milenium Organizer (menú *Configuración*).

Figura 141
Nueva opción para crear grupos en Milenium Organizer



El nuevo grupo se crea directamente en el listado de **Grupos** y su nombre se habilita para la modificación. Por defecto el nuevo grupo nace como **Disponible sólo para Milenium Organizer**.

Para asignar usuarios o recursos a un nuevo grupo:

1. Seleccione los usuarios y recursos que desea asignar al grupo en la lista *Grupos, usuarios y recursos*.
2. Pulse con el botón derecho del ratón y seleccione la opción **Asignar a grupo** del menú contextual. Se desplegará la lista de todos los grupos.
3. Seleccione el grupo al que desee asociar los usuarios o recursos seleccionados.

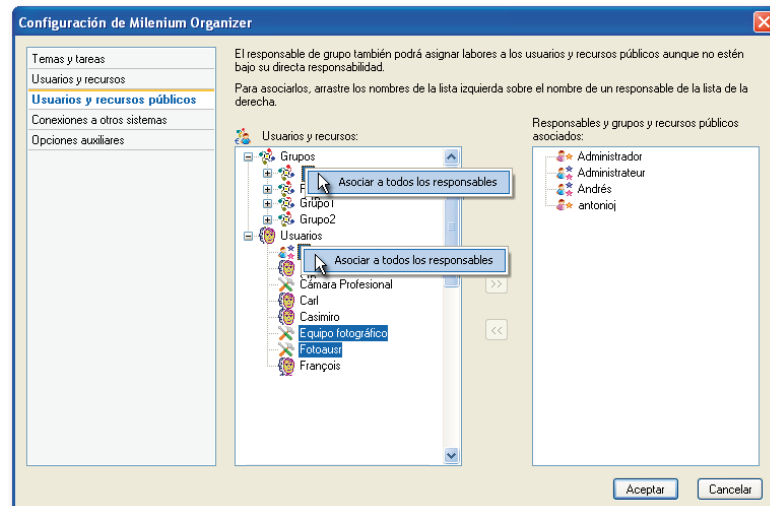
Nueva denominación: usuarios y recursos públicos

A partir de esta versión, los usuarios y recursos **compartidos** pasan a denominarse «**públicos**». Se quiere reforzar con ello la idea de que pueden ser asociados a cualquiera de los responsables de grupos con el fin de poder asignarles encargos.

Asociar usuarios y recursos públicos a responsables

La asociación a los responsables puede hacerse ahora fácilmente en una sola operación para todos los usuarios y recursos de un grupo o sobre un usuario o recurso para todos los responsables.

Figura 142
Opción para asociar grupos, usuarios o recursos a todos los responsables




En el diálogo de configuración (**Configuración > Usuarios y recursos públicos**) puede seleccionarse la opción **Asociar a todos los responsables**:

- En el menú contextual de un **Grupo** de la lista (o una selección de ellos) todos los usuarios del grupo o grupos quedarán asociados a todos los responsables.
- En el menú contextual de un **Usuario** o **Recurso** de la lista (o una selección de ellos) los usuarios o recursos quedarán asociados a todos los responsables.

Nuevas propiedades de los usuarios

Para facilitar **labores administrativas** posteriores se han ampliado y reestructurado los campos referidos a los identificadores personales en los datos de las propiedades de los usuarios.

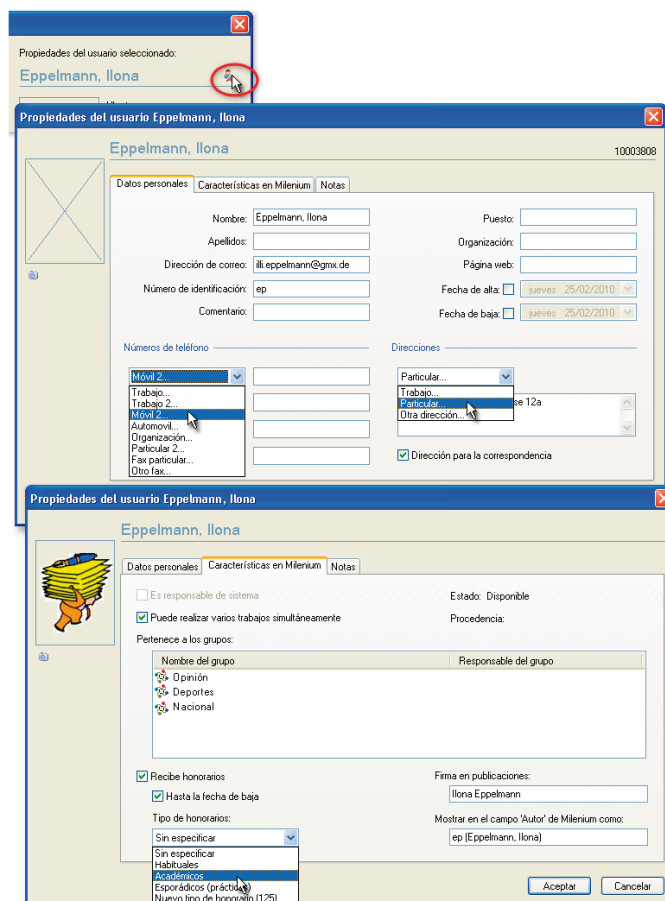
Los nuevos datos se muestran al dar de alta usuarios externos mediante la opción **Añadir usuario externo** del diálogo *Usuarios y recursos* del menú *Configuración* o seleccionando un usuario de la lista y pulsando el nuevo botón  que se presenta junto a su nombre.

El diálogo de propiedades permite especificar los siguientes **datos personales**:

- **Nombre y Apellidos.**
- El **puesto de trabajo**, la **organización** a la que pertenece y una página web de referencia.
- La **dirección de correo**, cuando es un usuario externo.
La dirección de los usuarios internos se toma de los datos de Milenium Cross Media Manager.
- Un **número de identificación.**
- Fechas de **alta y baja** como usuario.
- Sus **números de teléfono** y **direcciones**. Puede indicarse cuál es la dirección para la correspondencia.

Figura 143

Se han ampliado los datos asociados en las propiedades de usuarios y recursos



A las características del usuario ya existentes en Milenium, a saber:

- *Estado* (disponibilidad), en modo informativo.
- *Pertenece a los grupos*.
- *Es responsable del sistema* (accesible sólo para usuarios Milenium).

Se suman ahora los siguientes campos:

- **Procedencia**, indicará el sistema de origen de sus datos. MCM si son usuarios Milenium.
- **Puede realizar varias actuaciones simultáneamente**. (Más adelante se describe con detalle esta función).
- **Recibe honorarios**: esta opción indica que, en cuanto a la creación de contenidos, el trabajo del usuario debe ser remunerado. Al ser activada la opción, el sistema comenzará a captar los datos de autoría del usuario. El **tipo de honorarios** seleccionado entre los previamente definidos, permitirá ajustarlos al contrato correspondiente.

Los *tipos de contenido* se configuran desde **Configuración > Opciones auxiliares > Tipos de honorarios**.

- De estar activada la opción **Hasta su fecha de baja**, al producirse este mismo hecho, la captación de datos en el sistema sobre honorarios del usuario quedará anulada.
- **Firma en publicaciones**: el contenido literal de este campo será utilizado para **identificar al usuario** como el *autor intelectual* de los contenidos donde esta *firma* se encuentre identificada. Es decir, al *grabar la edición de contenidos*, se comprobará el tipo de contenido *Firma* y el artículo asumirá la autoría del usuario correspondiente.

El automatismo de *identificación de autores* se configura en Milenium (**Configuración > Gestión de contenidos > Asignación de autores a artículos**), y puede ajustarse a tipos de contenido, a publicaciones y a hojas de estilo.

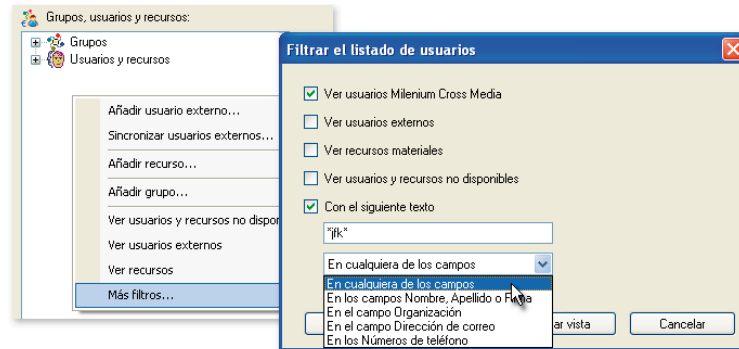
- **Mostrar en el campo 'Autor' de Milenium como:** Cuando la aplicación de la autoría de un artículo Milenium se realiza voluntariamente *desde sus propiedades*, el campo **Autor** se rellena mediante la elección de uno de los *alias del usuario* del sistema. Es en el presente campo donde se dan de alta los *alias de usuario*.

El campo **Autor** de las propiedades de los artículos Milenium puede estar filtrado desde **Configuración > Opciones auxiliares > Tipos de honorarios** de Milenium Organizer.

Nuevos filtros en la configuración de usuarios y recursos

Para facilitar la gestión de usuarios y recursos se han ampliado los filtros del diálogo con la opción de menú contextual *Más filtros*.

Figura 144
Opciones para filtrar la lista de usuarios y recursos en la configuración de los mismos



Este diálogo permite combinar las opciones ya disponibles en el menú contextual y ofrece además dos nuevas posibilidades:

- **Ver usuarios Milenium Cross Media;** es decir, usuarios que trabajan en la propia organización.
- **Con el siguiente texto,** permite filtrar por una cadena de texto sobre campos concretos de las propiedades de los usuarios y recursos:
 - En cualquiera de sus campos
 - En los campos *Nombre, Apellido o Firma*
 - En el campo *Organización*
 - En el campo *Dirección de correo*
 - En los *Números de teléfono*

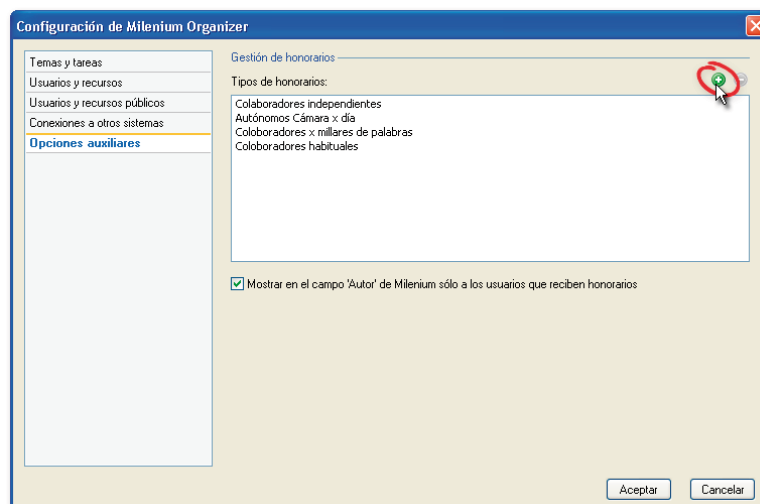
Configuración de opciones auxiliares

Se han desarrollado un nuevo grupo opciones de configuración denominado **Opciones auxiliares**. De momento en esta versión se ha incluido en él la **personalización de los tipos de honorarios**. Los tipos de honorarios responden al modo de remunerar a los autores intelectuales de los contenidos del sistema.


Definición de los tipos de honorarios

En anteriores versiones los diferentes tipos de honorarios venían dados por defecto y no era posible modificarlos. A partir de esta versión ya es posible añadir o eliminar tipos de honorarios de modo que se ajusten a las necesidades específicas de cada empresa informativa.

Figura 145
Opciones auxiliares de configuración



Para crear un tipo de honorario:

- ▶ Pulse el botón  o haga doble clic sobre la lista e introduzca el nombre que lo identifica.

Para modificar el nombre de un tipo de honorario:

- ▶ Haga doble clic sobre la lista e introduzca nuevo nombre

Para eliminar un tipo de honorario:

- ▶ Selecciónelo en la lista y pulse el botón  o pulse SUPR.

Filtro del campo Autor en las propiedades de los artículos

Cuando la aplicación de la autoría de los artículos Milenium se realiza voluntariamente desde sus propiedades, el campo **Autor** se rellena mediante la elección de uno de los *alias del usuario* del sistema.

Activando en esta configuración la opción **Mostrar en el campo 'Autor' de Milenium sólo a los usuarios que reciben honorarios**, la lista de alias de usuarios que presenta el campo **Autor** de las propiedades de los artículos queda reducida a éstos.

Configuración de conexiones a otros sistemas

Se inicia en esta versión este nuevo grupo de opciones de configuración respecto al establecimiento de relaciones con otros sistemas. De momento, se ha desarrollado la posibilidad de sincronizar usuarios de otros sistemas.

Después de conseguir conectar con el sistema en cuestión, sus datos se leen a través de **una vista** que hace de interfaz entre los dos sistemas.

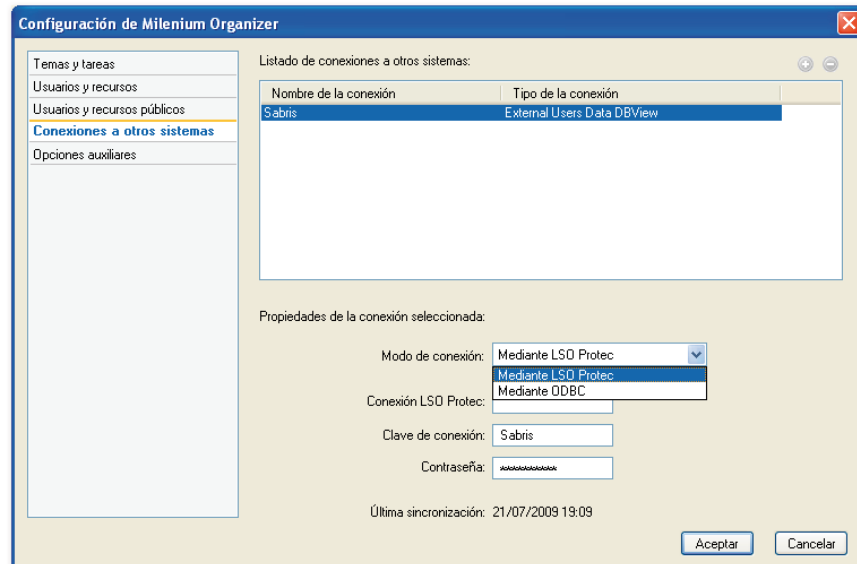
- La opción **Conexiones a otros sistemas** del menú **Configuración** permite identificar y definir la conexión con otros sistemas.
- La interfaz de **sincronización de datos de usuarios** se realizará mediante una vista. Encontrará información detallada de esta vista en el capítulo *Anexos* de esta misma guía.

Configuración de la conexión con el sistema externo

Para **Añadir una nueva conexión** pulse el botón **+** situado en la parte superior derecha del diálogo. Para **eliminar** una conexión, selecciónela en la lista y pulse el botón **-**.

La **conexión** puede ser de tipo **ODBC** o **LSO Protec**, con la consiguiente identificación del usuario. En la parte inferior del diálogo se muestra la fecha de la **última sincronización** realizada.

Figura 146
Configuración de un sistema externo de gestión

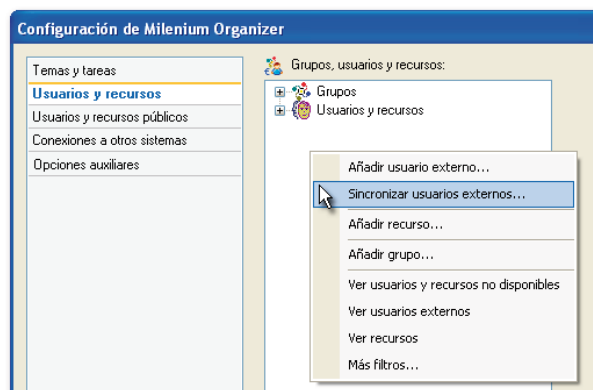


Sincronización de usuarios externos ya gestionados en otros sistemas

La ampliación de los datos identificativos de los usuarios se conjuga con la posibilidad de **sincronizar los datos** de usuarios con otros sistemas de gestión, a fin de obtener los que denominamos *usuarios externos* en Milenium Organizer.

La opción **Sincronizar usuarios externos** del diálogo **Usuarios y recursos** del menú **Configuración**, permite capturar del sistema de gestión datos de usuarios que pasarán a ser usuarios externos en Milenium Organizer.

Figura 147
Sincronizando datos de los usuarios externos gestionados por otro sistema

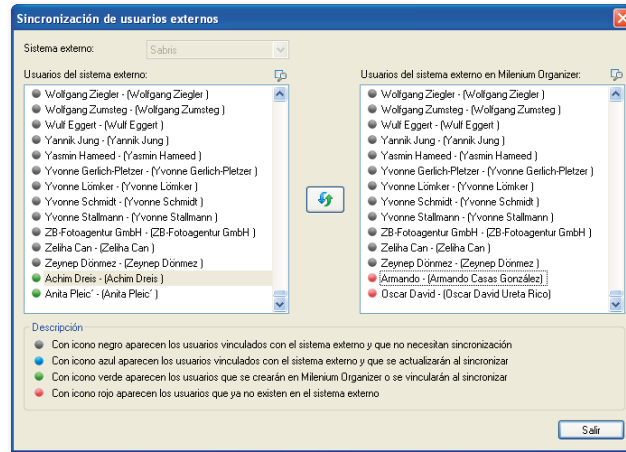


La aceptación o rechazo de la sincronización se realiza mediante los botones *Aceptar* y *Cancelar* del diálogo principal *Configuración de usuarios y recursos*.

Una vez conseguida la conexión con el sistema, la lista *Usuarios del sistema externo* mostraría estos usuarios.

Figura 148

Diálogo para sincronizar usuarios de un sistema externo de gestión

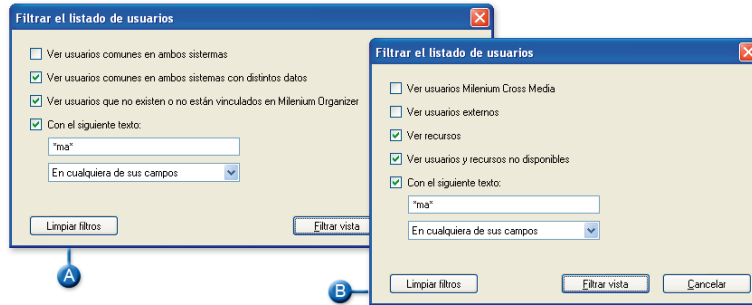


La **sincronización de usuarios** admite dos modos: total o sólo de la selección. Haga la selección pertinente y pulse el botón

Para facilitar la gestión **las listas pueden filtrarse**. Ambas disponen del botón

Figura 149

Opciones de filtro a) de la lista *Usuarios del sistema externo*; b) de la lista *Usuarios del sistema externo en Milenium Organizer*.



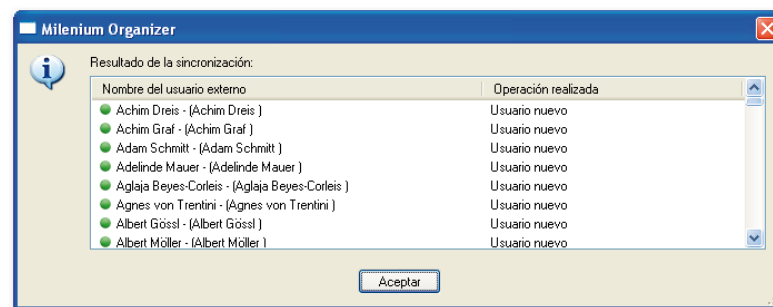
El resultado rellena la lista **Usuarios del sistema externo en Milenium Organizer** mostrando con distintos colores el estado de cada uno. En el cuadro inferior **Descripción** se explicita el valor de cada color.

Los usuarios que ya no existen en el sistema de gestión externo (los señalizados en rojo) pueden borrarse de *Milenium Organizer*. Selecciónelos con el botón derecho del ratón y elija la opción **Eliminar**.

Al finalizar la sincronización se muestra en pantalla un informe de incidencias.

Figura 150

Informe del resultado de una sincronización



► **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|--|
| Grupo 03.00 | Configuración |
| | <ul style="list-style-type: none"> Conexiones: Añadir, modificar (27291) Conexiones: Eliminar (27292) Usuarios y recursos, Usuarios externos: Sincronizar (27290) |

Elementos de planificación

Evento, nuevo elemento para la planificación

Entendemos por **evento** un acontecimiento que se va a producir **en unas fechas y horas concretas**. Es decir, este nuevo elemento permitirá programar labores que, durante uno o varios días, su interés se fija en unas horas determinadas; sería, por ejemplo, el caso de una competición deportiva matutina. El evento presenta propiedades similares a las de un **tema**, en el que sus **fechas** van acompañadas de **horas**.

El evento es, por tanto, un elemento más que se aporta a la planificación de labores en esta versión, y cuya utilización dependerá del flujo de trabajo establecido en cada organización. En primer término puede ser utilizado, por ejemplo, a modo de recordatorio de un acontecimiento. También pueden serle asociadas **tareas**, de manera que de ellas podrán surgir **actuaciones** concretas que cubran el evento. Finalmente, pueden formar parte de **temas** al ser relacionado con ellos.

En otros tipos de flujo, el **evento** se podría utilizar a modo de **citas** en la agenda cuya duración, al no sobrepasar un día, se concreta por **horas**.

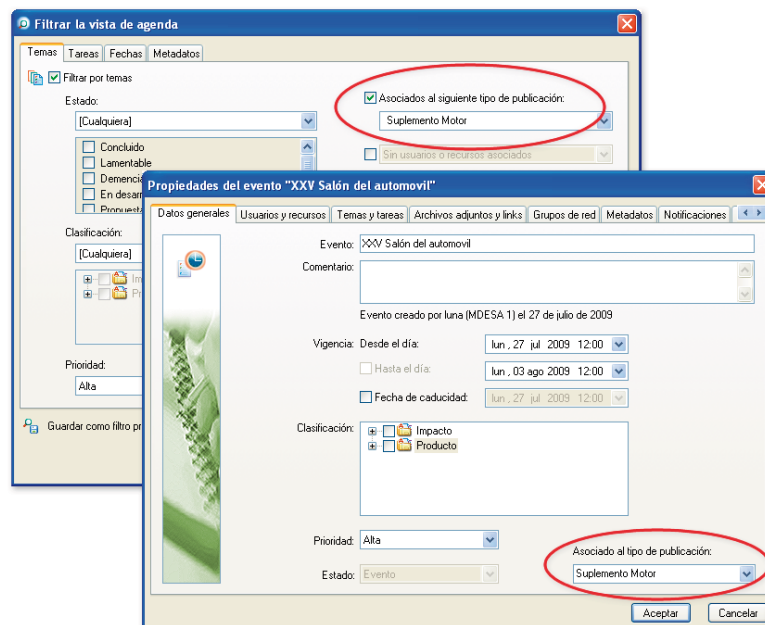
Configuración de los elementos de planificación

En los elementos de planificación se han desarrollado nuevos campos que permiten ajustar de modo más personalizado los flujos de trabajo en cada organización.

Nuevos campos en las propiedades de los elementos

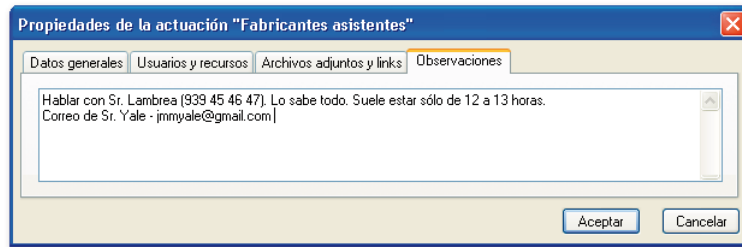
- Asociación a un tipo de publicación.** Este nuevo campo de los temas, propuestas y eventos, tareas y modelos de tarea permitirá asociar el elemento a un tipo de publicación de Milenium. Servirá de referencia al usuario sobre la publicación a que se destina ese elemento, y también podrá filtrar los contenidos por este campo.

Figura 151
Los elementos pueden asociarse a un tipo de publicación de Milenium



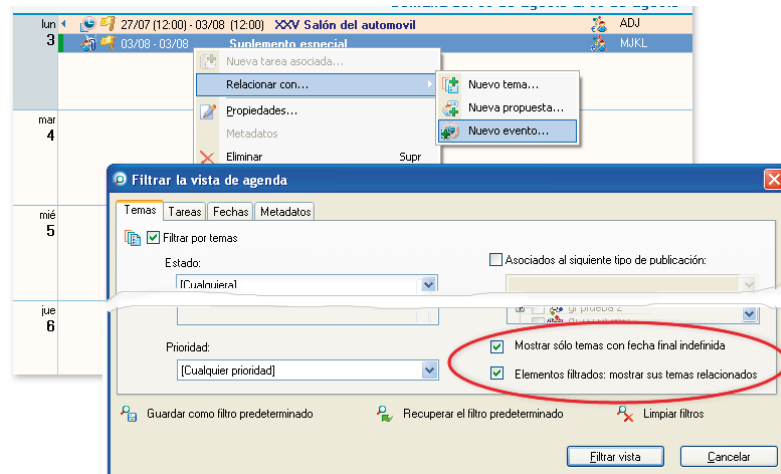
- Observaciones en las propiedades de una actuación.** En las propiedades de las actuaciones aparece la nueva solapa Observaciones. Los datos introducidos en ella formarán parte de los mensajes de notificación y se sincronizan con Microsoft Office Outlook 2007.

Figura 152
Nueva solapa *Observaciones*
para actuaciones



- **Mejoras en la gestión de temas relacionados.** Para facilitar la relación de temas, propuestas y eventos entre sí se ha añadido la opción *Relacionar con* en el menú contextual de estos elementos.

Figura 153
Nuevas opciones para
relacionar elementos



Mediante esta opción al crear un nuevo tema aparece ya vinculado con el elemento desde el que se realizó la operación.


Esta operación también puede realizarse, como hasta ahora, arrastrando en las vistas un elemento sobre otro. Recuerde que desde la solapa *Temas y tareas* de las **propiedades** de un tema es posible **anular la relación** entre estos elementos.

Al visualizar los archivos adjuntos de un tema se muestran también los de los temas relacionados.


Al filtrar las vistas, cuando la nueva opción **Elementos filtrados: mostrar sus temas relacionados** esté activada, se visualizarán en la agenda los elementos buscados directamente y sus relacionados. De no encontrarse activa, sólo se visualizarán los buscados.


Nueva opción para copiar tareas

Ahora puede hacerse una copia de las tareas y sus actuaciones mediante la opción **Copiar tarea** del menú contextual en las vistas de la agenda.

También puede hacerse **arrastrando** la tarea sobre una fecha de la agenda, a la vez que se pulsa **Mayús+Ctrl**. El cursor se transforma en esta figura .

Nuevas opciones para mover y copiar actuaciones entre tareas

Las actuaciones pueden ser **movid**as de una tarea a otra, simplemente seleccionando la actuación y **arrastrándola** sobre la tarea de destino. El cursor adopta la forma siguiente .

Cuando se trata de **copiar** una actuación en otra tarea, basta **arrastrarla**, a la vez que se pulsa **Ctrl**, hasta la tarea de destino. El cursor se transforma en esta figura .

Gestión de notificaciones a los usuarios implicados en temas

Esta gestión, que ya se cubría para las tareas, se amplía de forma similar para los **temas**. Recordamos que esta gestión permite:

- Definir si **notificar directamente** a los usuarios implicados, cuando se produce un **cambio en el tema** o **preguntar** al usuario que realiza el cambio si desea notificarlo.
- Determinar si debe enviarse un **aviso con antelación** ante la proximidad de la entrada del tema en las fechas previstas para su elaboración.

Los **motivos** para las notificaciones se producen cuando el tema cambie: a) su nombre, b) la asignación de usuarios, c) las fechas, la prioridad o el estado, y d) cuando sea eliminado. Se notifica por medio de un mensaje del hecho al responsable que creó el tema y a los usuarios implicados.

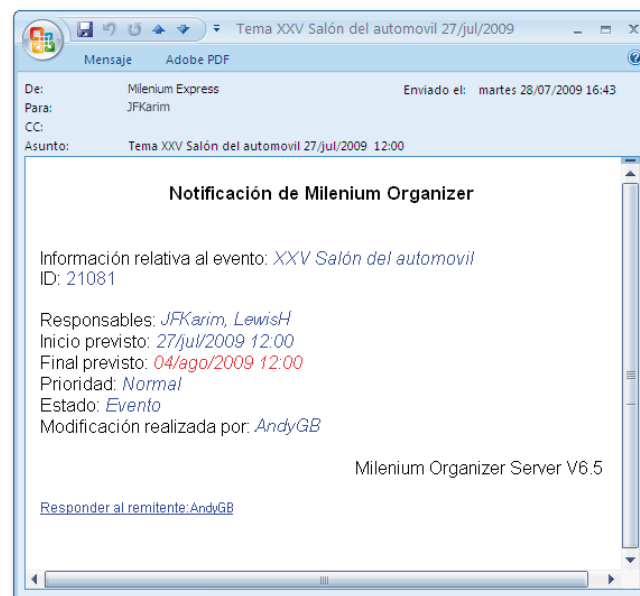
La **programación inicial de las notificaciones** responde a las *preferencias del usuario*; de forma que, los elementos que crease el usuario, nacerían por defecto con la configuración sobre las notificaciones definida en sus preferencias. Este aspecto está ahora también disponible en la solapa *Temas* de las preferencias de usuario.

Los **cambios particulares** al respecto pueden hacerse desde la solapa *Notificaciones* de las **propiedades** de los temas y las tareas.

Características generales de las notificaciones por email

Con el fin de facilitar la respuesta del usuario que recibe notificaciones por email, los mensajes, referidos tanto a *temas* como a *actuaciones*, llevan siempre insertado un **hipervínculo** (*Responder al remitente*) con la dirección de correo de usuario que asignó la labor concreta.

Figura 154
Los mensajes de aviso destacan los cambios en color rojo



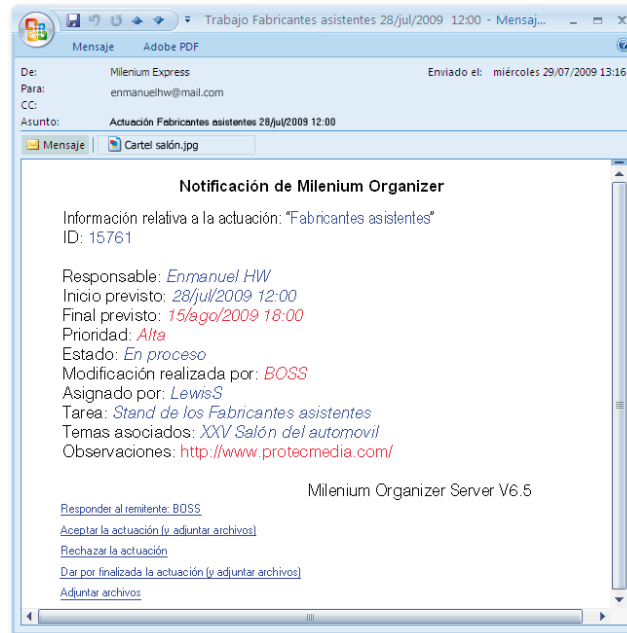
Características de las notificaciones por email para usuarios externos

- Los mensajes referidos a actuaciones llevan insertados los siguientes **hipervínculos**:
 - *Responder al remitente*, con la dirección de correo de usuario que asignó la labor concreta.
 - *Aceptar la actuación (y adjuntar archivos)*.
 - *Rechazar la actuación*.

- Dar por finalizada la actuación (y adjuntar archivos).
- Adjuntar archivos.

Figura 155

Los mensajes a usuarios externos presentan hipervínculos que ayudan a la respuesta



- El usuario externo podrá aceptar, rechazar o dar por finalizada la actuación, dependiendo del hipervínculo que active para responder al mensaje. Su respuesta producirá el correspondiente cambio de estado en la actuación.
- De igual forma, los adjuntos que lleguen en el mensaje de respuesta se incorporarán en la actuación como archivos adjuntos.
- Si el mensaje es para informar al usuario que ha sido desasignado de la actuación, este sólo incluirá el primer hipervínculo.

Informe de los efectos de las notificaciones y las respuestas

Los procesos internos que precisa la mensajería con los usuarios externos se encargan a *Milenium Organizer Server*. Este servicio procesa los mensajes entre el servidor de correo y la cuenta de correo de los usuarios, encargándose de realizar –efectivamente– los cambios de estados en las actuaciones indicadas en los mensajes de respuesta, y de añadir los archivos adjuntos correspondientes.

Sus informes pueden consultarse en el *visor de sucesos* del servidor donde se encuentra instalado el servicio. Son del estilo de los siguientes ejemplos:

- Recepción de email de "Emmanuel HW" <emmanuelhw@mail.com>
Subject: RE: <job id="13521" idr="16719"/>
Act a modificar: "Sacar fotos corrida en Las Ventas",
Usuario "Fotógrafo".
Nuevo estado "Aceptado".
Se adjuntan los siguientes archivos:
00001m.jpg
00002m.jpg
léeme.txt

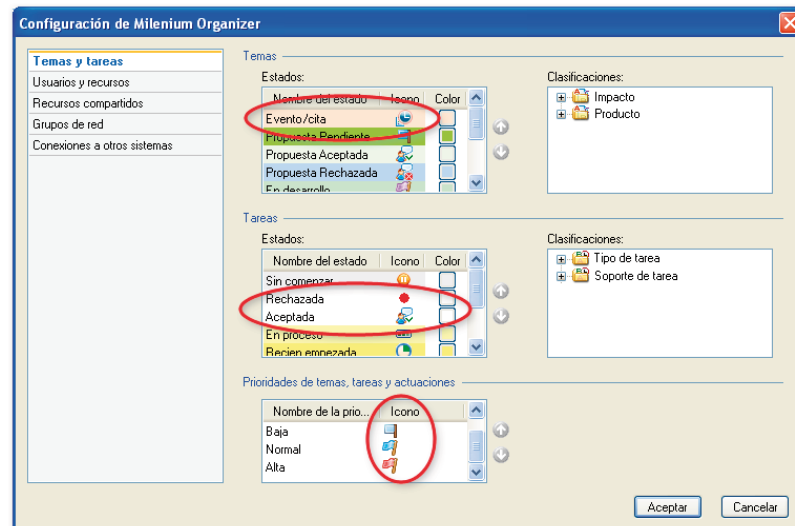
- Recepción de email de "JFKarim" <JosephFK@mail.com>
Subject: RE: <job id="43721" st="45000" idr="56713"/>
Actuación a modificar: "Artículo sobre medusas en el mar",
Usuario: "Colaborador científico",
Nuevo estado "Rechazado".

Configuración de temas y tareas

Nuevo estado *Evento* en temas

El elemento de planificación *Evento* nace como un tema con el nuevo estado *Evento/cita*. A este nuevo estado, como cualquier otro, puede serle asociado un **icono** de la galería y un **color** determinado para personalizarlo en las vistas.

Figura 156
Nuevas opciones en la configuración de temas y tareas



Nuevos estados para tareas

Como complemento a los estados ya existentes y como ayuda para la respuesta a los mensajes de notificación a los usuarios externos, aparecen *dos nuevos estados* para **tareas** denominados **Rechazada** y **Aceptada**. Amplían la oferta de estados por defecto para este elemento y, por tanto, no pueden eliminarse.

Iconos para las prioridades

Las *prioridades* pueden ahora tener un icono asociado, extraído de la galería, que se sumaría al icono particular de temas, tareas y actuaciones en la vistas de la agenda.

Figura 157
La prioridad puede señalizarse con iconos



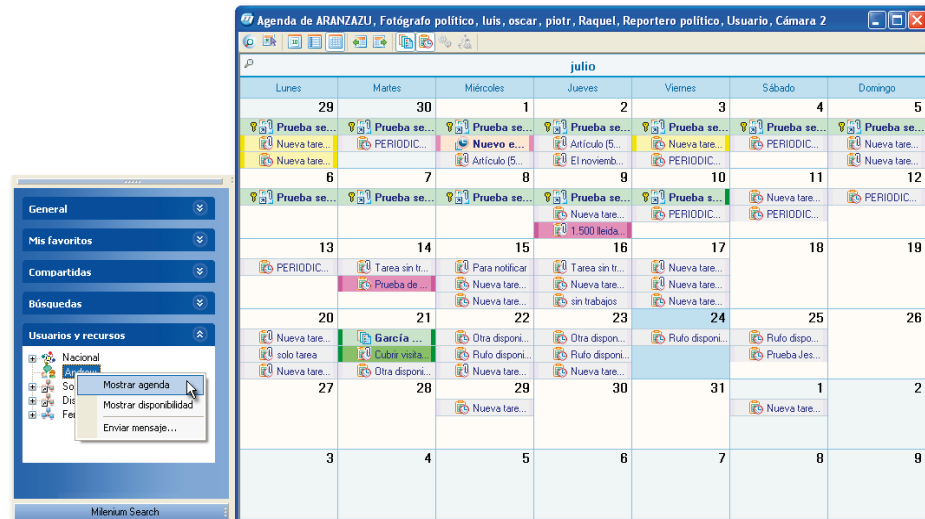
Gestión de encargos

Con el fin de facilitar la asignación de encargos a los usuarios y recursos, se incorporan dos **nuevas vistas** para los responsables y un nuevo dato en las propiedades de los usuarios y recursos.

Vista de la agenda de usuarios y recursos

Esta vista permitirá que los responsables puedan visualizar la **agenda prevista del día** de los usuarios y recursos de su sistema, individualmente o por grupos. La vista muestra los encargos planificados para los usuarios o recursos (inicialmente sobre la vista diaria sin ningún filtro previo), pero puede actuarse sobre ella como en cualquier otra vista.

Figura 158
Vista mensual de la agenda
de un grupo de usuarios



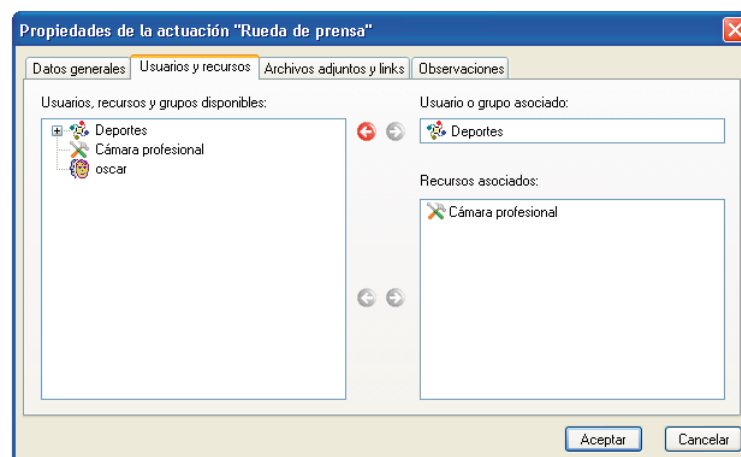
Si desde esta vista se planifican nuevas labores, tenga en cuenta que:

- Los elementos que se creen arrastrando el nombre de un usuario (que esté incluido en la vista de la agenda) desde el área *Usuarios* del gestor de contenidos hasta la vista, quedan asignados al usuario y son inmediatamente visualizados en la vista de la agenda.
- Cuando se utiliza otro método para la creación de elementos (ejecutando opciones desde el menú *Agenda* o el menú contextual), el elemento se crea en el sistema sin asignación a ningún usuario. No se mostrarán en las vistas de la agenda de usuarios y recursos hasta no ser asignados a ellos.

Los recursos son complemento de las tareas

Hasta ahora la asignación de un recurso a una tarea suponía la creación de una actuación asignada al recurso. A partir de esta versión los recursos son **complementos para la realización de actuaciones** y por tanto ya no es posible asignar recursos directamente sobre tareas.

Figura 159
Los recursos son ahora un
complemento de las
actuaciones

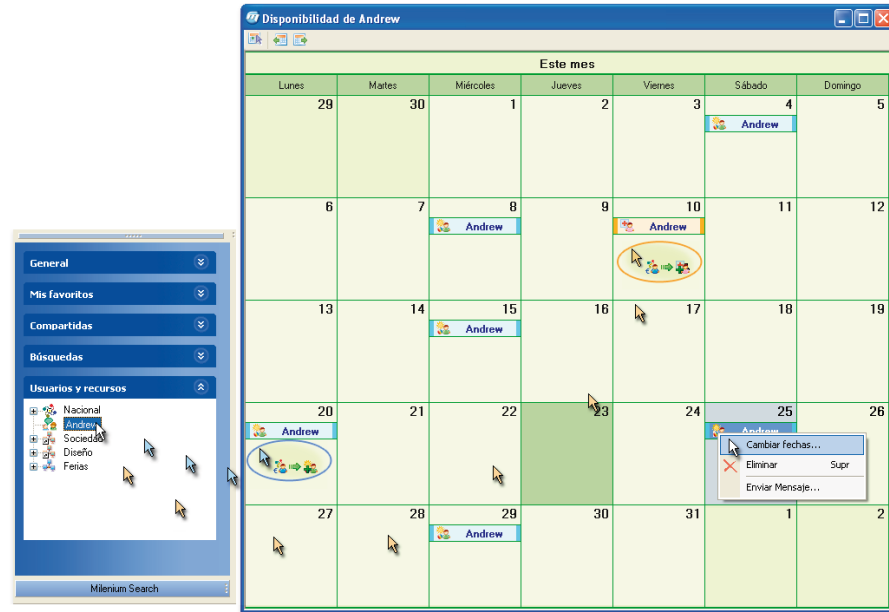


Ahora en las propiedades de una actuación (dentro de la solapa *Usuarios y recursos*) pueden verse por separado el usuario o grupo y los recursos complementarios.

Vista de la disponibilidad para recibir encargos

Mediante la **vista por disponibilidad** de usuarios, grupos o recursos, los responsables tienen la ventaja de conocer directamente su disponibilidad para realizar labores (o su indisposición por vacaciones o baja laboral, en el caso de usuarios; o su imposibilidad de uso, en los recursos). La **gestión sobre la disponibilidad**, que en versiones anteriores se hacía desde las propiedades de cada usuario, pasa a realizarse ahora desde esta vista, a la que se accede pulsando con el botón derecho del ratón sobre un usuario o recurso y seleccionando a continuación la opción *Mostrar disponibilidad* del menú contextual.

Figura 160
Vista de la disponibilidad de un usuario



La vista que se muestra por defecto es la del mes en curso, pero desde la barra de herramientas es posible navegar por los meses o seleccionar una fecha concreta.



Desde las opciones del menú contextual de cada fecha en la vista, se puede **Cambiar fechas**, **Eliminar** la incidencia o **Enviar un mensaje** al usuario o, por defecto, a la cuenta de correo asociada al recurso.

Aviso sobre disponibilidad de usuarios y recursos

Sea cual sea la vista, al intentar asignar un nuevo encargo en una fecha en la que un **usuario no está disponible**, se avisa al responsable mediante un mensaje y se imposibilita la asignación.

El responsable dispone de los siguientes **atajos** en esta vista:

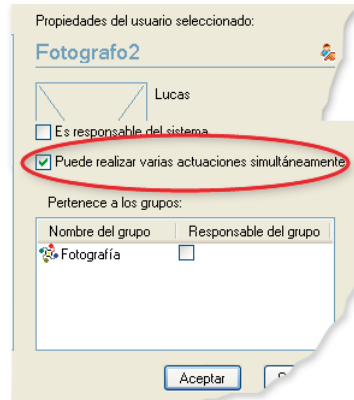
| Origen | Tecla auxiliar | Cursor | En la fecha de destino |
|--|----------------|--------|-------------------------------|
| Arrastrando un usuario desde el gestor de contenidos | Ninguna | | Usuario en Vacaciones |
| | + Ctrl | | Usuario en Baja laboral |
| Arrastrando en la vista una marca de no disponibilidad | Ninguna | | Desplaza a la nueva fecha |
| | + Mayús | | Modifica la fecha de comienzo |
| | + Ctrl | | Modifica la fecha de final |

Con los recursos estos atajos son similares. El icono asociado a recursos ha sido cambiado, presentando ahora la forma  cuando se encuentra disponible y  cuando no lo está.

Simultaneidad en actuaciones

Figura 161

Opción de las propiedades de un usuario o recurso para habilitar el encargo de actuaciones simultáneas



La **simultaneidad** en las actuaciones es una nueva propiedad asociada a un usuario o recurso. Cuando se encuentre habilitada la opción **Puede realizar varias actuaciones simultáneamente** en sus propiedades podrán serle asignadas un número indeterminado de actuaciones que pueden coincidir en el tiempo o solaparse.

Esta opción se configura desde el diálogo de **Usuarios y recursos** del menú **Configuración**. Basta seleccionar un usuario o recurso para activar o desactivar la opción.

Al encargar una nueva actuación que coincida en el tiempo con otras ya asignadas a un mismo usuario o recurso, el responsable será avisado en una nueva ventana. En esta misma ventana se muestra, además, la lista de todas las actuaciones coincidentes asignadas al usuario o recurso. Se pueden dar dos casos:

A. El usuario o recurso no puede realizar actuaciones de modo simultáneo:

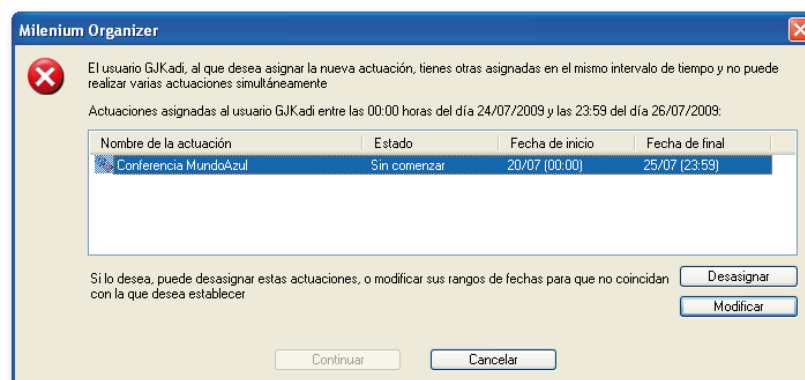
Este caso se da cuando en las propiedades del usuario o recurso **no está habilitada** la opción **Puede realizar varias actuaciones simultáneamente**.

Se avisa al responsable de la ocupación previa del usuario o recurso y de su imposibilidad para realizar la nueva actuación. En este caso el responsable dispone de dos herramientas en la ventana mediante las que es posible:

- **Anular la asignación** de la actuación ya existente seleccionándola en la lista y pulsando el botón **Desasignar**. La actuación queda en el sistema sin ningún usuario o recurso asignado.
- **Modificar las condiciones de la actuación ya asignada**, seleccionándola en la lista y pulsando el botón **Modificar**.

Figura 162

Aviso cuando el usuario o recurso no puede llevar a cabo actuaciones simultáneas en el tiempo

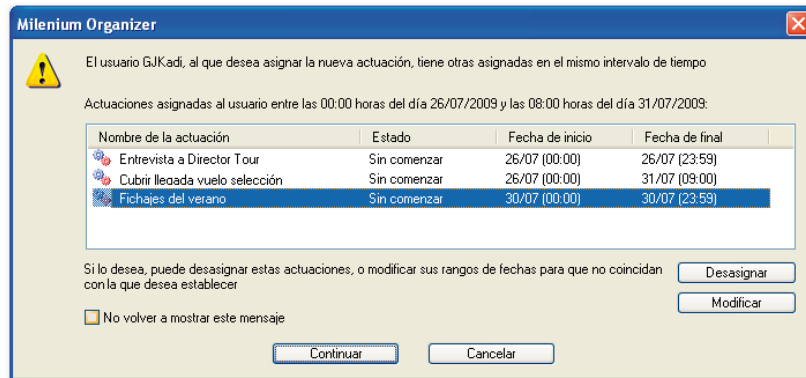


B. El usuario o recurso puede realizar actuaciones de modo simultáneo:

Cuando en las propiedades del usuario o recurso **está habilitada** la opción **Puede realizar varias actuaciones simultáneamente**, un nuevo encargo del responsable que coincidiera en el tiempo con otros ya asignados también provocará el aviso sobre la ocupación previa.

Si fuera preciso, el responsable puede actuar sobre las actuaciones con las mismas herramientas descritas en el caso anterior.

Figura 163
Aviso de actuaciones coincidentes en el tiempo



Si desea anular este tipo de aviso, puede activarse la opción **No volver a mostrar este mensaje**. Para que se muestre de nuevo deberá activar la opción **Mostrar mensajes de advertencia** en las preferencias de la aplicación.

Informes sobre la planificación

Un informe de Milenium Organizer consistirá en producir un libro de MS Excel donde una primera hoja contiene una estructura de datos definida y rellena por la aplicación. En otras hojas de este libro, utilizando los datos de la hoja principal (a través de tablas dinámicas, vbs...), se pueden generar las vistas adecuadas a las necesidades del usuario.

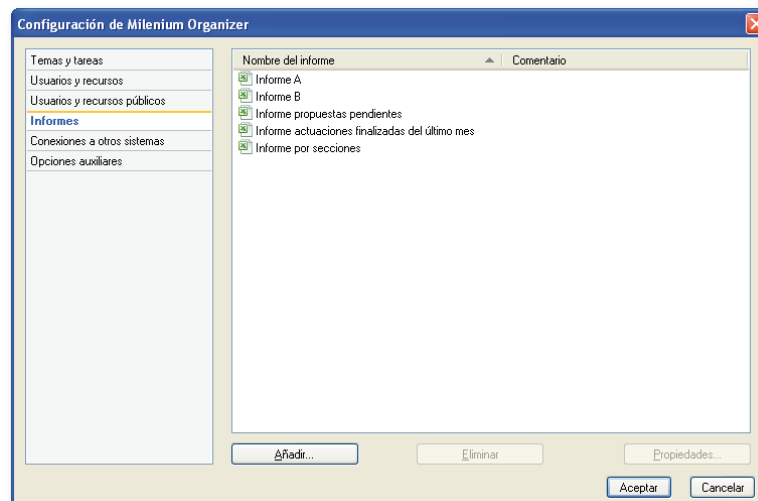
Aunque el desarrollo está abierto a diversos tipos de informes, en esta versión comenzaremos por producir los informes *tipo Agenda* que contendrán los datos de la agenda de planificación.

El libro Excel que contiene el informe se abrirá dentro de la interfaz de usuario de Milenium Organizer. Sus hojas podrán ser impresas, exportadas en otros formatos...

Configuración de informes

La gestión de los informes disponibles se realiza en desde el nuevo grupo **Informes** de la configuración.

Figura 164
Configuración de informes



Desde este diálogo pueden añadirse las plantillas para los informes y configurar algunas características de utilización por parte de los usuarios.

Propiedades de un informe

Las propiedades de un informe presenta dos grupos de parámetros: los datos generales y los permisos de utilización.

Figura 165
Propiedades de un informe
de Milenium Organizer

Datos generales:

- **Nombre del informe:** Identifica el informe para todos los usuarios del sistema. Será la selección de este nombre por parte de los usuarios, la que genere el informe. Puede añadirse un **Comentario**.
- **Tipo de informe:** En esta versión sólo de tipo *Agenda*.
- **Plantilla:** Permite localizar el archivo en la red. La aplicación carga la plantilla en la base de datos y, a posteriori, puede exportarse a disco.
- **Rango de fechas:** Permite configurarlo de tres modos:
 - **Lo determina el usuario:** Será este el que decida la amplitud de los datos.
 - **El mismo que la consulta:** Sacará los datos a medida de la configuración realizada por el administrador de los informes. El usuario no podrá variar la amplitud de los datos.
 - **Fecha relativa:** Permite establecer que los datos del informe las fechas de comienzo y final sean relativos al momento que se ejecuta el informe:

Desde:

- El día en que se ejecuta el informe
- La semana en que se ejecuta el informe
- El mes en que se ejecuta el informe

Anteriores o posteriores a la fecha de ejecución.

Con un valor en días/semanas/meses/años

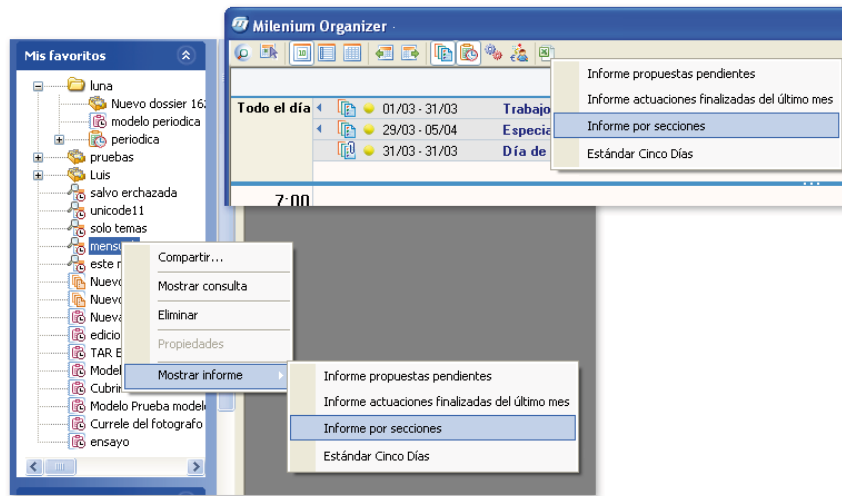
Hasta: Se comporta del mismo modo que **Desde**, sin admitir incoherencias.

Los **Permisos de utilización** siguen la misma pauta que todos los existentes en Milenium.

Ejecución de los informes

Cuando el usuario dispone del permiso correspondiente, podrá generar informes en base a una consulta personalizada o accesible por el usuario.

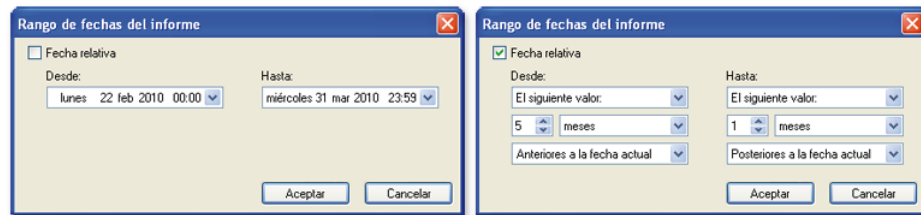
Figura 166
Ejecución de informes desde la interfaz de usuario



Al seleccionar una consulta, podrá seleccionar la opción **Mostrar informe** y elegir el más apropiado. También podrá ejecutarlos pulsando el botón de la barra de herramienta.

En cualquier de los casos, de ser necesario su decisión para ejecutar el informe, se presenta un diálogo intermedio para **seleccionar el rango de fechas** del informe.

Figura 167
Selección de fechas del informe



- **Fecha relativa:** Permite establecer que los datos del informe las fechas de comienzo y final sean relativos al momento que se ejecuta el informe:

Desde:

- Hoy
- Esta semana
- Este mes
- El siguiente valor:

Con un valor en días/semanas/meses/años

Anteriores o posteriores a la fecha de ejecución.

Hasta: Se comporta del mismo modo que *Desde*, sin admitir incoherencias.

■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 01.00 | 01.00 Capacidades generales del usuario |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Usar informes (27208) |
| Grupo 03.00 | Configuración |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Informes: Añadir, modificar (27294) ▪ Informes: Eliminar (27295) |

Interfaz de usuario

Nuevo tratamiento en las fechas

Para evitar que las fechas de finalización de los elementos queden abiertas de modo indefinido, y que los consiguientes olvidos provoquen una carga excesiva de labores sin finalizar, se ha establecido dos nuevos permisos:

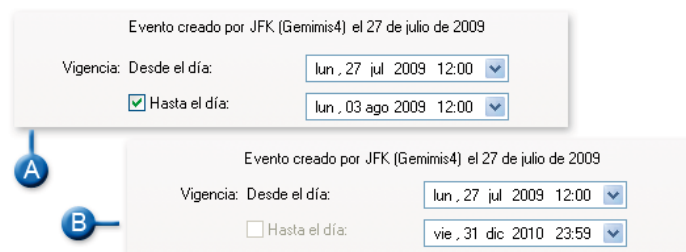
■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|---|
| Grupo 02.00 | Gestión de tema, tareas y actuaciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> Temas, Vigencia indefinida: Modificar (27244) Tareas, Duración indefinida: Modificar (27228) |

La **falta de los permisos** en la cuenta de usuario limita la fecha de terminación al 31 de diciembre del año siguiente al de su fecha de inicio, y anula la posibilidad de desmarcar el campo *Hasta el día* de los temas y tareas que el usuario crea.

Figura 168

La vigencia en los elementos de planificación (A) puede limitarse con los nuevos permisos (B)



La **adjudicación de los permisos** permite a los usuarios seguir actuando como hasta ahora; es decir, pudiendo establecer una fecha de terminación o desmarcando el campo *Hasta el día*, para dejarla indefinida.

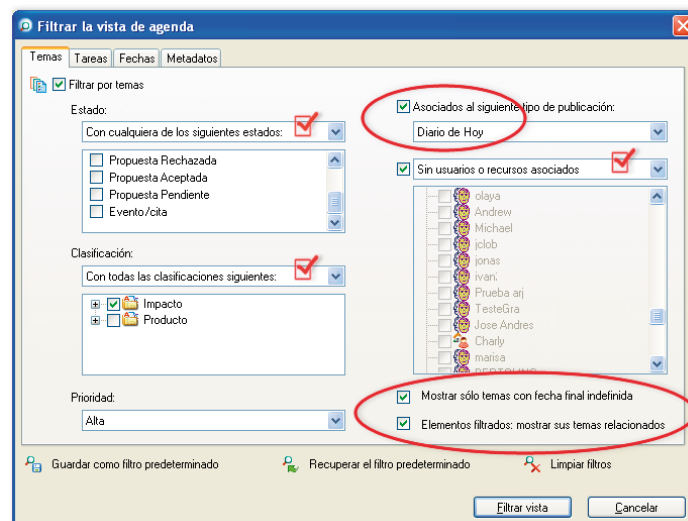
Potenciados los criterios de selección al filtrar las vistas

Opciones de filtro para la selección de temas y tareas

Tanto en el filtro por **Estado** como en el de **Clasificaciones** los criterios de selección han de tomarse sobre un elenco importante de ítems. Se han incorporado en ellos **autofiltros** (todos, alguna, excepto, etc.) para facilitar al usuario las tareas de filtrado.

Figura 169

Nuevas opciones para filtrar las vistas de la agenda



En concreto se establecen los siguientes autofiltros:

| En Estado | En Clasificaciones |
|--|--|
| Cualquiera | Cualquiera |
| Cualquiera de los siguientes estados | Con alguna de las clasificaciones siguientes |
| Cualquier estado, excepto los siguientes | Con todas las clasificaciones siguientes |
| | Sólo con las clasificaciones siguientes |

Selección por usuarios asignados

También aquí se han agrupado las opciones en un lista, que puede activarse o no. A los criterios ya existentes se añade la opción **Sin usuarios o recursos asociados**.

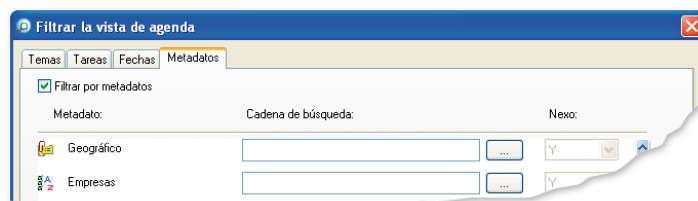
Nuevos filtros

Aparecen como novedades tres filtros válidos para temas y tareas:

- **Asociados al siguiente tipo de publicación.** Al activarse esta opción permite seleccionar un tipo de publicación Milenium y conseguir así filtrar sólo los temas o tareas programadas que se encuentren asociadas al tipo seleccionado. En caso contrario, la vista no es filtrada por este concepto.
- **Mostrar sólo temas (/tareas) con fecha final indefinida.** El filtro permite visualizar en la agenda sólo los temas (/tareas) que no tienen definida su fecha de finalización; es decir, es indefinida.
- **Elementos filtrados: mostrar sus temas relacionados.** Posibilita visualizar no sólo los temas que coincidan con los filtros, sino también los que se encuentran relacionados con ellos. De esta forma, puede tenerse una visión más amplia del conjunto de labores programadas, que cuando estrictamente se visualizan las filtradas.
- **Filtro por Metadatos.** Se introduce este nuevo filtro con una solapa particular que permite utilizar los términos definidos en el sistema como criterio de selección y, por tanto, de filtro de las vistas de la agenda.



Figura 170
Filtro de la agenda por metadatos (con licencia de Milenium Categorize)



Los filtros de la vista activa actúan al crear elementos de planificación

Con el fin de que la vista activa muestre al usuario los elementos que va planificando, se establece que en las nuevas entidades se apliquen de modo general los parámetros coincidentes con el **filtro activo**. Se trataría también de invalidar las operaciones que quedaran fuera del filtro activo, y que, por tanto, no serían “visibles” para el usuario. Lógicamente, las entidades creadas a partir de modelos escaparían a este tratamiento, ya que heredan los datos del modelo.

Cuando las circunstancias no permiten que actúe de este modo el filtro activo, los datos principales de los nuevos elementos creados se ajustarán, en cada caso, a las **preferencias de usuario**.

Por supuesto, este modo de funcionar trata de ayudar al usuario. Este es muy dueño de establecer los parámetros más oportunos para cada elemento.

Aplicación del filtro

El filtro activo se aplicará en la creación de elementos en las siguientes circunstancias:

- Al utilizar las cuatro opciones de creación de entidades del *menú contextual de una celda de la agenda*:
 - Nuevo tema
 - Nueva tarea
 - Nueva propuesta
 - Nuevo evento/cita
- Al hacer *doble clic sobre una celda de la agenda* y crear así el elemento definido en las preferencias de usuario para *Doble clic sobre la vista*.
- Al *arrastrar usuarios y recursos desde el navegador* sobre una celda de la vista de agenda.

Parámetros sensibles al filtro de la vista activa

Los siguientes parámetros restringen la vista y, de modo general, con los seleccionados en el filtro se rellenan los campos correspondientes en las nuevas entidades:

- **Prioridad:** Si la vista está filtrada por una **prioridad** determinada (diferenciando *temas, propuestas y eventos* de *tareas*), se aplica esta a las nuevas entidades. Cuando la vista no esté filtrada, se tomará la *prioridad* indicada en las preferencias de usuario para *temas* o *tareas*.
- **Estado:** Si la vista está filtrada por un **estado** determinado (diferenciando *temas, propuestas y eventos* de *tareas*), se aplica esta a las nuevas entidades. Por supuesto, el filtro *estado* debe ser compatible con los estados de nuevas entidades. Cuando la vista no esté filtrada, se tomará el estado indicado en las preferencias de usuario para *temas* o *tareas*.
- **Tipo de publicación:** Si la vista está filtrada por un **tipo de publicación** determinado, se aplica este a las nuevas entidades. En caso contrario, no se rellena el campo.
- **Clasificaciones:** Se aplica a las nuevas entidades las clasificaciones seleccionadas en el filtro por *Sólo con las clasificaciones siguientes* o *Con todas las clasificaciones siguientes*. En cualquier otra circunstancia, se aplican las indicadas en las preferencias de usuario.
- **Fecha final indefinida:** Si la vista está filtrada por *Mostrar sólo temas/tareas con fecha final indefinida*, las nuevas entidades de ofrecen con **Duración indefinida**. En caso contrario, se ofrece la duración indicada en las preferencias de usuario.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|---|
| Grupo 02.00 | Gestión de tema, tareas y actuaciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Temas, Vigencia indefinida: Modificar (27244) ▪ Tareas, Duración indefinida: Modificar (27228) |

Acceso más directo para cambiar el estado

Se agiliza el cambio de estado, tanto en *tareas* como en *actuaciones*, al proveer al menú contextual de ambas entidades una nueva opción denominada **Cambiar estado**, que contiene en su submenú con todos los posibles estados que puede adquirir la entidad.

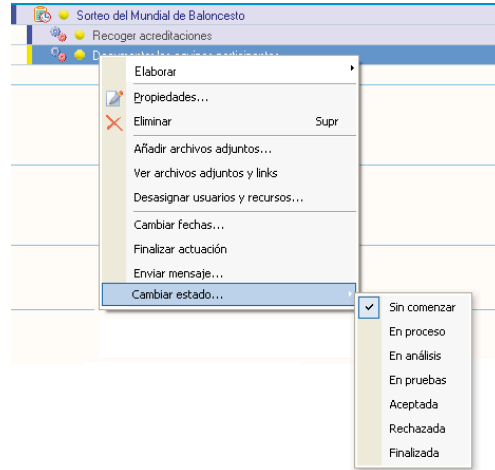
Como es obvio, el estado **Sin comenzar** se aplicará inicialmente, desapareciendo una vez la entidad está siendo elaborada.

Fecha de finalización en función de la opción utilizada

Cuando se utiliza la opción *cambio de estado* para pasar a **Finalizada**, en la fecha **Final real** de la entidad se anota la **fecha y hora actual**.

Sin embargo, como en versiones anteriores, cuando se utiliza directamente la opción **Finalizar actuación** (o *tarea*) desde el menú contextual de la entidad, en la fecha **Final real** de la entidad se anota la **fecha y hora de la celda del agenda** origen de la operación.

Figura 171
Nuevo acceso para cambiar el estado de tareas y actuaciones



En el menú contextual de la entidad finalizada se sustituye la opción **Cambiar estado** por **Reiniciar actuación** (o *tarea*).

► **Permisos necesarios**

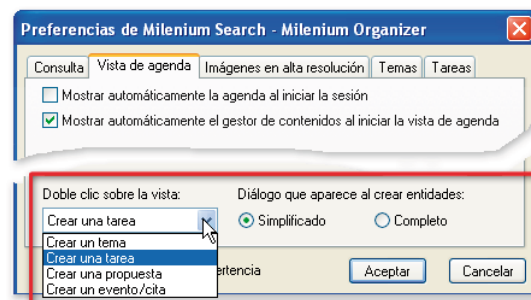
| | |
|-------------|---|
| Grupo 02.00 | Gestión de tema, tareas y actuaciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actuaciones, Fecha final: Modificar (27254) ▪ Actuaciones, Estado: Modificar (27252) ▪ Actuaciones: Reiniciar (27226) ▪ Tareas, Fecha final: Modificar (27218) ▪ Tareas, Estado: Modificar (27215) ▪ Tareas: Reiniciar (27223) |

Preferencias de usuario

Con relación a la creación de nuevos elementos

Motivado por la aparición del nuevo elemento de planificación denominado **evento**, el usuario puede también decidir qué acción se produce al hacer **doble clic sobre una vista**, incluyendo el nuevo elemento.

Figura 172
Preferencias para el doble clic

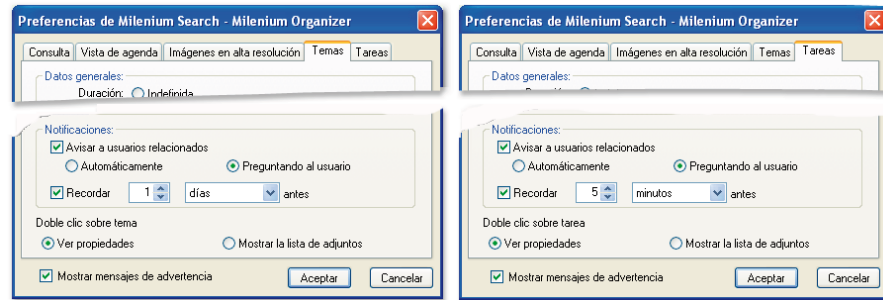


Además, ahora también es posible decidir si al hacer doble clic sobre una vista se muestra el diálogo simple o el diálogo completo para la configuración del nuevo elemento.

Con relación a las notificaciones

De modo similar, al poder enviarse notificaciones de temas y tareas, el usuario puede definir en sus preferencias su particular configuración para ellas. Los elementos que el usuario cree, heredarán esta configuración.

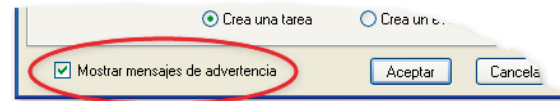
Figura 173
Preferencias de usuario para las notificaciones



Con relación a los mensajes de advertencia

La nueva opción **Mostrar mensajes de advertencia** permite habilitar (activada por defecto) o anular los avisos que el sistema da al usuario mediante ventanas especiales.

Figura 174
Preferencias de usuario para activar o anular los avisos del sistema



Integración con Milenium

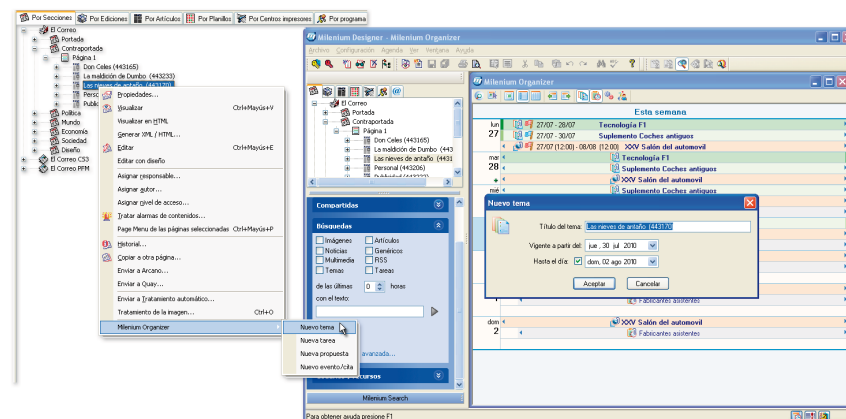
Creación de elementos de planificación a partir de artículos

Cuando la base de datos Milenium detecta una licencia de *Milenium Organizer*, las aplicaciones de la *suite* Milenium ofrecen la posibilidad de crear nuevos elementos de planificación mediante las opciones **Nuevo tema**, **Nueva tarea**, **Nueva propuesta** y **Nuevo evento/cita** que ofrecen los menús contextuales del artículo seleccionado.

La selección de artículos de las publicaciones Milenium puede hacerse en:

- El navegador de publicaciones en la vista por secciones o por artículos.
- La edición de páginas o artículos.
- La visualización de los resultados de una búsqueda de artículos.

Figura 175
Planificar la agenda desde los artículos Milenium



Características en la creación de nuevos elementos

- Aunque el usuario no tenga abierta una sesión con Milenium Organizer, al crear un **nuevo tema, tarea, propuesta o evento/cita** se abrirá una vista de la agenda y el correspondiente diálogo de creación.
- Cuando se crea un nuevo **tema, propuesta o evento/cita**, se propone como nombre el del artículo Milenium; como fecha de inicio, la del día actual y sus propiedades adoptan la configuración de las preferencias del usuario. En los *links* de los archivos adjuntos del elemento en cuestión queda anotado un acceso directo al artículo Milenium.
- En la creación de una nueva **tarea** el comportamiento es similar. En este caso, además, se crea una actuación asociada sin asignación a usuario. El artículo Milenium queda igualmente como un *link* en los archivos adjuntos.
- Los elementos creados por este método quedan **asociados al mismo tipo de publicación** al que pertenece el artículo de origen.

En cualquiera de los casos, el usuario podrá realizar o no ciertas acciones en función de la configuración de sus permisos:

■ Permisos necesarios Milenium

| | |
|-------------|--|
| Grupo 01.00 | Conexiones admitidas a productos Milenium Cross Media |
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ Milenium Organizer (27200) |

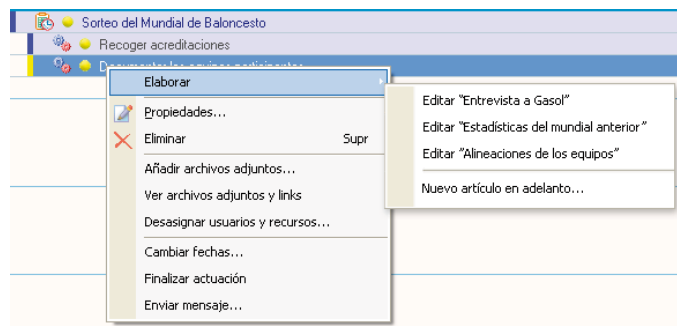
■ Permisos necesarios Milenium Organizer

| | |
|-------------|--|
| Grupo 02.00 | Gestión de tema, tareas y actuaciones |
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ Temas, Añadir, modificar (27230) ■ Tareas, Añadir Modificar (27210) ■ Actuaciones, Añadir, Modificar (27250) |

Edición directa de artículos asociados a actuaciones

Para las actuaciones de tipo *Edición de artículo* se ha desarrollado su interfaz para dar mayores facilidades al usuario, de forma que ahora se han ampliado las funciones de la opción **Elaborar**.

Figura 176
Acceso a la edición de los artículos desde una actuación



Se ha dotado a esta opción de un submenú propio, que contendrá la lista completa de los artículos Milenium adjuntos a la actuación y de la posibilidad (ahora voluntariamente) de crear un artículo en adelante.

La selección de cualquiera de los ítems de la lista provoca su edición directa.

■ Permisos necesarios Milenium

| | |
|-------------|---|
| Grupo 03.03 | Capacidades generales del Usuario: Visualización y Edición |
| | <ul style="list-style-type: none"> Edición de Artículos y sus componentes: Habilitar (1503) |
| Grupo 11.05 | Tratamiento de Artículos y sus componentes |
| | <ul style="list-style-type: none"> Artículos en adelanto: Ver los de los demás usuarios y modificar sus propiedades (123) Artículos en adelanto: Editar los de los demás usuarios (285) |

Asignación automática de metadatos al elaborar artículos



Al crear un nuevo artículo en adelanto partiendo de una actuación de tipo *Edición de artículo*, los metadatos previamente asignados a la tarea de la que depende serán asignados de manera automática al artículo.

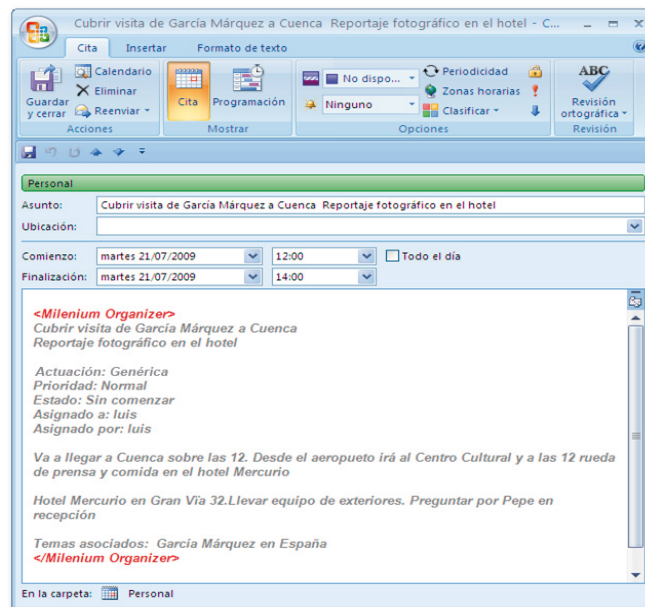
Sincronización con MS Outlook 2007

Los usuarios o recursos podrán recibir las notificaciones sobre las incidencias producidas en las labores donde están asociados como **citas de MS Outlook 2007** si sincronizan su Outlook con el sistema donde reside Milenium Organizer por medio de una conexión ODBC o LSO.

Este mismo medio serviría para que las contestaciones llegasen a Milenium Organizer. Los **cambios de etiquetas** serán tomados como **cambios de estado** y los **adjuntos de las citas**, se asociarán a las actuaciones o tareas como **archivos adjuntos**.

Figura 177

Gracias a la sincronización, la cita de Outlook 2007 corresponde a las incidencias de una actuación en Milenium Organizer



Requisitos para la sincronización

- MS Outlook 2007. Y conexión a Internet.
- Configurar una conexión ODBC o LSO con la base de datos del sistema Milenium Organizer. Disponer de una cuenta de usuario en Milenium.
- Instalar en Outlook el complemento Milenium Organizer Sync.
- Licencias en el servidor de Milenium Organizer Client. Pues, en estas condiciones, el usuario que abra MS Outlook consumirá una licencia.

Amplitud y efectos de la sincronización

En el proceso de sincronización se ven implicadas distintas funciones:

- Las **actuaciones** y **tareas** programadas en la agenda de Milenium Organizer se reconocen en Outlook 2007 como **citas** de sus calendarios. Cada cita provocada por Milenium Organizer corresponderá a una actuación. Si la tarea en cuestión no tiene actuaciones, la cita reflejará a la propia tarea.
- El campo **Categoría** de una cita de Outlook puede asociarse a los **estados** de elaboración de las tareas y actuaciones.
- Milenium Organizer interpretará los **archivos adjuntos** de las citas Outlook como archivos adjuntos de la actuación correspondiente.
- Los datos que recoge una cita de Outlook asociada a una actuación son los siguientes: *Comentario* de tarea, *Observaciones* de actuación y *temas asociados* a la tarea.

Configuración de la sincronización en Outlook

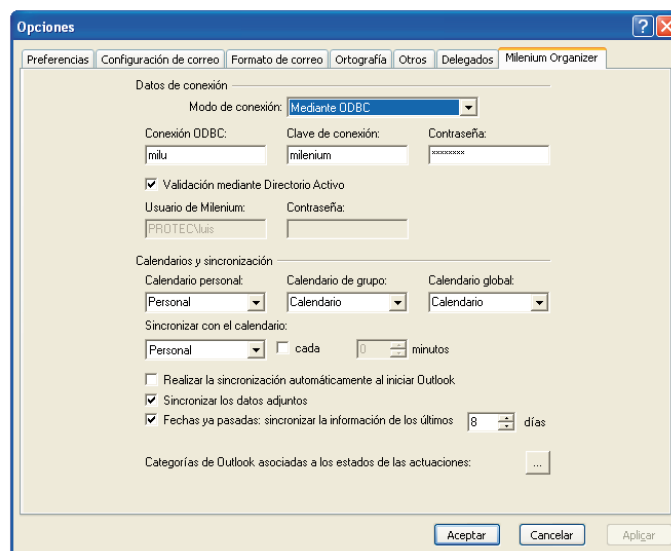
La sincronización es posible gracias a un *complemento* desarrollado por **Protecmedia** para Microsoft Outlook 2007.

El complemento se registra en el ordenador donde se instala, independizándose del usuario que inicia la sesión en él.

Este complemento puede configurarse mediante las opciones agrupadas en la solapa *Milenium Organizer* de la configuración de Outlook, determinando el modo y momento de la sincronización.

Las sincronizaciones se realizan en segundo plano, según el tiempo indicado para cada calendario, no interrumpiendo, por tanto, lo que el usuario esté haciendo en Outlook.

Figura 178
Opciones de configuración del complemento Milenium Organizer en Outlook



Datos de conexión

En esta configuración es necesario indicar el tipo y datos de la conexión que utiliza el ordenador cliente para comunicarse con la base de datos de Milenium Organizer.

Para establecer la conexión puede introducirse el nombre y la contraseña del usuario de Milenium en los correspondientes campos o bien activar la opción *Validación mediante Directorio Activo*. Como se ha indicado anteriormente, ahora el usuario Milenium puede conectarse en este caso los campos *Usuario de Milenium* y *Contraseña* quedan deshabilitados.

Sincronización de los calendarios

Para sincronizar los calendarios Outlook con Milenium Organizer bastará con seleccionar o escribir sus nombres (si no existen, la aplicación los crea automáticamente) en el grupo **Calendarios y sincronización**. Cada uno de ellos se sincronizará con el resultado de un filtro realizado directamente en Milenium Organizer:

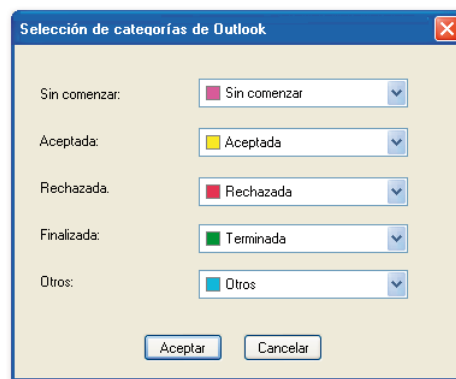
- **Tareas asociados a mí**, se corresponde con el calendario **Personal**.
- **Tareas asociados a mis grupos**, se corresponde con el calendario **Grupo**.
- **Tareas sin ningún filtro**, se corresponde con el calendario **Global**.

El resto de opciones permite establecer los tiempos de sincronización y relacionar estados con las categorías de las citas.

Categorías asociadas a estados

La asociación de las **categorías** se realiza pulsando el botón asociado al campo **Categorías de Outlook asociadas a los estados de las actuaciones** y seleccionando el color de la categoría que se desea asociar al estado de la actuación.

Figura 179
Asociación de Estados y
Categorías de Outlook



La configuración queda grabada cuando el usuario pulsa el botón **Aplicar** del diálogo **Opciones**.

Modo de sincronizar


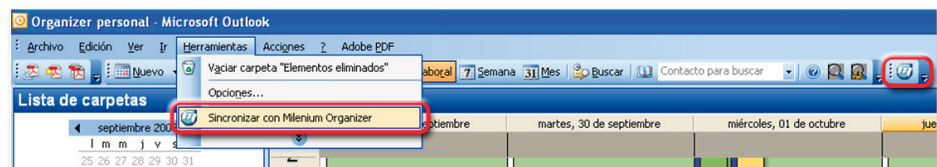
La sincronización con cada uno de los calendarios se realiza de modo automático según la configuración realizada en el complemento. Pero también puede realizarse de modo voluntario por medio de la opción **Sincronizar con Milenium Organizer** del menú **Herramientas**. Esta opción está asociada al botón  de la barra de herramientas.

Figura 180
Herramientas de
sincronización del calendario
activo



• MILENIUM WEB CLIENT, NUEVAS FUNCIONALIDADES

Los desarrollos realizados en esta versión persiguen, fundamentalmente, ampliar la capacidad de integración con nuevas formas de publicar los contenidos gestionados por Milenium en la web corporativa. *Milenium Web Client* se abre así a nuevas aplicaciones, tanto de **Protecmedia** como de terceras partes.

No se ha olvidado también desarrollar nuevos automatismos, opciones y herramientas que facilitan y potencian la gestión de contenidos y la edición.

Publicación de los contenidos en la web corporativa

Tanto para ampliar la salida directa de Milenium a la web corporativa como para integrarse con terceras partes, se ha establecido una configuración en el sistema que permite especificar las particularidades de cada una de ellas, en lo que se ha denominado *tipos de salida*.

Un nuevo tipo de salida es la que ofrece una plena integración bidireccional entre Milenium y la nueva solución **ITER Web CMS**, desarrollada por **Protecmedia** en esta versión. *ITER* es un Web CMS de nueva generación, que reemplaza al actual *Milenium Web*, y está basado en tecnología Open Source.

Hasta el momento existen tres *tipos de salida*, coincidentes con la correspondiente licencia:

- **Milenium Web Builder ITER WebCMS:** es la licencia correspondiente al desarrollo realizado por **Protecmedia** con la finalidad de proponer a nuestros clientes una solución abierta, modular y de plena integración con Milenium.

Como gestor de portales utilizamos **Liferay Portal** de Liferay Inc, basado en tecnología *Open Source*, extendiéndolo con una serie de *plugins* que pueden aportar un enorme número de herramientas para la gestión de la publicación web. Se integra de modo sincronizado con la interfaz de Milenium para que los contenidos editoriales sean publicados, cuando se cumplan las condiciones determinadas para ello, empleando la flexible tecnología de este portal.

- Este producto facilita un *canal de retorno de usuarios* (estadísticas, comentarios, encuestas, votaciones, etc.) y utiliza funcionalidades **Web 2.0 avanzadas** (servicios de comunidad, gestión de usuarios, contenidos multicanal, etc.).
- Se incluye la creación y edición de modelos web en modo WYSIWYG, basada en elementos reutilizables (**temas, gadgets**, etc.) que puede disminuir la intervención de programadores web.
- Ofrece distintas opciones para incluir **publicidad** en las páginas, desde simples *banners* a campañas tipo "Interstitial" o publicidad insertada desde sistema externos (como la de Google AdSense).
- Incluye un módulo de **estadísticas** que permite contabilizar y visualizar los accesos de los usuarios a distintas funciones de los contenidos (vista, comentario, envío...). Adicionalmente, permite la integración de sistemas externos de análisis (como GoogleAnalytics).
- Permite **analizar y optimizar** aspectos propios de la web como son la indexación, el rendimiento en condiciones de carga...

- **Milenium Web Export:** la publicación de contenidos Milenium para la web corporativa se produce al utilizar la opción **Publicar en la web**. Los contenidos se extraen de la base de datos en archivos de formato XML, que pueden ser modificados por plantillas XLS, y se depositan en la localización determinada. La publicación en internet de estos contenidos corre a cuenta del método y tecnología que cada empresa utilice. Desde Milenium se controla lo que se debe publicar en la web corporativa, pero no de cómo se publica ni de cuándo.
- **Milenium Web Polopoly:** es un ejemplo de licencia en la integración que Milenium puede realizar con otras aplicaciones de terceras partes basadas en tecnología *Webservice*. En este caso se trata de la solución *Polopoly* de Atex Group Ltd.

La comunicación HTTP+XML, establecida así entre las dos partes, permite que los contenidos de Milenium designados a ser publicados en la web, sean sincronizados continuamente en la base de datos que da soporte a la web corporativa. Desde allí serán publicados en la forma propia de esa tecnología, pero siempre y cuando se cumplan en Milenium las condiciones previstas.

Configuración de las salidas a internet

En la solapa de configuración de *Salida a Internet* (**Configuración > Tipos de publicación > [Tipo de publicación] > Propiedades > Web > Salida a internet**) ha de indicarse, en función de la licencia de la que se disponga, el tipo de salida que se dará a los contenidos web.

Al activar la opción correspondiente al tipo de salida que se va a utilizar para la publicación de contenidos (*Milenium Web Builder ITER*, *Milenium Web Export* o *Milenium Web Polopoly*) el diálogo cambia dinámicamente mostrando la configuración específica.

Destino de los contenidos para su publicación web



- Para **Milenium Web Export:** En el campo *Carpeta de destino* deberá indicar la ruta donde se alojarán los archivos XML para su publicación en la web.

Además, se ofrece la posibilidad de aplicar una transformación al XML en la salida mediante una plantilla de tipo XSL que transforma los datos de origen en un formato de salida publicable (según la configuración particular que establezca cada empresa informativa). La plantilla XSL puede incluirse en la carpeta destino de los archivos XML (ruta especificada) o en base de datos.

Figura 181
Configuración de la salida de contenidos para publicar en la web corporativa mediante la licencia Milenium Web Export

La imagen muestra una ventana de configuración de software. En la parte superior, hay un menú desplegable etiquetado 'Tipo de salida' con 'Milenium Web Export' seleccionado. Debajo, un campo de texto 'Destino de los contenidos para su publicación web' contiene 'D:\XML (Incoming)'. Sección 'Opciones': 'Configuración general de la exportación automática' muestra 'Cada cierto número de horas' y '00:00'. 'Configuración específica por secciones web' tiene un botón 'Configurar...'. Hay un checkbox 'Aplicar una transformación al XML en la salida' que está activado. Dentro de él, 'Plantilla en la carpeta de salida' está seleccionada con un campo de texto que contiene '/S salida.xls'. 'Plantilla en la base de datos' está desactivada. En la parte inferior, un checkbox 'Activar la hemeroteca: se mantiene una copia de la estructura de la web cada vez que ésta cambia.' está activado.

- **Milenium Web Builder ITER:** Cuando se dispone de esta configuración, Milenium comunicará con ITER WebCMS a través de un servidor web de ITER mediante esta conexión y –cuando sea necesario– recuperará del sistema ITER todos los datos necesarios para la sincronización de contenidos.

Figura 182
Configuración de la salida
mediante la licencia
Milenium Web Builder ITER

The screenshot shows a configuration window for the 'Iter' output type. It includes a dropdown menu for 'Tipo de salida' set to 'Iter', a text field for 'Dirección URL del servidor de ITER WebCMS:' containing 'http://83.231.254.201:8080', and a 'Datos de conexión:' section with 'Usuario:' set to 'admin' and 'Contraseña:' masked with dots. There is an 'Obtener datos' button. Under 'Opciones', the checkbox 'Activar la hemeroteca: los contenidos informativos se mantienen en la base de datos externa cuando dejan de estar vigentes.' is checked.

Basta indicar la URL del servidor correspondiente de ITER y establecer los datos de la conexión mediante un nombre de usuario de ITER y su contraseña.

- **Milenium Web Polopoly:** Deberá indicarse la dirección URL del servidor donde se encuentra alojado el producto correspondiente.

Figura 183
Configuración de salida para
Polopoly

The screenshot shows a configuration window for the 'Polopoly' output type. It includes a dropdown menu for 'Tipo de salida' set to 'Polopoly', a text field for 'Dirección URL del servidor de Internet (web pública):' containing 'http://www.myweb.com', and an 'Opciones:' section with the checkbox 'Activar la hemeroteca: los contenidos informativos se mantienen en la base de datos externa cuando dejan de estar vigentes.' checked.

Publicación automatizada

El nuevo servicio *Milenium Web Server*, desarrollado en esta versión, permite **automatizar la publicación de contenidos en la web** (para salidas *Milenium Web Export* y *Milenium Web Builder ITER*), evitando la ejecución manual con la opción *Publicar en la web*. También se utiliza para determinados procesos de copia de contenidos web en el sistema.

- **Configuración del servicio Milenium Web Server:** a través de su asistente *Milenium Web Server Assistant* se le indican los datos de conexión a la base de datos correspondiente y su intervalo de ejecución.

Figura 184
Configuración del servicio
desde *Milenium Web Server
Assistant*

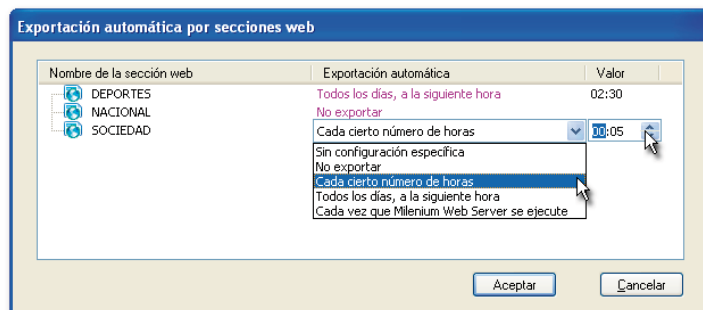
The screenshot shows a dialog box titled 'Conexión con la base de datos'. It contains three text input fields: 'Conexión ODBC:', 'Clave de conexión:', and 'Contraseña:'. Below these is a spinner control for 'Actualizar información cada:' set to '5' with the unit 'minutos'. At the bottom are 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

- **Configuración general en su tipo de salida:** se le indica a este servicio qué debe extraer y en qué momento. Al cumplirse estas condiciones, realizará la extracción de los contenidos y la copia a su destino.

Los parámetros para la publicación automática son los siguientes:

- *Cada cierto número de horas...*: transcurrido un cierto número de horas (y minutos) desde la última generación de contenidos para la web. Para ello se toma como referencia el momento en el que se disparó el último envío.
 - *Todos los días a la siguiente hora...*: la exportación se realiza a determinadas horas del día.
 - *Cada vez que Milenium Web Server se ejecute*.
 - *No exportar*: no se realiza una exportación general de los contenidos.
- **Configuración específica por secciones**: la exportación automática puede realizarse, de modo general, para todos los contenidos de un tipo de publicación, o establecer unas condiciones particulares en cada una de sus secciones.
- Para *particularizar la exportación automática de las secciones* pulse el botón **Configuración**. El diálogo específico *Exportación automática por secciones web* muestra las secciones web del tipo de publicación. La columna *Exportación automática* señala en modo de exportación de cada una. *Sin configuración específica* asume, por defecto, el momento de exportación general.

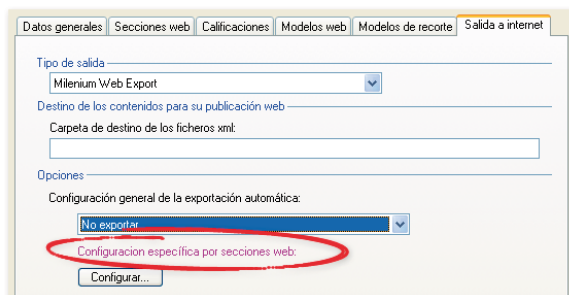
Figura 185
Configuración específica para secciones web



- Puede modificar la *exportación automática* de una sección o introducir un *valor*, haciendo doble clic sobre la columna que desea modificar. Dispone de las posibilidades generales:
- *No exportar* (anula la exportación automática de la sección).
 - *Cada cierto número de horas*.
 - *Todos los días, a la siguiente hora*.
 - *Cada vez que Milenium Web Server ejecuta sus procedimientos*.

En el diálogo de configuración del tipo de salida se resalta este campo en color magenta cuando alguna de las secciones web presente una configuración específica.

Figura 186
Indicativo de que alguna de las secciones web tiene una configuración específica para la exportación automática de sus contenidos para internet



Mantenimiento de la hemeroteca

La publicación de contenidos que realiza desde Milenium Web Client es capaz de ayudar al mantenimiento de la **hemeroteca de la web corporativa** (contenidos ya publicados que han perdido su vigencia), mediante una copia adaptada a la naturaleza de cada salida. La opción que activa la copia se encuentra al pie del diálogo de configuración del tipo de

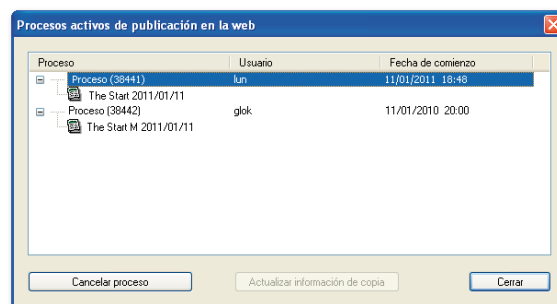
salida con el nombre **Activar la hemeroteca** y que, en cada caso, la leyenda que acompaña a la casilla explica su modo de hacer la copia.

- Para **Milenium Web Export** en el destino de los archivos XML se hace una copia de la estructura y contenidos ya obsoletos, desde donde pueden ser recuperados.
- Para **Milenium Web Builder ITER**, activada desde esta configuración de Milenium será ITER Web CMS quien mantenga su control.
- Para **Milenium Web Polopoly** se mantiene una copia de los contenidos publicados en la base de datos de esta solución, proporcionando la posibilidad que de puedan ser consultados aún cuando hayan perdido su vigencia en la web.

Consulta de los procesos automáticos de publicación de contenidos

Desde la vista *Web* de las aplicaciones Milenium pueden consultarse los posibles procesos de publicación automática de contenidos en la web, mediante la opción **Salida a internet > Ver procesos activos de publicación en la web** del menú contextual del navegador.

Figura 187
Lista de procesos activos para la publicación automática de contenidos en la web



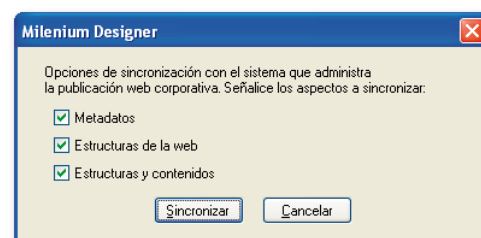
El diálogo informa del *proceso activo*, el *usuario* que lo inició y su *fecha de comienzo*. El botón **Cancelar proceso**, anularía el proceso seleccionado. En previsión de cambios mientras está abierto el diálogo, puede pulsarse el botón **Actualizar información de copia**.

Sincronización de sistemas

Esta labor puede ser necesario realizarla para conjugar los cambios de las estructuras de la web realizadas tanto en Milenium como en el sistema que finalmente publica la web.

La vista *Web* dispone de la opción **Sincronizar estructura web** en el menú contextual del navegador.

Figura 188
Opciones de sincronización de la web entre sistemas



Al ejecutar la opción se le presenta al usuario un diálogo intermedio donde puede seleccionar el nivel de la sincronización.

Las opciones disponibles son las siguientes:

- **Metadatos**. Señalizando esta opción se actualizaría la configuración realizada en Milenium respecto a *catalogaciones*, *palabras clave* y *campos auxiliares*.

- **Estructuras de la web.** Renovaría los tipos de publicación, las secciones web y todos sus atributos e implica a su vez sincronizar los *metadatos*. (La opción anterior se activa y se impide su anulación).
- **Estructuras y contenidos.** Realizaría la sincronización total de todo lo configurado en Milenium referente a la web y los *metadatos*. (Activa y se impide la anulación de las opciones anteriores.)

Aprovechamiento de contenidos de papel para la web

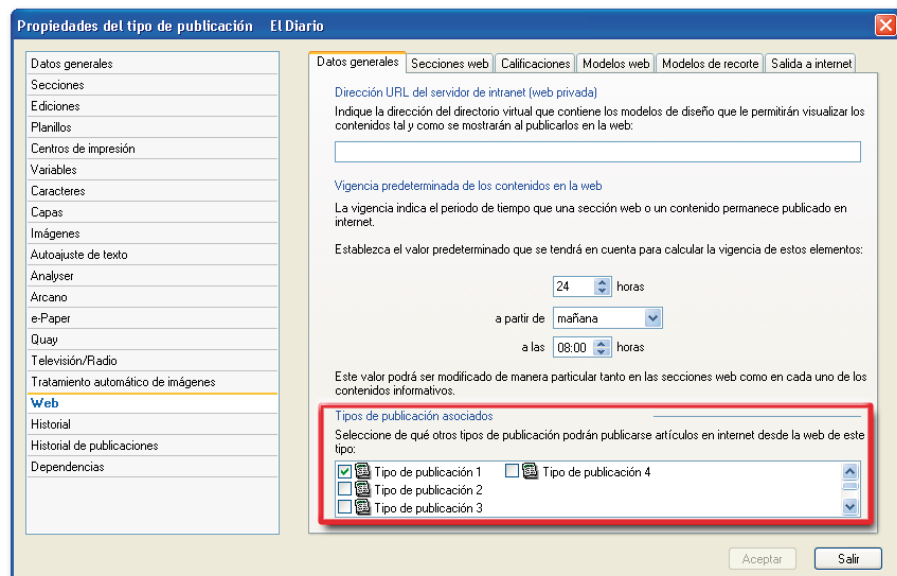
Asociación de varios tipos de publicación a la web

La apuesta por la convergencia en la edición de contenidos papel/web en un grupo empresarial, puede dar lugar a que se necesite **publicar en la web contenidos de varios tipos de publicación** en papel. En esta nueva versión se han realizado nuevos desarrollos que cubren esta necesidad, tratando de automatizar el proceso.

El medio para incorporar de contenidos provenientes de diferentes tipos de publicación en un único portal web se resuelve ahora asociando otros tipos de publicación en la *configuración web* del tipo de publicación destinada a publicar la web.

Esta asociación de varios tipos de publicación a una publicación web se realiza desde el diálogo de propiedades del tipo de publicación **Configuración > Tipos de publicación > [Tipo de publicación] > Propiedades > Web > Datos generales**.

Figura 189
Configuración de los tipos de publicación asociados



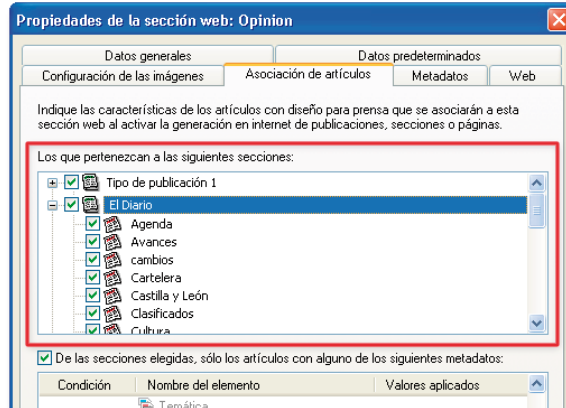
En el listado inferior del diálogo se muestran ahora todos los tipos de publicación del sistema. Bastará activar la casilla correspondiente a un tipo de publicación para que sus contenidos sean admitidos en la publicación web.

Configurando las secciones web

Asociados los tipos de publicación, desde las *propiedades de las secciones web*, podrán realizarse las asociaciones necesarias de éstas con las secciones de papel de cualquiera de los tipos de publicación disponibles.

Figura 190

Asociación automática de artículos en papel procedentes de distintos tipos de publicación



Nuevas opciones para regular la incorporación automática de los contenidos



Disponible con la licencia
Milenium Categorize

En anteriores versiones ya era posible establecer la **coincidencia de ciertos metadatos** (catalogación, campos auxiliares y palabras clave) como **condición para la asignación automática de artículos** a un tipo de publicación web. Para asociar automáticamente un artículo a una sección web se tenía en cuenta que perteneciera a alguna de las secciones indicadas en la lista superior del diálogo *propiedades de la sección web* y que tuviera asignado alguno de los metadatos seleccionados en la lista inferior. Ambas condiciones debían cumplirse para llevar a cabo la incorporación.

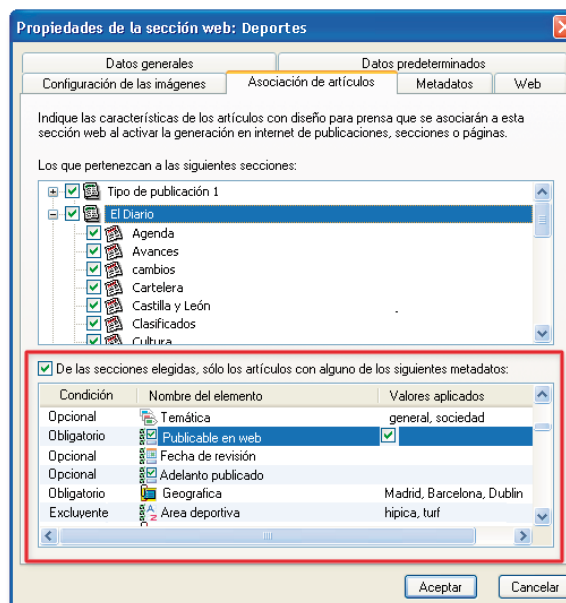
En esta versión se ha reforzado la coincidencia con los metadatos para la incorporación automática de artículos. A los metadatos en los que se indican *valores aplicados*, ahora también puede definirse en ellos una **condición**. El valor puede ser **obligatorio**, **excluyente** u **opcional**.

Por consiguiente, ahora los artículos que se incorporan automáticamente a la sección web son aquellos que:

- Pertenecen a una sección de papel que está asociada a una sección web.
- Contienen los metadatos obligatorios y, en ellos, alguno de los valores aplicados.
- No contienen los metadatos excluyentes y, en ellos, alguno de los valores aplicados.

Figura 191

Configuración de los metadatos para la incorporación automática de artículos a una sección web



Por ejemplo, en una sección web se indican los valores *Madrid* y *Barcelona* para la catalogación *Geográfico* y se señala al elemento como *obligatorio*. En estas condiciones, permitirá la incorporación de artículos que se encuentren clasificados mediante la catalogación *Geográfico* y sus valores sean *Madrid* o *Barcelona*.

Recordamos que los metadatos pueden ser de varios tipos y presentan una configuración particular en el sistema que puede restringir la incorporación de artículos a la sección web del modo descrito aquí.

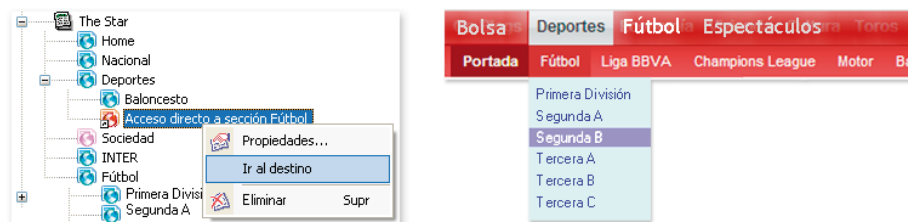
Gestión de contenidos


Accesos directos a una sección web

Para mejorar la navegación de los lectores en la web, las secciones web pueden contener un contenido especial: un *acceso directo a otra sección*, incluyendo toda su posible jerarquía.

Es decir, que si una sección web, por ejemplo *Deportes*, contiene un acceso directo a la sección *Fútbol*. La web puede presentar toda la jerarquía de esta última al visitar la página de la sección *Deportes*, y acceder así directamente a cualquiera de las secciones de *Fútbol*. La sección *Fútbol* no dejaría de aparecer a primer nivel.

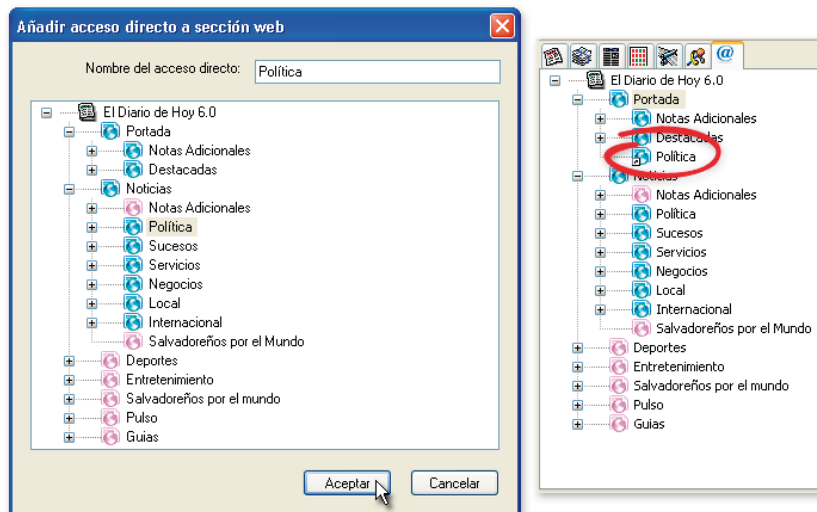
Figura 192
Ejemplo de navegación por las secciones que contiene un acceso directo a otras



Los accesos directos a secciones web se muestran en el navegador mediante el icono  y disponen en su menú contextual de las opciones: **Propiedades**, **Ir al destino** y **Eliminar**.

Por otra parte, también son una ayuda a la gestión de contenidos. Desde un acceso directo puede localizarse rápidamente en el navegador la sección web correspondiente. La opción **Ir al destino** muestra en el propio navegador la sección web a la que apunta el acceso directo.

Figura 193
Nuevo acceso directo a una sección web



Puede crearse un acceso directo a una sección web mediante alguno de los siguientes procedimientos:

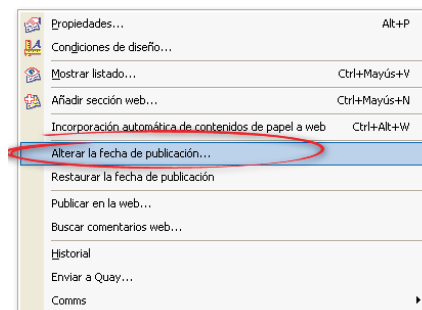
- Mediante la opción **Añadir acceso directo a sección web** del menú contextual que se muestra al seleccionar una sección web en el navegador. Desde el diálogo que se muestra a continuación podrá seleccionar la sección web de la que quiere un acceso directo y asignarle un nombre si así se desea. Pueden crearse accesos directos tanto de las secciones del mismo tipo de publicación o de cualquiera de las secciones de un tipo de publicación asociado.
- Es posible también **crear accesos directos** desde el diálogo de **propiedades de un tipo de publicación (Configuración > Tipos de publicación > [Tipo de publicación] > Propiedades > Web > Secciones Web > Añadir > Añadir acceso directo a sección web)**. El procedimiento de creación de un acceso directo es el mismo que en el caso precedente.
- Finalmente, **arrastrando una sección web**, manteniendo pulsada simultáneamente la tecla ALT, de una sección web a otra, al tipo de publicación de dicha sección o a uno de los tipos de publicación asociados. Al soltar se crea un acceso directo de la sección web seleccionada, jerárquicamente dependiente del elemento sobre el que se haya arrastrado.

Visualizar la publicación web como si estuviera publicada

Ahora es posible visualizar de modo temporal la publicación web para una fecha determinada como si estuviera publicada. Se han creado dos opciones para hacer posible este efecto que permitirá a los responsables de la publicación web tener control previo sobre los contenidos que se van a publicar.

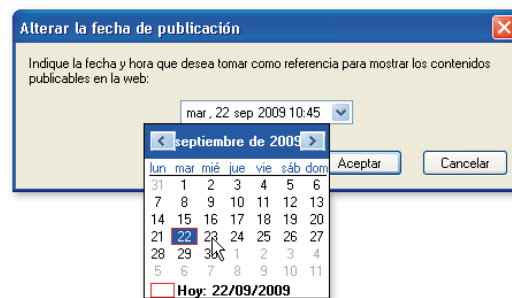
- Ahora se permite modificar temporalmente la fecha de publicación con la opción **Alterar fecha de publicación**, que está disponible en el menú contextual de una publicación en el navegador de las publicaciones.

Figura 194
Nueva opción para alterar la fecha de publicación



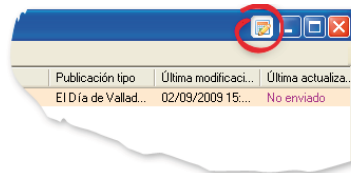
Al seleccionar esta opción en el menú contextual se muestra una ventana con la fecha y hora actual que podrá modificar.

Figura 195
Modificar la fecha predeterminada para la vigencia de los contenidos en la web



Los tipos de publicación cuya fecha de publicación ha sido modificada se muestran en el navegador mediante el icono . El mismo icono aparece también en la esquina superior derecha de las ventanas de los listados de contenidos web cuando donde se haya alterado la fecha de publicación.

Figura 196
Fecha de publicación alterada en un listado web

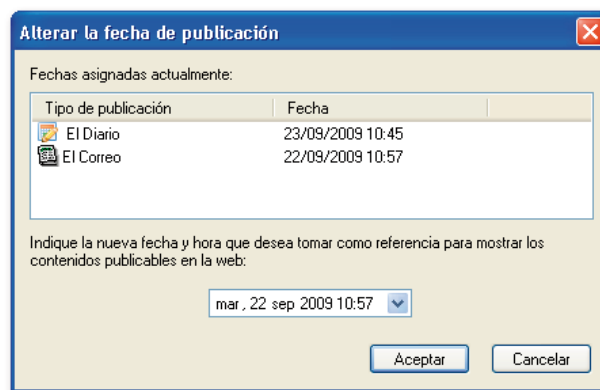


- Terminadas sus operaciones el responsable podrá devolver a la publicación la fecha inicial de publicación mediante la opción **Restaurar la fecha de publicación**, que podrá seleccionar ahora en el navegador bajo la opción anterior.

Para realizar esta operación de cambio de fecha en varias publicaciones a la vez:

1. Seleccione en el navegador de publicaciones varios tipos de publicación y podrá alterar la fecha de publicación para todos ellos utilizando la opción **Alterar fecha de publicación**.

Figura 197
Modificación simultánea de la fecha de publicación de varios tipos de publicación

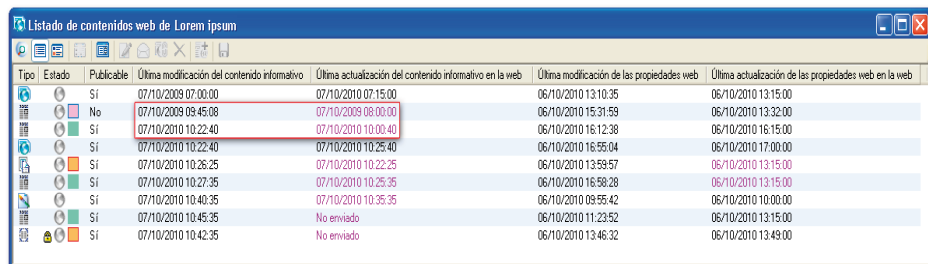


2. La lista muestra los nombres de las publicaciones seleccionadas y sus fechas de publicación, puede fijar una nueva fecha para todas ellas mediante el calendario inferior.
3. De modo similar, podrá recuperar la fecha de publicación particular de cada publicación mediante la opción **Restaurar la fecha de publicación**.

Nuevos campos en los listados web

El listado de los contenidos asociados a una sección web (o a un tipo de publicación), incluye cuatro **nuevos campos informativos**. Mediante estos campos es posible tener información permanentemente actualizada sobre la publicación de contenidos en la web, su modificación o las actualizaciones que se hayan llevado a cabo.

Figura 198
Nuevos campos informativos del listado de una sección web

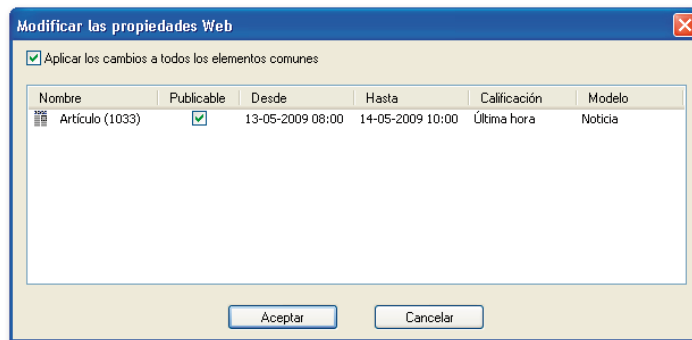


Se recuerda que se accede a los listados mediante la opción **Mostrar listado** disponible al pulsar con el botón derecho del ratón sobre cualquiera de las secciones web o de los tipos de publicación que se muestran en el navegador (desde la vista *Web*).


Los nuevos campos son los siguientes:

- *Última modificación del contenido informativo:* indica la fecha y la hora en la que se editó por última vez un contenido.
- *Última actualización del contenido informativo en la web:* muestra la fecha y la hora a la que se envió por última vez un contenido a la web. El estado *No enviado* indica que dichos contenidos todavía no han sido publicados. Si la fecha de la última actualización es anterior a la fecha de la última modificación del contenido, se muestra en color burdeos. De este modo es posible detectar de inmediato cualquier modificación todavía no actualizada.
- *Última modificación de las propiedades web:* muestra la fecha en la que se llevó a cabo la última modificación de las propiedades web del artículo en lo que se refiere a la asignación de dichos contenidos a la sección web cuyo listado se esté consultando (modificación de la vigencia, de la calificación, de su estado publicable, etc.).

Figura 199
Modificación de alguna de las propiedades web



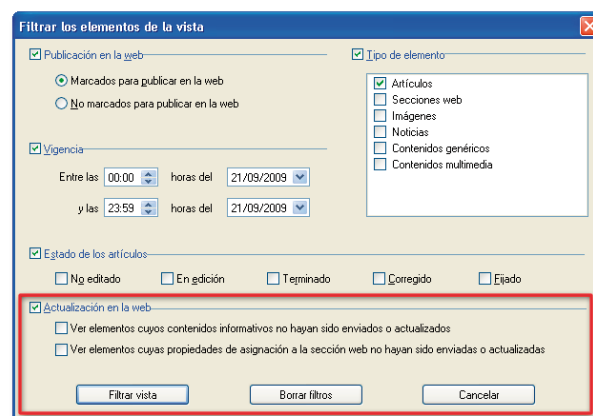
- *Última actualización de las propiedades web en la web:* muestra la fecha en la que se enviaron por última vez las propiedades web de un contenido. Si la fecha de la última actualización es anterior a la fecha de la última modificación de las propiedades, se muestra en color morado. El estado *No enviado* indica que el contenido no ha sido todavía publicado en la web.

Si los nuevos campos no se mostrasen en el listado es posible activarlos desde el selector de campos pulsando el botón  en la barra de herramientas web.

Los nuevos campos informativos pueden utilizarse como un criterio más de filtrado. Dos nuevas opciones en el diálogo de filtrado permiten localizar contenidos informativos no publicados o pendientes de actualización y sus propiedades web no publicadas o actualizadas.

Como en anteriores versiones, al diálogo de filtrado se accede pulsando el botón  de la barra de herramientas web.

Figura 200
Filtrado según estado de publicación o actualización

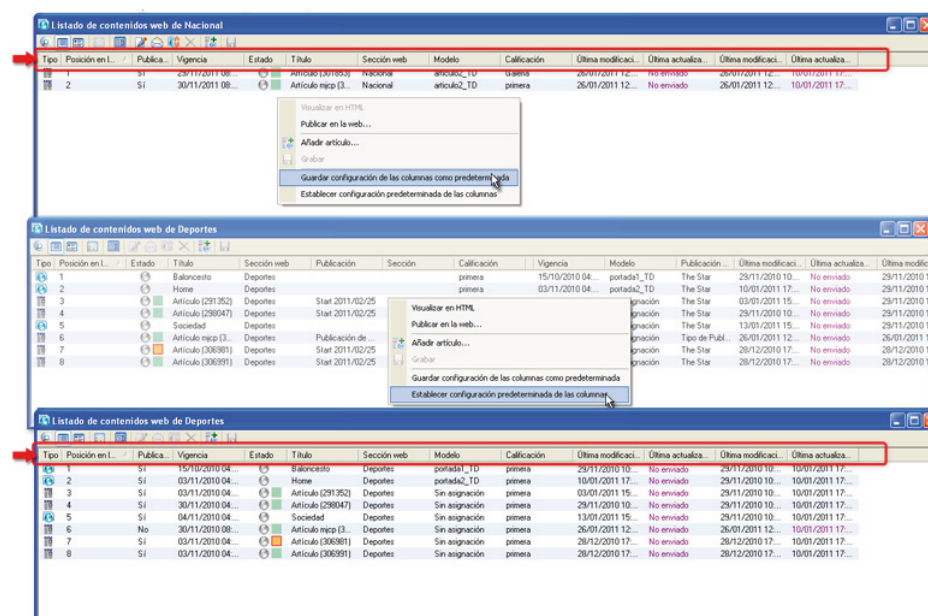


Configuración predeterminada de los listados de sección

Con el fin de que los listados de secciones puedan verse con la misma presentación: vista, campos, se han creado a este efecto las opciones **Guardar configuración de columnas como predeterminada** y **Establecer configuración predeterminada de las columnas**.

La *configuración guardada* puede aplicarse a las secciones mediante la opción *Establecer configuración predeterminada de las columnas*. Las secciones donde se han aplicado la configuración guardada, la mantienen desde entonces y la presentan así cuantas veces sean visualizadas.

Figura 201
Opciones para la configuración de los campos en los listados de secciones



No obstante, si en alguna sección son modificados particularmente sus campos, se le asocia su *configuración particular* al ser visualizada hasta que se produzcan en ella nuevos cambios, ya sean particulares, ya por aplicarle la *configuración guardada*.

Visualización de sección web completa


Se ha enriquecido la barra de herramientas de los listados de secciones web con el botón  que permite visualizar en HTML toda la sección, tal como quedará en la web, sin cerrar el listado.

Figura 202
Nuevo botón para visualizar toda la sección desde un listado



Comentarios de los lectores y estadísticas

El diseño de la web corporativa definirá el tratamiento de los comentarios de los lectores sobre los diversos contenidos informativos publicados en la web. Puede dejarse que se incorporen directamente a la web o que antes sean moderados por un responsable que evite los posibles daños a terceros.

Esta labor de moderación, puede realizarse junto con la gestión de los contenidos de las secciones web. Sin embargo, existe la posibilidad de centrarse sólo en la gestión de los comentarios de los lectores, que detallamos a continuación.

La vista *Web* dispone de la opción **Buscar comentarios web** en el menú contextual del tipo de publicación que los buscará en el sistema de la web corporativa y los mostrará al usuario en una vista similar a las ya conocidas por él cuando realiza búsquedas.

La interfaz de estas dos opciones varía en función de la tecnología utilizada para publicar finalmente la web corporativa. Con *ITER WebCMS*, se hará una llamada a la URL de web corporativa y se presentarán estos sobre una ventana del navegador dentro de la misma aplicación, con su propias herramientas.

■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 03.04 | Capacidades generales del Usuario: Gestión de contenidos |
| | <ul style="list-style-type: none"> Comentarios web: Administrar (1346) |

Localización de contenidos en el sistema que publica la web

Se ha desarrollado en esta versión la posibilidad de consultar los contenidos de la base de datos del sistema que publica la web. Para ello se dispone ahora de la opción **Búsqueda de contenidos en la web** del menú contextual del navegador en la vista web.

La opción presenta el formulario de búsqueda de contenidos diseñado en el sistema que publica la web. Su diseño es personalizado, por lo que su aspecto y posibilidades pueden variar notablemente en cada caso.

Edición de contenidos

Acceso y aplicación de propiedades web a los artículos


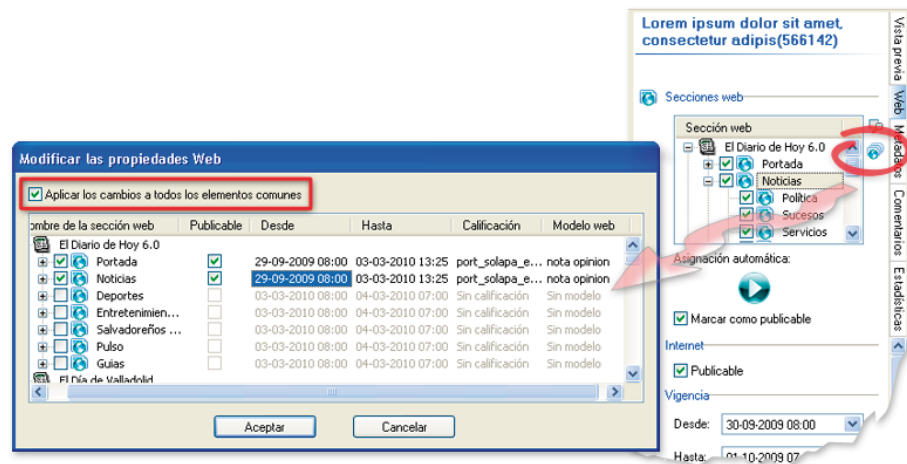
A partir de esta versión en la vista de detalle donde pueden verse las propiedades del artículo seleccionado (recordamos que se activa con el comando CTRL+Mayús+Q), se ha incluido el botón  que ofrece acceso a un diálogo que permitirá asignar el artículo a otras secciones o modificar sus propiedades web.


Figura 203
Panel lateral con las propiedades web de los artículos



Para facilitar que las modificaciones realizadas en el artículo sean actualizadas del mismo modo todas las secciones en las que está asignado el artículo, se dispone en este diálogo de la opción **Aplicar los cambios a todos los elementos comunes**.

Esta opción se encuentra también disponible en los diálogos de propiedades de cualquier tipo de contenido informativo destinado a una publicación web.

Si se modifica la *Calificación* o el *Modelo web*, los cambios se aplican únicamente a las propiedades web de los artículos asignados a secciones del mismo tipo de publicación. Para el resto de las propiedades, los cambios se aplican en todas las secciones web en las que el artículo se encuentre asignado, independientemente de su tipo de publicación.

Además, la vista de detalle dispone ahora del nuevo botón . Al pulsarlo provoca un proceso semejante al de **incorporación automática de contenidos de papel a web** (que ya se realizaba desde una publicación o una sección, para el ámbito respectivo). En este caso afecta al artículo.

Ajuste de las imágenes para la publicación web

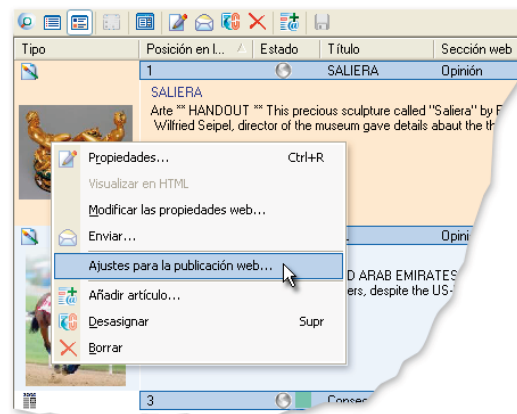
Se han remodelado y ampliado las opciones para la **adaptación y ajuste de las imágenes** para su publicación en la web. Una misma imagen producida para ser publicada en papel, podrá ser utilizada para su publicación en la web atendiendo a las necesidades específicas de ambos medios.

En concreto, ahora se dispone de herramientas para la publicación web para:

- Indicar la **rotación** con que las imágenes aparecerán en la web.
- Aplicarles distintos **recortes** que las adaptan a sus diversos espacios de publicación.

Los ajustes pueden aplicarse a imágenes de agencia, imágenes procedentes de Quay y a componentes de artículos de clase *imagen*.

Figura 204
Acceso al ajuste de una imagen para su publicación web desde el modo resumen del listado de una sección web



El diálogo para el ajuste de imágenes se encontraba accesible en anteriores versiones desde la opción de menú *Recorte de la imagen*, que pasa a denominarse en esta versión **Ajustes para la publicación web** (más preciso en cuanto a las nuevas posibilidades que ofrece esta herramienta). Puede llevarse a cabo desde:

- El listado de una sección web (únicamente desde la vista en modo resumen).
- La vista de artículos durante la edición.
- La vista de resultados de Milenium Search en modo resumen o mosaico.

En todos los casos, la opción *Ajustes para la publicación web* se encuentra disponible al hacer clic con el botón derecho del ratón sobre una imagen (identificada como contenido de clase *imagen*). El elemento seleccionado deberá estar previamente asignado al menos a una sección web.

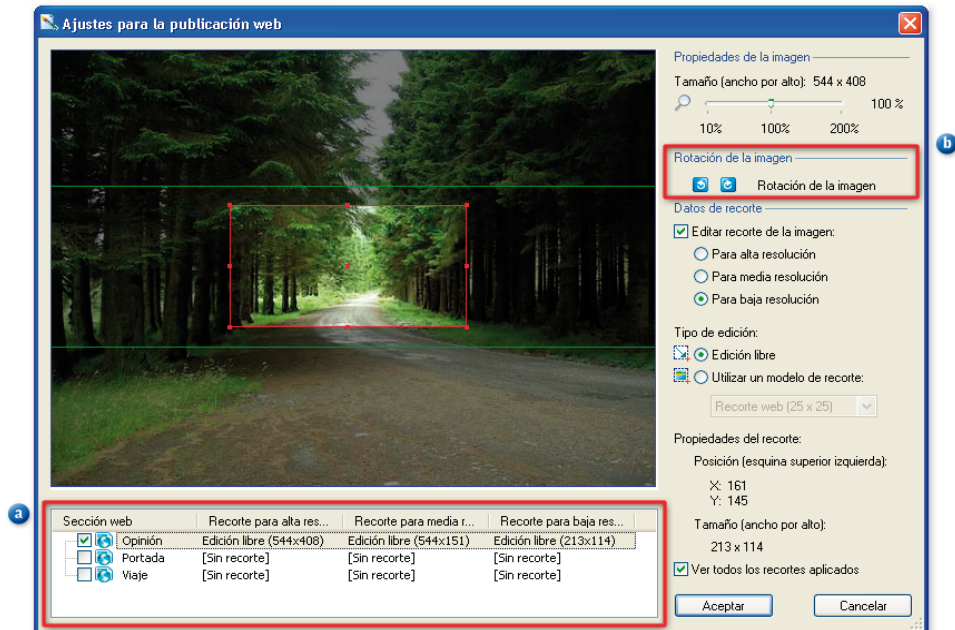
Rediseño del diálogo

El diálogo presenta ahora el aspecto que se muestra en la figura siguiente. Se han redistribuido las opciones de versiones anteriores, presentando los mismos con otro



diseño. Además se incorpora nuevo el parámetro **Rotación de la imagen** y la **lista de secciones** donde se encuentra asignado el artículo.

Figura 205

Nuevas opciones de ajuste de imagen: (a) Asignación de recortes para varias secciones web, (b) Rotación del ángulo de la imagen



Rotación de las imágenes

Es posible modificar el **ángulo de la imagen** para su publicación en la web mediante los botones del diálogo. Cada pulsación provoca un rotación de 90 grados a la derecha  o a la izquierda .

El ángulo de rotación que se establezca para una imagen se aplicará a todas las secciones web a las que se encuentre asignada.

Aplicación de recortes de manera simultánea

También es posible establecer los **recortes** de la imagen simultáneamente en varias secciones web, **activando** o **desactivando** las casillas correspondientes, situadas en la parte inferior del diálogo.

- La lista muestra las secciones web donde está asignada la imagen y su recorte para cada tamaño. Si en alguna de ellas el recorte provoca que la resolución de la imagen no concuerde con la prevista en la sección, el caso es señalado en color rojo.

Si varias secciones con diferentes *modelos de recorte* se encuentran activadas, sobre la imagen se mostrarán los *recortes* correspondientes a la sección que se encuentre seleccionada en la lista en ese momento.

Ahora, cuando se copian o mueven imágenes (o artículos con imágenes) de una sección a otra, se comprueban sus *recortes* y si los recortes asociados al destino no concuerdan con los de la imagen, se avisa al usuario ofreciéndole la posibilidad de mantener la configuración de recortes de la imagen o adaptarlos a los de la sección.

■ Permisos necesarios

| | |
|------------|---|
| Grupo 3.03 | Capacidades generales del Usuario: Visualización y edición |
| | <ul style="list-style-type: none"> Imágenes: realizar ajustes para su publicación en la web (1316) |

Nuevas opciones en la importación, exportación y copia de artículos web

Opciones en la exportación

La opción **Exportar las propiedades web de los artículos**, que se muestra ahora en los diálogos de exportación de publicaciones, secciones o páginas, facilita la exportación y la posterior reincorporación de los artículos manteniendo, si así se desea, toda la información referente a las propiedades web de los artículos exportados.

Figura 206
Opciones al exportar

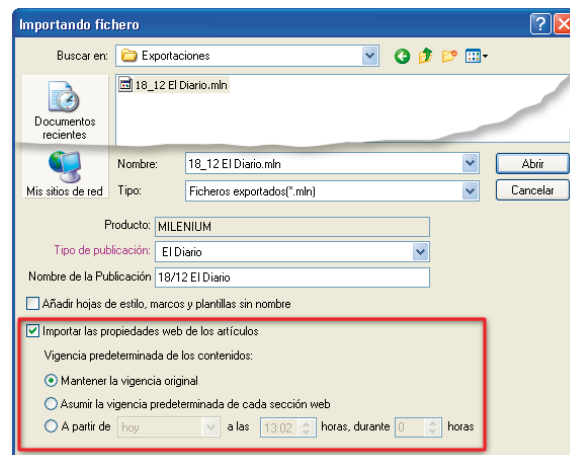


Opciones en la importación

Del mismo modo, a la hora de importar artículos podrá seleccionar las condiciones en las que se llevará a cabo.

Las nuevas opciones de importación que se muestran en el diálogo permiten decidir si se deben tener en cuenta las propiedades web de los artículos, especificando además su vigencia.

Figura 207
Opciones de importación



Al **importar las propiedades web** se puede optar por:

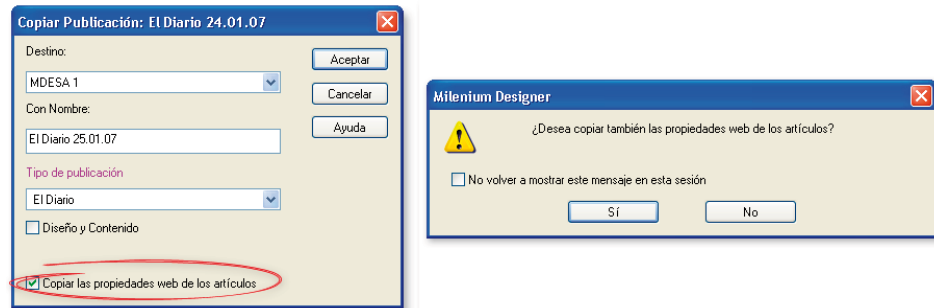
- Mantener la vigencia original de los artículos (**Mantener la vigencia original**).
- Aplicar a los artículos la vigencia de su sección web (**Asumir la vigencia predeterminada de cada sección web**).
- Establecer una nueva vigencia, indicando su **inicio** y **duración**.

Tenga en cuenta que al importar artículos en la misma publicación desde la que se exportaron, si se mantienen las propiedades web, estos contenidos podrían quedar duplicados en la edición digital. Para evitarlo deberá mantener esta opción desactivada.

Opciones en la copia

También al copiar elementos de las publicaciones en el mismo sistema o a otros sistemas, puede activarse la opción **Copiar las propiedades web de los artículos** copiarse las propiedades web de los artículos; en este caso se mantiene la vigencia que viene dada de origen.

Figura 208
Opciones en la copia de elementos de las publicaciones



Si la copia de cualquiera de estos elementos se realiza mediante *arrastrar y soltar*, se muestra una ventana de aviso en la que el usuario deberá decidir si desea copiar las propiedades web del elemento copiado.

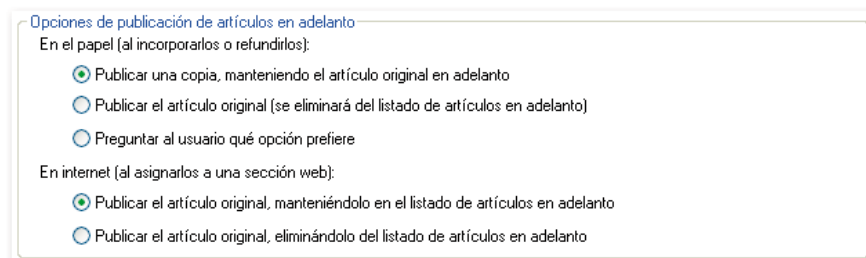
■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|--|
| Grupo 11.05 | Tratamiento de artículos y sus componentes |
| | <ul style="list-style-type: none"> Artículos, propiedades web: modificar (1015) |

Configuración especial para los artículos en adelanto reutilizados

El tipo de aprovechamiento que se hace de los artículos en adelanto varía en función de la opción configurada definida para el sistema por el administrador. Puede determinarse desde *Milenium Cross Media Manager* (**Configuración del sistema > Opciones avanzadas**) el destino final de los artículos en adelanto destinados en origen al papel, si luego son utilizados en la web; y viceversa, qué hacer con los artículos nacidos para la web, que son incorporados a la edición en papel.

Figura 209
Opciones de asignación de artículos en adelanto



Las opciones permiten dilucidar si un *artículo en adelanto* al ser publicado **en papel** (al incorporarlo en página o refundirlo) o **en la web** (al incorporarlo a una sección web), pierde esta característica, **desapareciendo de este grupo de contenidos** de la base de datos; o si, por el contrario, debe seguir manteniéndose como tal artículo en adelanto y, su publicación se realiza mediante **una copia**. Alternativamente, puede dejarse esta decisión al usuario que realiza la edición para papel.

Manteniendo la condición de *artículo en adelanto* cualquiera de los dos contenidos podrán localizarse y gestionarse fácilmente desde el buscador de artículos en adelantos.

• MILENIUM E-PAPER, AMPLIACIÓN DEL DESARROLLO

Mejora sustancial del producto

En esta versión se ha desarrollado enormemente el producto. Reflejamos en estas páginas la nueva interfaz de usuario, desarrollada en Adobe Flex 3.0 y es, por tanto, *multiplataforma*. Permite que los usuarios puedan hacer *consultas verdaderamente interactivas* sobre todas las ediciones que ofrezca el grupo editorial en su web corporativa. El usuario podrá también hacer *sudokus* y *crucigramas*, pegar *notas personales* y crear *marcadores* de navegación, *descargar* páginas, *enviar e-mail*...

Los formatos de los contenidos de los planillos pueden ser de esta forma verdaderamente *multimedia* (audios, videos, etc.). Las *galerías de adjuntos* a un contenido pueden prodigarse cuanto sea necesario. Los artículos, como unidad informativa, resultan también ser el origen de *vínculos* para enlazar con otras páginas del planillo o con sitios de internet. La *publicidad* da cabida a formatos de video o flash, aumentando la atracción sobre el lector.

Como es natural este desarrollo implica una mayor y más simple configuración del producto en base a archivos xml, que permite ajustar la interfaz de consulta a la personalidad de la editorial.

Objetivos del producto Milenium e-Paper

1. Publicar los contenidos impresos en papel (los planillos) sobre una web sencilla, de bajo costo y muy visual.
2. Posibilitar la adaptación de los contenidos informativos al medio con nuevos formatos: videos, audios, etc.
3. Posibilitar el cambio o la sustitución de los contenidos publicitarios a fin de dar entrada a nuevos formatos: videos, audios, etc. A modo de ejemplo se han ampliado dos nuevas páginas: una, antes de la primera; y la segunda, después de la última página de la publicación.
4. Establecer de modo sencillo enlaces a otros contenidos de la publicación y a sitios web externos.
5. Enriquecer lo contenidos informativos con gráficos en movimiento, galerías de adjuntos multimedia, etc.
6. Facilitar la integración de herramientas de terceras partes. A modo de ejemplo puede hacerse la llamada a un contador de impactos.

Sencillez en los requerimientos

1. En el servidor web bastará configurar un directorio virtual donde resida la aplicación y los archivos asp. Es necesario instalar y tener activo en el servidor un programa indexador que agilice las búsquedas. Hemos integrado **Solr** de **Apache**.
2. El entorno de configuración se encuentra dentro de la configuración general de Milenium Designer.
3. La exportación de los contenidos se realiza en XML desde las aplicaciones Milenium a la carpeta predefinida del servidor web. Su publicación es inmediata.

Aspecto de la interfaz de usuario

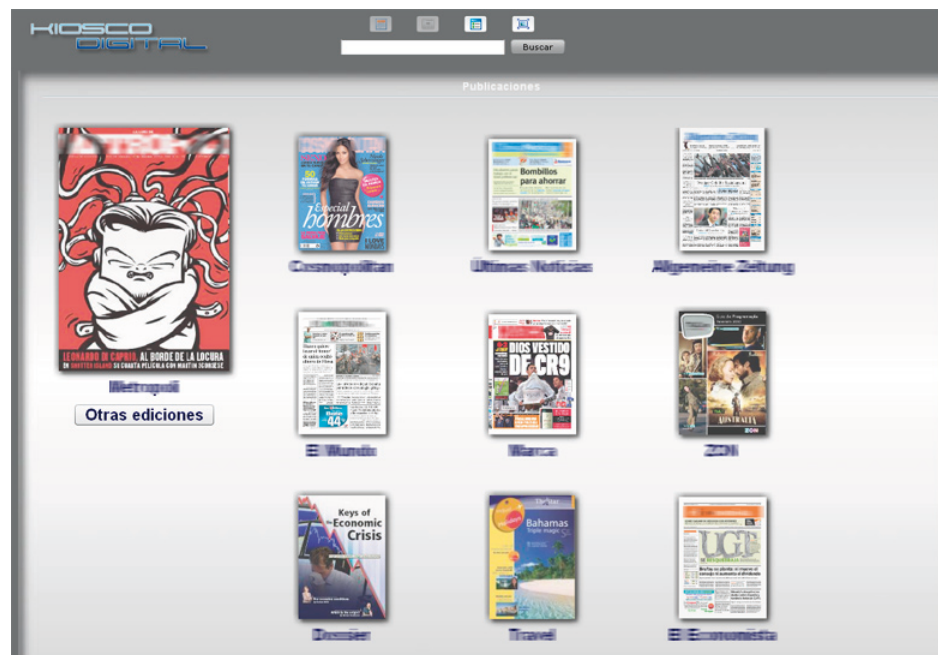
Diseño de la interfaz que se ofrece de modo general

La interfaz de consulta se ha desarrollado sobre Adobe Flex 3.0. Sus funcionalidades responden más a un ejemplo que a la realidad personalizada de cada organización.

Están desarrolladas las siguientes:

- **Escaparate de publicaciones:** vista de las publicaciones que el grupo empresarial ofrece al lector, que hemos denominado "Escaparate o kiosco digital". La selección de contenidos puede realizarse por fechas o Ediciones

Figura 210
Un ejemplo de kiosco digital



- **Distintas vistas:** por páginas de la publicación, el planillo completo o sus titulares.

Figura 211
Vista por páginas de la publicación seleccionada



Figura 212
Vista del planillo completo

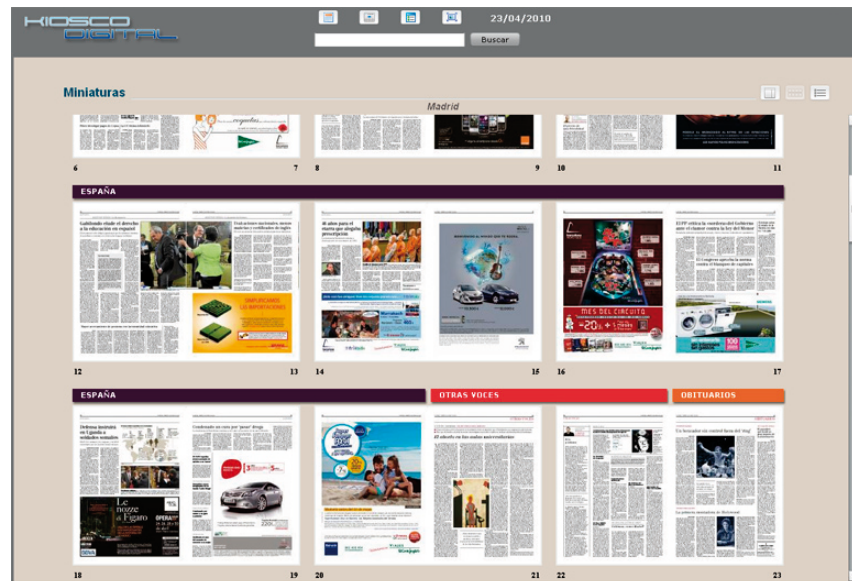
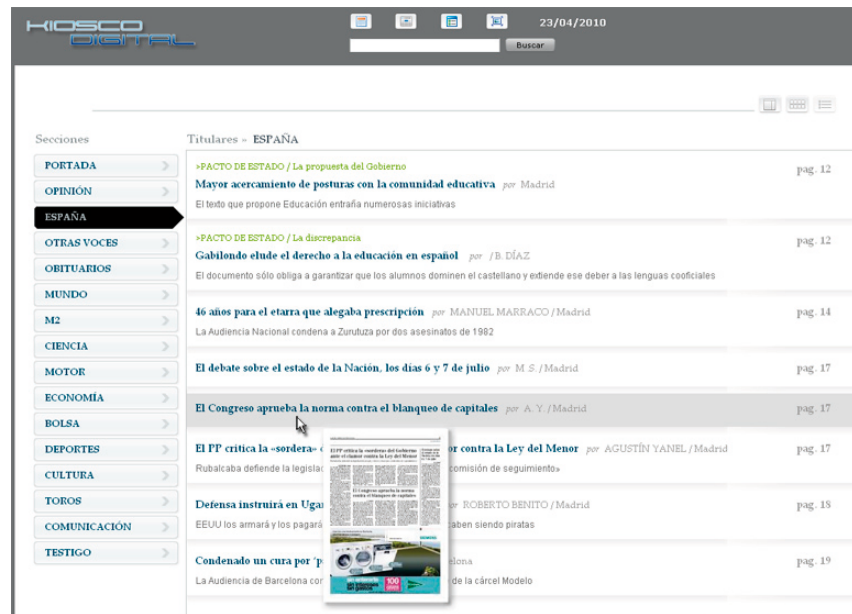


Figura 213
Vista de los titulares de la publicación



- **Selección de contenidos:** por fechas, ediciones o secciones.

Figura 214
Selector de contenidos por Ediciones y Secciones de la publicación



Figura 215
Selector de contenidos por fechas de la publicación



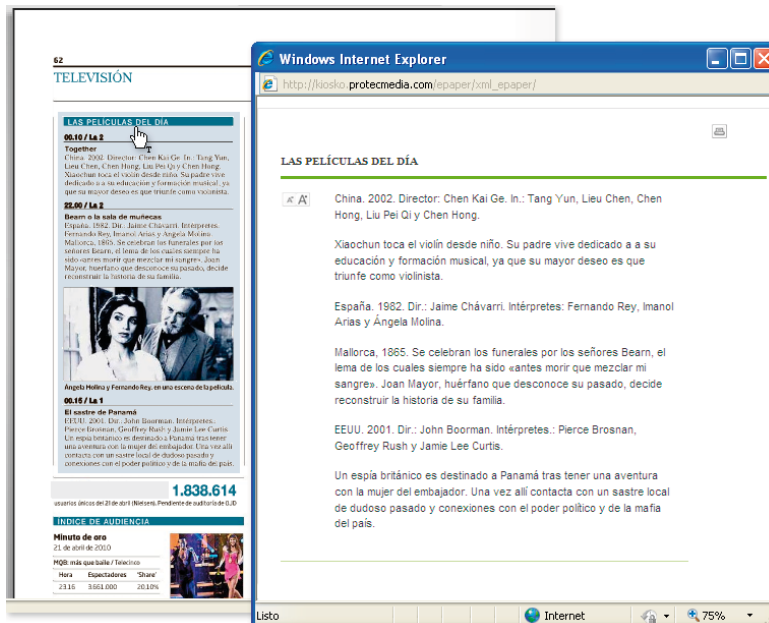
■ **Navegación por páginas o por miniaturas**

Figura 216
Formas de navegar en las publicaciones



■ **Visualización de contenidos:** en forma gráfica o en modo texto, a través de las *áreas sensitivas* que se generan de modo automático en los artículos, o que pueden dibujarse, permiten asociar en ellas enlaces a otros contenidos internos o externos.

Figura 217
Visualización de los artículos de forma gráfica o en modo texto

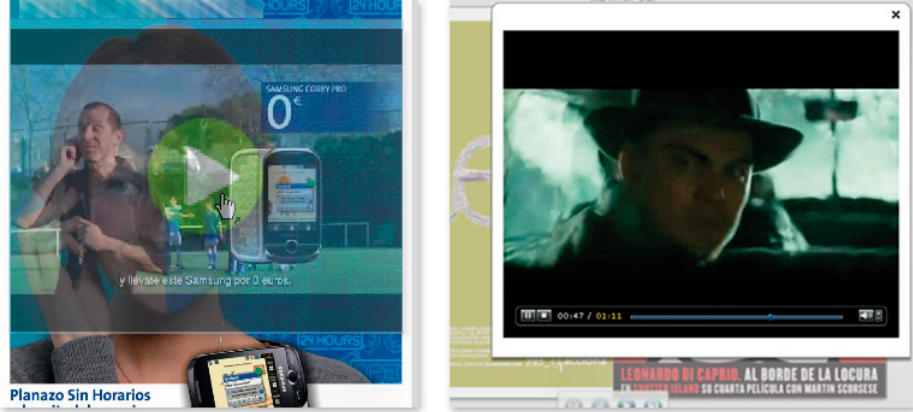


Los *vínculos de los artículos* pueden establecerse de dos maneras:

- **A una URL externa a la web.**
- **A un archivo de disco,** que quedaría integrado en la consulta.

Los contenidos vinculados pueden visualizarse **directamente sobre el contenido** que contiene la llamada o en una **ventana emergente**.

Figura 218
Modos de visualizar los vínculos asociados a un contenido



En cada contenido también puede programarse, en **código Javascript**, un **contador de impactos**, que permitirá llevar la estadística sobre los clics producidos sobre el contenido.



- **Visualización de las galerías de adjuntos.** El icono representativo sobre los artículos indica la existencia de una galería de adjuntos.

Denominamos *galería de adjuntos* al conjunto de componentes de las clases imagen y multimedia que se asocian desde Milenium a un artículo, para publicarlos en papel o en web. A las imágenes se les asocia el pie de foto o, en su defecto, el nombre del archivo.

Figura 219
La marca sobre los artículos indica que contienen una galería de adjuntos



Haciendo clic sobre la marca se muestra el **visor de galerías**, que permite visualizar cada tipo de contenido con la herramienta más adecuada a su naturaleza.

Figura 220

Visualización de las fotos de una galería de adjuntos

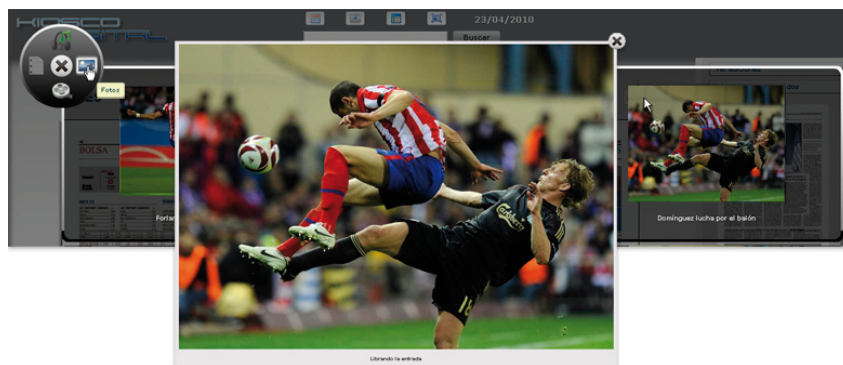


Figura 221

Reproducción de los audios de una galería de adjuntos

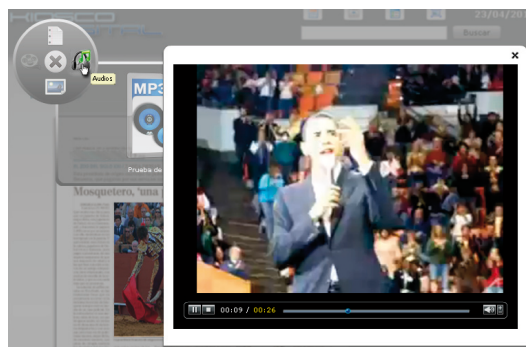


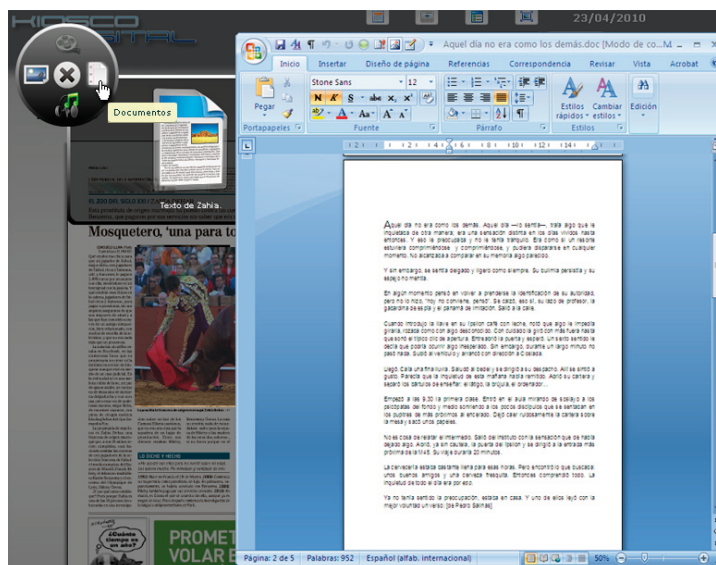
Figura 222

Reproducción de los videos de una galería de adjuntos



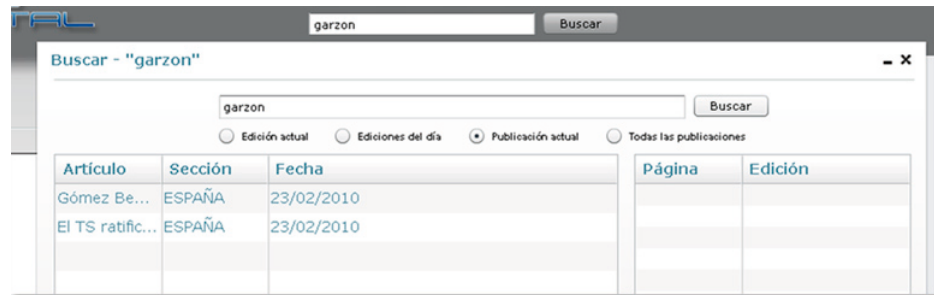
Figura 223

Visualización de documentos de una galería de adjuntos mediante la aplicación asociada al formato en el SO del ordenador del usuario



- **Buscador de contenidos.** El usuario puede realizar búsquedas de texto en las ediciones publicadas en la web corporativa.

Figura 224
El buscador por texto



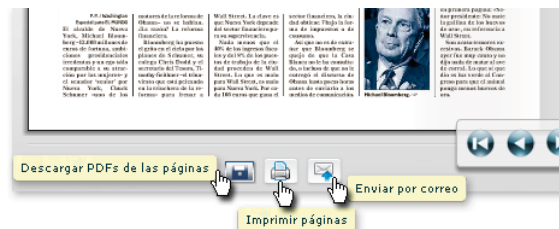
- **Personalización de la lectura.** Navegación interactiva con marcadores de página y notas personales en los artículos.

Figura 225
Notas personales



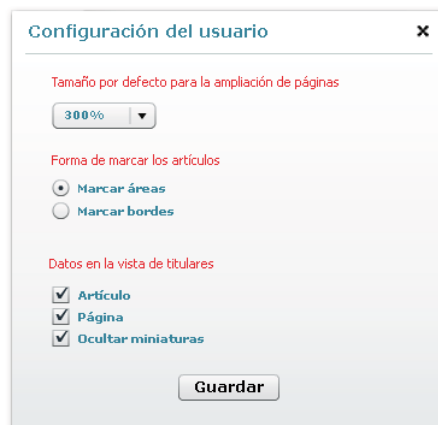
- **Utilidades para el uso de documentos:** impresión, descarga de páginas en PDF o envío por correo.

Figura 226
Acceso a las utilidades para el uso de los documentos



- **Configurador de preferencias.** A modo de ejemplo, podrá determinar la ampliación por defecto, la forma de marcar artículos y los datos de la vista de titulares.

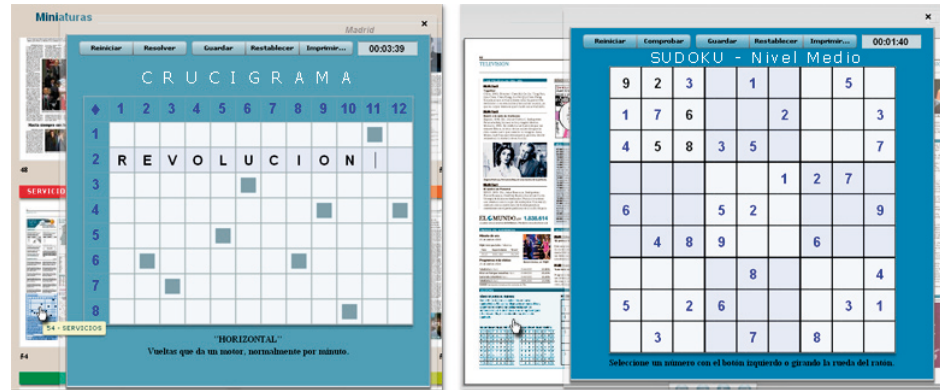
Figura 227
Diálogo para la configuración de las preferencias de usuario



Interacción del usuario sobre Crucigramas y Sudokus

Con respecto a estos contenidos especiales cabe la posibilidad de que el usuario actúe interactivamente sobre ellos desde la propia página. De estar configurados de este modo, cuando el usuario haga clic sobre su área, el elemento se le presentará ampliado para rellenarlo directamente.

Figura 228
Crucigramas y Sudokus interactivos



Se podrá corregir lo escrito, limpiarlo por completo, guardar la edición realizada para continuar en otra sesión, comprobar los resultados o imprimirlo.

Publicidad multimedia y dos páginas extra

La publicidad en este medio puede ser sustituida por **archivos multimedia**. Lo que, en principio, era una imagen fija para papel, en la publicación e-paper puede ser una galería de imágenes, un video, un presentación flash, etc.

Además, pueden presentarse **dos páginas extra de publicidad multimedia**, que resultarán ser la primera y última de cada planillo, con el mismo tamaño de las páginas.

Estas dos páginas que, de por sí, no pueden tener página enfrentada en la publicación de papel, en la publicación e-paper pueden ser presentadas como páginas dobles, añadiéndoles una página extra en cada caso.

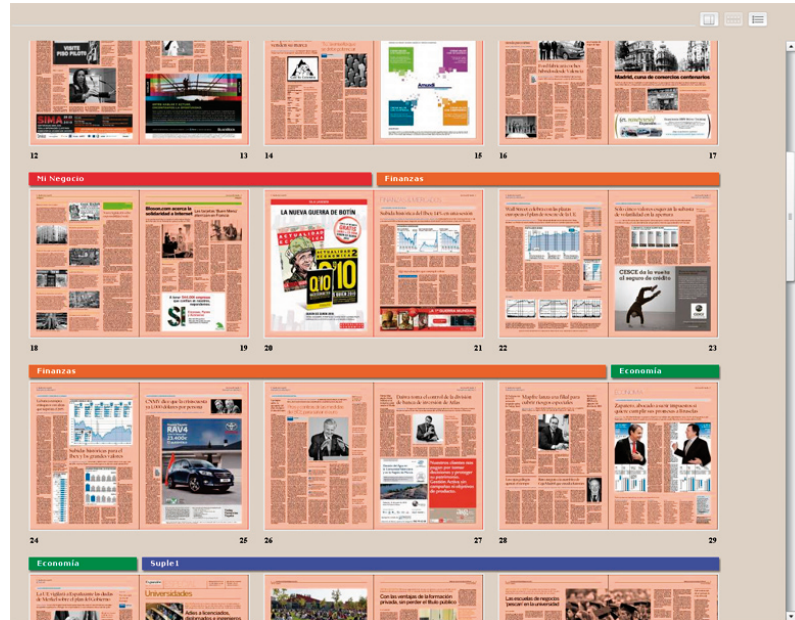
Figura 229
En este ejemplo se añade una página de publicidad al final de la publicación



Fidelizar la imagen

Con el fin de unificar o identificar la imagen de aquellas publicaciones cuyas páginas se imprimen en un papel distinto del blanco, puede determinarse un color corporativo para el papel y aplicarlo como fondo de las páginas de los planillos en su publicación e-paper.

Figura 230
Aplicación del color corporativo del papel en la publicación e-paper



- **MILENIUM e-PAPER TABLET, PARA PUBLICAR EN DISPOSITIVOS *iPAD - iPHONE***

Publicar en nuevos canales digitales

Protecmedia desarrolla de continuo para que las empresas periodísticas puedan ofrecer sus contenidos por cualquiera de los actuales canales a sus reales y potenciales audiencias. Los nuevos dispositivos *tablets* y *smarthphones* permiten suministrar contenidos tal cual se publican en papel o enriquecidos con elementos multimedia, mediante una edición específica –aunque gradual–, para adaptarlos a la tecnología de este tipo de dispositivos.

La publicación de los planillos sobre los nuevos dispositivos (que dispongan, en este caso, de sistema operativo iOS de Apple) resulta ser una edición verdaderamente *interactiva* y *sorprendente* para el lector, por la sencilla manipulación sobre la pantalla, por la multitud de efectos programables en la aparición de contenidos y por el modo de navegación. Las *galerías multimedia* pueden prodigarse cuanto sea necesario en cualquier formato (vínculos, imágenes, audios, vídeos, etc.). Los artículos, como unidad informativa, pueden ser el origen de nuevos *vínculos* que permiten enlazar con otras páginas del planillo, con sitios de internet u otro tipo de contenidos multimedia. La *publicidad* da cabida a formatos de vídeo y efectos iPad multimedia, aumentando la atracción sobre el lector.

Requerimientos para publicar contenidos Milenium en iPad

La utilización de este producto en el sistema se habilita mediante la instalación de la nueva licencia *Milenium e-Paper Tablet*, tipo *iPad/ iPhone*. Mediante ella, los responsables de este tipo de publicación podrán configurar en Milenium los detalles generales pertinentes y realizar, cuando sea necesario, una edición específica de contenidos.

El producto habilita nuevas opciones y herramientas en la interfaz de usuario de Milenium Designer y Milenium Editor. La publicación final de contenidos e-Paper provoca la generación de archivos XML en el sitio indicado, destinados a ser descargados desde el dispositivo de los lectores.

Protecmedia ha desarrollado las *Apps* que permiten visualizar en los dispositivos iPad/ iPhone –*Visual Tablet iPad* o *Visual Smartphone iPhone*–, los contenidos que ofrecen las editoriales cuando publican con Milenium e-Paper Tablet. La descarga de los visores se realiza mediante transacciones con el Apple Store.

El visor general puede ajustarse el diseño de los logos, botones y colores de la entidad corporativa. Sin embargo, aquellas editoriales que desean personalizar el diseño del visor o aplicar efectos iPad especiales, pueden contar con Protecmedia para ser programados a petición.

Criterios en los que se basa la publicación iPad

Edición simple

Por el simple hecho de publicar para iPad, las páginas de los planillos en formato PDF se adaptan al tamaño de pantalla del dispositivo. Con una sencilla manipulación, además permite:

- Enriquecer los contenidos informativos con efectos multimedia. Adaptar o sustituir los contenidos publicitarios al medio con nuevos formatos: vídeos, audios, etc.
- Establecer enlaces a otros contenidos de la publicación y a sitios web externos.
- Aplicar efectos iPad por medio de opciones en las propiedades de los planillos o individualmente en los contenidos.
- Determinar el tipo de navegación del lector por las páginas de las publicaciones: lineal, dos dimensiones o ambas, desde la configuración de las propiedades de los planillos.
- Restringir alguno de los efectos básicos que permite iPad, como por ejemplo, evitar la ampliación excesiva que deformaría determinados contenidos.

Edición enriquecida

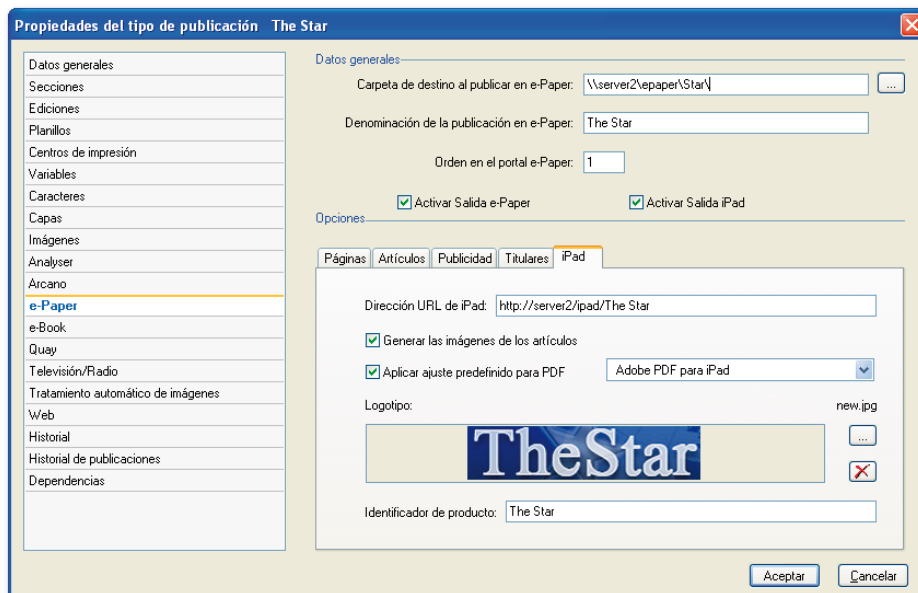
Apoyándose en dos nuevas **ediciones** denominadas *IPADH* e *IPADV*, y dos **planillos** con los mismos nombres, se pueden crear *páginas* en dos *nuevas dimensiones*, que denominamos **horizontal** y **vertical**, adaptadas al tamaño de la tableta iPad. Sobre ellas puede realizarse una edición específica de las formas y de los efectos dinámicos iPad en los contenidos, y aplicar las todas las opciones de la edición simple.

Estructuras de Milenium e-Paper Tablet

Tipo de publicación

Estructuralmente el producto se apoya en la configuración *e-Paper* realizada en Milenium. Para la publicación iPad se particulariza la exportación en archivos XML de sus contenidos desde la configuración *e-Paper*.

Figura 231
Configuración de la exportación de contenidos para su publicación en iPad



Utiliza los *datos generales* y las *opciones* de *Páginas*, *Artículos*, *Publicidad* y *Titulares* de la configuración *e-Paper* de los tipos de publicación (ver con detalle en el capítulo anterior: *Milenium e-Paper, ampliación del desarrollo*), y se particulariza con los datos de la solapa **iPad**. Pueden definirse éstos activando la opción **Activar salida iPad** del grupo *Datos generales*. Son los siguientes:

- **Dirección URL de iPad:** sitio del que los lectores descargarán los contenidos publicados.
- **Generar las imágenes de los artículos:** permite opcionalmente incorporar las imágenes a los artículos que se ha determinado producir en *modo texto* (solapa *Artículos*); es decir: que la vista individual de cada artículo, además del texto, tendría también las imágenes.
- **Aplicar ajuste predefinido para PDF:** permite seleccionar uno de los ajustes predefinidos de sistema (calidad, parámetros, etc.) para generar según éstos los PDF con que se presentan las páginas en el visor del lector.
- **Logotipo:** permite seleccionar la imagen corporativa que se mostrará en la cabecera del visor.
- **Identificador del producto:** opcionalmente permite identificar la publicación a efectos administrativos respecto de los suscriptores.

Ediciones y planillos

Si se quiere realizar un diseño específico, es necesario disponer de las **dos nuevas ediciones** y de los **dos nuevos planillos** *IPADH* e *IPADV*, que pueden añadirse en las propiedades del tipo de publicación.

Los **planillos** *IPADH* e *IPADV* están destinados cada uno, respectivamente, a la edición iPad específica para páginas horizontales y verticales. En la publicación iPad final quedan fundidos formando una sola publicación.

Además de las propiedades comunes a e-Paper, los **planillos iPad** aportan como parámetros propios:

- **Permitir ampliación iPad,** activa por defecto. Al desactivarla, se anula también la opción de ampliación de páginas en el visor de publicaciones.



El gesto de ampliación de páginas puede anularse en los planillos

Figura 232
Ejemplo de navegador bidimensional



- **Navegador de secciones, reportajes y páginas** determina el modo de presentar las páginas de la publicación. Puede optarse por estándar, bidimensional o ambos modos.
 - El navegador **Estándar** presenta, en una tira deslizante sobre la página que se esté visualizando, las miniaturas de las primeras páginas o de las de reclamo de cada reportaje. Permite desplazarse por la tira y pulsar sobre cualquiera de las páginas para ampliarla.

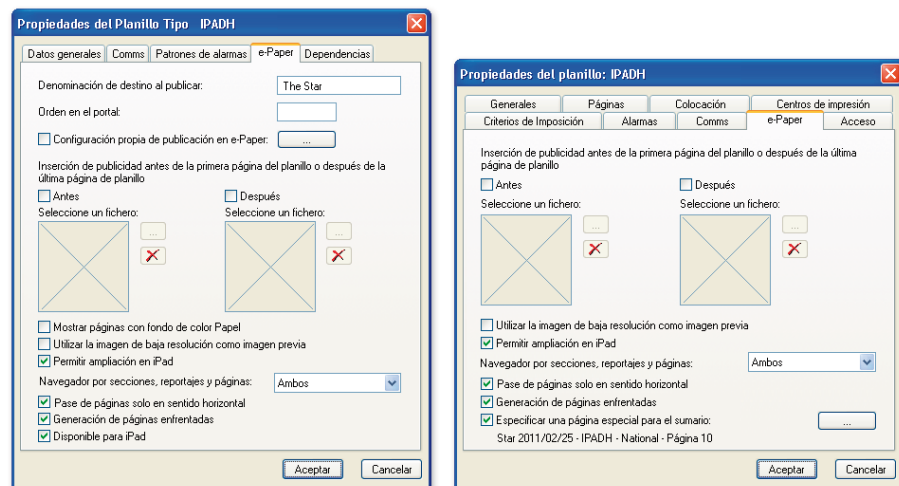


PULSE SOBRE ESTA IMAGEN
PARA VER EL VIDEO

- El modo **Bidimensional** suma al navegador estándar poder desplazarse verticalmente por las páginas de los reportajes.
- La suma de **ambos modos** permitirá al lector alternar el tipo de navegador mediante la pulsación de un icono por la que cambia el modo.

En la edición iPad introducimos el concepto de **reportaje**, que aplicamos al conjunto de páginas de una misma temática. Por defecto, el navegador de páginas del visor presentará la **primera página de cada reportaje**. Sin embargo, opcionalmente puede diseñarse una página especial que se muestre como el **reclamo de los reportajes** en el navegador. Finalmente puede optarse por que la página representativa del reportaje **no sea visible** en el navegador.

Figura 233
Propiedades e-Paper en los tipo de planillos y planillos de las publicaciones



- **Pase de páginas solo en horizontal.** En caso de estar activa, anula la posibilidad de pasar las páginas en sentido vertical, incluso en los reportajes. Al terminar de pasar un reportaje, se continúa con la primera página del siguiente.
- **Generación de páginas enfrentadas.** Produce la vista de dos páginas verticales enfrentadas cuando la tableta es girada horizontalmente. En caso contrario, la página vertical se ajusta al ancho de la tableta.
- **Especificar una página especial para el sumario.** Permite indicar en cada planillo la página que se presentará al lector, junto con la portada, antes de entrar a leer la publicación.

Figura 234
La página del Sumario se presenta junto con la portada antes de entrar a leer la publicación



► Puede descargar la demo completa **Protecmedia Trends** en **Apple Store**

Páginas para iPad

Para publicar en iPad puede optarse por dos formas:

1. Publicar el planillo de la edición para papel tal cual está:

El resultado es la publicación de las páginas del planillo, pudiendo el lector utilizar su tableta en sentido vertical (la imagen de la página se adaptaría a su altura) u horizontal (la imagen de la página se adaptaría a su anchura, pudiendo deslizar la página o –según la configuración– ver dos páginas enfrentadas).

2. Publicar el planillo entero y algunas páginas con diseño especial:

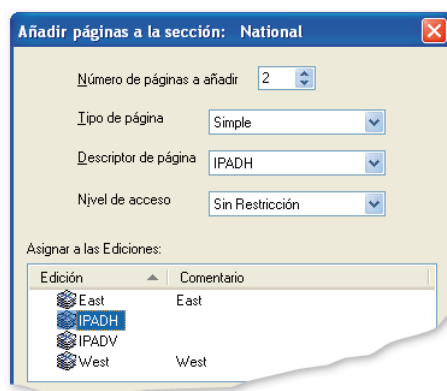
Se hace necesario que existan en la publicación las **ediciones** *IPADH* e *IPADV* (las necesarias para el diseño que se pretende realizar.)

También deben existir los **planillos** correspondientes *IPADH* e *IPADV*.

Asignación de páginas horizontales y verticales

La existencia de las nuevas ediciones *IPADH* e *IPADV* posibilita que las nuevas páginas, creadas en las publicaciones expresamente para la edición iPad, puedan ser asignadas a estas ediciones desde su nacimiento. Sus dimensiones son las de la tableta.

Figura 235
Las páginas iPad deben estar asignada a las nuevas ediciones



El descriptor en páginas iPad no es estrictamente necesario, aunque puede ser utilizado a modo de guías en las páginas. Tampoco son necesarias las cabeceras de página. El diseñador podrá utilizar siempre que lo necesite la referencia de las guías de página.

Características de la edición iPad

La edición iPad presenta las siguientes características:

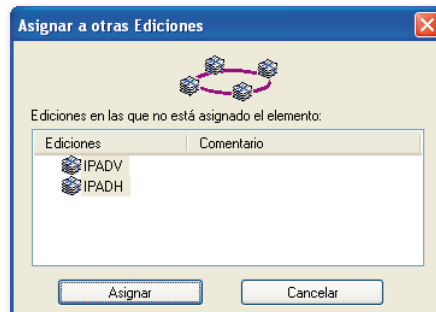
- **Respecto de los contenidos:**
 - Aprovechar los de la edición en papel.
 - Crear nuevos contenidos.
 - Enriquecerlos con efectos y nuevos contenidos multimedia.
 - Aplicarles efectos iPad.
- **Respecto al número de páginas:**
 - Posibilidad de aumentar el número de las páginas de un reportaje con páginas extra
 - Dedicar una página extra como reclamo de los reportajes.

Cómo aprovechar los contenidos de la edición para papel

1. Desde la vista *por ediciones* seleccione en el navegador una edición, una página o un conjunto de ellas y en su menú contextual, ejecute la opción **Asignar [páginas] a otras ediciones**.

Figura 236

Asignación de contenidos al las ediciones iPad



2. Podrá elegir las ediciones iPad (IPADV e IPADH) y los contenidos les quedarán asignados.
3. Los contenidos de las ediciones IPADV e IPADH deberán ser adaptados a las nuevas dimensiones de página.

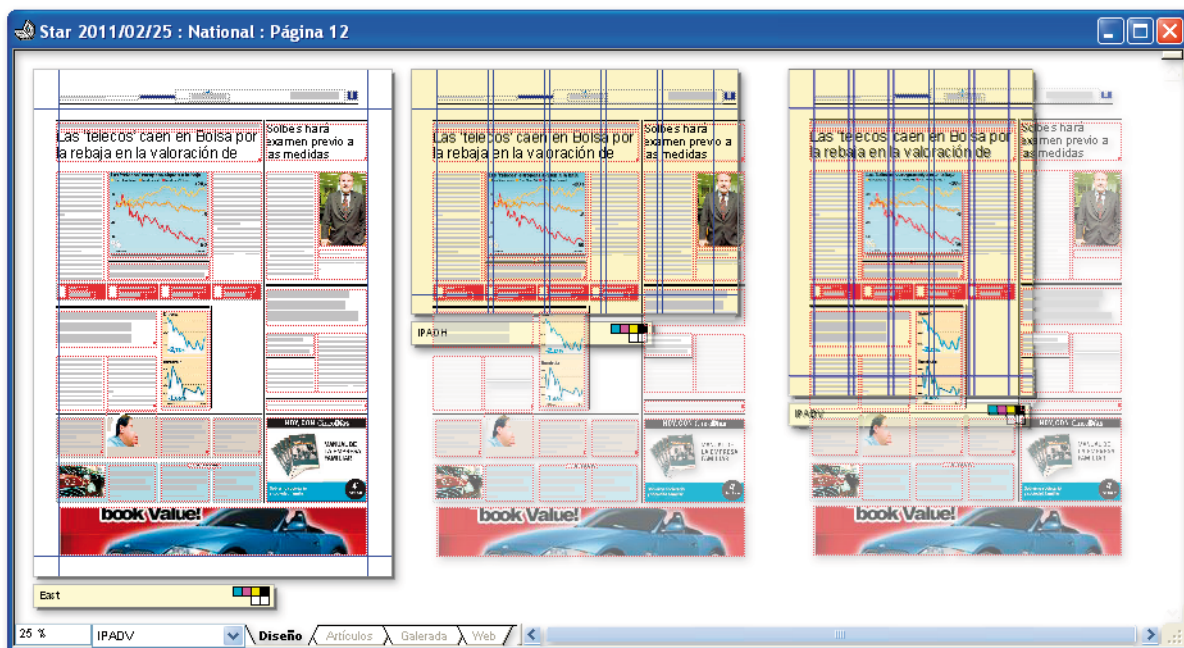


Figura 237 Los contenidos de una página de la edición para papel, asignados directamente a las ediciones iPad, precisan de adaptación

Herramientas de la edición iPad

Para que el diseñador pueda adaptar los contenidos a las nuevas dimensiones, es necesario editar las páginas correspondientes y realizar los cambios oportunos.

Para este tipo de edición se dispone de las siguientes herramientas:

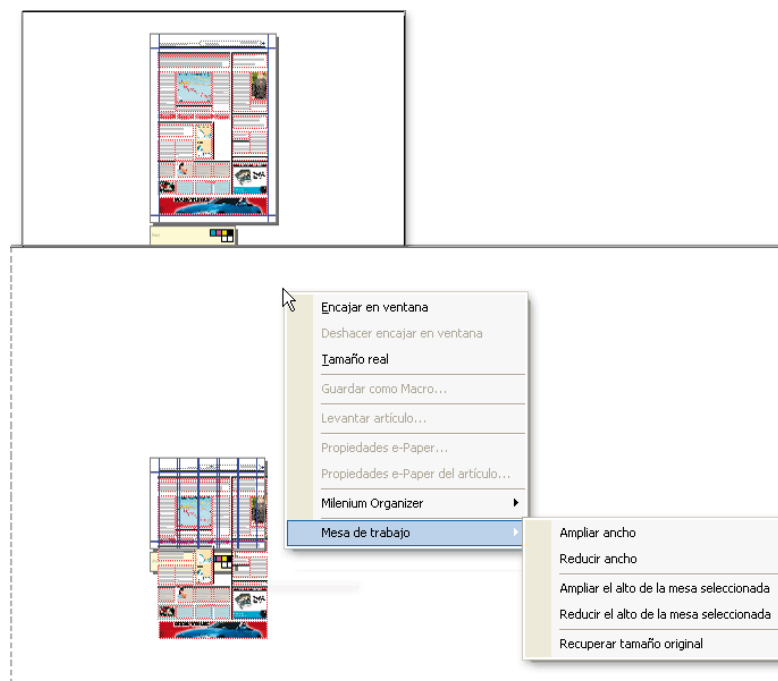
- Mesa de trabajo especial y personalizable.
- Posibilidad de aumento de páginas en los reportajes.
- Aplicación de efectos multimedia iPad a los contenidos.
- Aplicación de efectos dinámicos iPad sobre contenidos en capas de página.

Mesa de trabajo

Activar la mesa de trabajo (personalizable en **Archivo > Preferencias**, o utilizando el comando [por defecto] Ctrl+J) permite visualizar los contenidos asignados a ellas y que resultan estar situados fuera de su dimensión.

La mesa de trabajo de la página iPad de por sí, tiene una área mayor que las de las páginas para papel. Sus márgenes laterales son aproximadamente tres veces más grandes y nueve los verticales.

Figura 238
Tamaño comparativo y opciones de la mesa de trabajo



Con el fin de adaptar su tamaño a cualquier necesidad de visualización, se han desarrollado nuevas opciones para la mesa de trabajo en las páginas iPad que son accesibles desde su menú contextual.

Las **opciones de configuración del tamaño** de la mesa de trabajo son las siguientes:

- **Ampliar / Reducir ancho.** Estas opciones amplían o reducen la anchura la mesa de trabajo en todas las páginas iPad en edición.
- **Ampliar / Reducir alto de la mesa de trabajo seleccionada.** Amplían o reducen la altura de la mesa de trabajo en la página iPad seleccionada.
- **Recuperar tamaño original.** Para recuperar el tamaño original de la mesa de trabajo a los valores por defecto.

Aumento de las páginas formando un reportaje

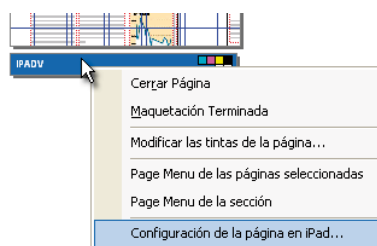
En la edición de páginas iPad, siempre que la publicación se encuentre en el estado *en producción*, se ofrece también la oportunidad de construir un reportaje (es decir, un grupo de páginas de similar temática) en base a una página. La navegación por el reportaje en el visor corresponde a la configuración definida en los planillos.

El aumento de páginas presenta dos modalidades.

- **Transformado la página en un reportaje** podrá indicarse el número de páginas del reportaje. La página de origen quedará como la primera del reportaje.
- **Creando una página especial** como *reclamo del reportaje*. Y en este caso, será esta nueva página la que muestre el navegador. Desde ella podrá navegarse por el resto de páginas del reportaje.

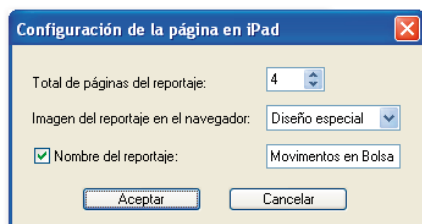
Esta posibilidad se encuentra accesible en el menú contextual de la leyenda inferior de las páginas iPad en la opción **Configuración de la página iPad**.

Figura 239
Para transformar una página en reportaje



Ejecutando la opción pueden establecerse sus parámetros:

Figura 240
Configuración de las páginas de un reportaje



1. Indique el número **total de páginas del reportaje**. Se incluye la página base.
2. Seleccione la forma de establecer la **imagen del reportaje en el navegador**. Puede elegir entre:
 - **Estándar** para utilizar como reclamo la primera página del reportaje.
 - **Diseño especial** para crear una nueva página en el reportaje, sólo con este fin.
 - **No**, la imagen del reportaje no se vería en el navegador. Puede que determinadas páginas (de publicidad, por ejemplo) necesiten ser convertidas en reportaje, para aplicarles un efecto especial. Por consiguiente, su primera página aparecería en el navegador. Con esta opción la página no es mostrada en el navegador.
3. Opcionalmente, activando la opción **Nombre del reportaje** puede identificar el reportaje. Este nombre sustituirá informativamente en Milenium al de edición IPADV o IPADH en la leyenda de la página y será el que vea el lector en el navegador como nombre del reportaje.

Visualización de las páginas y reportajes iPad

Las páginas iPad horizontales serán vistas en la edición IPADH y las verticales en la IPADV. Su tamaño está adaptado a de la tableta iPad.

Las páginas transformadas en reportajes quedan separadas por una línea verde. Las páginas de reclamo con diseño especial, se separan del resto de páginas del reportaje con una línea magenta.

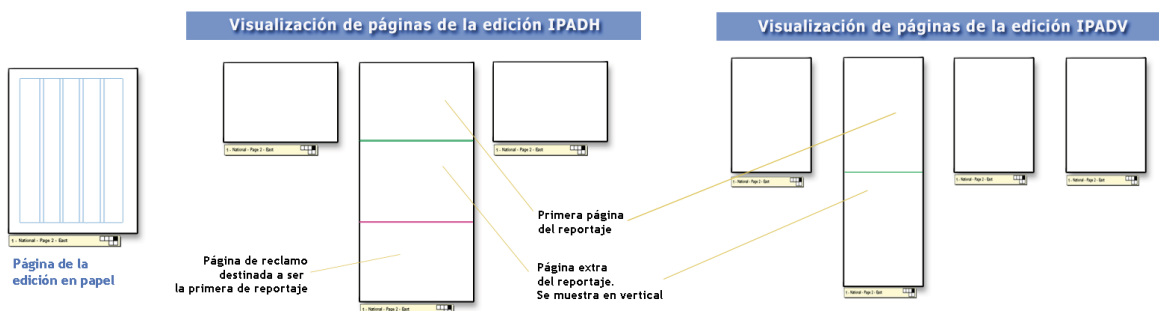


Figura 241 Las páginas iPad se visualizan de modo especial. Desde su edición pueden aumentarse las páginas de un reportaje o crear su primera página.

Figura 242

Ejemplo de página de la edición papel adaptada para la edición iPad horizontal y rediseñada para la vertical, a la que se ha incorporado un reclamo especial



Efectos iPad multimedia

Este tipo de efectos puede aplicarse, sin necesidad de realizar un diseño específico para iPad, actuando directamente sobre las **propiedades e-Paper** de los contenidos o, de modo análogo, de las **áreas sensitivas e-paper** de los planillos. Con estos efectos se consigue fundamentalmente que, cuando el lector pulse sobre el contenido “base”, de por sí estático, desencadene la visualización de nuevos contenidos.

En las propiedades e-Paper la llamada a nuevos contenidos se realiza a través de los **vínculos** de un contenido, que son de tres tipos:

- **Vínculos externos**, hipervínculos a otros sitios web.
- **Vínculos internos**, para asociarle nuevos contenidos multimedia.
- **Páginas del planillo**, hipervínculos a otras páginas del mismo planillo.

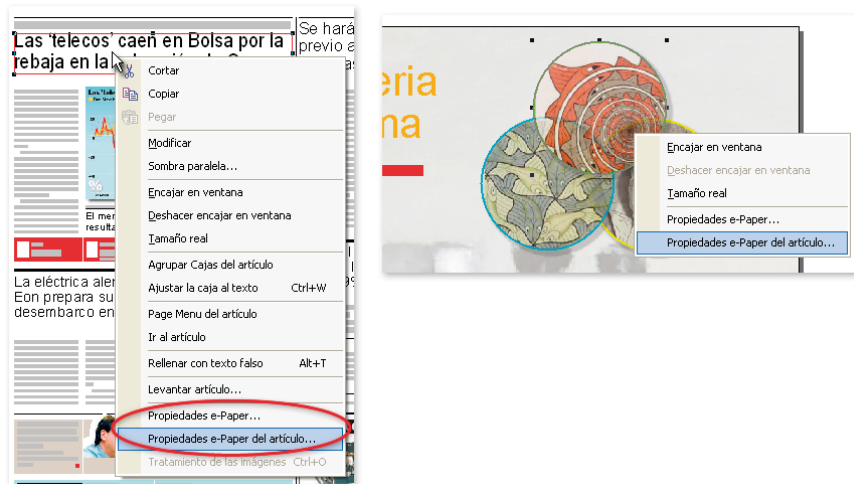
Ahora, a cada uno de ellos pueden sumarse un **efecto iPad** ajustado a la naturaleza del contenido vinculado.

Aplicación de los efectos iPad

Recordamos que la aplicación o modificación de las propiedades e-Paper de un contenido puede hacerse **seleccionado el contenido** desde la edición de página o artículos, o desde la edición e-Paper de los planillos y ejecutando la opción *Propiedades e-Paper* o *Propiedades e-Paper del artículo*.

Figura 243

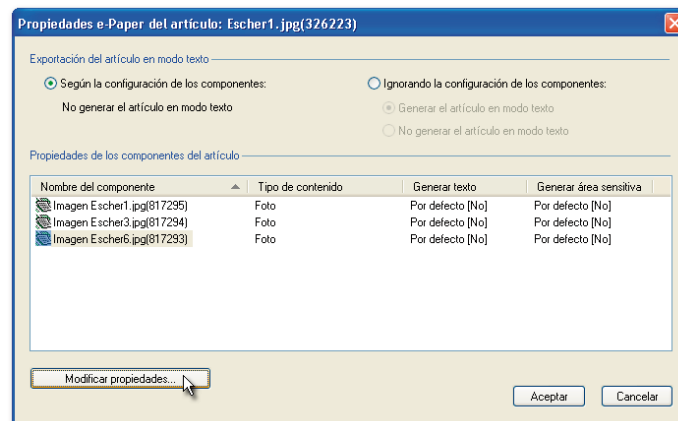
Edición de contenidos con la aplicación de propiedades e-Paper en una página y en un planillo



En el caso de optar por *Propiedades e-Paper del artículo* la aplicación presenta un diálogo intermedio donde se muestran todos los contenidos del artículo y parte de sus condiciones actuales.

Figura 244

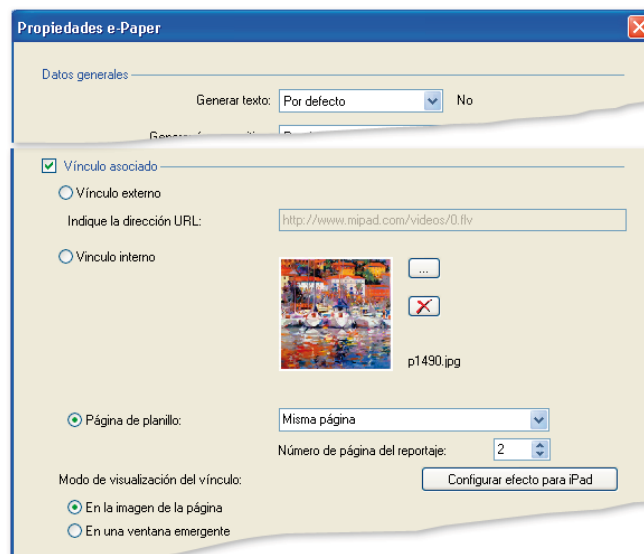
Diálogo intermedio al modificar las propiedades e-Paper de los componentes de un artículo



En cualquiera de los casos, se presenta el diálogo *Propiedades e-Paper*. En el área **Vínculo asociado** pueden establecerse las nuevas opciones, con los matices propios de iPad.

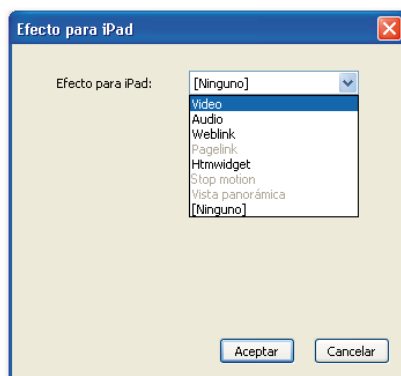
Figura 245

Las opciones para establecer efectos multimedia son parte de las propiedades e-Paper de un contenido



Una vez seleccionado el tipo de vínculo podrá aplicarse el efecto pulsando el nuevo botón **Configurar efecto para iPad**.

Figura 246
Posibles efectos iPad multimedia para los contenidos



Los efectos iPad son los siguientes:

- **Video**
- **Audio**
- **Weblink**
- **Pagelink**
- **Htmwidget**
- **Stop motion**
- **Vista panorámica**

La lista presenta como activos los posibles efectos que pueden aplicarse al contenido que se pretende relacionar. Seleccione el efecto pertinente y pulse *Aceptar*.

Antes de publicar definitivamente, es conveniente comprobar que el vínculo externo existe como tal, es alcanzable y que el efecto iPad aplicado concuerda con su naturaleza. Los errores que puede recibir el lector, en este sentido, sin duda perjudicarán la imagen del producto.

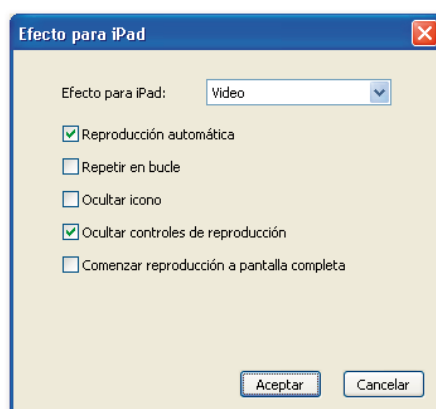
- Cuando la aplicación detecta el formato del archivo del vínculo resuelve el efecto apropiado al mismo. Es el caso de **vídeos** con las extensiones de archivo FLV, WMV o MP4; o de los **audios** con extensión MP3. A las páginas de planillo se les aplica el efecto **Pagelink**.
- Los efectos **Stop motion** y **Vista panorámica** es posible aplicarlos sólo en archivos con extensión ZIP. Si el nombre del archivo contiene la cadena "panorama" o "360", queda seleccionado el efecto *Vista panorámica* o *Stop motion*, respectivamente, aunque puede elegirse entre ambos efectos, o anularlos seleccionando *Ninguno*.

A continuación detallamos cada uno de los efectos multimedia.

Efecto Vídeo

Este efecto permite relacionar un vídeo con un contenido de tipo texto o imagen mediante vínculo interno o externo. La pulsación del lector sobre el contenido, provocará la reproducción del vídeo según los parámetros de configuración del efecto.

Figura 247
Parámetros de configuración del efecto Vídeo



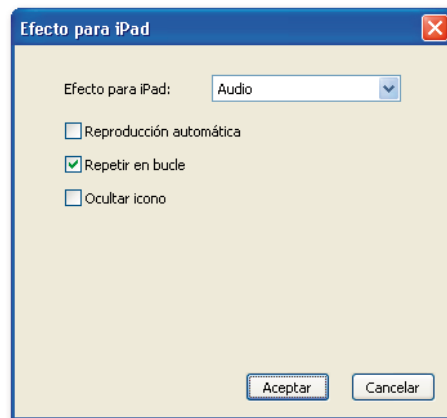
- **Reproducción automática.** Con esta opción activada, cuando el lector abra la página donde está situado el contenido base, verá en su lugar el vídeo vinculado. En caso contrario, verá en primer lugar el contenido y, si pulsa sobre él, se iniciará la reproducción del vídeo.

- **Repetir en bucle.** Con su activación, la reproducción del vídeo comenzaría de nuevo al terminar y se repetiría este ciclo hasta que la pulsación del lector lo detenga.
- **Ocultar icono.** Por defecto, a todos los contenidos multimedia se les superpone un icono estándar que indica la posibilidad de reproducirlo al pulsar sobre él. Con esta opción activada, el icono no se vería.
- **Ocultar controles de reproducción.** Por defecto, la aplicación que se encargue de reproducir el vídeo, mostraría sus controles de reproducción. La opción activada permitiría ocultarlos.
- **Comenzar reproducción a pantalla completa.** Con la opción activa el vídeo se reproduciría a pantalla completa.

Efecto Audio

Este efecto permite relacionar un audio con un contenido de tipo texto o imagen mediante vínculo interno o externo. La pulsación del lector sobre el contenido, provocará la reproducción del audio según los parámetros de configuración del efecto.

Figura 248
Parámetros de configuración del efecto Audio



- **Reproducción automática.** Con esta opción activada, cuando el lector abra la página donde está situado el contenido base, oirá el audio vinculado. En caso contrario, vería en primer lugar el contenido y, si pulsa sobre él, se iniciaría la reproducción del audio.
- **Repetir en bucle.** Con su activación, la reproducción del audio comenzaría de nuevo al terminar y se repetiría este ciclo hasta que la pulsación del lector lo detenga.
- **Ocultar icono.** Por defecto, a todos los contenidos multimedia se les superpone un icono estándar que indica la posibilidad de reproducirlo al pulsar sobre él. Con esta opción activada, el icono no se vería.

Efecto Weblink

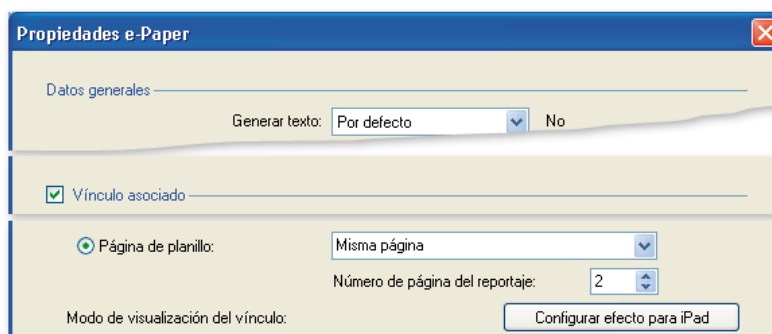
Es el efecto más propio para insertar un *hipervínculo* en el contenido. La pulsación del lector sobre el contenido, provocará el **salto** al sitio web indicado. No tiene parámetros.

Efecto Pagelink

El efecto está exclusivamente reservado para incluir un *hipervínculo* en el contenido hacia una página del mismo planillo.

Una vez que es señalado el tipo de vínculo **página de planillo**, puede decidirse si el hipervínculo **salta** a una de las páginas “normales” (de la numeración continua) o una de las páginas de reportaje (que no tienen propiamente numeración por ser exclusivas de la publicación iPad).

Figura 249
Parámetros de configuración del efecto Pagelink



La lista desplegable admite dos funciones:

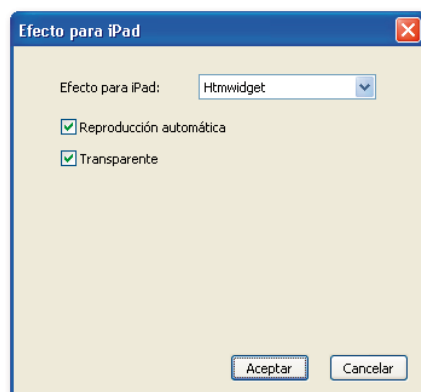
- a. Seleccionar el hipervínculo a la **misma página, a la anterior** o **a la posterior**.
- b. También admite la escritura, permitiendo **introducir los signos más (+) o menos (-) seguido de un número** para, respectivamente, retrasar o adelantar un número de páginas respecto de la página donde se encuentra el contenido que se está modificando.

Si la página de referencia coincide con ser la *primera* o el *reclamo de un reportaje*, puede indicarse al hipervínculo que salte a un determinado **número de página de reportaje**. En este campo puede indicarse el número.

Efecto Htmwidget

El efecto permitirá ejecutar el código de un archivo HTML5.

Figura 250
Parámetros de configuración del efecto Htmwidget



- **Reproducción automática.** Con esta opción activada, cuando el lector abra la página donde está situado el contenido base, se ejecutará el código vinculado. En caso contrario, verá en primer lugar el contenido y, si pulsa sobre él, se iniciará la ejecución.
- **Transparente.** Al activar la opción se respetarían las transparencias de las imágenes, dejando en ver el fondo; es decir, el contenido base. En caso contrario, las nuevas imágenes se presentarían con su propio fondo o, por defecto, en blanco.

Efecto Cine (*stop motion*)

Con este efecto se consigue aparentar movimiento, como en el cine, mediante una sucesión de imágenes fijas sin transición entre ellas. Los casos extremos pueden llegar a ser que, presentando una gran cantidad de instantáneas rotadas con un pequeño ángulo, permita aparentar un giro de 360°, destacando sus volúmenes; o, en el otro extremo, con solo dos imágenes puede simularse, por ejemplo, un parpadeo, cuando existe un ligero desplazamiento entre ellas.

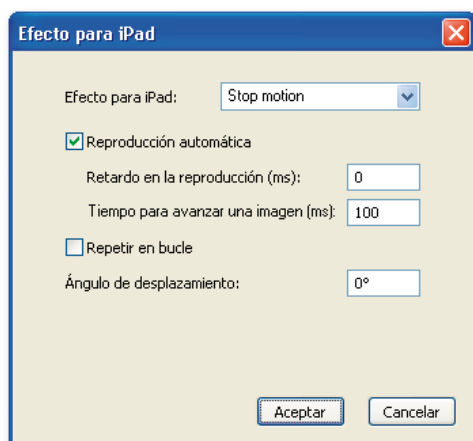
Es necesario que el vínculo se realice a un archivo ZIP donde se encuentren las imágenes parciales. Su formato podrá ser indistintamente JPG o PNG y deben tener las mismas dimensiones para no enturbiar el efecto. Serán presentadas por el orden alfabético de sus nombres.

Parámetros del efecto

- **Reproducción automática.** Con esta opción activada, la secuencia de imágenes comienza a reproducirse en su orden natural al visualizar la página. Si durante esta, el usuario pulsa sobre el elemento o empieza a deslizar el dedo sobre él, la reproducción se detiene y el usuario podría avanzar y retroceder las imágenes manualmente. Una segunda pulsación sobre el elemento volverá a activar la reproducción automática.

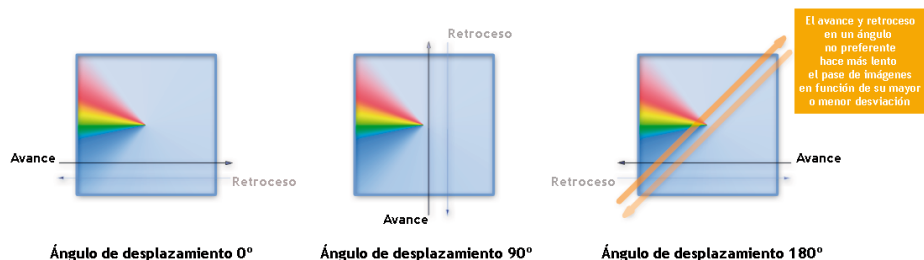
Por el contrario, siendo **no automática**, el avance se realiza por el deslizamiento y la pulsación no tiene ningún efecto.

Figura 251
Parámetros de configuración del efecto Stop motion



- **Retardo en la reproducción.** Permite indicar el tiempo de desfase entre visualizar el contenido y comenzar su reproducción.
- **Tiempo para avanzar una imagen.** Determina el tiempo que cada imagen permanece estática antes de pasar a la siguiente.
- **Repetir en bucle.** Con su activación, tras completar la muestra de todas las imágenes se comenzaría a mostrar la primera y se repetiría este ciclo hasta que la pulsación del lector lo detenga.

Figura 252
Puede definirse una dirección preferente para el control de la manipulación



- **Ángulo de desplazamiento.** Permite indicar la dirección y sentido preferente del deslizamiento para el avance de las imágenes. El retroceso manual de las imágenes será preferente en el sentido opuesto (es decir, en un ángulo 180° mayor o menor del configurado). Si el usuario hace el desplazamiento en un ángulo distinto, la secuencia de imágenes se hace más lenta cuanto mayor sea la desviación del ángulo preferente.

Efecto Vista panorámica

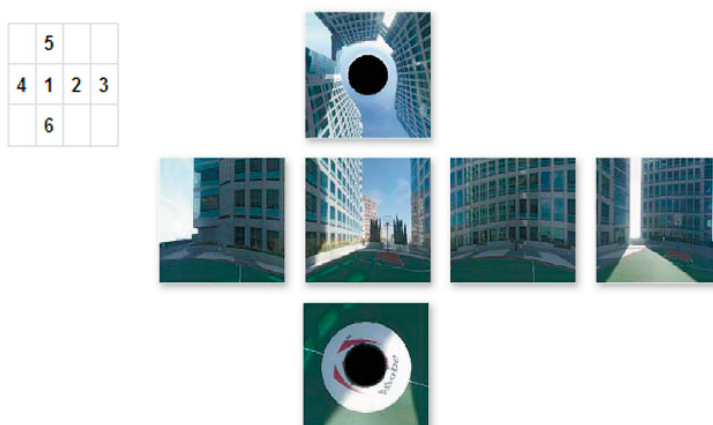
Este efecto proporciona la ilusión de ver un escenario desde un punto de vista subjetivo (como si se estuviese dentro del escenario). El lector podrá girar el punto de vista hasta 360 grados en vertical y en horizontal e incluso hacer zoom para acercar los detalles.

El orden de aparición de las imágenes corresponde al de la representación cúbica señalado en la figura siguiente. Es necesario nombrar los archivos de forma apropiada.

Diseño del efecto

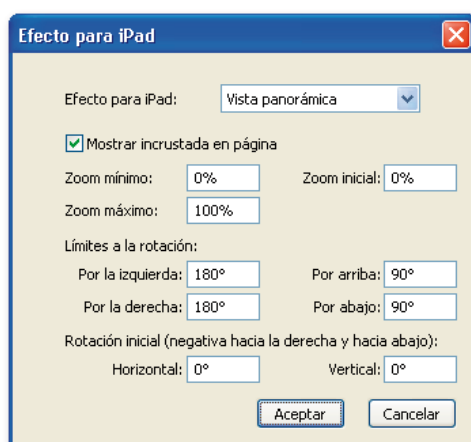
Para crear una panorámica se necesitan 6 imágenes que representen las seis caras interiores de un cubo en cuyo centro se encuentra el observador (proyección cúbica). Es necesario que el vínculo se realice a un archivo ZIP donde se encuentren las imágenes parciales.

Figura 253
Esquema de las imágenes necesarias para producir el efecto Vista panorámica



Parámetros del efecto

Figura 254
Parámetros de configuración del efecto Vista panorámica



- **Mostrar incrustada en página.** Activando esta opción la imagen se mostraría ocupando el marco del contenido base con la que está vinculada. En caso contrario se muestra a pantalla completa.

- **Zoom máximo y mínimo.** Determinan los límites de ampliación permitidos para la manipulación por el lector. El rango en cada caso está entre 0 y 100%.
- **Zoom inicial.** Porcentaje de ampliación al visualizar inicialmente la imagen. El valor debe estar dentro del rango determinado por los valores de *Zoom máximo y mínimo*.
- **Límites a la rotación:**
 - Tope para la rotación por la **izquierda** y por la **derecha**. Son relativos a la orientación de la imagen frontal (imagen 1 del esquema anterior). El rango permitido en cada caso está entre 0° (anula el límite) y 180°.
 - Tope de rotación por **arriba** y por **abajo**. Son relativos a la orientación de la imagen frontal (imagen 1 del esquema anterior). El rango permitido en cada caso está entre 0° (anula el límite) y 90°.
- **Rotación inicial:**
 - **Horizontal.** Determina la posición inicial del punto de vista del lector respecto de la imagen. Su valor debe estar comprendido, si los hay, entre los *límites de rotación por la derecha y por la izquierda*; y en cualquier caso, entre -180° y 180°. Los valores negativos indican rotación hacia la derecha y positivos hacia la izquierda.
 - **Vertical.** Determina la posición inicial del punto de vista del lector respecto de la imagen. Su valor debe estar comprendido, si los hay, entre los *límites de rotación por abajo y por arriba*; y, en cualquier caso, entre -90° y 90°. Los valores negativos indican rotación hacia abajo y positivos hacia arriba.

Modo general de diseñar efectos dinámicos

En primer lugar conviene reflexionar sobre **qué será lo que indique al lector** que en una determinada área de la página puede descubrir un nuevo contenido. Puede resolverse mediante una caja de imagen que sirva como botón, un icono indicativo, etc. Como este motivo debe verse inmediatamente, es conveniente situarlo en una capa visible distinta de las correspondientes al efecto (cuyos contenidos generalmente no se ven hasta que su efecto asociado los haga visibles). Para ello, puede emplearse la capa *Por omisión*, por ejemplo, u otra creada con este fin.

En segundo término, hay que **preparar el área o botón que activa el efecto**. Se consigue dibujando una caja de imagen, en la misma posición y tamaño que la dibujada en la capa que “muestra” el efecto, en las capas creadas para el efecto. Con respecto al resto de cajas de cada capa, esta caja debe ser situada “En el frente” de todas. Cuando el lector pulse sobre el área donde se encuentra el motivo (capa de página), activará el efecto aplicado.

Por último, en cada capa del efecto deben dibujarse **tantas cajas** del tipo correspondiente (imagen, texto, etc.) **como contenidos** debe mostrar al ser activado su efecto.

Estos criterios generales se matizan en cada uno de los efectos dinámicos, que a continuación detallamos.

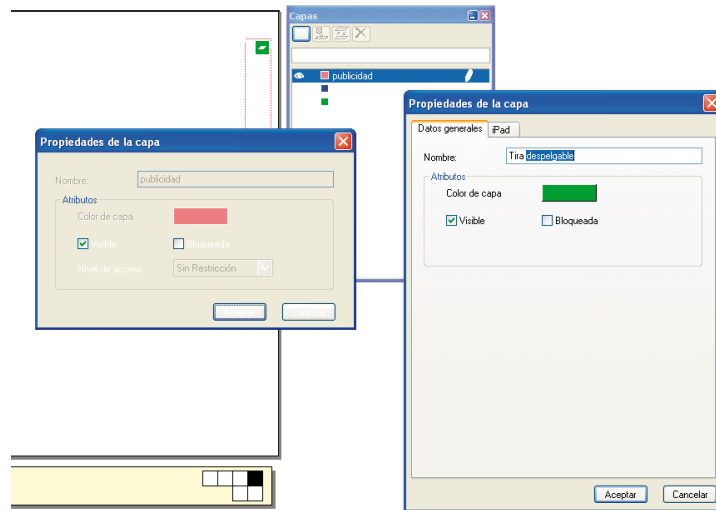
Capas de página y diseño de efectos dinámicos para iPad

El criterio seguido para la aplicación de efectos de animación en los contenidos que precisan de un diseño gráfico es apoyarse en las **capas de página**. El efecto se aplicará en cada capa de la página de modo individual, afectando a todos los elementos situados en la capa. Como consecuencia del efecto y para facilitar su manejo, en ocasiones las capas se organizan en jerarquías. En las capas definidas en el tipo de publicación no es posible aplicar los efectos iPad.

En las capas de página aparece ahora la solapa *iPad*, que permitirá definir los efectos sobre los elementos situados en la capa seleccionada o, cuando es el caso, el efecto puede llegar a producir un conjunto de capas.

Figura 255

Las capas de página son configurables en la edición iPad. Las del tipo de publicación no podrán ser usadas con este fin.

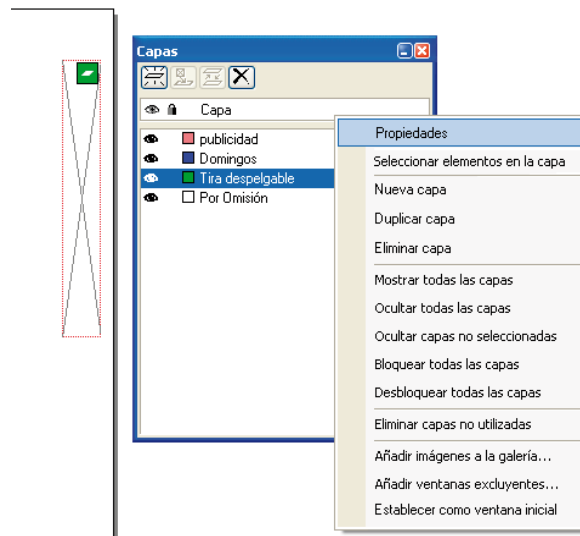



Opciones en capas

En función de estos nuevos desarrollos, se han ampliado las opciones en el menú contextual de la barra de capas. Las opciones modificadas son las siguientes:

Figura 256

Opciones en la barra de capas



- **Propiedades** (*Editar* en ediciones anteriores) permite identificar la capa y aplicar efectos iPad en capas de página.
- Al pulsar en la lista de capas sobre el icono que activa o desactiva la **visibilidad de una capa** , ahora puede combinarse con la tecla **ALT**, para actuar sobre todas las capas de la jerarquía.

Cuando necesitan parámetros auxiliares las nuevas opciones aparecen sobre las capas de página donde se ha definido el efecto:

- **Añadir imágenes a la galería.**
- **Añadir ventanas excluyentes.**
- **Establecer como ventana inicial.**

Encontrará la explicación de sus funciones junto al efecto que las necesita.

Diseño de los efectos dinámicos

Galería multimedia



Este efecto permitirá al lector visualizar sucesivamente las imágenes ocultas en una determinada área de la página. La serie puede estar compuesta por contenidos de naturaleza homogénea (por ejemplo, imágenes), pero también puede contener vídeos o audios. La reproducción o el avance pueden ser programados previamente o dejar que sea el lector quien los active. De configurarlo así, bastará que este deslice la primera imagen que ve para descubrir los nuevos contenidos.

Señal de su existencia

Aunque propiamente no la necesita, ya que la primera caja de la galería siempre es visible, puede reforzarse mediante la iconografía corporativa disponible para indicar este tipo de contenido.

Diseño en página

1. Cree una **Nueva capa**.
2. Sobre la capa, ejecute **Propiedades**.
3. Identifique la capa.
4. Seleccione el efecto **Galería de imágenes** en la solapa *iPad*.
5. Dibuje en ella una caja de tipo imagen situada en el lugar donde debe ser visible la galería. Toda **el área es sensible a deslizar la imagen** para descubrir sucesivamente los contenidos de la galería.
6. Seleccione la caja y, en la barra de capas, ejecute **Añadir imágenes a la galería**.
7. Introduzca o seleccione el **número** de ellas y pulse **Aceptar**. La barra de capas mostrará una jerarquía con tantas capas como imágenes se hayan creado.

Propiedades del efecto

1. Sobre la capa base, ejecute **Propiedades**.

Por las muchas posibilidades de **presentación** y **reproducción automática** de los contenidos de una galería las mostramos en la tabla siguiente:

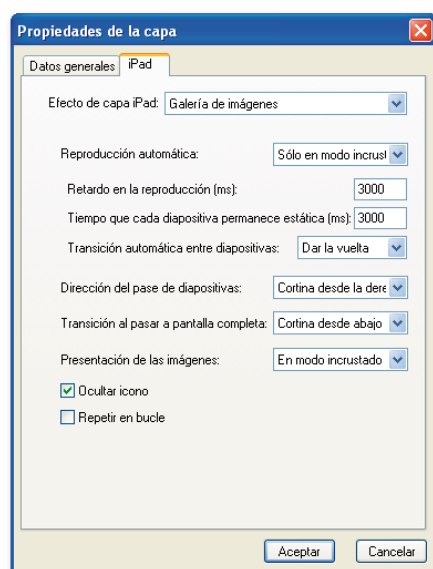
| Presentación de la galería en iPad | Manipulación permitida al lector | | Reproducción automática al ver la página | |
|------------------------------------|---|---------------------------|--|--|
| | En tamaño | Pase de diapositivas | Sin | Automática cuando la presentación sea... |
| Solo en modo incrustado | Anula la ampliación a pantalla completa | Sobre el tamaño original | Anulada en cualquiera de los modos de presentación | En modo incrustado |
| Solo en pantalla completa | Permite ampliación y reducción | Solo la pantalla completa | | En modo pantalla completa |
| Incrustado y pantalla completa | Permite ampliación y reducción | Sobre cualquier tamaño | | En cualquiera de los modos |

Utilizaremos de modo genérico el término **incrustado** para referirnos a zonas fijas en las páginas que el lector no tiene posibilidad de desplazarlas. Por contra, las áreas **flo-tantes** podrán ser movidas libremente.

Cuando se determina reproducción automática, esta se configura con los siguientes parámetros:

- **Retardo en la reproducción.** El valor que se indica en milisegundos retrasa el comienzo de la reproducción del contenido cuando se visualiza su página correspondiente.
- **Tiempo que cada diapositiva permanece estática.** Corresponde al tiempo que se visualiza un contenido hasta pasar al siguiente.
- **Transición automática entre diapositivas.** Determina el efecto de desaparición de una diapositiva y la aparición de la siguiente. Pueden aplicarse los siguientes efectos:
 - **Voltear.** Voltea horizontalmente la diapositiva que se está visualizando, apareciendo, como si fuera su cara posterior, la diapositiva siguiente.
 - **Disolver.** Gradualmente va desapareciendo una diapositiva, a la vez que aparece la siguiente.
 - **Fundir a negro.** Gradualmente se va fundiendo a negro una diapositiva, a la vez que aparece la siguiente desde negro.
 - **Cortina.** Desaparición de una diapositiva deslizándose en la dirección indicada en la opción *Dirección del pase de diapositivas*. La siguiente, aparece desde la dirección opuesta.

Figura 257
Parámetros de configuración
de una Galería multimedia



Determine los parámetros comunes:

- **Dirección del pase de diapositivas.** Define el origen desde el cual el lector debe comenzar el deslizamiento para descubrir la siguiente diapositiva. Puede elegirse entre las siguientes opciones:
 - **Cortina desde la derecha.** El avance de diapositivas debe realizarse por deslizamiento hacia la izquierda. El retroceso, hacia la derecha.
 - **Cortina desde la izquierda.** El avance de diapositivas debe realizarse por deslizamiento hacia la derecha. El retroceso, hacia la izquierda.
 - **Cortina desde abajo.** El avance de diapositivas debe realizarse por deslizamiento hacia arriba. El retroceso, hacia abajo.
 - **Cortina desde arriba.** El avance de diapositivas debe realizarse por deslizamiento hacia abajo. El retroceso, hacia arriba.

Esta definición del tipo de "cortina" determina la *transición entre diapositivas* en la reproducción automática.

- **Transición a pantalla completa.** Determina el efecto que supone la ampliación de la diapositiva hasta ocupar toda la pantalla:
 - **Voltear.**
 - **Disolver.**
 - **Cortina desde abajo.**

Otras opciones son:

- **Ocultar icono.** Toda galería multimedia se señala en el visor con el icono particular de galerías. Esta opción permite eliminarlo de la vista.
 - **Repetir en bucle.** En estado de reposo, ante la inactividad del usuario sobre la galería, su reproducción automática se repetiría de modo indefinido hasta ser interrumpida.
2. Pulse **Aceptar** para terminar y guardar la configuración.
 3. Incorpore en cada caja los contenidos correspondientes.

Contenidos multimedia en una tira desplegable



PULSE SOBRE ESTA IMAGEN PARA VER EL VIDEO

Denominamos así a los contenidos que están ocultos y se hacen visibles en la página al pulsar sobre un área indicadora de ello. El área desplegada es de libre diseño y puede estar ocupada por contenidos de todo tipo.

Señal de su existencia

Una caja de imagen dentro de la página que indique al lector la posibilidad de “tirar” de ella. Debe estar situada en la capa del efecto y situada “En el frente” respecto de sus cajas.

Figura 258
Ejemplo de diseño de una tira desplegable



Diseño y propiedades

1. Cree una **Nueva capa**.
2. Sobre la capa, ejecute **Propiedades**.
3. Identifique la capa.
4. Seleccione el efecto **Tira desplegable** en la solapa *iPad*. No tiene más parámetros.
5. Diseñe en la capa del efecto una caja de tipo imagen en cualquier borde de la página con la señal que indicará al lector que puede conseguir visualizar un contenido oculto si pulsa la señal.
6. Diseñe en la mesa de trabajo en la capa del efecto el resto de contenidos (ocultos a primera vista) que desea presentar con este efecto.

Área deslizante con contenidos multimedia



PULSE SOBRE ESTA IMAGEN PARA VER EL VIDEO

Este efecto presenta, dentro de un área de la página, un contenedor cuyo tamaño (su anchura o su altura) pueden superar la dimensión correspondiente de la página. El contenedor, según su forma particular, puede deslizarse horizontal o verticalmente en su área. La página, al permanecer fija mientras se desliza el contenido, sirve al efecto como si fuera un *passepartout*. Esta área móvil puede ser ocupada por contenidos de todo tipo.

Señal de su existencia

Una caja de imagen en la página dentro de la cual el lector podrá deslizar el contenedor. Debe estar situada en la misma capa del efecto y "Al frente" de todas las cajas de su misma capa.

Compruebe que esta caja no oculte otros contenidos de interés en la página.

Diseño y propiedades

1. Cree una **Nueva capa**.
2. Sobre la capa base, ejecute **Propiedades**.
3. Identifique la capa.
4. Seleccione el efecto **Elemento encastrado con desplazamiento** en la solapa *iPad*. No tiene más parámetros.
5. Pulse **Aceptar** para terminar la definición del efecto.
6. Diseñe una caja de tipo imagen en la página para indicar la parte visible del contenido extra.
7. Diseñe en la mesa de trabajo y en la misma capa del efecto los contenidos que desea presentar con este efecto.

Figura 259
Ejemplo del diseño de un área móvil



Ventana emergente en posición fija



PULSE SOBRE ESTA IMAGEN PARA VER EL VIDEO

El efecto permite presentar nuevos contenidos sobre la página que se está visualizando en una ventana que aparece cuando el lector pulsa una determinada área en la página. Puede configurarse que la ventana se presente y desaparezca poco a poco, disolviéndose.

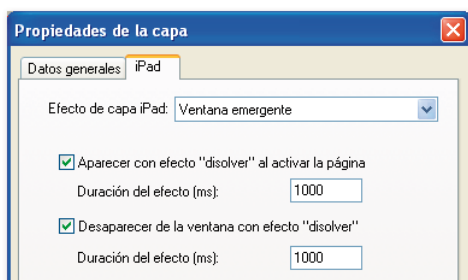
Señal de su existencia

Se consigue dibujando en la página una caja de imagen, en la misma posición y tamaño que la dibujada como área sensitiva en la capa del efecto. Cuando el lector pulse sobre el área donde se encuentra el motivo, activará el efecto aplicado.

Propiedades del efecto

1. Cree una **Nueva capa**.
2. Sobre la capa, ejecute **Propiedades**.
3. Identifique la capa.
4. Seleccione el efecto **Ventana emergente** en la solapa *iPad*.
5. Cuando desee aplicar el **efecto disolución** al aparecer o desaparecer la ventana, active la opción correspondiente y determine la **duración del efecto**, en cada caso. Al no activar las opciones, la ventana aparece o desaparece instantáneamente, sin ningún efecto.

Figura 260
Parámetros de configuración de una ventana emergente



6. Pulse **Aceptar** para terminar.

Diseño en página

En la capa del efecto debe haber al menos dos cajas dibujadas en la página:

1. La que señala el área sensitiva a la pulsación del lector. Organizativamente debe "Traerse al frente" de todas las cajas de la capa.
2. Las cajas de los contenidos que se mostrarán en la misma posición del diseño.

Figura 261
Ejemplo del diseño de una ventana emergente



Contenidos en ventanas flotantes sobre la página



PULSE SOBRE ESTA IMAGEN
PARA VER EL VIDEO

El efecto permite presentar una ventana con nuevos contenidos sobre la página que se está visualizando. La configuración del efecto determinará su modo de aparición y desaparición, y el desplazamiento de la ventana por todo el área de la página mediante programación o realizada por el lector.

En la página puede haber varias de estas ventanas de este tipo. Su superposición se resolverá en función del orden de sus capas.

Señal de su existencia

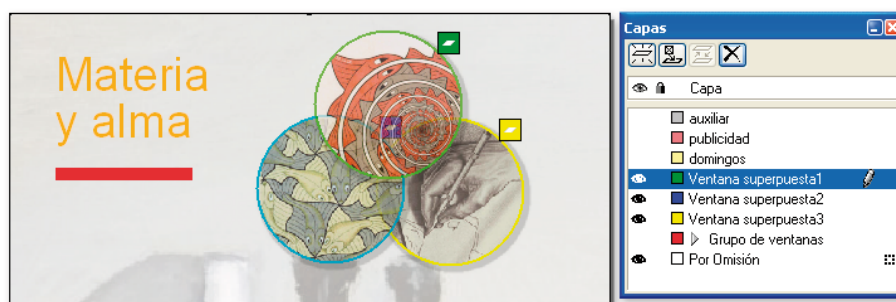
Ninguna, puesto que su aparición responde a su programación previa.

Diseño en página

1. Cree una **Nueva capa**.
2. Sobre la capa, ejecute **Propiedades**.
3. Identifique la capa.
4. Seleccione el efecto **Ventana superpuesta** en la solapa *iPad*.
5. Pulse **Aceptar** para terminar
6. Dibuje en la capa una caja de tipo imagen situada en el lugar donde decida que sea visible.

Figura 262

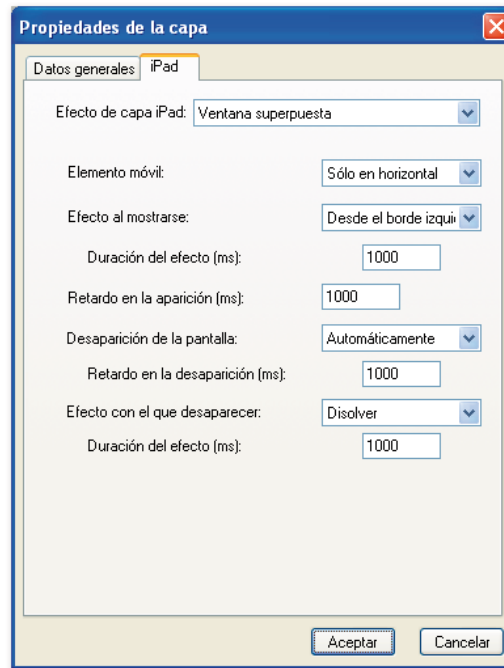
Ejemplo de diseño de tres ventanas superpuestas. Sus efectos hacen que apareciendo por su lado opuesto, lleguen juntase



Propiedades del efecto

1. Sobre la capa, ejecute **Propiedades**.
2. Determine la **movilidad de la ventana** para el lector:
 - **No**. La ventana queda inmóvil en la posición en que se diseñó.
 - **A discreción del usuario**. El lector puede mover libremente la ventana por la superficie de la página.
 - **Sólo en vertical**. El lector podrá desplazar la ventana en este sentido, de arriba abajo y viceversa.
 - **Sólo en horizontal**. El lector podrá desplazar la ventana en este sentido, de izquierda a derecha, y viceversa.
 - **En vertical y en horizontal**. El lector podrá desplazar la ventana en todos los sentidos.
3. Determine el **modo de aparición de la ventana y su duración**:
 - **Ninguno**. No se aplica ningún efecto y, por tanto, aparece según se abre la página donde se encuentra.
 - **Disolver**. La ventana aparece poco a poco.

Figura 263
Parámetros de configuración de una ventana superpuesta



- **Desde el borde izquierdo.** La ventana aparece por el borde izquierdo de la página, desplazándose hasta ocupar la posición en la que fue diseñada.
 - **Desde el borde derecho.** La ventana aparece por el borde derecho de la página hasta ocupar la posición en la que fue diseñada.
 - **Desde el borde superior.** La ventana aparece por el borde superior de la página, descendiendo hasta ocupar la posición en la que fue diseñada.
 - **Desde el borde inferior.** La ventana aparece por el borde inferior de la página, ascendiendo hasta ocupar la posición en la que fue diseñada.
4. Determine el **modo de desaparición de la ventana y su duración:**
- **No.** No se aplica ningún efecto y, por tanto, una vez aparecida, permanece fija.
 - **Al tocar la pantalla.** Hace que sea el lector quien la oculte.
 - **Automáticamente.** Desaparecer transcurrido el tiempo determinado para el **retardo en la desaparición.**
5. Determine el **efecto para la desaparición de la ventana:**
- **Ninguno** No se aplica ningún efecto al desaparecer.
 - **Disolver.** La ventana desaparece poco a poco.
 - **Hacia el borde izquierdo.** La ventana se desplaza hacia el borde izquierdo de la página, hasta desaparecer por completo.
 - **Hacia el borde derecho.** La ventana se desplaza hacia el borde derecho de la página, hasta desaparecer por completo.
 - **Hacia el borde superior.** La ventana se desplaza hacia el borde superior de la página, hasta desaparecer por completo.
 - **Hacia el borde inferior.** La ventana se desplaza hacia el borde inferior de la página, hasta desaparecer por completo.
6. Pulse **Aceptar** para terminar la definición del efecto

Grupo de ventanas excluyentes

En este efecto se trata de ir mostrando sucesivamente las ventanas de un grupo, unas sobre otras o en cualquier posición de la página. La aparición de una nueva ventana se produce por la pulsación sobre un área o un botón diseñado en la capa correspondiente. Su aparición oculta la ventana anterior.

El modo de aparecer o desaparecer de las ventanas puede regularse con un *efecto de disolución*. De no ser aplicado este efecto, las ventanas aparecen o desaparecen de modo instantáneo.

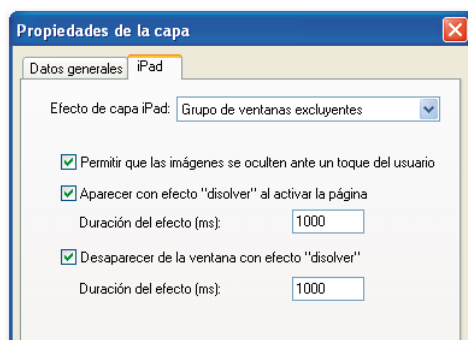
Señal de su existencia

Se consigue dibujando en la página una caja de imagen, en la misma posición y tamaño que la dibujada como área sensitiva en la capa del efecto. Cuando el lector pulse sobre el área donde se encuentra el motivo, activará el efecto aplicado.

Propiedades del efecto

1. Cree una **Nueva capa**.
2. Sobre la capa, ejecute **Propiedades**.
3. Identifique la capa.
4. Seleccione el efecto **Grupo de ventanas excluyentes** en la solapa *iPad*.

Figura 264
Parámetros de configuración de un Grupo de ventanas excluyentes



5. Determine mediante la opción **Permitir que las imágenes se oculten ante un toque del usuario**, si dejar o no que el lector que pueda ocultar la ventana sobre la que pulse voluntariamente.
6. Si desea aplicar el **efecto disolución** al aparecer o desaparecer las ventanas, active la opción correspondiente y determine la **duración del efecto**, en cada caso. Al no activar las opciones, las ventanas aparecen o desaparecen instantáneamente, sin ningún efecto.
7. Pulse **Aceptar** para terminar la definición del efecto.

Diseño del efecto

La capa base del efecto servirá principalmente para replicar sus cajas en todas las ventanas que se empleen en el efecto.

En cada ventana (en su correspondiente capa) debe haber al menos dos cajas:

- La que señala el área sensitiva a la pulsación del lector. Organizativamente debe "Traerse al frente".
- Las cajas de los contenidos que se mostrarán al pulsar el área sensitiva de la capa.

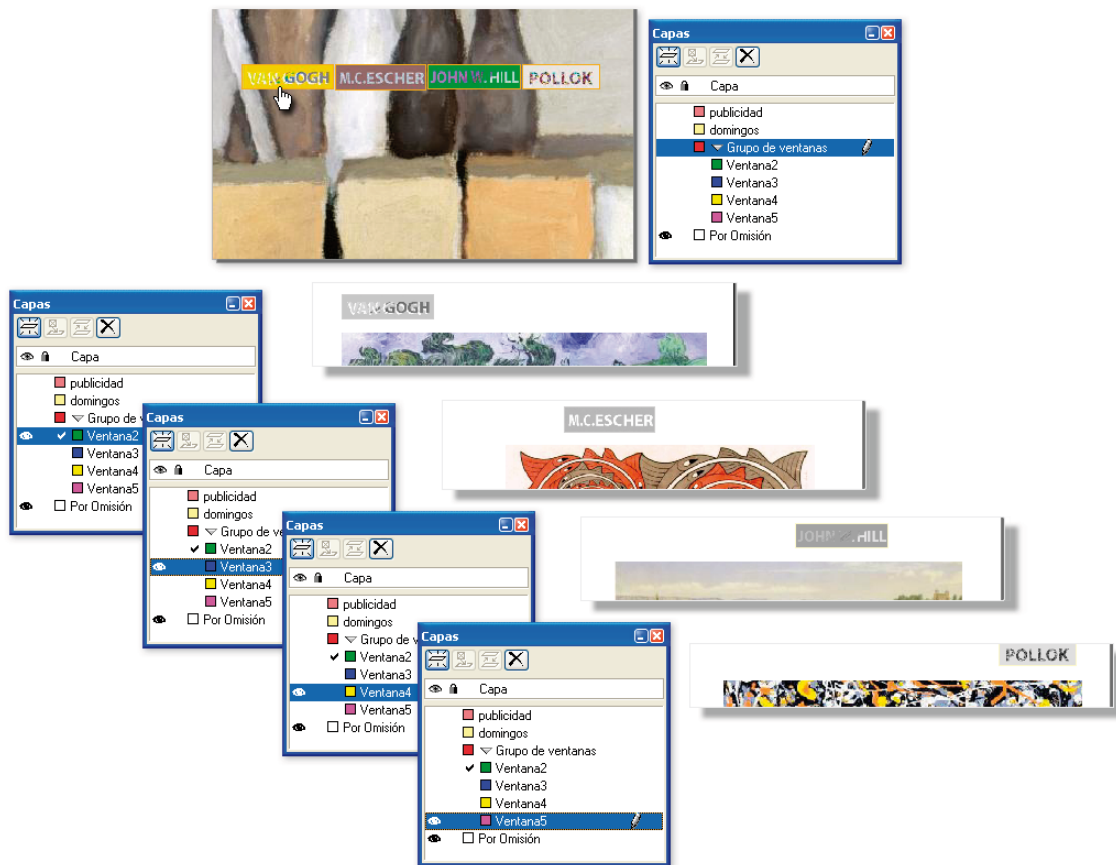


Figura 265 Ejemplo de diseño de ventanas excluyentes. La pulsación sobre un nombre provoca que se muestre el contenido de su capa correspondiente

1. Diseñe en la capa base las cajas que deben replicarse en cada una de las capas.
2. Seleccione la capa en la barra de capas y ejecute **Añadir ventanas excluyentes**.
3. Introduzca o seleccione el **número** de ellas y pulse **Aceptar**.

La barra de capas mostrará una jerarquía con tantas capas como ventanas se hayan creado. Aunque la capa base es la primera en la jerarquía en la página, sin embargo, visualmente está situada la última de grupo.

4. Diseñe los contenidos de cada capa. (No olvide el área sensitiva).

Si necesita que una de las ventanas sea visible cuando el lector abra la página, puede optar por señalar una de ellas como **ventana inicial del efecto**:

- ▶ Seleccione la capa en la barra de capas y ejecute la opción **Establecer como ventana inicial**. En la lista se indicará esta función marcando la capa con el símbolo ✓.

Compatibilidad entre capas de efectos dinámicos

No cabe duda que los efectos dinámicos expuestos aquí no resuelven todos los casos que un diseñador puede imaginar. **Protecmedia** está abierto a desarrollar nuevos efectos a petición. Sin embargo, los presentados se amplían al ser combinados entre ellos, como a continuación detallamos.

El siguiente cuadro muestra las posibilidades que existen para anidar nuevos efectos dinámicos a cada uno de los existentes.

| Capa de efecto | Capas que componen el efecto | Puede ser anidada en: | Puede anidar a: |
|--|------------------------------|--|---|
| Galería multimedia | Una por contenido | <ul style="list-style-type: none"> • Tira desplegable • Elemento encastrado con desplazamiento • Ventana emergente • Grupo de ventanas excluyentes | Ninguna |
| Tira desplegable | Una propia | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> • Galería multimedia |
| Elemento encastrado con desplazamiento | Una propia | <ul style="list-style-type: none"> • Ventana emergente • Una ventana de un grupo de ventanas excluyentes | <ul style="list-style-type: none"> • Galería multimedia |
| Ventana emergente | Una propia | Ninguna | Ninguna |
| Grupo de ventanas excluyentes | Una por ventana | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> • Galería multimedia • Elemento encastrado con desplazamiento |
| Ventana excluyente | Propia | Ninguna | <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de ventanas excluyentes • Galería multimedia • Elemento encastrado con desplazamiento |

Observaciones:

- Al anidar una *ventana emergente* en un *grupo de ventanas excluyentes*, esta pierde los atributos individuales adquiriendo los definidos en el *grupo*.
- Al sacar de su jerarquía una *ventana* de un *grupo de ventanas excluyentes*, esta se convierte en *ventana emergente*, manteniendo los atributos del grupo.
- Cuando una capa de efecto es o tiene capas subordinadas, queda anulada la posibilidad de cambiar su efecto.
- Las capas con efectos no pueden ser fusionadas con otras capas.
- A cada uno de los contenidos extra utilizados para los efectos dinámicos se les puede aplicar los efectos multimedia explicados anteriormente. La combinatoria de efectos se incrementa notablemente de esta forma.

• MILENIUM E-BOOK, NUEVO PRODUCTO

La edición impresa disponible e-Book

Milenium e-Book es el nuevo módulo perteneciente a la suite de productos Milenium que permite generar la versión para soporte electrónico de lectura (e-reader) de las publicaciones en papel.

Este nuevo desarrollo responde a las exigencias actuales del mercado de prensa donde cada vez son más los lectores que se sirven de dispositivos portátiles de lectura, los llamados lectores electrónicos o e-readers. Se trata de facilitar una vez más la publicación de los contenidos con independencia del soporte final.



En esta versión Milenium e-Book ha sido optimizado para su lectura en el dispositivo Kindle de Amazon, si bien el e-Book generado por Milenium será en un futuro próximo compatible con otros dispositivos de lectura presentes en el mercado.

El origen de una publicación e-Book serán los planillos de la edición impresa. Sus artículos se generan en XML para e-book en una carpeta del sistema y estos archivos pueden publicarse en el correspondiente servidor de Amazon.

■ Permisos necesarios

| | |
|-------------|---|
| Grupo 10.01 | Capacidades en la estructuración de Tipos de Publicación |
| | <ul style="list-style-type: none"> e-Book: Modificar propiedades (691) |
| Grupo 02.00 | Opciones que utilizan otras licencias |
| | <ul style="list-style-type: none"> Editar e-Book (1 Milenium e-Book) (690) |

Características del formato de Kindle

Antes de configurar las opciones de generación del e-Book en Milenium deberán tenerse en cuenta las características del formato impuestas por el dispositivo para el que se va a generar, en este caso el lector Kindle de Amazon.

Figura 266
Noticia para papel, noticia para e-Book



Estilos admitidos

En su versión actual Kindle admite los siguientes estilos.

| | | |
|-------------------|---------------|---|
| ESTILOS DE AMAZON | Título | Se harán coincidir con los estilos de carácter usados en Milenium |
| | Texto | |
| | Autor | |
| | Sumario | |
| | Pie de foto | |
| | Firma de foto | |

Kindle trabaja con estilos de carácter. En Milenium se deberá definir qué hojas de estilo de carácter deben corresponder con cada uno de estos estilos para que los textos que las utilicen tengan salida en soporte electrónico. En principio, los textos no identificados con de este grupo de estilos serán publicados.

Contenidos por artículo

Cada artículo admite únicamente un título y para las imágenes se admitirá un único pie de foto.

En el caso de los *breves* agrupados como un único artículo, para que su exportación sea válida es necesario que el número de contenidos de tipo texto y el número de contenidos de tipo título coincidan. Así es posible que el sistema genere un XML por breve, aunque en la previsualización se muestren como un único artículo.

Limitaciones de imagen

- Las imágenes admiten la **rotación** de 0, 90, 180 o 270 grados.
- Sólo es posible incluir **una imagen por cada artículo**. Por defecto, se exportará la primera imagen de cada artículo, aunque es posible indicar cualquier otra.
- Las imágenes deberán tener un **tamaño** máximo de 800x600 píxeles.

Para más información en cuanto a las especificaciones técnicas y de formato de Amazon consulte la documentación que le habrá sido suministrada por este proveedor.

Fuente de símbolos

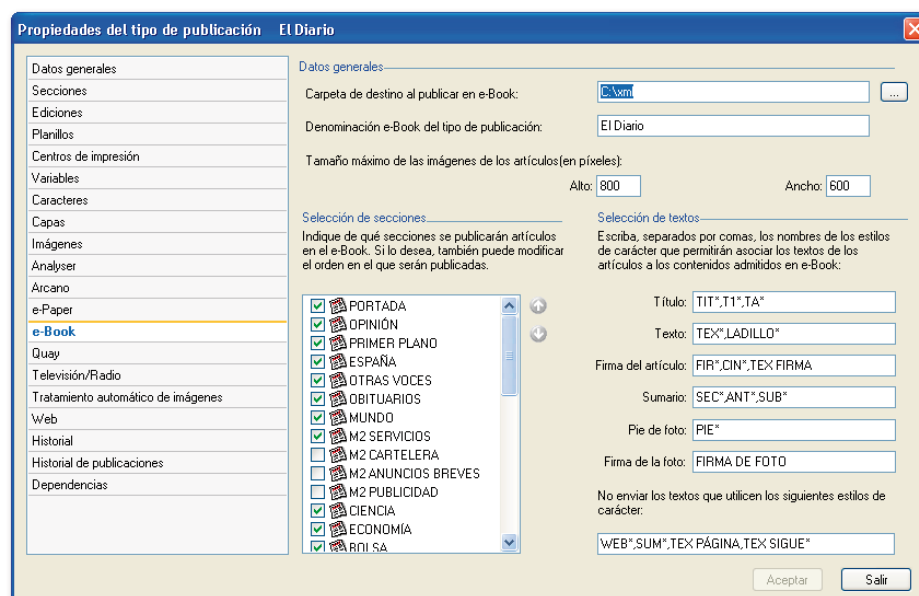
El lector Kindle no tiene capacidad para interpretar este tipo de fuentes, de modo que será conveniente indicar que se trata de una fuente de símbolos en Milenium. No se tendrán en cuenta para la exportación a e-Book.

Es recomendable activar la opción *Fuente de símbolos* en las fuentes de este tipo (en **Configuración > Tipos de publicación > [Tipo de publicación] > Condiciones de diseño > Fuentes**): con ello se previenen posibles problemas de exportación de algún texto que incluya alguna fuente de este tipo.

Configuración de esta salida en Milenium

La configuración para la generación del e-Book se lleva a cabo desde las propiedades del tipo de publicación en **Configuración > Tipos de publicación > [Tipo de publicación] > Propiedades > e-Book**.

Figura 267
Opciones de configuración para la generación del e-Book



Datos generales

En este grupo se establecen los siguientes parámetros:

- **Carpeta de destino al publicar en e-Book:** se indica la ruta donde se guardan los XML que deben enviarse a Amazon.
- **Denominación e-Book** del tipo de publicación.
- **Tamaño máximo de las imágenes de los artículos.** Tenga en cuenta que 800x600 es la resolución máxima admitida por Kindle.

Selección de secciones

La lista muestra todas las secciones del tipo de publicación que pueden contener artículos de la edición en papel. Las no seleccionadas serán excluidas a la hora de generar el e-Book. Puede mantenerse el orden original de las secciones o reordenarlas mediante las flechas de control. Kindle impone una restricción respecto de las secciones: de existir, la sección de *obituarios* deberá ser la última sección del conjunto publicado.

Selección de textos

La selección de texto de la publicación en papel para la generación del e-Book se realiza estableciendo una correlación entre los **estilos admitidos por Kindle** (véase tabla más arriba) y los **estilos de carácter** que se estén utilizando en **Milenium**. En cada uno de los estilos admitidos por Kindle pueden incluirse, como veremos a continuación, tantos estilos de carácter como sea necesario.

Así pues, la identificación de estilos para la generación del e-Book se lleva a cabo mediante las hojas de estilo de carácter utilizadas en la publicación en papel de Milenium.

Otra posibilidad que presenta la utilización de estilos de carácter es poder eliminar textos innecesarios, o que por cualquier motivo no se adecúen a la versión e-book, (por ejemplo, los estilos web o los pases de página).

En la siguiente figura se muestra un ejemplo de configuración de estilos de carácter de Milenium asociados a cada uno de los formatos admitidos por Kindle.

Figura 268
Un ejemplo de asociación de estilos Milenium a e-Book

Selección de textos

Escriba, separados por comas, los nombres de los estilos de carácter que permitirán asociar los textos de los artículos a los contenidos admitidos en e-Book:

Título:

Texto:

Firma del artículo:

Sumario:

Pie de foto:

Firma de la foto:

No enviar los textos que utilicen los siguientes estilos de carácter.

Criterios de selección:

- Se admite el uso de asterisco como carácter comodín para la sustitución de una cadena alfanumérica. Al introducir los estilos de carácter en los diferentes campos no es necesario indicar el literal del nombre de la hoja de estilo de carácter.

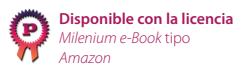
Así, por ejemplo, si se introduce en el campo *Título* la cadena **TIT*** cualquier texto con una hoja de estilo de carácter que comience por TIT será identificada como título (según el ejemplo que ilustra la figura anterior).

- No obstante, se da preferencia para asociar en primer lugar, aquellos estilos que ofrecen más cantidad de caracteres literales en su nombre. Dejando para después los que utilizan menos, aunque se acompañen con asterisco.

Se asociaría *Título* antes que *Titul** que, a su vez, tendría preferencia sobre *Tit**.

Edición de la publicación e-Book

La edición de una publicación e-Book consistirá en realizar una **verificación de los contenidos exportables**. Esta puede realizarse desde la vista de planillos del navegador de publicaciones.



Para obtener una vista de los contenidos que se generarán para la exportación a e-Book, en menú contextual de las publicaciones se dispone de la opción **Editar e-Book**.

Para que esta opción se encuentre habilitada además de tener el permiso oportuno debe haberse realizado previamente la configuración e-Book del tipo de publicación.

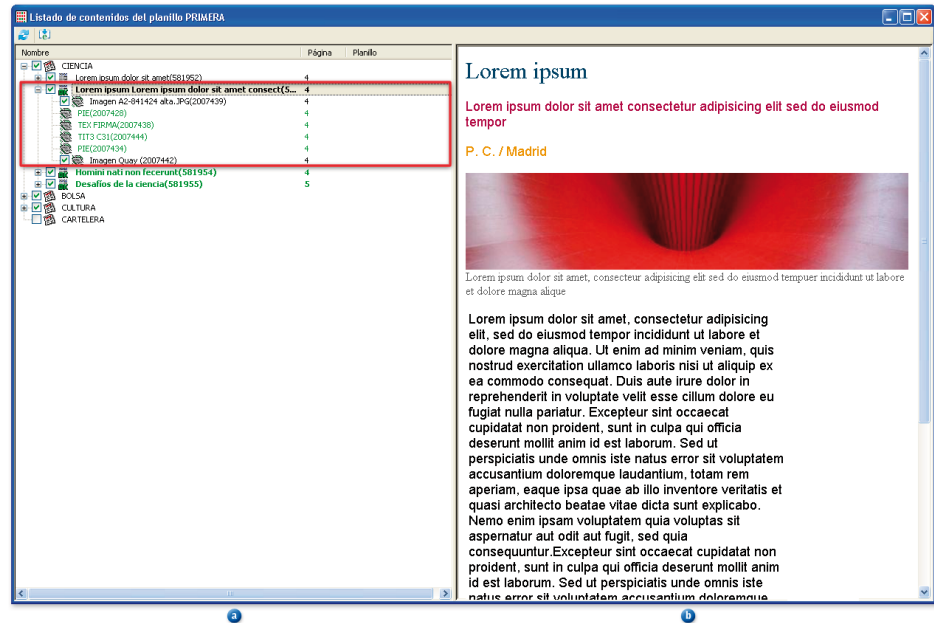
Vista de los contenidos e-Book

En su **panel izquierdo**, la vista muestra de modo jerárquico la estructura e-Book de las secciones de la publicación. La información se organiza en tres columnas:

- Nombre:** corresponde al nombre de las secciones, artículos y componentes de los artículos. Sus colores señalan, en cada caso, las condiciones de exportación de cada uno de los artículos y sus componentes.
- Página:** indica el número de página de planillo donde se encuentra ubicado el artículo.

Figura 269

Vista de contenidos para su generación en e-Book:
(a) Vista de secciones,
artículos y componentes,
(b) Vista previa de artículos




- **Planillo:** eventualmente en esta columna se muestra el nombre del planillo al que se encuentra asignado el artículo sólo si se trata de un subplanillo. Se intenta evitar así la posible confusión entre los números de página del planillo principal y los del subplanillo.

En el **panel derecho** se visualizan en forma genérica los contenidos e-book del artículo o del componente seleccionado.

Estado de los contenidos exportables

En la vista de edición se muestra el listado de secciones configuradas para la generación del e-Book. Desde esta vista se puede comprobar si los artículos y sus contenidos están en condiciones de ser exportados a la publicación e-Book.


Kindle considera como válido cualquier artículo con al menos un componente de Título y un componente de Texto identificados como tales o un componente de imagen con su pie de foto.

Los artículos cuya casilla de verificación se encuentre activada son aquellos que se exportarán: el icono  indica que la configuración para su exportación es válida.

Los diferentes estados de exportación de los artículos o componentes se representan con distinto colores, como se indica a continuación:


 Artículo (582342)

Si todos los contenidos están identificados para su publicación, el literal del artículo se muestra en color verde y en negrita.

 Artículo (582424)

Los artículos que se muestren en color rojo no son artículos válidos. Puede ser debido a tres circunstancias:

- No se ha identificado ninguno de sus contenidos.
- Sus contenidos presentan estilos no destinados al envío.
- El artículo carece de *Título* o *Texto*, o *Imagen* o *Pie de foto*).

 Artículo(582425)

Un artículo en color negro indica que el artículo es válido para su exportación pero alguno de sus componentes contiene textos que no han podido ser identificados y que no se exportarán. El componente no identificado se muestra en color rojo.

La aplicación de distintos estilos de carácter dentro de un texto para papel (firmas, sumarios, etc.), permite exportar las cadenas de texto asociándolas a contenidos de Kindle o incluso no publicarlas. Al seleccionar un componente de color rojo, en la ventana de visualización se muestran las partes no válidas para su exportación al final de su texto en color rojo.

Figura 270

Texto en el título de artículo que no se visualiza ni exporta por estar asociado con una hoja de estilo de carácter no configurada para su exportación



Artículos con más de una imagen

Como se ha explicado anteriormente, Kindle admite únicamente una imagen por artículo. Por defecto se enviará la primera por orden de aparición en el artículo. Pero es posible visualizar el artículo, activando y desactivando en el listado de la sección la casilla de cada contenido, hasta dejar activada la imagen con la que se publicará definitivamente el artículo.

Figura 271

Visualización sucesiva, para seleccionar una imagen para la publicación e-Book

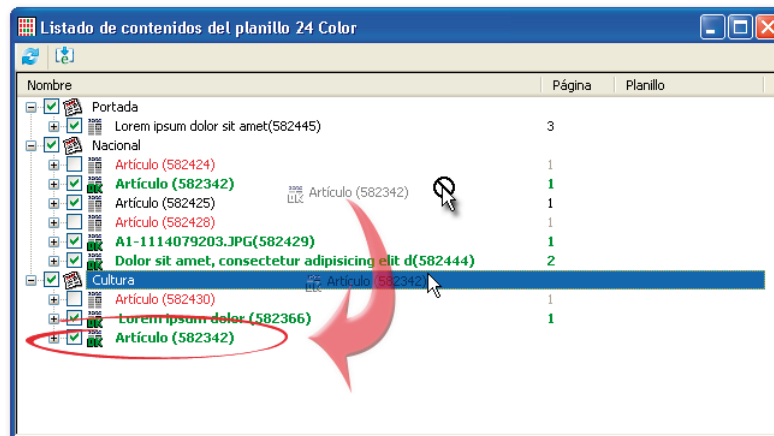


Reorganizar artículos y contenidos

Desde la vista de edición del e-Book es posible modificar la organización original de la publicación:



- Arrastrando un componente de un artículo a otro.
- Modificando el orden de los artículos dentro de una misma sección o cambiándolo de sección arrastrando y soltando.

Figura 272
Arrastrar un artículo de una sección a otra



Publicar e-Book para Amazon

En la parte superior de la ventana de edición de e-Book se dispone de dos botones:

- El botón  refresca la visualización. Cualquier modificación que se realice sobre los contenidos en papel se reflejará inmediatamente en Milenium e-Book.
- El botón  genera los archivos e-book y los guarda en la carpeta especificada en el diálogo de configuración. Los archivos XML generados se podrán después publicar en el servidor de Amazon. Será este el que se encargará a su vez de generar el correspondiente archivo .mobi (específico para Kindle).

• CONSOLIDADO EL FLUJO DE TRABAJO EN PDF. AJUSTES PREDEFINIDOS PARA SALIDAS

Milenium funciona desde esta versión con un **completo flujo de trabajo en formato PDF**. Este desarrollo se integra en todas las aplicaciones aumentando la solidez e integridad de las imágenes que lo necesitan.

El **flujo PDF en la entrada de contenidos** es asumido también en el manejo de los archivos EPS que se incorporan al sistema. Estos son convertidos en PDF y así ingresan en la base de datos. Sólo cuando se demande su salida en EPS se realiza esta conversión.

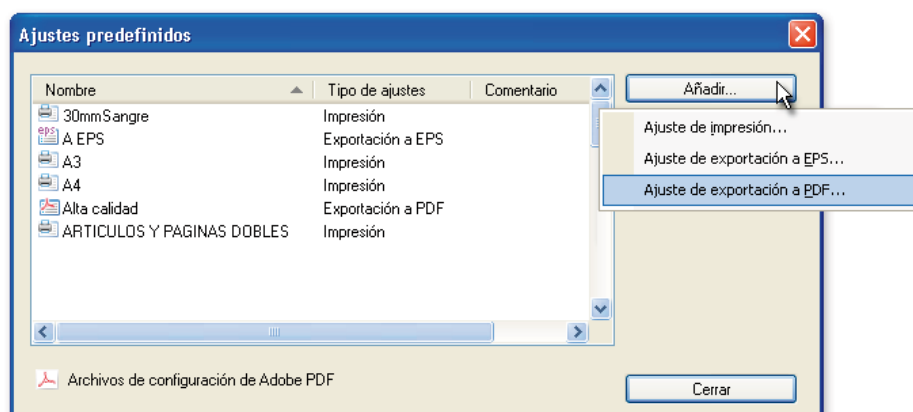
Motivado por este cambio, se han ampliado las **opciones de salida** que ya ofrecía Milenium en anteriores versiones. Ahora pueden ser agrupados los conjuntos de parámetros para las salidas por impresora, exportación en PDF (producida por Milenium o mediante *archivos de configuración de Adobe PDF*) y exportación en EPS. Estos conjuntos se han integrado en los denominados **ajustes predefinidos**. Los ajustes, probados y eficaces, al ser grabados como predefinidos, pueden ser utilizados por los usuarios en el momento de hacer la salida concreta, despreocupándose del estado de sus parámetros y evitando errores.

Los diálogos de opciones para estas operaciones de salida han sido redimensionados y organizados para adaptar los nuevos parámetros y facilitar su configuración.

Diálogo para la gestión de los ajustes predefinidos

En esta versión se ha creado un único diálogo desde donde se podrá gestionar cómodamente los ajustes predefinidos para las salidas: añadir, eliminar, modificar o consultar sus propiedades. La opción se encuentra accesible desde **Archivo > Ajustes predefinidos de salida** y el usuario necesita disponer de los nuevos permisos creados al efecto.


Figura 273
Ajustes predefinidos de salida



Los diferentes tipos de ajustes se muestran en la ventana mediante los siguientes iconos:

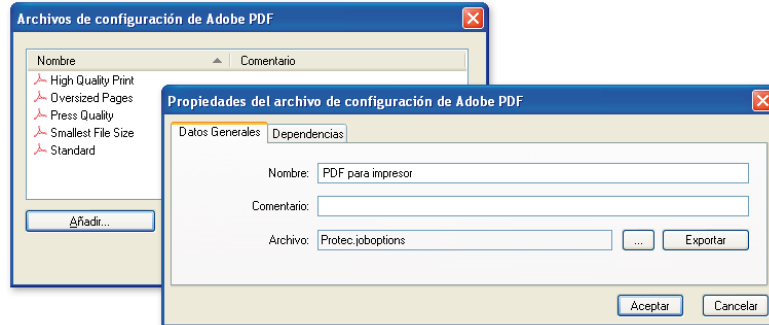
-  **Ajustes de impresión.**
-  **Ajustes de exportación a PDF.**
-  **Ajustes de exportación a EPS.**

Sus parámetros se detallan a continuación.

También pueden guardarse en la base de datos determinados archivos de configuración para PDF de Adobe (denominados *.joboptions). Para ello el diálogo dispone, en su parte inferior, del botón  **Archivos de configuración de Adobe PDF**.

La opción muestra la lista de los ajustes ya grabados y las opciones propias modificar o eliminar los existentes, y añadir otros nuevos.

Figura 274
Archivos de configuración de Adobe PDF



Estos archivos pueden ser aplicados en los *ajustes predeterminados de exportación a PDF* como un parámetro más, anulando los parámetros coincidentes del ajuste.

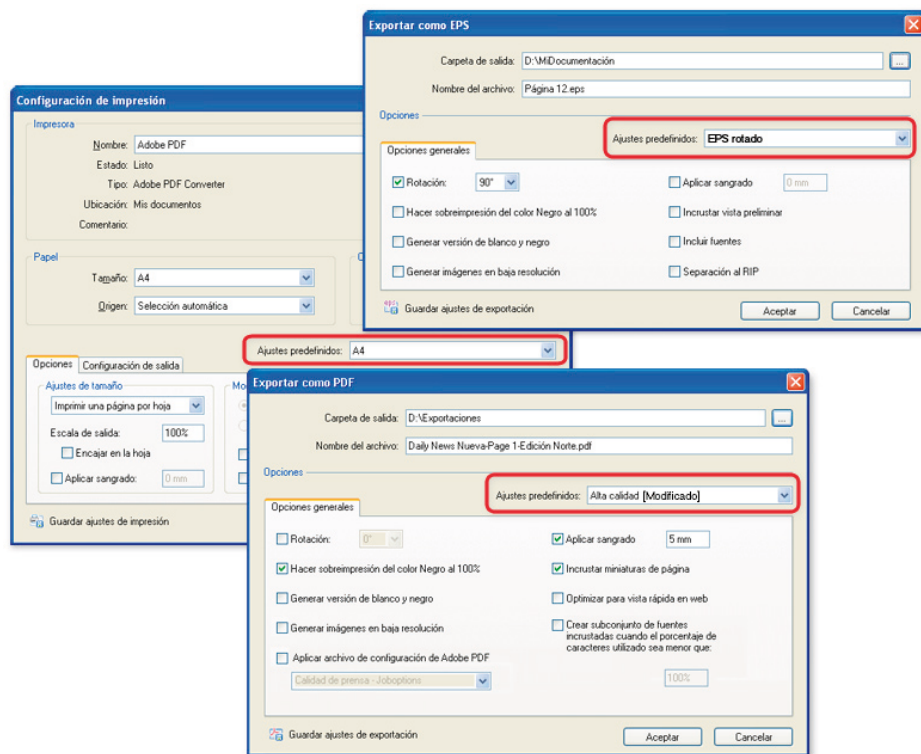
■ **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 06.00 | Capacidades de impresión |
| | <ul style="list-style-type: none"> ■ Ajustes predefinidos de salida: Añadir, modificar (125) ■ Ajustes predefinidos de salida: Eliminar (126) |

Utilización de los ajustes predefinidos

Los usuarios podrán establecer directamente los parámetros al realizar sus salidas, escogiendo directamente en la lista *Ajustes predefinidos* uno de los *ajustes predefinidos* para el tipo de salida que intenta realizar.

Figura 275
Los ajustes predefinidos agilizan las salidas de los usuarios

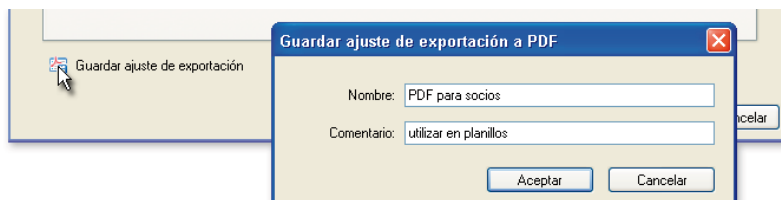


Si fuera necesario modificar alguno de los parámetros, puede hacerse directamente sobre el diálogo. Como indicativo, al modificar los parámetros de un ajuste predefinido se muestra la etiqueta *[Modificado]* junto a su nombre.

Guardar ajustes

Por otra parte, los diálogos para las salidas disponen ahora del botón correspondiente para *Guardar ajustes de impresión* y *Guardar ajustes de exportación* (para PDF y EPS respectivamente) que permiten guardar la configuración como un nuevo ajuste predefinido.

Figura 276
Los ajustes predefinidos también pueden guardarse desde los diálogos de salidas

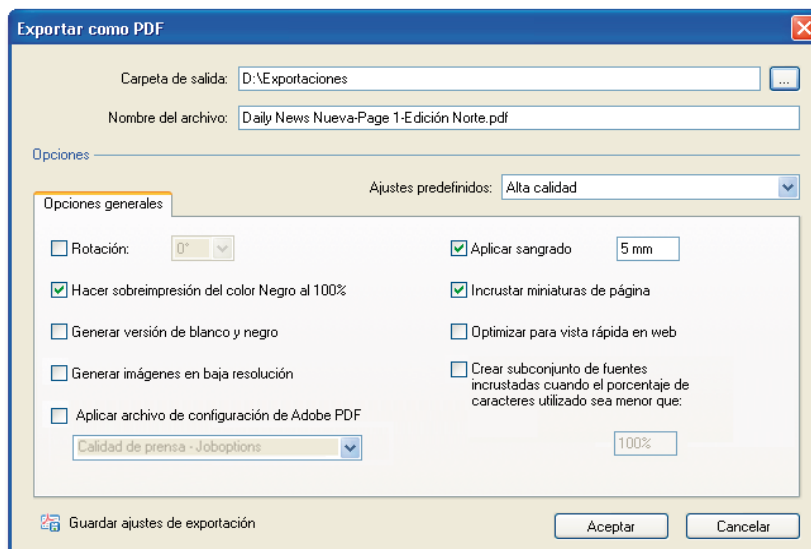


Rediseño en los parámetros de las salidas

Exportación como PDF

En esta versión ahora es posible exportar contenidos como PDF con todas las posibilidades que se derivan de este tipo de formato.

Figura 277
Configuración de la exportación a PDF



En la parte superior del diálogo deberá indicar la localización de la **carpeta** destino de la exportación. La aplicación ofrece el **nombre del archivo**, pero puede modificarse como sea preciso.

Opciones generales

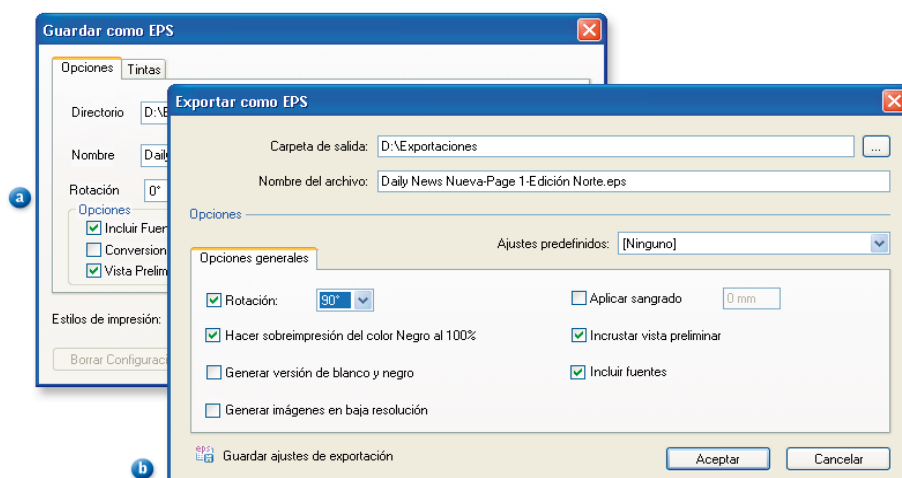
Las opciones generales de configuración son las siguientes:

- Rotación:** Permite establecer un ángulo de rotación para las páginas del documento (90°, -90° y 180°). Si no se desea rotar las páginas bastará con que la casilla *Rotación* se mantenga desactivada.

- **Hacer sobreimpresión del color negro al 100%:** Incluye en el PDF la opción de imprimir el negro puro por encima de los fondos de color para evitar problemas de ajuste en la impresión.
- **Generar versión de blanco y negro:** Para todos los elementos de diseño, se tienen en cuenta los *valores de sustitución* de los colores Milenium utilizados, en su defecto se aplica un algoritmo. Para las imágenes, se toma, si existe en el sistema, su versión en blanco y negro. De no existir ésta, se adapta en el momento de la salida.
- **Generar imágenes en baja resolución:** La exportación se hará con las imágenes establecidas como *baja resolución* en el sistema. Este dato se define en los datos generales de la configuración del sistema desde Milenium Cross Media Manager. También corresponden con las utilizadas en la visualización de páginas.
- **Aplicar archivo de configuración de Adobe PDF:** Permite seleccionar uno de estos ajustes para producir el PDF según sus parámetros. Su selección deshabilita los siguientes parámetros del diálogo.
- **Aplicar sangrado:** La superficie de la página se amplía a su alrededor según el *valor* en este campo. Las superficies que se encuentran fuera del área no se imprimen. El sangrado facilita el perfecto acabado de la encuadernación, evitando los filetes blancos en las superficies impresas que no alcanzan el recorte final de la página.
- **Incrustar miniaturas de página:** Incluye en el archivo una previsualización en miniatura de cada una de las páginas del PDF.
- **Optimizar para vista rápida en web:** Reestructura internamente un documento PDF para optimizar la descarga página a página (carga de bytes) desde servidores Web. Esta opción es especialmente importante en los documentos grandes, que pueden tardar mucho tiempo en descargarse desde un servidor.
- **Crear subconjunto de fuentes incrustadas cuando el porcentaje de caracteres utilizado sea menor que:** Esta opción permite configurar la incrustación de las fuentes en el archivo PDF. De este modo, el texto podrá mostrarse con la misma tipografía, manteniendo su aspecto original, aun cuando dichas fuentes no estuvieran instaladas en el puesto de trabajo que visualiza o maneja el PDF.

Con la casilla **desactivada**, se incrustarán las fuentes al **completo**. Sin embargo, esto aumentará el tamaño del archivo. Si se desea reducir éste, pueden incrustarse **sólo los caracteres utilizados**. Basta entonces con **activar** esta casilla y especificar el porcentaje umbral (de 1 a 100%) para incrustar sólo un subconjunto de fuentes. Por ejemplo, si el umbral es 35 y se utiliza menos del 35% de los caracteres, sólo se incrustan los utilizados.

Figura 278
Configuración de la exportación en EPS: (a) Versión 6.0, (b) Versión 6.5.1



Exportación como EPS

El diálogo para la exportación como EPS ha sido también reorganizado en esta versión. Las opciones que ofrece no han variado sustancialmente. En algunos casos ha cambiado su denominación para hacerlas más intuitivas; en otros, simplemente se han reorganizado de manera que se encuentren más accesibles, quedando todas en un solo grupo.

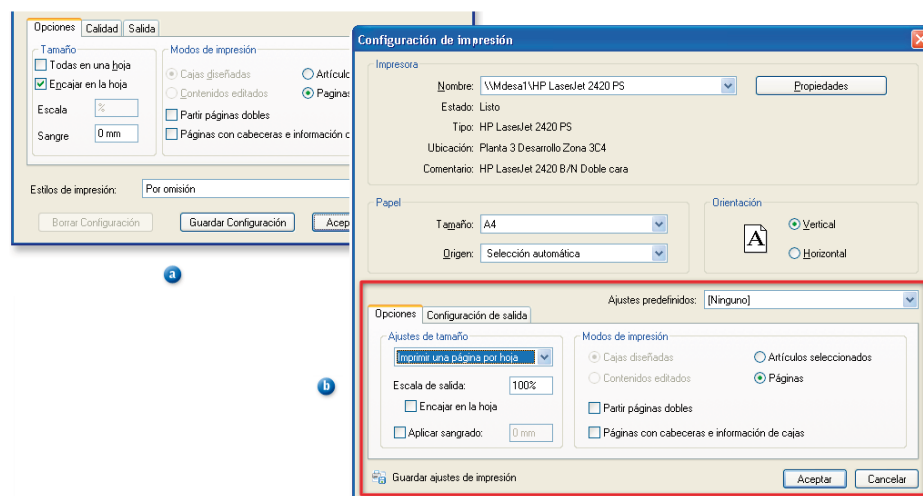
Configuración de impresión

También se ha dado un nuevo aspecto al diálogo *Configuración de impresión*, de modo que sus opciones se presentan ahora de una manera más ordenada y coherente. En particular, las opciones de configuración situadas en la parte inferior del diálogo han sido reorganizadas, si bien su funcionalidad no ha variado significativamente respecto de anteriores versiones. Detallamos a continuación todas ellas.

Solapa Opciones

- El grupo **Ajustes de tamaño** presenta sus posibilidades en su lista desplegable:
 - *Imprimir una página por hoja*: permite establecer una *escala* con respecto a su tamaño original o encajar la página para ajustarla a la hoja y *aplicar un sangrado*.
 - *Imprimir varias páginas por hoja*: imprime tantas páginas como sea posible en función del tamaño del papel. Permite variar su *escala* y *aplicar un sangrado*.
 - *Imprimir miniaturas*: imprime todas las páginas seleccionadas en la misma hoja ajustando la escala hasta un mínimo de un 5% del tamaño real de las páginas.

Figura 279
Configuración de impresión:
(a) Versión 6.0, (b) Versión 6.5.1

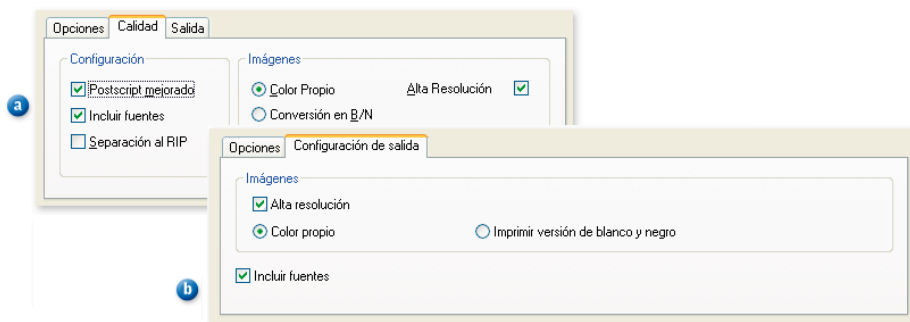


- La opción *Sangre* pasa a denominarse a partir de esta versión **Aplicar sangrado**; su funcionalidad no ha variado.
- Los demás parámetros permanecen igual que en versiones anteriores.

Solapa Configuración de salida

Las opciones que en anteriores versiones se agrupaban en la solapa *Calidad* han sido reorganizadas de manera más coherente y en esta versión pasan a quedar integradas en la solapa *Configuración de salida*.

Figura 280
Opciones de configuración de salida: (a) Solapa en la versión 6.0, (b) Solapa en la versión 6.5.1



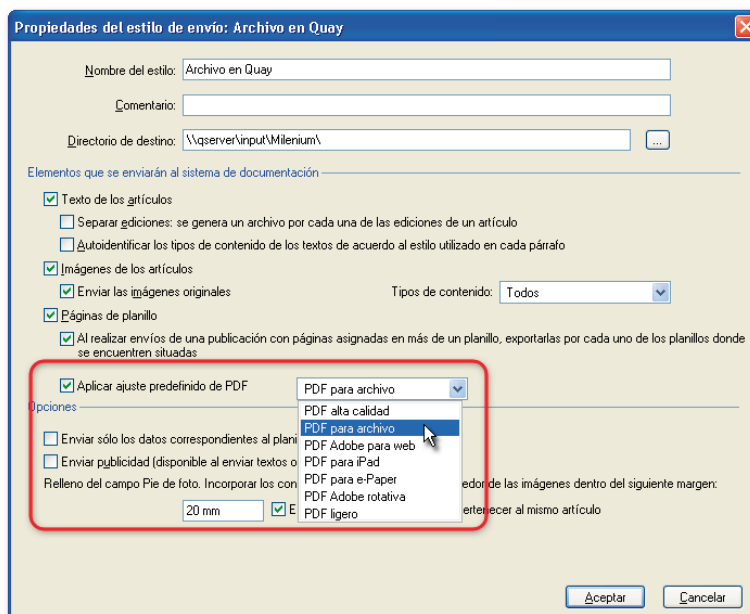
La opción *PostScript mejorado* ha desaparecido ya que ahora el flujo de trabajo en PDF desarrollado en esta versión la hace totalmente innecesaria.

Exportación PDF con otros productos

PDF para Quay

También cuando se trata de enviar los contenidos Milenium al archivo Quay, es posible ahora indicar que los PDF de las páginas se creen por medio de los parámetros de un ajuste predefinido para exportación de PDF. La opción está disponible en la propiedades de un estilo de envío (**Configuración del sistema > Quay > [estilo de envío] > Propiedades**).

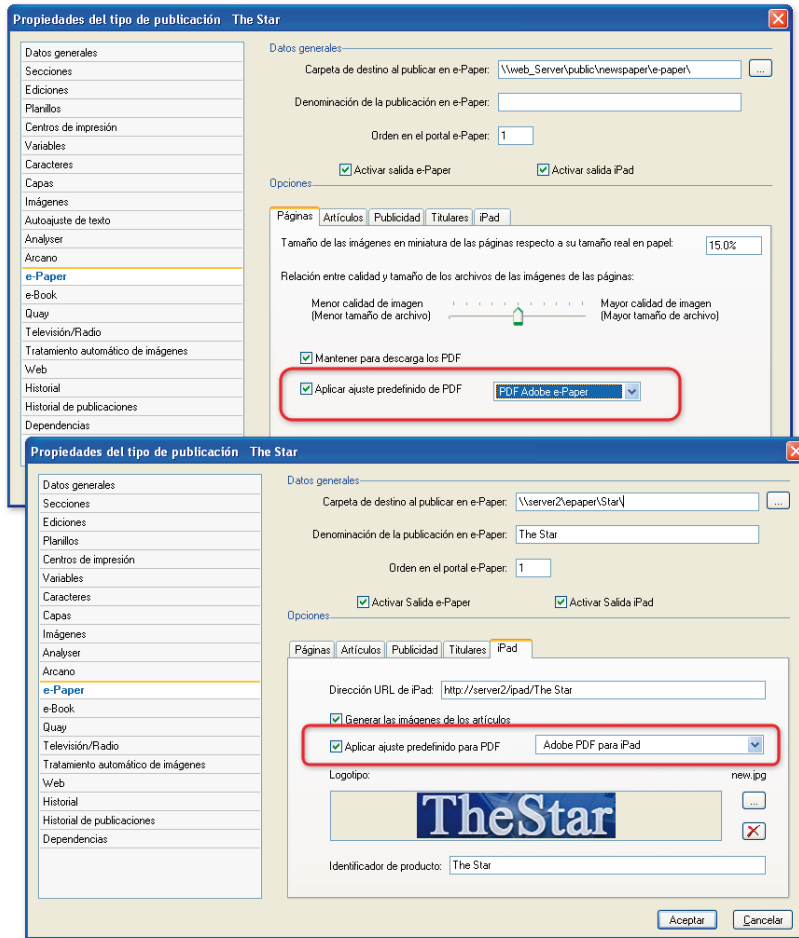
Figura 281
Propiedades de un estilo de envío de contenidos para Quay



PDF para la publicación e-Paper e iPad

De modo similar, en la configuración de este tipo de publicaciones se dispone ahora de la opción *Aplicar ajuste predefinido de PDF* en las solapas *Página* e *iPad* de la configuración del tipo de publicación correspondiente (**Propiedades del tipo de publicación > e-Paper**).

Figura 282
Configuración de los datos
e-Paper de un tipo de
publicación



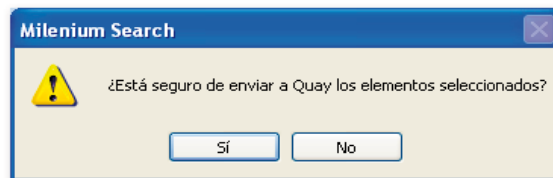
• ARCHIVO DE LOS CONTENIDOS

Envíos al sistema de archivo documental

En versiones anteriores

Al realizar un envío al sistema de archivo documental (**Arcano** o **Quay**) de los contenidos (imágenes, multimedia, etc.) visualizados en una consulta o adjuntos en un mensaje de correo, en versiones anteriores se solicitaba del usuario la confirmación del envío para evitar posibles errores.

Figura 283
Petición de conformidad a un envío al sistema de archivo documental

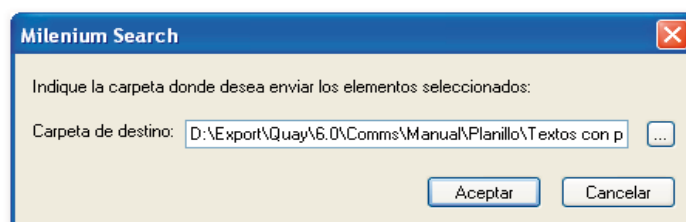


La **carpeta de destino** de un envío de contenidos al sistema de archivo documental era determinada en el estilo de envío marcado como **estilo predeterminado** en el sistema (**Configuración > Arcano / Quay**).

Ampliación de los efectos del permiso

Desde esta versión, al usuario que disponga del permiso para realiza estos envíos le será ofrecida la posibilidad de **establecer de modo particular la carpeta de destino** de exportación, mediante el siguiente diálogo:

Figura 284
Localización personalizada de un envío de contenidos al sistema de archivo documental



La localización ofrecida por defecto en este nuevo diálogo, responde a la carpeta determinada en el **estilo predeterminado** en el sistema. El usuario podrá indicar cualquier otra la localización a la que tenga acceso.

► **Permisos necesarios**

| | |
|-------------|---|
| Grupo 07.00 | Capacidad para el envío al sistema documental |
| | <ul style="list-style-type: none"> Ejecutar envíos al sistema documental modificando las condiciones del estilo (1701) |

Envíos automáticos al archivo documental o la web mediante Comms integrado en Milenium

A partir de esta versión es posible enviar los contenidos completos de publicaciones en papel o web de forma automática al archivo documental mediante Comms.

El envío de contenidos de publicaciones web se lleva a cabo, como en las de papel, a través de los denominados estilos de envío; cada uno de ellos recoge las condiciones concretas de un conjunto de contenidos en función de su destino, los tipos de contenido enviados, etc. Para que además el envío se realice de modo automático, basta asociar uno de los estilos de envío definidos en el sistema a un tipo de publicación.

La asociación se realiza en la configuración Quay o Arcano del tipo de publicación, y gracias a ella pueden determinarse los contenidos que enviará según su medio, ya sea papel o web. Allí también se determina el momento del envío, tomando como referencia la fecha de salida de la publicación. Para los contenidos publicados en la web pueden determinarse las horas concretas del envío o la frecuencia del envío, cada cierto tiempo.

Recomendamos que consulte directamente, y en extenso, este aspecto en las **Novedades 6.5.1 de Comms** o el propio **Manual de configuración Comms 6.5.1**. Ambos documentos se encuentran disponibles en la documentación facilitada en esta versión (disco de instalación, carpeta\Comms_6-5-1-0\Doc).

• ANEXOS VARIOS

ANEXO I

Estructura del nuevo XML 2.0

| | | |
|--|--|--|
| <?xml version="1.0" encoding="UTF-8" standalone="yes" ?> | | Encoding del xml |
| MileniumXML | | Etiqueta de inicio del contenido |
| creator="Milenium" | | Software creador |
| type="Article" | | Tipo de información que contiene |
| version="2" | | versión del xml |
| Article | | Datos del artículo |
| comment | | -Comentario |
| creationdate | | -Fecha de creación |
| id | | -Identificador |
| name | | -Nombre del artículo |
| PublicationType | | -Tipo de publicación con la que está asociado |
| name | | -Nombre |
| Publication | | -Publicación a la que pertenece |
| date | | -Fecha de salida de la publicación |
| comment | | -Comentario |
| name | | -Nombre |
| Section | | -Sección donde se encuentra asociado |
| name | | -Nombre |
| Edition | | -Ediciones por las que se publica |
| comment | | -Comentario |
| id | | -Identificador |
| name | | -Nombre |
| Dummy | | -Planillo donde saldrá publicado en papel |
| Comment | | -Comentario |
| id | | -Identificador |
| name | | -Nombre |
| PageInfo | | -Página del planillo donde se publica |
| edition | | -Edición por la que se publica |
| pagenum | | -Número de la página en el planillo |
| pagename | | -Nombre de la página en la sección |
| secname | | -Nombre de la sección |
| PlannedEdition | | -Edición para el artículo en adelanto |
| name | | -Nombre |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | AdvanceModel | | | -Modelo de artículo en adelante |
| | name | | | -Nombre |
| | Expiration | | | -Caducidad del artículo en adelante |
| | date | | | -Fecha de caducidad |
| | Author | | | -Autores del artículo |
| | id | | | -Identificador |
| | byline | | | -Firma en las publicaciones |
| | externalid | | | -Identificador externo |
| | enddate | | | -Fecha de baja como usuario |
| | name | | | -Nombre |
| | salarytype | | | -Tipo de honorarios que recibe |
| | Creator | | | -Creador del artículo |
| | name | | | -Nombre |
| | AccessLevel | | | -Nivel de acceso aplicado al artículo en adelante |
| | name | | | -Nombre |
| | Web | | | -Datos para su publicación en web |
| | section | | | -Sección web |
| | from | | | -Es publicable desde |
| | model | | | -Modelo de artículo web para su publicación |
| | publishable (Y/N) | | | -Estado publicable Y= sí; N=no |
| | qualification | | | -Cualificación en la web |
| | to | | | -Es publicable hasta |
| | Component | | | Datos de los componentes de texto del artículo |
| | Class | | | -Clase de contenido |
| | text | | | texto |
| | editionsid | | | idencificadores de ediciones |
| | id | | | -Identificador |
| | typeid | | | -Identificador del tipo de contenido |
| | <p>Default: Unknown=0; Headline = 1; Subheadline = 2; Top headline = 3; Text = 4; Lead = 5; Bar heading = 9; Cutline = 6; Byline = 7; (Campo por el que se resuelve el campo 'Autor') Tab header = 30; Body table = 31; Table cutline 32;</p> | | | <p>Predefinidos: Desconocido=0; Título = 1; Subtítulo = 2; Antetítulo = 3; Texto = 4; Entradilla = 5; Cintillo-Epígrafe = 9; Pie de foto = 6; Firma = 7; Cabeza tabla = 30; Cuerpo tabla = 31; Pie de tabla 32;</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| | Image = 8; Graphics = 10; Multimedia = 19; HTML = 20; Generic content = 21; Classification = 12; Teams of results grid = 13; Results grid = 14; Round results = 15; Team statistics = 16; Players statistics = 17; Next round games = 18; SMS = 47; Customer: over 2000 | | Imagen = 8; Infográfico = 10; Multimedia = 19; HTML = 20; Genérico = 21; Clasificación = 12; Equipos del cuadro de resultados = 13; Cuadro de resultados = 14; Resultados de la jornada = 15; Estadísticas de los equipos = 16; Estadísticas de los jugadores = 17; Encuentros de la próxima jornada = 18; SMS = 47; Personalizados: por encima de 2000 |
| | name | | -Nombre del componente |
| | typename | | -Nombre del tipo de componente |
| | Paragraphs | -Datos de párrafos en contenidos de texto | |
| | P | | -Datos sobre el párrafo |
| | characters | | -Número de caracteres con el estilo de párrafo |
| | id | | -Identificador del estilo de párrafo |
| | stylename | | -Nombre del estilo de párrafo |
| | C | | -Datos sobre los caracteres con el estilo de caracter |
| | characters | | -Número de caracteres en el estilo |
| | id | | -Identificador del estilo de caracter |
| | B | | -Cambio a negrita |
| | I | | -Cambio a cursiva |
| | styleinfo | | -Diversos cambios aplicados al caracter: |
| | font-family: | | -Fuente aplicada al caracter |
| | font-size: | | -Tamaño aplicado al caracter |
| | font-weight: | | -Grueso aplicado al caracter |
| | font-style: | | -Estilo aplicado al caracter |
| | text-transform:uppercase | | -Estilo todo mayúsculas aplicado al caracter |
| | color | | -Color aplicado al caracter |
| | stylename | | -Nombre del estilo de caracter |
| | strike | | -Cambio a tachado |
| | sup | | -Cambio a supíndice |
| | sub | | -Cambio a subíndice |
| | span | | -Cambio a estilo propio |
| | style | | -Formato del estilo propio |
| | text-transform:uppercase | | -Todo mayúsculas |
| | font-variant: small-caps | | -Versalitas |
| | U | | -Cambio a subrayado |
| | Component | Ejemplo de los componentes imagen, multimedia.... | |
| | Class | | -Clase de contenido |
| | image | | imagen, multimedia, genérico o HTML |

| | | | |
|-----------------|--------------------------------|--|--|
| | editionsid | | -Identificadores de sus ediciones |
| | id | | -Identificador |
| | name | | -Nombre del contenido |
| | path | | -Localización del archivo |
| | originalpath | | -Localización del archivo |
| | typeid | | -Identificador del tipo de contenido |
| | typename | | -Nombre del tipo de contenido |
| | uniqueid MLNPCT | | -Identificador único como contenido Milenium y sistema de procedencia |
| BoxInfo | | | |
| | Box | | - Datos de la caja en página |
| | angle | | Atributos de la caja |
| | editionsid | | -ángulo de rotación |
| | id | | -Identificadores de sus ediciones |
| | skew | | -Identificador de la caja |
| | x1 | | -ángulo de inclinación |
| | x2 | | -coordenada horizontal izquierda |
| | y1 | | -coordenada horizontal derecha |
| | y2 | | -coordenada vertical superior |
| | | | -coordenada vertical inferior |
| | PageInfo | | -Datos de la página donde se encuentra situada |
| | dummy | | -Identificadores de los planillos en los que se encuentra la página donde se sitúa la caja |
| | editionsid | | -Identificadores de las ediciones por las que se publica en papel |
| | pagename | | -Nombre de la página en la sección |
| | pagenum | | -Número de la página en el planillo |
| Metadata | | | |
| | Categorization | | -Metadatos |
| | group | | -Catalogación |
| | item | | grupo |
| | Keyword | | término |
| | group | | -Palabras clave |
| | item | | grupo |
| | AuxiliaryField | | término |
| | name | | -Campo auxiliar |
| | Type | | nombre |
| | numeric, date, boolean or text | | tipo |
| | value | | numérico, fecha, S/N o alfabético |
| | | | valor |

ANEXO 2

Interfaz con Milenium Organizer para la sincronización de usuarios con otros sistemas

La vista se llamará **OGZ_EXTERNAL_USERS_DATA**. Todos los campos pueden ser NULL a excepción del campo NAME.

| CAMPO | DESCRIPCION | TIPO | MAX. LONG. |
|----------------------------|--|-------|--------------|
| Datos generales | | | |
| NAME | Nombre del usuario | ASCII | 256 Not null |
| LASTNAME | Apellidos | ASCII | 256 |
| COMMENT | Comentario genérico | ASCII | 256 |
| EMAIL | Dirección de correo | ASCII | 256 |
| IDNUMBER | NIF (Código de identificación) | ASCII | 256 |
| ID2 | Otro posible código de identificación | ASCII | 256 |
| JOBPOSITION | Puesto de trabajo en la organización | ASCII | 256 |
| COMPANY | Organización | ASCII | 256 |
| WEBSITE | Página Web | ASCII | 256 |
| STARTDATE | Fecha de alta del usuario | DATE | |
| ENDDATE | Fecha de baja del usuario | DATE | |
| Datos de honorarios | | | |
| SALARY | Recibe honorarios: 0, de acuerdo a la fecha de baja 1, siempre 2, nunca | ASCII | 1 |
| SALARYTYPE | Tipo de honorarios: 0, sin especificar 1, colaborador novato 2, colaborador normal 3, colaborador experto | NUM | |
| AUTHOR | Firma | ASCII | 256 |
| ABBREV | Abreviatura | ASCII | 256 |
| DISPLAYNAME | Lo que aparece en el campo "Autor" de Milenium | ASCII | 256 |
| Direcciones | | | |
| WORKADDR | 1, dirección del trabajo | ASCII | 512 |
| HOMEADDR | 2, dirección particular | ASCII | 512 |
| COMPADDR | 3, otra dirección | ASCII | 512 |
| MAILADDR | Dirección de correspondencia (respecto los campos anteriores). El valor puede ser 1 (default), 2 o 3. | NUM | |
| Teléfonos | | | |
| WORKPH | Trabajo | ASCII | 256 |
| WORKPH2 | Trabajo 2 | ASCII | 256 |
| MOBILE | Móvil 1 | ASCII | 256 |
| MOBILE2 | Móvil 2 | ASCII | 256 |
| CARPH | Automóvil | ASCII | 256 |
| COMPANYPH | Organización | ASCII | 256 |
| HOMEPH | Particular | ASCII | 256 |
| HOMEPH2 | Particular2 | ASCII | 256 |
| WORKFAX | Fax del trabajo | ASCII | 256 |
| HOMEFAX | Fax particular | ASCII | 256 |
| COMPFAX | Otro fax | ASCII | 256 |